



Powered by
Arizona State University



MEMORIA Y COMPROMISO

La UIDE piensa al país y el mundo.

2021-2022



PRESENTACIÓN

Este libro recoge el pensamiento de autoridades y docentes de la UIDE sobre educación superior, salud, economía, política nacional e internacional, derechos humanos, asuntos jurídicos, comunicación, medio ambiente, tecnología y deporte, publicados en el diario El Telégrafo, durante los años 2021-2022 y corresponde al tomo segundo. Los artículos publicados durante los años 2018, 2019 y 2020 formaron parte del primer tomo.

Se publica este compendio de editoriales y artículos para dar una mayor permanencia al trabajo de investigación realizado por sus autores, cuyo contenido constituye un testimonio del compromiso y responsabilidad que tienen con el país y el mundo.

Los artículos y editoriales están sistematizados de acuerdo a su principal contenido.

Invito a la lectura de esta recapitulación del pensamiento de autoridades y académicos de la UIDE.

Cordialmente,

Gustavo Vega Delgado

RECTOR

M.D., M.Sc., Ph.D



Edición auspiciada por la Universidad Internacional del Ecuador

H. CONSEJO SUPERIOR

Gustavo Vega Delgado
Rector

Simón Cueva Armijos
Vicerrector Académico

Andrea Peña Fernández
Vicerrectora Administrativa

Rebeca Gallegos Bustamante
Representante de Decanos

Jorge Baeza Regalado
Representante de Decanos

Guillermo Gorky Reyes Campaña
Representante de Profesores

Pía Verónica Escudero Bué
Representante de Profesores

Wernher Tellez Gómez
Representante de Profesores

Freddy Salazar González
Representante de Profesores

Daniel Mejía Terán
Representante de Estudiantes

Julio Zambrano Moreira
Representantes de Trabajadores

Andrés Ayala Ortiz
Secretario General- Procurador

H. CONSEJO DE REGENTES

Marcelo Fernández Sánchez
Canciller - Fundador

Nicolás Fernández Schatzer
Canciller - Presidente

José Ayala Lasso
Primer Vocal Principal

Gonzalo Salvador Holguín
Segundo Vocal Principal

Ricardo M. Berckemeyer
Tercer Vocal Principal

EDITORA:

Fanny Grijalva Morales

DISEÑO DE PORTADA:

Camila Olivo Simbaña

ISBN: 9789942 923769

- **Los editoriales y artículos que constan en esta edición se publicaron en el diario El Telégrafo, mediante la coordinación de Thalía Flores y Flores.**

CONTENIDO

2 PRESENTACIÓN

EDUCACIÓN

15 REFLEXIONES PARA REFORMAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

16 DIPLOMA UCRANIANO

17 LA VUELTA

18 REIMAGINAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

19 NO TODO ES PLATA EN LA VIDA

SALUD

21 SARS-COV-2 Y LAS MUTACIONES, UN PROCESO NATURAL

22 COVID: EL GRAN TRAUMA DE LA ÚLTIMA GENERACIÓN

24 PROHIBIDO BAJAR LA GUARDIA

26 COMPRENDIENDO Y NAVEGANDO LAS “OLAS” DE LA COVID-19

27 EXPERIENCIA MUNDIAL DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

28 ¿CUÁNTO CUESTA VACUNAR A LOS ECUATORIANOS CONTRA EL SARS-COV-2?

29 JUANITO Y EL LOBO EN LA COVID-19 EN ECUADOR

30 INMUNIZACIÓN PARA UN RETORNO SEGURO

31 INMUNIDAD ANTE LA DESINFORMACIÓN: RESPONSABILIDAD DE TODOS

33 "YO SOLO ME PONGO LA PFIZER"

34 PARAÍDOS FISCALES: PERO ¿A QUÉ COSTO?

35 ¿ESTAMOS A LA PUERTA DE UNA REVIVISCENCIA PANDÉMICA?

36 MUJER, PANDEMIA Y DESARROLLO

37 CORONAVIRUS 19

- 38 CUARTA DOSIS, ¿ES OBLIGATORIA?
- 40 PLAN DE VACUNACIÓN 9/100 Y LA INMUNIDAD COLECTIVA
- 41 “SEDENTARISMO, EL ASESINO SILENCIOSO”
- 42 LA FISIOTERAPIA AYUDA A VIVIR MEJOR Y ES ESENCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO

ECONOMÍA

- 44 CIUDADES POST PANDEMIA
- 45 ¿CÓMO HACER POLÍTICA ECONÓMICA EN EL ECUADOR DEL 2021-2025?
- 46 QUITO, UNA CIUDAD SIN RUMBO
- 47 PERSPECTIVAS Y EXPECTATIVAS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA
- 48 CULTURA FINANCIERA
- 50 OJO CON EL DECRETO 95
- 51 PATERNALISMO Y CORRUPCIÓN
- 52 LA CRISIS DE COVID 19 Y LA INFORMALIDAD LABORAL
- 53 LA CIENCIA ECONÓMICA EN EVOLUCIÓN. LOS PREMIOS NOBEL 2021
- 54 DESIGUALDADES Y AGENDA POLÍTICA
- 55 ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y TRIBUTACIÓN
- 56 ECONOMÍA POLÍTICA DE LA REFORMA TRIBUTARIA
- 57 LA VISIÓN DE CORTO PLAZO
- 58 FACTORES DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA
- 59 AGENDA CON CHINA
- 60 EL VERDADERO ENEMIGO
- 61 LOS AFECTADOS DEL ARCHIVO A LA LEY DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES
- 63 LAS REMESAS DE LA MIGRACIÓN O LA EXPULSIÓN DE CAPITAL HUMANO
- 64 UN NUEVO BLOQUEO AL DESARROLLO
- 65 CRISIS Y PROTESTAS

- 66 INFLACIÓN Y CONTROL DE PRECIOS
- 67 METRO DE QUITO ¿CUÁNDO OPERA?
- 69 ENTORNO ECONÓMICO Y DESAFÍOS DE POLÍTICA
- 70 LA TRAGEDIA DE LAS REDES COMUNES
- 72 INVERSIÓN Y POLÍTICA INDUSTRIAL
- 73 LA ECONOMÍA DEL CUIDADO
- 74 POR MÁS CALIDAD DE EMPLEO

ASUNTOS JURÍDICOS

- 76 UNA NUEVA FORMA DE HACER ACADEMIA ENTRE EL DERECHO Y LA LITERATURA “LOS CRÍMENES DE BARTOW”
- 77 AMNISTÍA ¿PARA QUÉ?
- 78 PUGNA EN LA FUNCIÓN JUDICIAL

TECNOLOGÍA

- 80 ¿QUÉ PASA CON LA MOVILIDAD EN QUITO?
- 81 REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, UNA OBLIGACIÓN POR LA SEGURIDAD
- 82 BLOCKCHAIN... FUENTE DE OPORTUNIDADES
- 83 VOLCARSE A LA TECNOLOGÍA
- 85 COMBUSTIBLES: ¿COSTOS ALTOS, CALIDAD BAJA?
- 87 RECHAZAR EL “SPLINTERNET”
- 88 CIENCIA E INVENCION DESDE EL MUNDO FEMENINO

ASUNTOS INTERNACIONALES

- 91 LAS PRIORIDADES DE LA DIPLOMACIA DE BIDEN
- 92 “MENOS IDEOLOGÍA, MÁS COOPERACIÓN”
- 93 LAS PROTESTAS EN COLOMBIA: MÁS ALLÁ DE LAS TEORÍAS DE LA CONSPIRACIÓN

- 94** LAS TRES FASES DE LA CUMBRE DEL G7 Y LA DECLARACIÓN DE CARBIS BAY
- 95** LA REGIÓN: NUEVOS GIROS
- 97** POLARIZACIÓN EN PERÚ Y PANORAMA REGIONAL
- 98** PROTESTAS EN CUBA
- 99** ESTALLIDO EN CUBA: MOMENTO CLAVE
- 100** CASTILLO: POSESIÓN, DISCURSO E INQUIETUDES
- 101** PROTECCIÓN SOCIAL: LA PRÓXIMA DISCUSIÓN INCÓMODA PERO NECESARIA EN ECUADOR
- 103** ¿QUÉ SIGNIFICA RECIBIR A PERSONAS REFUGIADAS AFGANAS EN EL ECUADOR?
- 104** ECUADOR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO ¿POR QUÉ ADHERIRNOS A UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL?
- 105** ¿QUÉ SIGNIFICA LA VISITA DE BLINKEN AL ECUADOR?
- 106** MÁS ECUADOR EN EL MUNDO, EL GRAN DESAFÍO
- 108** LAS ELECCIONES EN NICARAGUA: EL PÉNDULO DE LA DEMOCRACIA EN LATAM
- 109** CHILE: NUEVA E INCIERTA ERA
- 111** BORIC: ENTRE LAS EXPECTATIVAS Y LA REALIDAD
- 112** ¿POR QUÉ AFIANZAR EL VÍNCULO CON CHINA?
- 113** ¿CÓMO NEGOCIAR CON CHINA?
- 114** CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA, EVIDENCIA DE UNA NUEVA ARQUITECTURA GLOBAL
- 115** CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA, EVIDENCIA DE UNA NUEVA ARQUITECTURA GLOBAL
- 116** GEOECONOMÍA “DE A PIE”
- 117** ¿CUÁNTO Y A QUIÉNES AFECTA LA GUERRA?
- 118** LA OTAN: AYER Y HOY
- 119** ¿QUÉ REPRESENTA PARA EL ECUADOR SER PARTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU?
- 121** INCERTIDUMBRE SOBRE LA PRÓXIMA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

- 122 ECUADOR Y MÉXICO: ¿UN SIMPLE ACUERDO COMERCIAL?
- 124 IMPLICACIONES INTERNACIONALES DEL PARO EN ECUADOR
- 125 ¿MUNDO FRACCIONADO? LAS CONCLUSIONES DE LA CUMBRE DE LA OTAN
- 127 LA VISITA DE PELOSI A TAIWÁN ALIMENTA LAS TENSIONES ENTRE BEIJING Y WASHINGTON
- 128 UN RECHAZO CONTUNDENTE
- 129 UNA REINA CONTRA VIENTO Y MAREA
- 130 NO SIN LA ACADEMIA: LOS DIÁLOGOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR
- 132 SEGUNDA VUELTA EN BRASIL, DECISIVA PARA LA REGIÓN
- 133 EL TRIÁNGULO ECUADOR, CHINA Y ESTADOS UNIDOS
- 134 MANTENER EL PRAGMATISMO, EL DESAFÍO DE ECUADOR EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD
- 135 ACERCAMIENTO DE MACRON A LOS GOBIERNOS DE VENEZUELA, COLOMBIA Y ARGENTINA
- 136 DEMOCRACIA NUEVAMENTE EN PELIGRO EN PERÚ
- 137 CUANDO LA BRÚJULA PIERDE EL NORTE
- 138 **COMUNICACIÓN**
- 139 ¿HUNDIRSE O FLOTAR EN LAS REDES SOCIALES?
- 140 ¿NUEVOS LENGUAJES DE MASA O BANALIZACIÓN DE LA POLÍTICA?
- 142 LA COMUNICACIÓN HOY EN DÍA
- 144 NUEVOS ESCENARIOS Y UNA NUEVA GENERACIÓN
- 146 PERIODISMO DEL REALITY
- 148 MÁS ALLÁ DE LO CONVENCIONAL
- 149 REFORMAS URGENTES Y COMUNICACIÓN
- 151 ¿ALCANZA CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?
- 152 ¿SERÁ LA OPORTUNIDAD PARA ROMPER ESA DEPENDENCIA?
- 154 NUEVAS TENDENCIAS Y PROCESOS EN EL ÁMBITO DE LA

- COMUNICACIÓN
- 156** SOBRE VIOLENCIA, PERCEPCIÓN Y REALIDAD
- 157** LA OTRA GUERRA
- 158** MUERTES Y DELINCUENCIA EN EL ECUADOR
- 159** INFLUIR EN EL DISCURSO PÚBLICO
- 160** ¿TODOS LOS PROBLEMAS SON DE COMUNICACIÓN?
- 161** DE LA POPULARIDAD A LA VIRALIDAD
- 163** SOBRE LA (TAN) DISCUTIDA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
- 164** DEMOCRACIA Y ALGORITMOS
- 166** COMUNICACIÓN POLÍTICA, MÁS QUE PROPAGANDA
- 167** ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL: UN RETO PENDIENTE
- 169** SUFICIENTE CON EL 2022; HABLEMOS DE LA COMUNICACIÓN
- 170** **POLÍTICA**
- 171** VOLVER A CREER EN LAS INSTITUCIONES
- 172** UN PROCESO QUE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS
- 174** UNA NUEVA OPORTUNIDAD
- 176** NUESTRO DESTINO EN LAS ELECCIONES
- 177** PROHIBIDO OLVIDAR
- 178** IUDADAÑÍA, FISCALIZACIÓN Y AUTOGOBIERNO
- 179** EL TRIUNFO DE LASSO Y EL PANORAMA REGIONAL
- 180** ¿ESTRATEGIA O EVOLUCIÓN?
- 182** LA TRAGEDIA DEL ECUADOR Y DE LATINOAMÉRICA
- 183** ¿PACTARÁN CON SUS VERDUGOS?
- 184** PASAR DEL CÍRCULO VICIOSO AL CÍRCULO VIRTUOSO:
GOBERNABILIDAD EN EL ECUADOR
- 185** ¿DE QUÉ LADO SE UBICARÁ EL PRESIDENTE LASSO?
- 186** ACTUAR CORRECTAMENTE, LA ALTERNATIVA DEL CASO JORGE YUNDA
- 187** ¿ES ALCALDE O NO ES ALCALDE?

- 188** SIXTO: EL URBANISTA, PLANIFICADOR, CONSTRUCTOR Y POLÍTICO
- 190** CRONOLOGÍA Y ESTOCADA FINAL
- 192** SON LAS INSTITUCIONES...
- 193** EL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS PROBLEMAS
- 194** LA IMPORTANCIA DEL RELATO
- 196** ASAMBLEA: PROBLEMAS DE FONDO
- 198** BUEN INICIO, DUROS RETOS
- 200** ¿SERÁ EL PRIMERO?
- 202** LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA: UNA CUESTIÓN DE FONDO, NO DE FORMAS
- 203** ABANDONAR LAS TEORÍAS DE CONSPIRACIÓN
- 205** VIEJAS PUGNAS
- 207** ¡POR AHORA!
- 208** ¿QUIÉN TIENE LA RAZÓN?
- 209** PASOS IMPORTANTES
- 211** GESTIÓN DE CRISIS
- 213** NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES
- 215** ¿Y LOS PARTIDOS CÓMO VAN?
- 216** INEVITABLE DESTINO
- 218** LA IMPUNIDAD NO PERMITE LA RECONCILIACIÓN
- 220** EL ETERNO NO RETORNO
- 221** ¡A RENDIR CUENTAS!
- 223** ¿SERÁ LA GOTA QUE DERRAME EL VASO?
- 224** CADA VEZ MÁS CERCA
- 226** ¿CAMBIO DE LIDERAZGO?
- 227** ¿POR QUÉ NO HACE CASO, PRESIDENTE?
- 228** REINICIAR EL PAÍS: NUESTRO ETERNO CÍRCULO VICIOSO

- 229** LA FUNCIÓN ELECTORAL, ENTRE JUICIOS POLÍTICOS, RENOVACIONES Y LA EXIGENCIA CIUDADANA
- 230** RESPONSABILIDAD DE TODOS
- 232** REHABILITACIÓN SOCIAL EN CÁRCELES: LA PUNTA DEL ICEBERG
- 233** PREGUNTAS INCÓMODAS
- 235** LA POLÍTICA DEL CARAMELO
- 236** FRACTURADOS
- 238** LA IMPORTANCIA DE LA CONCERTACIÓN
- 239** ELLOS Y NOSOTROS: UN ECUADOR POLARIZADO
- 240** REPÚBLICA FEDERAL DEL ECUADOR ¿ES POSIBLE?
- 241** CUESTA ARRIBA
- 242** REPÚBLICA FEDERAL O REPENSAR LOS GAD
- 243** ELECCIONES PRIMARIAS, INTERNAS, ALIANZAS Y ACUERDOS ELECTORALES; ¿LO MISMO DE SIEMPRE?
- 245** PERSPECTIVAS FRENTE A LA CRISIS DEL ECUADOR
- 247** EL PERRO DEBERÁ ESPERAR PARA SENTIR UN POCO DE AMOR, HASTA LA SIGUIENTE ELECCIÓN
- 248** CONSULTA POPULAR, UNA MANIOBRA ARRIESGADA
- 250** NUEVO PROCESO ELECTORAL
- 251** NUEVO PROCESO ELECTORAL
- 254** ¿QUÉ NOS VAN A PREGUNTAR?
- 255** MESAS ¿DE DIÁLOGO?
- 257** APROPIARSE DE LA CONSULTA: UN DEBER CIUDADANO
- 258** EL DEBATE DE LAS REFORMAS LABORALES
- 259** VALE MÁS LA JERARQUÍA QUE LA PROPIA VIDA
- 260** EL PAÍS QUE VEMOS CON UNA FUENTE DE CANGUIL
- 261** MESAS (SIN) DIÁLOGO
- 262** EL ECUADOR QUE NOS CUENTAN Y EL ECUADOR QUE VIVIMOS
- 264** ¡GRACIAS FUERZA PÚBLICA!

266 ENMENDANDO LA CONSTITUCIÓN DE MONTECRISTI

268 MEDIO AMBIENTE

269 LA URGENCIA DE UNA LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ECUADOR

270 DERECHOS HUMANOS

271 LA LUCHA RECIÉN EMPIEZA

272 LAS MUJERES ¿PODEMOS VIVIR EN PAZ?

274 25 DE NOVIEMBRE: FECHA PARA SUPERAR LAS CONSIGNAS

275 DEPORTE

276 GRACIAS

278 LAS DECISIONES QUE VALEN UN ORO

279 EL MUNDO DEL FÚTBOL Y QATAR 2022

280 MONOPOLOGÍAS

281 FISIOTERAPIA MUNDIALISTA

282 DE VUELTA A TOMAR MATE

EDUCACIÓN



REFLEXIONES PARA REFORMAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Ramiro Canelos S.

25 de mayo de 2021

El actual Gobierno inicia su gestión con enormes desafíos, entre ellos, la improrrogable necesidad de realizar reformas a la educación superior. Se mencionó reiteradamente la decisión de eliminar la SENEKYT y la prueba “Ser Bachiller” para el ingreso a las universidades, dado que 200.000 estudiantes se quedan sin cupo para estudiar la universidad. Un verdadero drama social que requiere una reflexión más integral.

Los altos niveles de pobreza y desigualdad profundizados con la pandemia conllevan serias afectaciones sociales como el analfabetismo, la inequidad en el acceso a los bienes educativos, la baja calidad del sistema público de enseñanza y falta de opciones laborales especialmente para los jóvenes. Bajo este panorama, es condición ineludible articular las reformas con los otros niveles de educación como mejoras en la oferta de educación inicial, primaria y secundaria, asegurando que todos los niños y jóvenes tengan 12 años de educación obligatoria, mejorar las competencias con relación a la estructura laboral, desarrollando paralelamente un sistema integrado de educación técnico profesional y elevar en general el nivel educativo y cultural del conjunto de la población.

El anuncio de dotar de mayor autonomía a las universidades es clave en este proceso; así como una reforma a la institucionalidad que la rige bajo una concepción de regulación ágil y de incentivos, más no controladora y punitiva. La composición de los directorios del CES y CACES deben ser revisados a fin de asegurar un nuevo balance en la gobernabilidad institucional lejos de la injerencia política. La actual SENEKYT se ha superpuesto y ha ejercido influencia en la gestión de las entidades antes mencionadas, por lo que urge un cambio o su eventual eliminación redistribuyendo sus funciones. Por otro lado, cualquier reforma debe diseñarse reconociendo la marcada heterogeneidad de las universidades reflejada en amplias brechas y diferencias de tamaño, ubicación geográfica, oferta y calidad académica, su condición de pública o particular que condiciona su gestión operativa, laboral y su sostenibilidad ¿Nos atreveremos a discutir la gratuidad universitaria?

El persistente afán de estandarizar el sistema de educación superior sin considerar estas diferencias puede resultar contraproducente. Avanzar en la sociedad del conocimiento y de la información, incorporar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, e incorporar el progreso científico, la innovación educativa y los nuevos significados de la cultura, son los otros elementos que debemos asumir tan urgentes como las reformas.

DIPLOMA UCRANIANO

Aldo Maino

15 de marzo de 2022

Dicen que el césped siempre luce más verde en la vereda de enfrente. También aplica este adagio en educación. Para progresar es parte del plan no solo sobrepasar barreras sino fronteras.

Una vez de ver posibilidades dentro del país, todo el proceso que esto conlleva, y las probabilidades de efectivamente entrar a estudiar, siempre es una opción ver la vereda de enfrente. Y cuando esa vereda esta tan enfrente como Ucrania, vale tomarlo como una opción seria y factible.

Tanto así que, según datos del gobierno, 850 ecuatorianos están (o estaban) estudiando en Ucrania. Vienen viviendo un mar de emociones, desprendidos de sus familias, aprendiendo el idioma y adaptándose a costumbres muy distintas a las nuestras. La guerra ha mermado sus planes, nadie planifica obtener un diploma en medio de una guerra.

Mucho se oye de los efectos económicos de la brutal e inhumana invasión de Rusia a Ucrania. Se habla del banano, del camarón, del petróleo, el gas, las rosas, entre otros. Si bien son indicadores reales, también son del cortísimo plazo. Pero el impacto que puede llegar a tener una guerra en el proceso de aprendizaje de un pueblo, solo lo podemos ver varios años después. El retraso en educación tiene efectos devastadores, pero se perciben en el largo plazo. Es como los felinos cazadores, no se dejan ver sino cuando tienen a su víctima a pocos metros.

Para compararlo con hechos reales y recientes, es como que la pandemia del covid-19 haya durado 2 o 3 años. Y no me refiero al proceso post pandemia, imagínense un encierro de 3 años, así. Vivir con miedo, saltando de ciudad en ciudad, donde el único denominador común es la incertidumbre.

Miles de jóvenes están viviendo esta incertidumbre. ¿Me podré graduar? ¿Obtendré mi diploma finalmente? ¿Volveré a clases o dejamos mejor todo atrás y volvemos a empezar de nuevo? ¿Qué hago con esa vida que la vi venir tan de cerca?

Empezaba a dominar el idioma y me tengo que ir ¿Habría valido la pena realmente este esfuerzo?

Yo repito siempre a los estudiantes que no hay tiempo perdido cuando se estudia algo, lo que sea. Si quieres cambiar de planes, los cambias; y si la vida te obliga a hacerlo, toca cambiarlos con buena actitud. Esa experiencia habrá valido cada minuto.

Esperamos que todos los 850 estudiantes retomen sus estudios, su vida y logren el diploma ucraniano. Y ojalá, regresen al país, y ojalá el país esté a la altura de darles las condiciones para que esto se dé.

LA VUELTA

Aldo Maino

17 de mayo 2022

No me refiero a la vuelta, aquel término curioso recogido con acento colombiano que nota usualmente un acto o hecho medio oculto y probablemente al borde de la ley. No me refiero a la delincuencia, en esta ocasión. No me refiero a la vuelta a España ni al Giro de Italia. Me refiero a algo mucho más noble, útil y formativo: a la vuelta a clases presenciales. Al grito de Yo, Miss! se rompió el miedo al Covid y asisten más de 4 millones de estudiantes en colegios a nivel nacional. Sin duda, la eliminación de la obligatoriedad del uso de la mascarilla colaboró un montón. Si no, con seguridad habría habido muchas alarmas y acusaciones al vecino de banca.

Se iniciaron las clases presenciales y tenemos que rescatar el protagonismo de los chicos. En una encuesta a 183 profesores, se concluye que el 53 % de los estudiantes quieren ser protagonistas. Se puede inferir que quieren ser más visibles, que quieren tomar más responsabilidades y que están dispuestos a equivocarse en público. ¡Que linda es la niñez!

Nada de malo con el 47 % que no necesariamente quiere ser protagonista. También hay héroes que se forman sin dejarse ver. A veces, incluso, son los más destacados en momentos aquellos de definición y toma de decisiones serias en la vida.

Debemos afianzar ese deseo de rol protagonista y explotarlo al máximo. Tenemos que empezar a creer que no son chicos aprendiendo algo, que no están por cumplir un horario; sino que son futuros “founders” de “startups” en fase inicial. Chicos con mente libre que deben crecer y formarse viendo al mundo entero como una opción. Con un profesor que los motive y aproveche al máximo la curva de aprendizaje de tal forma que a sus 18 años no empiecen a pensar en el futuro. El futuro empieza hoy.

Malcolm Gladwell en su libro “Outliers”, menciona que para convertirte en experto en algo toma 10,000 horas o aproximadamente 10 años de práctica en ese oficio. Por ejemplo, Bill Gates tuvo acceso a internet desde muy temprana edad, luego a programación y posteriormente funda Microsoft. No es que un día simplemente se le ocurrió.

El Covid también nos ha dado la oportunidad de replantear muchas cosas. Nos ha dado la posibilidad de volver a empezar, de reiniciarnos, de creer, en serio, que hoy empiezan las 10,000 horas. Manos a la obra.

REIMAGINAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Ramiro Canelos S.

19 de mayo de 2022

A propósito de la renovación de las principales autoridades en los entes reguladores del sistema de educación superior en el País (CES y CACES), es oportuno reflexionar sobre la propuesta de reimaginar la educación superior que la UNESCO a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), han liderado luego del impacto que la pandemia ha tenido en el sector educativo y el rol preponderante que ha alcanzado la tecnología en este debate. La pandemia develó enormes desigualdades y deficiencias estructurales en la educación, así como en los demás sectores sean económicos o sociales. En este sentido, debemos considerar oportuno repensar o reimaginar -como plantea la UNESCO- la acción de las universidades y fortalecer su rol en el desarrollo del país. Para ello es indispensable reflexionar sobre cuestionamientos tan básicos como ¿Qué país queremos? ¿Cómo, cuándo y qué debemos aprender?

Es indiscutible que la educación se constituye en la base de una sociedad más inclusiva y que permite reducir las brechas económicas y sociales; sin embargo, esta debe ser pertinente y puede serlo si incorpora en sus modelos pedagógicos a la tecnología que claramente nos ha planteado cambios fundamentales, no sólo como una herramienta que intermedia a docentes y estudiantes, sino como un elemento fundamental de una nueva pedagogía de formación universitaria y de gestión académica que se integre al ciclo de vida del estudiante. Nos exige además revisar los roles de docentes, estudiantes y directivos que conlleva importantes esfuerzos en capacitación y formación pedagógica principalmente en fortalecer la auto regulación y disciplina en el estudiante y el rol de facilitación, tutoría y acompañamiento del docente.

Estamos frente a una era de cambios vertiginosos en el mundo productivo y por consiguiente del mercado laboral que demanda de las universidades capacidad de resiliencia acorde a esta dinámica tecnológica y global. La educación superior bajo modalidad híbrida parece ser la mejor respuesta para adaptarse a este contexto que nos garantice la generación de competencias profesionales y digitales en todos sus actores lo que redundará en una educación colaborativa, colectiva, global, eficaz y resiliente. Los cambios en el marco normativo planteados por el nuevo CES para dotar de mayor celeridad y flexibilidad en la aprobación de nueva oferta académica son importantes; sin embargo, no podemos dejar de debatir una nueva visión de la educación superior o reimaginarla.

NO TODO ES PLATA EN LA VIDA

Aldo Maino Isaías

26 de julio de 2022

Aunque usted no lo crea, no todo es plata en la vida. Cuando hablamos de educación superior se analizan muchas variantes, y siempre, siempre terminan llevándonos hacia la producción de recursos económicos. Esta bien, pero a veces podemos olvidar un paso previo a aquella producción, y es la cultura. Aprender para ser educado, luego para producir.

Un pueblo culto es un pueblo próspero. La cultura genera ideas y realiza el progreso. La apuesta en educación superior debe hacerse en primer lugar con miras a la cultura, luego mágicamente viene la producción, con ello los recursos y el bienestar económico. Los pueblos educados generan mayores y mejores ideas, crean más emprendimientos y con eso plazas de trabajo.

No en vano países desarrollados enfocan recursos en estudiantes de primera generación, aquellos que ingresan a una institución de educación superior por primera vez en su familia, previo a sus padres o hermanos. Lo hacen por una sencilla razón, porque la educación transforma vidas y por ende las familias. Al romper con ese círculo vicioso y brindar acceso a estudiantes de primera generación, generan bienestar y progreso a sus familias en cadena. Luego, las probabilidades que sus hijos opten por título profesional son altísimas, de tal manera que se logra convertir en un círculo virtuoso a la educación superior.

Hasta allí todo luce bonito. Pero ¿cómo hacemos, entonces, para insertar a chicos de primera generación y todos los que están en edad de buscar un título profesional? No hay sistema perfecto en educación superior, sino el que mejor se adapta a la realidad de cada país. En Ecuador también aplica el principio de la economía que los recursos son siempre limitados, por ello no hay posibilidad para atender toda la demanda que existe. Y aun no llegamos a las áreas de conocimiento de preferencia de los estudiantes.

Personalmente pienso que todos, absolutamente todos, tienen derecho y deberían acceder a la carrera profesional de su elección y vocación. Sin perjuicio de la inserción laboral, siempre pensaré que estudiar es lo mejor que le puede pasar a un ser humano.

Pero ¿cuál es el límite de la vocación? Cada uno debe elegir pero también calificar para ser elegido. No es cuestión de gustos solamente. Aquí se traba la primera gran discusión, la libertad de elegir. Pero esta elección no es unilateral sino de dos partes.

¿Por qué no se asigna más presupuesto y simplemente se aumentan los cupos? Esto ya pasó en 2015-2016 y el efecto fue justamente el contrario. Es decir, mayor presupuesto no es directamente proporcional con el aumento de espacios. Está más relacionado a la eficiencia en el manejo de los recursos y la decisión de cada universidad o instituto tecnológico de querer crecer en estudiantes. Esta termina siendo la ecuación que puede solucionar en gran medida el problema.

SALUD



SARS-COV-2 Y LAS MUTACIONES, UN PROCESO NATURAL

Diana García

07 de enero de 2021

El pasado 14 de diciembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el hallazgo de una nueva variante genética de SARS-CoV-2 en Reino Unido. Esta noticia ha creado una alarma mundial por la gran transmisibilidad de esta nueva versión vírica, habiendo sido detectada en varios países del mundo, incluidos países de América Latina, en un relativamente corto periodo de tiempo.

Las medidas de confinamiento tomadas por varios gobiernos, que nos retornan al inicio de la pandemia, se fundamentan en que esta variante se une con mayor eficacia a las células blanco de nuestro organismo, lo que le otorga una mayor capacidad de propagación. Sin embargo, es importante recalcar que, aunque no hay reportes asociados a un mayor grado de afección clínica en los pacientes de covid-19 con esta nueva variante, el ascenso de casos positivos derivados de esta puede llevar al colapso del sistema sanitario de cualquier región.

Las mutaciones son un proceso natural, tan natural que todos los organismos tenemos mutaciones en nuestro material genético de forma continua. Los humanos acumulamos un promedio de 175 mutaciones en nuestra vida. En cuanto a SARS-CoV-2, no es la primera vez que se describen cambios en su genoma. Los científicos han estimado un promedio de 2 mutaciones al mes desde el inicio de la pandemia y se han descrito miles de variaciones diferentes en todo el mundo. Lo que llama la atención de esta nueva variante es que presenta 17 mutaciones simultáneas en su genoma, varias de ellas relacionadas con la proteína de la espiga, que es la que permite la entrada del virus a nuestras células.

Adicionalmente, dicha proteína es la clave de muchas pruebas diagnósticas y la base de algunas vacunas ya aprobadas, como son las de Pfizer BioNTech y Moderna. Esto ha incrementado el escepticismo de algunos grupos de la población hacia las vacunas, lo cual es algo que carece de todo fundamento científico. Por el modo en el que funciona nuestro sistema inmunológico, es muy poco probable que estos cambios genéticos le permitan al virus evadir la respuesta inmune adquirida con cualquiera de las vacunas aprobadas, manteniendo intacta la esperanza de la comunidad científica en el poder que tienen las campañas de vacunación en la erradicación de la covid-19.

Con conciencia individual, colectiva y una gestión gubernamental adecuada la aparición de esta nueva variante no debe alarmar en exceso a la población.

COVID: EL GRAN TRAUMA DE LA ÚLTIMA GENERACIÓN

Cristian Bravo

09 de enero de 2021

La Gran Depresión ocurrida en la década del 30 y la Segunda Guerra Mundial a principios del decenio de 1940, fueron los acontecimientos que marcaron a la ‘generación silente’ y que hace referencia a quienes nacieron entre 1928 y 1945. El término se refiere al silencio por parte de los jóvenes adultos en tiempos en que existía la percepción de que no era prudente manifestarse sobre temas sensibles.

Esta generación enfrentó grandes dificultades económicas luego de los felices años veinte y compartió con sus padres los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Muchos perdieron a familiares y amigos, que murieron en la guerra. Vieron la caída del nazismo y la devastación que provocó la bomba nuclear.

La generación silenciosa buscaba adaptarse y trabajar dentro del sistema, lo hicieron con sacrificio y manteniendo la cabeza baja, ganándose de esta manera la etiqueta de silenciosos. Sus actitudes se inclinaban sobre todo a no correr riesgos e ir a lo seguro.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, se configuró en el mundo un enfrentamiento político, económico, social, militar e informativo entre el bloque occidental capitalista liderado por Estados Unidos y el bloque oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética. Este enfrentamiento marcó a quienes nacieron entre 1946 y 1964 y que pasaron a ser identificados como ‘baby boomers’, una cohorte demográfica que siguió a la generación silenciosa.

Los baby boomers fue la primera generación que creció en Occidente bajo la influencia de la televisión y descubrió en la música rock una forma de expresión de su identidad generacional frente a los cambios sociales de aquel momento.

Posterior a los baby boomers, surge la ‘generación X’, generación que quebró todo tipo de estereotipos y modelos de conducta. Fue una generación que vio nacer la era del Internet y presenció la caída del Muro de Berlín, acontecimientos que sin duda marcaron el crecimiento de aquellas personas nacidas entre 1965 y 1980.

Los millennials por su parte, aquellos nacidos entre 1980 y 1998 vieron la caída de las Torres Gemelas al entrar a la adultez, y los más jóvenes enfrentaron la crisis financiera de 2008 cuando ingresaban al mundo laboral.

Todas las generaciones han dejado una marca colectiva que identifica a cada generación. La pandemia generada por el coronavirus será, sin dudas, el gran trauma de la generación Z o centennials, que ubica a los nacidos entre 1999 y 2010. Esta crisis

llega en un momento en donde los más jóvenes moldeaban sus ideas y creencias sobre el mundo. El confinamiento ha interrumpido por completo sus rutinas y la crisis económica que se avecina seguramente complicará más sus planes y sueños para el futuro.

¿Cómo transitaron el 2020 los centennials? ¿Qué consecuencias tendrá el confinamiento en su personalidad y carácter? ¿Cuáles son los comportamientos y hábitos más comunes de esta generación atravesada por la inmediatez y la evolución permanente de las nuevas tecnologías? 2020 fue un año de rápidos y profundos cambios en la sociedad, que afectó con fuerza a una generación que continúa creciendo. ¿Están los centennials asimilando todo lo que está ocurriendo a su alrededor? En pocos años lo sabremos.

PROHIBIDO BAJAR LA GUARDIA

Cristian Bravo

23 de enero de 2021

A lo largo de la historia de la humanidad, las vacunas han permitido grandes avances como forma de prevención y reducción de enfermedades infecciosas. En la actualidad, estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, señalan que estas evitan al año entre 2 y 3 millones de muertes. Por ello, no sorprende que al escuchar la palabra “vacuna” pensemos en una solución definitiva para el covid-19, virus que marcó al mundo en el 2020.

El pasado jueves 21 de enero Jorge Luis Vélez, Jefe de terapia intensiva del Hospital Pablo Arturo Suárez, mostraba su esperanza al ser uno de los primeros en recibir una de las 8 000 dosis de la farmacéutica Pfizer, que llegaron en esta semana a nuestro país. "Tengo una esperanza, no lo digo por mí, lo digo por toda la gente que trabaja junto a mí", fueron parte de sus declaraciones, tras serle inyectada la vacuna en el centro médico, en medio de los aplausos de todos los presentes.

Autoridades del país, aprovecharon la ocasión para referirse al actual como un escenario diferente para el Ecuador. El ministro de Salud Pública, Juan Carlos Zevallos, presidió el acto oficial del inicio de la vacunación en la ciudad de Guayaquil y anunció que el Gobierno invertirá USD 200 millones en la adquisición de vacunas contra la covid-19, que serán despachadas hasta septiembre u octubre, para inmunizar a unos 9 millones de habitantes.

En medio del sufrimiento que el país ha atravesado durante los últimos meses, la llegada de la vacuna genera expectativas sobre la posibilidad de paliar este dolor y pensar en un retorno a la normalidad. Ello sin duda es una señal para ser optimistas, sin embargo, no significa de ninguna manera que el problema generado por la pandemia esté cerca de terminar.

Crear falsas expectativas de que la vacuna será efectiva contra la covid-19, puede ser un arma de doble filo, que podría causar gran decepción si las expectativas no se cumplen. Un exceso de optimismo, podría crear también la sensación de una aparente seguridad y dar lugar a un relajamiento de las medidas de prevención y control del virus por parte de la ciudadanía, aumentando así su propagación.

El desarrollo de vacunas presenta muchos desafíos para lograr su seguridad y efectividad, por ello, es importante conocer las limitaciones y problemas que se pueden encontrar para no caer en un exceso de confianza en su efectividad y plazos de entrega.

El mundo ha iniciado una etapa de recuperación ante un desastre que ha marcado a la humanidad. El proceso de vacunación es el principal disparador que activará la salida a esta crisis; la sociedad deberá entender que la actual dimensión de la pandemia terminará, pero que el virus se quedará por algún tiempo con nosotros.

La llegada de la vacuna al país debe ser vista con esperanza y optimismo. Será una tarea de todos continuar con las medidas de protección necesarias durante el proceso de vacunación. Hoy más que nunca está prohibido bajar la guardia.

COMPRENDIENDO Y NAVEGANDO LAS “OLAS” DE LA COVID-19

José Eduardo León

28 de enero de 2021

En varios países europeos se ha observado un aumento vertiginoso del número de casos diarios por covid-19, fenómeno que parece haber empezado poco después de que el Reino Unido haya descubierto la variante B.1.1.7. En estos países la curva obtenida al graficar el número de casos diarios está demostrando un incremento importante en el eje de la "Y", es decir los casos diarios están aumentando. Ante este fenómeno caben varias preguntas: ¿el aumento de los casos se debe a la nueva variante?; ¿por qué están aumentando los casos?; ¿qué es una "ola"?; y más importante, ¿qué sucede en nuestro país y región?

Comenzaremos tratando de definir el concepto de "nuevas olas". Una ola es simplemente la representación gráfica de un aumento del número de casos diarios, que llega a un pico y después disminuye. Un ejemplo claro de una enfermedad que tiene un patrón de olas es el resfriado común. En países con estaciones, el resfriado presenta olas principalmente en los meses de invierno, es decir, los casos suben por la aglomeración de personas y en verano los casos bajan debido a que hay menos aglomeración. De la misma manera se puede comportar la covid-19, que como sabemos, se transmite por gotas respiratorias entre personas y la posibilidad de contagio aumenta cuando existen aglomeraciones y falta de cuidado (lavado de manos, uso de mascarilla, distanciamiento social).

Ahora, el aumento de casos que se ha visto en Europa podría deberse a que la nueva variante tiene mayor capacidad de infección, pero lo más probable es que se deba al aumento de movilidad humana y a las aglomeraciones típicas del período de festividades (Navidad y Año Nuevo). No es de sorprenderse que, en varias partes del mundo, incluyendo los países Latinoamericanos, se esté observando un aumento de casos diarios después de las festividades que sin duda causaron reuniones grupales y falta de cumplimiento de las medidas de distanciamiento y uso de mascarilla.

Para quien tenga interés de ver estos gráficos que menciono, podría ingresar a: <https://ourworldindata.org/covid-cases?country=~ECU>. En esta página, creada por científicos de la Universidad de Oxford, se recopilan los casos diarios de la COVID-19 de todos los países. Aquí se puede ver como en Argentina, Colombia, Brasil, Chile, Perú y Ecuador existe una "primera ola" durante la primera mitad de la pandemia, y se observa también que los casos están aumentando después de las festividades, pudiendo esta convertirse en la segunda ola. ¡La pandemia aún no se acaba y no podemos relajar las medidas de protección y bioseguridad!

EXPERIENCIA MUNDIAL DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

Diana García

25 de marzo de 2021

La esperanza para salir de esta pandemia es sin duda la vacunación. Pero para que esto funcione todos los seres humanos del planeta deberíamos recibirla y, recibirla de forma oportuna y gratuita. El plan de vacunación mundial ha rebelado la tremenda desigualdad económica y social. Por ahora, más de 225 millones de personas han recibido por lo menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19. Lo triste es que más de las tres cuartas partes de la población vacunada pertenecen a 10 países ricos. Mientras tanto hay más de 100 países que siguen esperando una primera dosis.

Afrontar que 7.700 millones de personas requieren una misma vacuna y al mismo tiempo, supone un gran obstáculo para enfrentar esta pandemia. Como dijo el director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom, los gobiernos tienen la obligación de defender a su propia gente, pero una vez vacunadas las personas de alto riesgo, las vacunas deberían compartirse con otros países para que estos puedan hacer lo mismo.

La vacunación es una solución colectiva y en el mundo globalizado en el que vivimos, o nos vacunamos todos en el menor tiempo posible, o le damos más oportunidades al virus de que mute y posiblemente sea capaz de evadir las vacunas.

Muchos países han presentado planes de vacunación que se van modificando de acuerdo con los hallazgos mostrados en los ensayos clínicos dependiendo del grupo etario o de condiciones específicas (como embarazo, lactancia, inmunodeficiencias), siguiendo la asesoría técnica de personal competente en la materia. Otros países se han mantenido en las primeras recomendaciones, excluyendo grupos prioritarios como personas inmunocomprometidas. Pero todos han definido una línea de vacunación prioritaria pensada en las personas con alto riesgo de contagio.

En nuestro país, a más de afrontar la escasa y paulatina adquisición de las vacunas, también lidiamos con una gran corrupción. El pan de cada día es ver cómo se saltan la línea prioritaria de vacunación, y no somos el único país con estos casos, pero sí uno de los pocos en los que se ha perdido la vergüenza y se acepta públicamente que esto es así y hasta reciben felicitaciones por su mala gestión pública. Es decir, en Ecuador la línea de vacunación se mide en base a “palancas”. Qué dura realidad en medio de una pandemia. Y más duro todavía es contar con un plan de vacunación excluyente, limitado a personas que tengan acceso y sepan manejar internet, como si el gobierno no tuviera el registro de su población.

¿CUÁNTO CUESTA VACUNAR A LOS ECUATORIANOS CONTRA EL SARS-COV-2?

Jorge Altamirano

03 de abril de 2021

Después de que los ecuatorianos nos enteramos de la existencia de una lista VIP de vacunados, seguro que a más de uno le ha surgido la incógnita de saber detalles, no solo del plan de vacunación, sino también de las negociaciones del gobierno con las farmacéuticas. Sin embargo, la información de estas negociaciones es escasa y los detalles no abundan. Las mismas farmacéuticas han insistido en que los contratos con los gobiernos tengan cláusulas de confidencialidad.

En un artículo publicado a inicios de marzo, en el diario digital español “El Confidencial” titulado ¿Cuánto cuesta una vacuna? Una pregunta simple con una respuesta prohibida, ya se hacía referencia al hermetismo de los gobiernos y las farmacéuticas. En el artículo, se indica que en algunas negociaciones se han considerado el nivel de ingreso de los países, la cantidad de dosis y la forma de pago para determinar el precio de venta.

En el Ecuador, hasta finales de marzo ya se han aplicado 235.000 dosis de dos farmacéuticas: Pfizer y su socio alemán BioNtech y la china Sinovac. Se desconoce el precio de estas dosis y la única certeza es la versión oficial del gobierno de que ha invertido 200 millones de dólares, lo que alcanzaría para vacunar al 65 % de la población.

Entonces, ¿Cuánto cuesta vacunar a todos los ecuatorianos? La respuesta no es sencilla, pues los precios de las diferentes vacunas varían dependiendo del fabricante. Por ejemplo, la vacuna CoronaVac, tiene un costo por dosis de USD 30, y la de AstraZeneca tiene un costo de solo USD 2.8 una diferencia diametral. También se sabe de negociaciones del gobierno para la adquisición de 7 millones de dosis de la iniciativa Covax Facility-OMS que según se entiende serían en gran parte donaciones o, al menos, con precios subsidiados. En definitiva, saber el costo de cada vacuna es una pesadilla contable.

Los candidatos presidenciales que han pasado a la segunda vuelta han hablado de planes de vacunación agresivos, pero ninguno ha indicado el costo de estos planes; seguramente porque ni ellos mismos saben lo que encontrarán una vez que asuman el poder.

Finalmente, para complicar aún más las cosas, tenemos a los gobiernos locales empeñados en participar en el plan de vacunación, lo que implica la inclusión de otros proveedores y otros costos. Tal vez el único costo que lleguemos a conocer con certeza es el costo de aquellos que perdieron su empleo, su negocio o peor aún un pariente o un amigo.

JUANITO Y EL LOBO EN LA COVID-19 EN ECUADOR

José Eduardo León

13 de abril de 2021

Hasta este 11 de abril, las cifras del MSP reportan 346.817 casos confirmados por COVID-19 y un aumento de 4 veces más casos diarios si comparamos el número de casos del 30 de marzo del 2021 con los del 27 de diciembre del 2020. Sin duda la situación actual no es buena y la relajación de medidas por parte de la población durante los feriados es la principal causa de esta nueva ola de casos que estamos experimentando.

Similar al cuento infantil de Juanito y el lobo, recuerdo hace algunos meses escuchar en canales nacionales y leer en internet a varios "expertos" afirmando que "la situación no va a empeorar", "ya hemos alcanzado inmunidad de rebaño" o "ya sufrimos lo peor". Resulta que, el dar conclusiones tan categóricas con datos tan limitados resultó en una predicción completamente errónea y dio un mensaje de falsa seguridad a la población ecuatoriana.

Puede ser que la población se escude comentando: "a mí no me va a pasar" o "yo si me cuido". Les recuerdo a los lectores que se están enfrentando contra algo que no pueden ver, contra un microorganismo que ya empieza a transmitirse, aunque no se presenten síntomas y que, si seguimos llevando una vida "normal" con fiestas, aglomeraciones y reuniones, tiene la capacidad de mutar, transformándose para infectarnos de manera más efectiva. ¡Entre más contagios haya, más muta el virus!

El que no aprende de la historia está condenado a repetirla y esto hemos demostrado a lo largo de la pandemia. La vacunación es un arma importante para combatirla, pero no es una invitación a relajar medidas. El estar vacunado no significa renunciar a la mascarilla o volver a la normalidad pre-pandemia. En nuestro país, el reiniciar medidas estrictas de distanciamiento parece ser necesario para enfrentar la situación actual. La vacunación previene la muerte de aquellos que se contagien, más no evita necesariamente el contagio, generando la posibilidad de que, estando vacunado, transmitamos el virus. Esta parecería ser la causa del aumento de casos en Chile a pesar de que un buen porcentaje de su población se ha vacunado.

Hasta que entendamos que a la pandemia se la combate entre TODOS y que el pensamiento individualista de "a mí no me pasa nada porque me cuido" desaparezca, seguiremos perdiendo la batalla contra un virus que tiene la capacidad de adaptarse y mejorar, siempre y cuando le demos la oportunidad de hacerlo. Aprendamos de lo que está sucediendo con Chile y seamos cautos en los mensajes que compartimos para que no nos convirtamos en otro Juanito que grita lobo.

INMUNIZACIÓN PARA UN RETORNO SEGURO

Cristian Bravo

05 de junio de 2021

En esta semana, el Presidente de la República presentó el “Plan Retorno Gradual a clases presenciales en instituciones educativas del país”. La ministra de Educación, María Brown Pérez, señaló que a escala nacional hay 15.135 planes de retorno a clases; 5.089 solicitudes de modalidad semipresencial con aforo controlado de las cuales 1.301 han sido aprobadas y podrán iniciar clases desde este lunes 7 de junio.

La Ministra indicó que el retorno a clases presencial y semipresencial se dará de manera segura y voluntaria, para lo cual se han contemplado varios ejes y acciones.

Como era de esperar, el anuncio de un retorno progresivo a las aulas, ha generado reacciones en la ciudadanía en donde se mantienen criterios divididos.

Por un lado, hay quienes creen necesario un retorno progresivo a las aulas, por todo lo que ha implicado el estar fuera de ellas (socialización, nivel de aprendizaje, afectación psicológica, etc.). Por otro lado, hay quienes sostienen que un retorno expondría nuevamente a la ciudadanía, por el bajo porcentaje de población inmunizada que hasta el momento existe.

Y es que el anuncio realizado por el Gobierno no se articula con los tiempos señalados de vacunar a 9 millones de ecuatorianos en cien días, reto asumido por Guillermo Lasso al inicio de su Mandato. El proceso recién ha iniciado y aún no se conoce la reacción que la ciudadanía tendrá luego de esta primera fase de vacunación.

A ello se suma la realidad por el alto número de contagios y nivel de saturación que se mantiene en varios hospitales del país y que indica que el riesgo sigue siendo alto. La exposición a la que se someterán los estudiantes y profesores, podría generar un nuevo rebrote, provocando una mayor saturación de los hospitales y posteriormente un nuevo cierre de unidades educativas.

El anhelado retorno a las aulas en el Ecuador, deberá estar a tono con el proceso de vacunación. Actualmente, niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes, aún no han sido vacunados. Los países que han decidido retornar a la nueva normalidad, ya han podido vacunar a la mayoría de su población, lo cual no ocurre hasta el momento en nuestro país.

Esperemos que el Gobierno no tropiece en su intención de retornar a las instituciones y que el sentido común y la responsabilidad con el país se impongan en los momentos actuales, a fin de evitar consecuencias en el mediano plazo.

INMUNIDAD ANTE LA DESINFORMACIÓN: RESPONSABILIDAD DE TODOS

Cristian Bravo

26 de junio de 2021

El proceso de vacunación frente a la Covid-19 avanza en el mundo, sin embargo, miles de personas se resisten a creer en la eficacia de las vacunas. Este fenómeno se ha agudizado por la circulación de información no verificada, el desarrollo de argumentos sesgados y descontextualizados que han generado zozobra en la ciudadanía, la cual hoy se enfrenta a dos pandemias, la propiciada por el virus y la generada por la desinformación.

En el Ecuador, varios grupos ciudadanos consideran que las vacunas no son seguras y señalan que los riesgos potenciales de estos medicamentos son mayores a sus beneficios. En ese sentido, los miedos han afectado hasta el momento al proceso de inmunización en el país, haciendo que cerca de un 40 % de las personas registradas no hayan acudido a vacunarse y en consecuencia evitar la propagación del virus.

Los ciudadanos que se oponen al proceso de vacunación se han enfocado en: el desarrollo de mensajes que ponen en entredicho la seguridad de la vacuna, el posicionamiento de teorías sobre complots secretos para hacer daño a la población, la generación de sospechas en torno al proceso de creación del inmunizante, el establecimiento de razones políticas y económicas que cuestionan la fiabilidad de la vacuna, la generación de argumentos religiosos o éticos, así como la violación de libertades individuales y civiles.

Y es que en momentos de incertidumbre como los que la humanidad atraviesa, la aparición de información falsa es inevitable. Las personas consumen todo tipo de información, para tratar de entender lo que sucede a su alrededor.

En ese sentido, la circulación de información no verificada es un tema fundamental que tanto el gobierno como la academia y los medios de comunicación deberán enfrentar en el proceso de vacunación.

Es importante contrarrestar los mitos y leyendas posicionadas en torno a la vacuna. Para ello, será fundamental la implementación de un plan de comunicación eficiente y transparente que evite que la desinformación aumente.

Una adecuada labor pedagógica que subraye el trabajo y desarrollo de las soluciones médicas ante la crisis que nos aqueja, evitará especulaciones y permitirá una mayor efectividad en el proceso de inmunización.

La ciudadanía por su parte, deberá asumir el compromiso y responsabilidad de informarse a través de fuentes oficiales, confiables y verificadas que le permita solventar dudas en torno al proceso de vacunación.

Lograr una inmunización frente a la desinformación es fundamental para superar la crisis actual y es responsabilidad de todos.

"YO SOLO ME PONGO LA PFIZER"

José Eduardo León

02 de julio de 2021

El 14 de mayo de 1796, Edward Jenner tomó el fluido de una ampolla de viruela bovina e inoculó a un niño de 8 años. El 1 de julio, Jenner trató de inocular al niño con viruela humana y observó que el pequeño no se contagió. En la historia de la medicina, este fue el hito que marcó el inicio del estudio de la inmunidad adquirida y los beneficios de la vacunación. Es decir, la humanidad ya tiene más de dos siglos de experiencia en vacunación y hemos presenciado, por ejemplo, como la vacuna contra el sarampión ha sido responsable de salvar más de 17.1 millones de vidas a lo largo del tiempo. Imaginemos si sumásemos el número de vidas salvadas por todas las vacunas que tenemos a nuestra disposición.

Si yo le ofreciese al lector de este artículo un carro completamente gratuito y le dijese que el mismo está equipado con tecnología de punta, protección de primera línea y que ha superado todas las pruebas de seguridad, ¿pensaría dos veces en adquirirlo? Probablemente no, o cree usted que me diría: "Si el carro no es un Mercedes-Benz, mejor ni me lo de".

Es sorprendente observar cómo, a pesar de que el sistema de vacunación está siendo más eficiente, la gente no quiere vacunarse si no es con la vacuna que ellos, de manera desinformada y completamente sesgada, han decidido que es la mejor. Es de admirarse como hemos pasado de "queremos que el gobierno asegure vacunación para todos" a "queremos que el gobierno me ofrezca un menú de vacunas y poder elegir la que se me apetezca"

Es comprensible que la población tenga miedo y que la incertidumbre sea un factor primordial en este tipo de comportamiento. Sin embargo, debemos entender que las vacunas ofrecidas en el país han pasado por mecanismos de regulación y control tanto nacionales como internacionales. Son vacunas que han sido evaluadas y aprobadas por la OMS y que han publicado sus hallazgos en las revistas médicas de mayor impacto mundial. Estas revistas sufren del escrutinio de todos los profesionales de la salud e investigadores, que no han criticado a ninguna y han sido testigos de la veracidad de sus resultados.

El mensaje es simple, las vacunas salvan vidas, todas las vacunas contra la COVID-19 evitan la muerte por la enfermedad. Si queremos recuperar la "normalidad" debemos pensar en el colectivo y no pecar de individualistas. El preferir no vacunarse, si no es con la vacuna que usted desea, carece de lógica ya que se está eligiendo estar desprotegido y arriesgarse a que la COVID-19 tome su vida.

PARAÍOS FISCALES: PERO ¿A QUÉ COSTO?

José Emilio Váscquez

14 de octubre de 2021

Hace algunos meses, el departamento de investigación en finanzas y desarrollo del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó un interesante documento en el que demuestra que los paraísos fiscales restan ingresos a los Estados del mundo, entre aproximadamente, 500 mil y 600 mil millones de dólares cada año. Además, estiman que un tercio de este valor corresponde a economías en desarrollo, y el 10 % responde a actividades realizadas en actividades económicas ilícitas. Finalmente, se conoce que el 8 % del total del patrimonio financiero de las familias en el mundo, está apostado en paraísos fiscales. En Estados Unidos y Europa, esta cifra asciende al 15 %. La región de América Latina no es la excepción a esta regla, pero el elevado nivel de informalidad impide hacer cálculos precisos sobre el porcentaje de dinero invertido a través de sociedades offshore. ¿Por qué no hacemos algo al respecto? ¿Miedo? ¿Pereza? ¿Comodidad?

En realidad, a pocos les interesa. El 85 % de corporaciones con dinero en paraísos fiscales son instituciones financieras con poder político dentro de varios Estados, o son empresas multinacionales. Lo cierto es, que a muchos de sus representantes les gusta hablar de libre comercio, pero no les gusta competir. La “financiarización” de la economía mundial a través de sociedades offshore ha disminuido el terreno de competencia para las pequeñas y medianas empresas, y ha contribuido con el “monopolization boost” de grandes corporaciones a través de la distribución de las cadenas de valor global en los estados con menor regulación financiera. Pero eso no es todo. Eliminar los paraísos fiscales no solamente debe ser un objetivo para frenar el “superpoder” de los conglomerados económicos y construir un capitalismo más sano y competitivo, sino que también debe serlo para combatir a los negocios ilícitos y al narcotráfico, que usan estos territorios “neutros de impuestos”, para guardar el dinero proveniente de la corrupción, la sangre y el dolor de otros.

Pero claro, en lugar de luchar contra algo que es evidente, la comodidad nos obliga a repetir dogmas del sentido común. Es más fácil hablar de planes de austeridad y ahorro del gasto público, para evitar la tediosa y complicada tarea de combatir la evasión fiscal. Es más fácil sólo hablar de corrupción, y así evitar la fastidiosa justificación del origen del dinero “bien habido” proveniente del “trabajo duro” en los mercados de especulación financiera. Es más fácil invocar lo que es legal, que practicar lo que es ético. Y en general, es más fácil repetir, antes que pensar.

Al igual que la corrupción, los paraísos fiscales les cuestan mucho a los países. Ambos males están estrechamente relacionados, y son propios de muchas élites económicas (paraísos fiscales) y élites políticas (corrupción), las cuales esconden, a través de discursos que legitiman el falso sentido común, un profundo deseo de evadir los principios éticos del comportamiento humano.

¿ESTAMOS A LA PUERTA DE UNA REVIVISCENCIA PANDÉMICA?

José Eduardo León

16 de noviembre de 2021

Sin duda las noticias mundiales, en lo que respecta al aumento de los casos y muertes por causa de la COVID-19, son alarmantes; aún más cuando parece existir un aumento de casos en nuestro país. Cabe entonces la duda, ¿estamos frente a una nueva posible ola de COVID-19?

Para responder a esta pregunta debemos enfocarnos en los sucesos alrededor del mundo. El 04 de noviembre del presente año, el director general de la Organización Mundial de la Salud, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, reportó que en 56 países de todas las regiones existió un aumento de más del 10 % de muertes en un período de 7 días. A esto se suman las declaraciones del director regional de Europa, indicando que, durante octubre e inicios de noviembre, el continente europeo ha tenido un aumento del 55 % de casos nuevos, con la variante delta del SARS-CoV-2 como la más prevalente; aún más, Europa y Asia están convirtiéndose en el epicentro actual de la pandemia, ya que en conjunto representan el 59 % de todos los casos mundiales y el 48 % de todas las muertes. Proyecciones actuales estiman que podría haber medio millón más de muertes en Europa y Asia Central para el 01 de febrero del 2022.

Esto me recuerda a la famosa frase que diría una madre a su hija o hijo cuando quieren seguir el ejemplo de sus amigos: "Si el resto de tus amigos se botan de un barranco, ¿les vas a seguir? Debemos aprender de los errores de nuestras contrapartes al otro lado del Atlántico para no cometer sus mismos errores y "botarnos del barranco" con ellos.

Existen dos razones principales del aumento de casos. La primera es una insuficiente vacunación, teniendo en promedio, Europa y Asia, tan solo el 47 % de población vacunada con dos dosis. Por ejemplo, Alemania tiene solamente un 66 % de población vacunada y en Rusia tan solo el 32 % tiene la inmunización completa hasta octubre del 2021. En el Ecuador, según el MSP, al 04 de noviembre del presente año, el 57.62 % de la población se ha vacunado completamente. El mensaje no puede ser más claro, las vacunas reducen el número de muertes y una baja tasa de vacunación es la responsable del aumento de casos y de muertes en varios países del mundo. La segunda razón es una relajación de las medidas de distanciamiento social y bioseguridad. Es sumamente claro cómo prevenir el contagio, sin embargo, en Europa y Asia, la reducción de medidas por la población ha resultado en el importante repunte observado.

Es responsabilidad de todos aprender de lo que está sucediendo en el resto del mundo y no "seguirles al barranco"

MUJER, PANDEMIA Y DESARROLLO

Ramiro Canelos S.

09 de marzo de 2022

El 8 de marzo pasado se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, momento propicio para transparentar las graves manifestaciones de discriminación de género, como la violencia sobre la mujer, inserción laboral, desigualdad salarial, etc., que de alguna manera se banalizan y soslayan por la sociedad actual, pero que son muestra innegable de la pavorosa desigualdad a la que la mujer se encuentra sometida.

Es verdad que muchos países de América Latina han realizado esfuerzos para disminuir las brechas estructurales de esta desigualdad; sin embargo, la crisis de la pandemia del COVID provocó un retroceso histórico en la autonomía económica de la mujer en toda la región y, por supuesto, en Ecuador.

Los resultados nos muestran una sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados no remunerados que han sido asumidos en su mayoría por las mujeres. Aquello que la CEPAL denomina la economía del cuidado, como el acompañamiento a la educación de niños, la atención de salud de personas enfermas -dado que los sistemas de salud privilegiaron los recursos para la atención del COVID-19- trasladando muchos de los cuidados de salud (incluidas enfermedades graves) al ámbito de los hogares. Así también, la limpieza y el cuidado de niñas, niños y personas dependientes dado el cierre de establecimientos que brindaban estos servicios. Actividades que para las mujeres se incrementaron en un 8,4 % respecto de los hombres y en tareas de enseñanza y capacitación a niñas y niños el aumento fue del 12.3 % (Encuesta regional ONU-Mujeres 2021).

En Ecuador las cifras disponibles nos muestran que en promedio durante la última década prepandemia el Trabajo No Remunerado (TNR) lo realiza la población femenina con una participación del 77 %. Este inmenso esfuerzo al momento de valorar el TNR se establece que representa el 20 % del PIB del cual el 15% es aporte de la mujer y 5 % del hombre. A ello se debe sumar que las mujeres fueron la primera línea de respuesta de la pandemia, aspecto que muy poco se analiza y resalta al momento de hacer un balance de su impacto.

En reconocimiento a la infatigable labor de la mujer en la sociedad se requiere diseñar políticas integrales que contengan un enfoque de crecimiento igualitario acompañado de una profunda transformación de las relaciones de género. Con este enfoque, debemos establecer nuevos pactos sociales, políticos, económicos y fiscales, que permitan aumentar la participación laboral de las mujeres en sectores innovadores que incluyan la digitalización del empleo y dinamicen la economía doméstica y empresarial que permitan garantizar avances en la igualdad de género como elemento central para una recuperación sostenible, que por cierto es el otro elemento complementario para un desarrollo equilibrado.

CORONAVIRUS 19

Marcelo Fernández

30 de marzo de 2022

La pandemia que azotó a la humanidad por más de dos años fue dramática, pero más terrible para los países menos desarrollados y América Latina. Algo que no se conoce en el Ecuador es que los países europeos subsidiaron a los empleados, trabajadores y funcionarios públicos con el 80 % del sueldo o salario, aliviando a los patronos que tenían que pagar solamente el 20 % de sus remuneraciones y no hubo despidos. Lo cual hizo más manejable la crisis. Igual ocurrió en Japón y en otros países desarrollados. Ellos tuvieron reservas monetarias previsibles para los años flacos. Lo que permitió que sus habitantes no sufran como otros. Padecieron las muertes que no tuvo distinción de clases sociales, pero no sufrieron el azote combinado con la pobreza. Hubo más tranquilidad económica y no fueron despedidos de su empleo.

En cambio, en los países en vías de desarrollo fue catastrófico; aparte de los muertos, sufrieron una hecatombe financiera por la pobreza, todo fue malo. Los gobiernos sin reserva monetaria, ni previsiones, no pudieron actuar y el hambre cundió. Los noticieros actuaron bien en general, sin embargo, algunos voceros alarmaron y dieron información incompleta.

Lo único bueno que trajo la pandemia fue en educación. Se desarrollaron nuevos programas digitales de enseñanza que ha beneficiado a muchos en el mundo. La educación en línea y presencial fue altamente favorecida. Por primera vez la educación prosperó, ya que en el pasado casi no mutaba, siempre teníamos al maestro con su conferencia magistral; en los últimos años se modificó abriendo las clases a sus estudiantes, permitiendo una mayor participación de los mismos, lo cual fue positivo.

Los países pobres sufrieron, además, las catástrofes del deterioro físico en las instalaciones de las escuelas, colegios, institutos superiores y universidades por su abandono. Los edificios, aulas, jardines, canchas o espacios abiertos padecieron su abandono. Las más afectadas fueron las instituciones públicas, peor en la costa. Además, los estudiantes pobres padecieron por carecer de computadoras o celulares, o tenían que compartirlos con sus padres o familias. Esto fue terrible para el aprendizaje. Por declaraciones de las autoridades educativas el rendimiento de estudiantes fue afectado en la pandemia por carecer de medios digitales.

Hay una nueva variante llamada Ómicron BA.2 que ha alarmado a China, inclusive han aparecido 5 casos en la costa ecuatoriana, pero dicen ser menos letales que las anteriores. Sin embargo, el COE nacional permitió todo: estadios, restaurantes, hoteles, centros nocturnos, etc. Solamente exige a los residentes del Ecuador el uso de mascarilla hasta nueva orden, lo cual es bueno. En los países desarrollados nadie, casi, nadie utiliza mascarilla.

CUARTA DOSIS, ¿ES OBLIGATORIA?

Diana García

13 de abril de 2022

Después de dos años de pandemia debida a SARS CoV-2, un nuevo coronavirus detectado en diciembre de 2019, hemos aprendido varias importantes lecciones sobre cómo evitar la propagación de enfermedades virales a través de medidas bastante básicas y que aplicadas en conjunto evitan de manera muy eficiente el contagio, tales son: higiene de manos constante; uso de mascarilla y el distanciamiento físico.

Sin embargo, desde hace más de 100 años, los científicos han desarrollado armas muy eficaces para evitar distintas enfermedades virales: las VACUNAS.

Estas armas pueden ser mortales para algunos virus. Tanto éxito han tenido algunas de ellas que han logrado erradicar enfermedades como la Viruela en el año 1980, en cambio otras han controlado bastante bien enfermedades eruptivas de la infancia como las que produce el Sarampión, Varicela o Rubéola, virus que podrían causar malformaciones fetales y secuelas irreversibles en las personas que la padecen si no existiría un control adecuado.

Con el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, las vacunas también han probado ser eficaces sin excepción. Esto se ha demostrado con la disminución progresiva del número de muertes a nivel mundial, así como de ingresos a hospitalización y a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por COVID-19, en comparación al inicio de la pandemia en el año 2020 donde debíamos atender pacientes incluso en los pasillos porque no existían camas suficientes; donde había largas listas de espera para el ingreso a la UCI, y con la escasez de insumos médicos y del recurso humano para dar abasto a tanto enfermo.

El mayor dilema que existe en la actualidad es saber cuánto tiempo duran las defensas creadas por la vacunación o cuando ya has padecido de la enfermedad. En general sabemos que cuando ya te has infectado de COVID-19, tu cuerpo genera protección creando anticuerpos y otras células de defensa, que son efectivas para evitar la reinfección por aproximadamente 3 meses, pero luego esta protección va decayendo en los siguientes 3 meses. Por esta razón es necesaria la vacunación contra SARS-CoV-2, debido a que la inmunidad creada por el organismo luego de la enfermedad no es duradera.

El esquema propuesto son 2 dosis de vacunación separadas por uno a tres meses dependiendo de la vacuna anti SARS-CoV-2 usada, con una dosis de refuerzo aplicada de 5 a 6 meses luego de la segunda dosis.

Todo lo anterior es aplicable para quienes poseen un buen estado de salud con un sistema inmunológico sano y vigoroso, que no sufren de ninguna enfermedad que

debilite a la inmunidad y que no tomen ningún tipo de medicación que produzca alguna disminución en la respuesta de defensas del organismo creadas por la vacunación.

De otro lado están los pacientes que, si padecen alguna de estas condiciones, en donde su sistema de defensas está ya debilitado por su edad, enfermedad de base, por la medicación inmunosupresora prescrita para el control de otra patología como en el caso de pacientes con enfermedades autoinmunes, cardiópatas, enfermos hepáticos o renales crónicos, trasplantados de órganos sólidos o de médula ósea, o aquellos que sufren de algún tumor y están en tratamiento activo.

En esta población los anticuerpos y otras células de defensa creadas por la vacunación contra el SARS-Co-2 es muy baja o casi nula, por lo que se recomienda colocar una cuarta dosis de refuerzo para alcanzar niveles adecuados de protección contra la enfermedad. Así mismo es recomendable que el personal de salud reciba una cuarta dosis de refuerzo debido a su exposición frecuente con enfermos sospechosos o ya diagnosticados de COVID-19.

En la medida de lo posible y según vaya avanzando la investigación en vacunas contra SARS-CoV-2, en el futuro será necesario que la vacunación contra el SARS-CoV-2 en la población general sea cada año de forma obligatoria para evitar sufrir una nueva pandemia, dado el alto grado de mutaciones que presenta el virus y la aparición de cepas cada vez más contagiosas.

PLAN DE VACUNACIÓN 9/100 Y LA INMUNIDAD COLECTIVA

Diana García

13 de abril de 2022

Con un nuevo gobierno se viene un nuevo plan de vacunación, un plan que en papel promete vacunar a 9 millones de personas en Ecuador en 100 días. Se lo ha presentado de forma clara, organizada y con objetivos alcanzables, suponiendo que todos estemos dispuestos a colaborar. Pero no todo el peso de cumplimiento está sobre los hombros de este gobierno, sino también dependerá de que las farmacéuticas entreguen las dosis en los plazos estipulados. Este último punto es un problema a nivel mundial, y más aún en países como el nuestro que no han recibido prioridad de entrega frente a países ricos.

Una de las cosas que me agrada de este plan es la frase “Nadie se salta la fila, es una decisión técnico-médica, no política”. ¡Por fin! después de quince meses desde que saltaron las alarmas mundiales, en Ecuador se plantea que el manejo de la vacunación va a dejar de ser un tema político, de invitaciones y de palancas, y eso es lo que necesitamos, separar los temas técnicos sobre necesidades básicas como la salud y la educación de la política. Por lo tanto, no es aceptable vaticinar el fracaso del nuevo plan simplemente porque el Sr. Lasso no fue el candidato de su preferencia.

Para que este plan funcione se necesita el apoyo de todos y todas; de la sociedad civil respetando los turnos sin acudir a centros de vacunación con excusas falsas; y de los encargados de las brigadas haciendo procesos de forma eficiente. Adicionalmente, ante el ausentismo sería conveniente establecer una estrategia que permita la optimización en el reparto de los excedentes de las vacunas acorde a los grupos prioritarios de cada fase. Porque no hay que olvidar que no sólo es importante el número de personas vacunadas a diario sino priorizar un suministro de estas vacunas que permita completar la vacunación de sanitarios, adultos mayores, enfermos crónicos, personas con comorbilidades, etc. respetando los lineamientos del plan.

En comparación con otros países, casi todos los ecuatorianos queremos la vacuna, los grupos anti-vacunas que tanto daño hacen a la sociedad, y más en tiempos de pandemia, no sobresalen en nuestro país. En comunidades pequeñas ha sido crucial el apoyo de mujeres que buscan informar a sus vecinos desde evidencia científica y no desde miedos sin fundamento. Esto es bueno.

Si se cumple el plan se logrará el mínimo para alcanzar la inmunidad colectiva en 100 días, aunque lo aconsejable es que se vacune a la mayor cantidad de población posible. Ojalá en este proceso solo sumemos, desde donde a cada uno nos sea posible.

“SEDENTARISMO, EL ASESINO SILENCIOSO”

Héctor Padilla

02 de agosto de 2022

"Ser Sedentario es más peligroso que fumar, mata a más personas que el VIH y es más traicionero que lanzarse en paracaídas". James Revine, profesor de endocrinología en la Clínica Mayo, Phoenix, Arizona.

Se define como sedentarismo a aquellas actividades que realizan las personas sentadas, reclinadas o acostadas, mientras están despiertas, y que utilizan muy poca energía, según la OMS el 60 % de la población mundial es sedentaria y en el contexto nacional según el INEC. 3.4 millones de niños (76 %) y 1.7 millones de adultos (17.8 %) realizan actividad física insuficiente en el Ecuador.

Los periodos sedentarios se apoderan cada vez más del estilo de vida urbano y moderno, como, por ejemplo, estar sentados durante los desplazamientos rutinarios, en el trabajo, en las actividades estudiantiles, en el ambiente doméstico y durante el tiempo de ocio, actualmente cada una de estas actividades pueden estar comúnmente relacionadas entre sí de forma continua.

La insaciable búsqueda de la información hace que personas de todas las edades dediquen cada vez más tiempo a mantenerse frente a pantallas de todos los tamaños: dispositivos de mano, de escritorio y dispositivos multimedia de pantalla grande. Mantenerse así durante un período prolongado de tiempo puede comprometer el movimiento de todo el cuerpo y con ello a todos los órganos y sistemas que son dependientes del mismo.

La pandemia del COVID19 dejó como saldo en el primer año 2.3 millones de muertes, sin embargo, según la Organización Panamericana de la Salud se estima que 41 millones de personas mueren al año por enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con el sedentarismo. Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20 % y 30 % mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física.

La OMS recomienda seguir las pautas mínimas de por lo menos 150 a 300 minutos de actividad física aeróbica de intensidad vigorosa a moderada por semana para todos los adultos, incluidas las personas que viven con afecciones crónicas o discapacidad y un promedio de 60 minutos al día para los niños y adolescentes.

Cumplir con las pautas de la OMS es un buen paso para iniciar, sin embargo, aún se puede caer en las redes del asesino silencioso si el resto del día su cuerpo se mantiene en un estado sedentario. Es por esto que la Fisioterapia como ciencia del movimiento humano recomienda salir de este estado mínimo 5 minutos por cada hora, esto implica buscar actividades que incrementen el consumo energético, el consumo de oxígeno, la frecuencia cardíaca a por lo menos 120 latidos por minuto.

LA FISIOTERAPIA AYUDA A VIVIR MEJOR Y ES ESENCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO

Héctor Padilla

25 de agosto de 2022

La población de la tercera edad crece considerablemente año tras año; de hecho, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se prevé que el número de personas mayores de 60 años se haya duplicado para el 2050. Cada vez más los seres humanos vivimos más tiempo, pero en ocasiones acompañados de comorbilidades o enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, accidentes cerebrovasculares, discapacidad, movilidad limitada, dolor crónico y cáncer.

Se puede considerar a una persona adulta mayor a un individuo que ha alcanzado más de 60 años de edad. Según la OMS las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobrepasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos. Sin embargo, a todo individuo mayor de 60 años se le llamará de forma indistinta, persona de la tercera edad.

Muchos de los problemas de la población adulta mayor están relacionados directamente con la disminución del movimiento y de la actividad física, ya que los malos hábitos y el sedentarismo agravan las secuelas propias de la edad, con afectaciones del sistema músculo esquelético como la osteopenia, osteoporosis, sarcopenia, que son condiciones donde este grupo etario pierde densidad mineral ósea y volumen muscular, lo cual está estrechamente relacionado con pérdida de propiocepción y equilibrio incrementando el riesgo de caídas y fracturas las cuales son la principal causa de discapacidad en las personas de la tercera edad. La disminución del funcionamiento y de la calidad del sistema osteomuscular a su vez se relaciona directamente con una baja actividad del metabolismo, perpetuando y empeorando el dolor y las enfermedades crónicas no transmisibles.

La Fisioterapia como ciencia de la salud y del movimiento promueve la actividad física permanente de la población en general, más aún en la tercera edad, ya que es competencia profesional del fisioterapeuta prescribir y dosificar el ejercicio terapéutico individualmente acorde a las necesidades y objetivos de cada paciente, en función a las características, enfermedad y/o lesión, estableciendo la frecuencia e intensidad del mismo y la modificación del tratamiento prescrito según su evolución, para así ayudarlos a obtener huesos más densos, músculos más fuertes, articulaciones más móviles, mejor actividad del sistema nervioso central, metabolismo, equilibrio, y salud mental.

Generar mayor independencia, menor fragilidad y menor riesgo de caídas en esta población cada vez más creciente, no solo repercute positivamente en la salud del individuo sino, en el bienestar y ahorro socioeconómico del país y de las familias ecuatorianas.



ECONOMÍA



CIUDADES POST PANDEMIA

Ramiro Canelos S.

04 de marzo de 2021

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III -Quito 2016) generó una “nueva agenda urbana” orientada a resolver los complejos desafíos que plantea el acelerado proceso de urbanización en el mundo. En este sentido, las ciudades poseen un potencial inmenso para generar innovaciones y una poderosa capacidad para impulsar cambios positivos, como disminuir la pobreza y procurar una menor desigualdad social al ser inclusivas y sostenibles. Esta nueva agenda planteaba crear un vínculo entre urbanización y desarrollo mediante una adecuada planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y mejor gestión en la economía de la ciudad.

A partir de allí, el debate previo a la pandemia tenía varias propuestas, siendo una las más interesantes aquella que plantea planificar una “ciudad de proximidades”, una “ciudad de 15 minutos” (Moreno C., 2020), de distancias cortas, multicéntrica, que permita accesibilidad inmediata a servicios esenciales cuya movilidad privilegia sistemas de transporte más amigables como ir a pie o en bicicleta. Esta proximidad debe observarse en varias funciones sociales fundamentales: vivienda, educación, abastecimiento, salud, educación, trabajo y el ocio, con lo cual se construye una nueva relación de espacio-tiempo urbano con una mejor calidad de vida en las ciudades. ¿Cómo afectó la pandemia a este debate? No mucho ya que lo hace aún más pertinente. Si resaltar que aceleró la incorporación a la vida cotidiana del teletrabajo, con la consecuente menor movilidad y uso del automóvil privado, aspecto clave en esta propuesta.

Ahora bien ¿es factible esta concepción de proximidades en nuestras ciudades? Sí, pero es más complejo. Bastaría agregar un solo factor socioeconómico muy particular nuestro para reflexionar al respecto: la masiva presencia de la informalidad laboral en la economía de las ciudades que privilegia el comercio minorista y se localiza donde hay concentración de personas (contrario a la gestión de la crisis sanitaria) que permite ventas de supervivencia.

Esta estructura productiva y estratificación social limita aplicar el teletrabajo en pocos sectores y concentrado en pocas ciudades, lo que conlleva a ampliar las profundas desigualdades sociales y territoriales que limitan el acceso a la educación, salud, espacio público, internet, etc. No obstante, estas deficiencias estructurales no invalidan la necesidad de desarrollar un debate apropiado a nuestras realidades urbanas, sino más bien la hacen más urgente e imperiosa. La gestión futura de nuestras ciudades va a requerir un cambio de paradigma ¿Acaso nuestros alcaldes - en especial de las ciudades principales - lideran un debate sobre planificación urbana post pandemia?

¿CÓMO HACER POLÍTICA ECONÓMICA EN EL ECUADOR DEL 2021-2025?

José Emilio Vásconez

08 de abril de 2021

Las propuestas económicas de los candidatos se han ocupado en direccionar los discursos hacia un sentido binario de la economía. Por un lado, existen quienes creen que se debe “ajustar” la macroeconomía para poder generar mayor crecimiento, y por ende, política social más efectiva y con mejores recursos. Por otro lado, la visión más heterodoxa ha planteado que es necesario, en primer lugar, generar política social para mejorar las condiciones de vida de toda la población, y así poder producir con mayor eficiencia. Los dos candidatos han mostrado claridad en sus posturas con respecto a esta disyuntiva. Es claro que, para uno de ellos, el déficit fiscal no es relevante cuando se trata de generar mayor política social, mientras que para el otro, el déficit fiscal debe ser corregido lo antes posible, para cumplir con las demandas condicionadas de los multilaterales, y los tenedores de deuda privada. En mi opinión, ambos fallan.

La política económica del nuevo mandatario debe caminar por la delgada línea que separa la Economía de la Sociología. No se trata de preferir “la macroeconomía” o “la política social”, sino de adaptar propuestas que consoliden instituciones políticas responsables con los recursos públicos, para obtener resultados macroeconómicos y sociales positivos. Ambos candidatos deben tomar en cuenta el contexto de la pandemia, y una crisis atípica que no solo ha afectado a la oferta, sino que también lo ha hecho con la demanda. En ese sentido, es importante dar al Estado la importancia necesaria para sobrellevar este proceso, y recurrir a los instrumentos de política fiscal y monetaria que permitan sostener el consumo, la producción y el bienestar de los ecuatorianos.

Entonces, ¿qué va primero, la macroeconomía o la redistribución de la riqueza?

El éxito que pueda tener cualquiera de los dos candidatos en el gobierno no radicará en tomar una fuerte posición binaria ante esta disyuntiva, sino en transformarla en una conjunción. Es decir, comprender que la macroeconomía y la política social no deben estar separadas, y que el Ecuador requiere la generación de políticas económicas que permitan equilibrar el crecimiento económico sostenido, equitativo y con oportunidades para todos. El candidato ganador deberá tener la habilidad de comprender la Sociología económica del Ecuador, y saber el daño que le ha hecho al país la polarización entre la macroeconomía y la política social. Lamentablemente, la historia de los últimos cuarenta años nos demuestra lo perjudicial que puede llegar a ser el enfocar toda la política económica hacia uno de los dos bandos. Por esa razón, el secreto del manejo económico de los próximos cuatro años, no solo dependerá del criterio técnico de quienes tomen decisiones, sino de la capacidad de reflexión sociológica previa a las decisiones técnicas.

QUITO, UNA CIUDAD SIN RUMBO

Ramiro Canelos S.

15 de abril de 2021

El debate relacionado a la globalización, la economía y la sociedad implica la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo en donde los sistemas productivos y los mercados adquieren dimensiones globales, los Estados ceden su rol inversor a las Multinacionales, las TIC y la versatilidad del transporte han permitido incorporar al comercio mundial productos antes considerados no transables, aspectos que han fortalecido los procesos de integración económica.

En este dinámico entorno las ciudades -más aún con los impactos de la pandemia- han adquirido un protagonismo decisivo en el desarrollo y bienestar de sus habitantes. La competencia de las empresas se desenvuelve en un entorno productivo e institucional del que forman parte, del cual se derivan los procesos de acumulación de capital que están condicionados por factores claves como la calidad del capital humano, la capacidad de innovar y difundir tecnologías propias, adopción de flexibles y nuevas formas de organización que puedan generar sinergias locales, etc., configurando de esta manera una mayor y mejor densidad institucional y el desarrollo endógeno de economías de urbanización.

Así pues, la institución que se encuentra en el centro de este proceso es el Municipio, obligada a liderar e interpretar la dinámica económica de su ciudad para proponer medidas que estimulen los procesos de acumulación de capital y canalizar las iniciativas locales que permitan estimular y procurar este desarrollo endógeno.

Quito tiene los índices económicos y sociales más altos, la mayor densidad empresarial en industria y servicios, pero también la mayor desigualdad social, ciudad de paradojas como son las grandes ciudades en la que el énfasis del debate debería estar en cómo emprender en la construcción social de un modelo de desarrollo endógeno que le permita ser atractiva a la inversión e insertarse con éxito en la globalización. Esta breve reflexión de claro tono académico y de ciencia social está muy lejos de quiénes conducen el Municipio de Quito. Resulta lamentable y triste observar que la ciudad navega a la deriva.

La gestión municipal concentrada en confundir las restricciones y regulaciones relacionadas a la pandemia en contraposición del COE nacional, en proponer un débil modelo de gestión para el Metro de Quito y en tratar desesperadamente de tapar los agujeros que hacen agua por todas partes por presuntos hechos de corrupción que involucran a la propia familia del actual alcalde, ha perdido el norte y lleva inexorablemente al hundimiento de su institucionalidad. Sus máximas autoridades y buena parte de sus concejales han priorizado la búsqueda de beneficios individuales y han desarrollado un nivel de descaro nunca vista en esta alcaldía. ¿Qué más deberíamos esperar para procurar un cambio radical en la conducción del Municipio de Quito?

PERSPECTIVAS Y EXPECTATIVAS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Ramiro Canelos S.

24 de junio de 2021

Para América Latina los impactos de la pandemia van a significar al menos una década de retraso hasta poder retornar a los niveles de riqueza anteriores a la misma, pero alcanzarlos tampoco es un gran avance dadas las condiciones estructurales de desigualdad y pobreza en la región. Su intensidad y persistencia tiene efectos multidimensionales que están directamente relacionados con las condiciones internas de nuestra ya debilitada economía que debió soportar un durísimo golpe en la oferta y demanda agregadas internas, al que se suman otros factores externos como una reducción en la dinámica del comercio mundial, y la propia duración de la crisis sanitaria que en nuestro caso será más dilatada por el lento y desigual avance en los planes de vacunación.

Poco espacio ha existido para adoptar políticas sanitarias, económicas y sociales que mitiguen los impactos de la crisis. A corto plazo se aprecia un incremento de la desocupación, una reducción de los salarios y los ingresos, y aumentos de la pobreza, la pobreza extrema y la desigualdad. En el mediano y largo plazo, las mayores consecuencias podrían concretarse en la quiebra de empresas, lo que reducirá la densidad del tejido productivo y de la inversión privada, con su consecuente deterioro en el capital humano y disminución de la tasa de crecimiento.

Lo cierto es que la magnitud de los impactos refleja una matriz de desigualdad social integrada por unos ejes estructurantes que implícitamente clasifican la sociedad en distintas clases sociales y que, a través de ellas, se distribuyen de forma distinta estos impactos en todos los ámbitos. Lo más grave es que existe especial afectación y marcada inequidad en el trato a la mujer, a niños y ancianos, a la condición étnico-racial y al territorio, dadas las grandes concentraciones institucionales y de servicios en las grandes ciudades.

Mitigar los impactos en el corto plazo requiere medidas expansivas de gasto fiscal que ahora mismo no son posibles mientras no se racionalice el gasto corriente del Estado y las limitaciones en la deuda pública. Parece ser que una reforma tributaria diseñada para simplificar e incentivar la inversión privada y otras de tipo financiero, son un camino apropiado sin perder de vista el largo plazo, con el fin de que sus efectos conduzcan a superar problemas estructurales como nuestro rezago tecnológico, productivo y la elevada desigualdad. Enorme el reto del gobierno y, por si fuera poco, debe lidiar con un entorno político poco amigable y con intereses que van más allá de lo que permite la moral pública. Por eso debemos morigerar nuestras expectativas. Mientras el gobierno mantenga un norte de sostenibilidad fiscal, un inicio de reconversión productiva, un mayor apoyo social focalizado y una guerra declarada a combatir la corrupción debemos darnos por satisfechos.

CULTURA FINANCIERA

Cristian Bravo

02 de julio de 2021

El 26 de octubre de 2005, el Ecuador amanecía con una particular noticia, los medios de comunicación daban a conocer sobre la muerte de José Cabrera Román, notario segundo de Machala. De inicio, dicha información, no generó mayor interés en la ciudadanía, sin embargo, días más tarde, se produjo un sacudón muy fuerte en varias provincias del país, una vez que se conoció algo que ya era un secreto a voces. Había mucho dinero en juego.

El Notario Cabrera se había dedicado a captar, en su oficina, dinero a cambio del pago de altos intereses (10 % mensual), por lo que manejaba dineros de miles de personas que le habían depositado su confianza. Con su muerte, una ola de incertidumbre se desató en varios sectores, la cual se profundizó a partir del 7 de noviembre cuando sus herederos, José y Carolina, abandonaron el país rumbo a Estados Unidos.

Días más tarde la ciudadanía observaba estupefacta cómo un grupo de militares y policías asaltaba en Machala las oficinas del notario, para llevarse numerosas cajas y paquetes llenos de dólares, disputándose a empujones el dinero encontrado en las oficinas del notario. Ello se sumaba a las acciones de un enardecido grupo de ciudadanos que requisaba en forma desesperada a cada uno de los asaltantes. Mientras tanto, varios vuelos de aviones de la FAE cargados de grupos de militares se sumaron al asombroso saqueo.

Por varios días, la ciudad de Machala estuvo en la palestra pública por ser el escenario donde se había originado una de las estafas de mayor connotación nacional e internacional y que dejó a miles de perjudicados tras la muerte del ex notario.

En mencionado caso, estuvieron envueltos miembros del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea, Policía Nacional, ex ministros y alcaldes, gerentes de entidades financieras, miembros de la Corte de Justicia de Machala, representantes de la entidad electoral, agentes fiscales y demás ciudadanos, llegando a un total de 25.983 clientes.

Lo ocurrido generó un debate profundo en torno a la importancia de generar una mejor educación y cultura financiera en el país, a fin de evitar que la ciudadanía sea víctima de nuevas estafas. El tiempo pasó y la gente fue olvidando de a poco este curioso caso.

Dieciséis años después, es inevitable recordar la historia del notario, al ver cómo hoy un militar asegura poder pagar hasta el 90 % de interés en tan solo ocho días.

Si bien entidades como la Superintendencia de Bancos han alertado sobre la existencia aproximada de 114 empresas e instituciones que comercializan productos crediticios y de inversión a bajas tasas de interés, en el Ecuador se mantiene un serio problema de educación financiera que las entidades encargadas no han podido solventar.

En ese sentido, urge una acción conjunta que tome en cuenta las situaciones y necesidades que hoy afrontan muchos sectores del país, los cuales se han profundizado producto de la pandemia

OJO CON EL DECRETO 95

José Emilio Vásconez

12 de julio de 2021

El Decreto Ejecutivo 95, firmado por el Presidente Lasso, es una estrategia interesante y controversial para el sector petrolero en el Ecuador. Interesante, porque es una opción real para duplicar la producción petrolera en los próximos cinco años. Controversial, porque la medida abrirá paso a la inversión privada para meter mano en refinerías y gasolineras. En todo caso, será responsabilidad del Ministerio de Energía el generar medios transparentes de acceso del sector privado a la inversión petrolera, y promover procesos de licitación que incrementen la producción de barriles de petróleo, sin afectar a reservas naturales y a todas las áreas intangibles del Ecuador.

A pesar de haber firmado el Decreto 95, el camino para cumplir con los objetivos es todavía muy largo.

En primer lugar, el Ejecutivo tendrá que plantear varias reformas en el funcionamiento de Petroecuador. Primero, será necesario establecer en Derecho Público, la posibilidad de la captación de nuevos recursos del sector privado, sin causar interferencia con los servicios tecnológicos que éste sector presta a Petroecuador, para la producción petrolera.

En segundo lugar, es necesario realizar una reforma interna a nivel organizacional, para que la estructura de Petroecuador permita acceder a inversión privada de empresarios internacionales, a través de la venta de sus acciones en los mercados financieros. Finalmente, deberá transformar la naturaleza de varios contratos ya existentes entre el sector privado y Petroecuador, para que sean estas mismas empresas las que impulsen la producción ideal de 900.000 a 1 millón de barriles diarios en el país.

Pero, ¿Qué campos serán utilizados a inversionistas privadas? Sin duda, no todos.

Es importante diferenciar los campos eficientes de los no eficientes. No tendría sentido colocar en manos privadas los campos eficientes, y dejar en manos del estado a los campos menos eficientes. Esa decisión profundizaría la desigualdad, y dejaría aún más débil al Estado ecuatoriano, para atender otras necesidades sociales urgentes. El Ejecutivo deberá controlar de manera rigurosa la intromisión de empresas privadas que vean en Petroecuador una mina de oro de la cual puedan aprovechar. Sin duda, el impulso a la producción que puede dar el sector privado, deberá ser en los campos poco eficientes, y en los espacios menos rentables. El sector privado debe llegar a Petroecuador a sumar para todo el país, y no para concentrar riqueza producto de un recurso natural que nos pertenece a todos los ecuatorianos.

PATERNALISMO Y CORRUPCIÓN

Ramiro Canelos S.

02 de septiembre de 2021

Un breve repaso por la historia política y económica del país nos permite apreciar que la gestión del Estado tiene una arraigada concepción y sostenida tendencia en la aplicación de normativas con alto contenido paternalista, la misma que se intensificó y consolidó con la Constitución de 2008 y durante el gobierno de la revolución ciudadana (el más corrupto de la historia) y que la sociedad ecuatoriana lo acepta como establecido, natural y que no merece siquiera la más mínima reflexión y cuestionamiento.

Es fundamental reconocer que este paternalismo del Estado tiene antecedentes coloniales desde inicios de la república en donde la organización social y política favorecía la creación de un Estado fuertemente centralizado -funcional en esos momentos para reforzar la integración nacional- pero que reprodujo relaciones “señoriales” que impulsaron las figuras del “caudillo protector” o del “cacique político” consolidando así el llamado clientelismo político.

La aparición de presidentes o dictaduras paternas significó desarrollar una arraigada incapacidad política del pueblo para autogobernarse privilegiando de esta manera el autoritarismo político como señal distintiva de nuestra débil democracia cuya consecuencia es que el Estado adquiere un rol de gran preponderancia en detrimento del sector privado al que ahora reclamamos sea el reactivador de la economía.

A manera de ejemplo, una medida económica no paternal como la eliminación de subsidios a los combustibles enciende un discurso paternalista desde el propio sector indígena, a pesar de ser los menos favorecidos del subsidio. ¿Incomprensible? La cobertura en atención de salud a los hijos menores de 18 años de afiliados y de jubilados, sin contar con financiamiento (\$200 millones anuales aprox.) es otra perla del paternalismo ecuatoriano. Las normas que rigen el empleo están plagadas de protecciones paternalistas que las han convertido en el principal obstáculo a la contratación laboral favoreciendo la informalidad.

El ingreso a la educación superior y su ley tienen una retórica y muchas referencias paternalistas como la gratuidad que nadie se atreve a cuestionar a pesar del desfinanciamiento de la universidad pública. Hemos visto el abuso a la aplicación de la Ley orgánica de Discapacidades con igual tendencia que establece beneficios con criterios laxos que favorecieron más a sectores pudientes (autos de lujo) y a determinados funcionarios de alto nivel. Estos pocos ejemplos revelan que a la concepción paternalista en la gestión del Estado se suma la corrupción que es consustancial con ella y que, además, legitima un falso discurso en favor de los “más necesitados” y les procura un escudo político lleno de demagogia. Requerimos urgente una institucionalidad más seria y objetiva. Con la actual Asamblea imposible lograrlo. El presidente tiene la palabra.

LA CRISIS DE COVID 19 Y LA INFORMALIDAD LABORAL

Ramiro Canelos S.

23 de septiembre de 2021

La magnitud de los efectos de la crisis COVID 19 en el país ha tenido un efecto económico y social devastador. A nivel macroeconómico se manifiesta en una contracción sin precedentes del PIB (-7.8 % en 2020). Para la población en su conjunto el efecto se siente en los mercados laborales a través del demencial porcentaje de informalidad laboral, esto es alrededor del 70 % de la población económicamente activa (5.8 millones de ecuatorianos en condiciones de precariedad laboral). Conviene precisar ciertas particularidades de esta crisis con el fin de apreciar su profundidad y la urgencia de adoptar reformas laborales que coadyuven a atenuar su impacto.

En general, las anteriores crisis se producen por choques en la demanda, que afectan de forma similar en todos los sectores productivos; en esta ocasión, a más del impacto inicial a la demanda y de forma casi inmediata, comenzó un choque sin precedentes en la oferta y con mayor alcance e intensidad en determinados sectores.

Este heterogéneo impacto sectorial tiene graves consecuencias en los mercados de trabajo como ninguna otra crisis, pues ciertos sectores se perjudicaron más que otros y con distintos grados de persistencia; por lo tanto, su recuperación tendrá ritmos diferentes en dependencia de sus particularidades productivas, estructura empresarial, potencialidad de adaptarse a la tecnología y sobre todo de su capacidad de absorción de empleo informal para convertirlo en formal; adicionalmente, estas características se subordinan a su vez por las condiciones sociales del trabajador informal (baja productividad, nivel educativo básico, localización, etc.) y del marco normativo que ahora mismo es un obstáculo a la contratación. Este entorno provocará sin duda una mayor desigualdad y pobreza en concordancia con los impactos sectoriales diferenciados.

Por si fuera poco, la informalidad en economías como la nuestra, se ha desempeñado generalmente como un “refugio” laboral en épocas de crisis; en este caso, hay una afectación considerable en la propia dinámica del sector informal debido a que las diversas restricciones a la movilidad adoptadas para combatir la pandemia inhibieron el “normal” funcionamiento de muchas actividades productivas muy relacionadas con el sector informal, como el comercio y los servicios, disminuyendo de forma considerable su papel de amortiguador como lo ha hecho en otros episodios de crisis. Unas reformas laborales más flexibles se imponen al menos como un paliativo y no deberían admitir oposición alguna.

Una reducción de la informalidad laboral requiere de un cambio estructural mediante la aplicación de políticas de Estado de largo plazo orientadas a cambiar la composición productiva, empresarial y una movilidad en ascenso de los estratos sociales sobre la base de inversión pública en educación y salud.

LA CIENCIA ECONÓMICA EN EVOLUCIÓN. LOS PREMIOS NOBEL 2021

Ramiro Canelos S.

26 de octubre de 2021

Pocas semanas atrás, la Real Academia Sueca de Ciencias concedió de forma compartida el Premio Nobel de Economía 2021, entre el canadiense David Card (U. de Berkeley) y la otra mitad, al estadounidense Joshua Angrist (MIT) y al holandés Guido Imbens (U. de Stanford). El Comité sueco destacó que sus aportes “*han revolucionado la investigación empírica en economía*”. Se subraya que pudieron clarificar la relación “*causa -efecto*” a través de los llamados experimentos naturales en los estudios con datos, además de sus notables contribuciones en temas tan polémicos y controvertidos respecto a los efectos del salario mínimo, la inmigración y el nivel educativo sobre el mercado de trabajo. Desconocemos en términos generales en Ecuador sus trabajos; sin embargo, serán de enorme interés estudiarlos y analizarlos principalmente para las universidades.

Últimamente, la ciencia económica observa una evolución que parte desde una perspectiva matemática, econometrista, basada en análisis de “laboratorio” donde se analizan los fenómenos económicos aplicando el legendario *ceteris paribus* (todas las variables que explicarían un fenómeno económico permanecen constantes a excepción de la variable en análisis) que permite “modelar” bajo varios supuestos, las decisiones “racionales” y comportamientos que tendrán los agentes económicos, hacia una nueva perspectiva con más contenido social soportada por la psicología, la sociología y la ciencia política. Esta evolución responde sin duda a una mayor complejidad de la sociedad actual y requiere de análisis y estudios alternativos que combinen rigor y participación de varias disciplinas.

Desde inicios del presente siglo, la Academia Sueca viene en un claro afán de ruptura con la economía clásica, premiando a investigadores que contribuyen a enriquecer la ciencia económica, a darle un rostro menos teórico, más social y humano; así y a manera de ejemplo, Kahneman (2002), psicólogo social, quien con su magnífico libro “*Pensar rápido, pensar despacio*” integra la psicología con la toma de decisiones económicas; Deaton (2015), que aporta con el análisis sobre el consumo, la pobreza y el bienestar; Thaler (2017), quien introdujo la economía conductual en debate de esta ciencia, sólo hay que leer su libro “*Un pequeño empujón*”.

La Universidad tiene la responsabilidad de estudiar e incorporar estos nuevos paradigmas en sus ofertas educativas. Los nuevos economistas deben tener una nueva mirada de la ciencia económica. A partir de allí deberán diseñarse soluciones propias a nuestra realidad insertas en una sociedad inmensamente desigual, alejadas de paradigmas ajenos y que desde hace mucho ya no explican nuestra realidad ni nos representan.

DESIGUALDADES Y AGENDA POLÍTICA

Ramiro Canelos S.

04 de noviembre de 2021

Las desigualdades sociales están relacionadas con la pobreza y otros factores que inciden y condicionan los procesos de desarrollo (productividad, escolaridad, salubridad, etc.). Ecuador es un país inmensamente desigual inserto en una región considerada la más desigual del planeta.

Causa y consecuencia del fracaso del sistema político, la desigualdad se manifiesta en la inestabilidad del sistema económico que a su vez refuerza y contribuye a aumentarla, provocando una persistente ampliación de las brechas sociales. De allí que nada es más pertinente que buscar respuesta a estas preguntas: ¿Cómo reducir las enormes desigualdades sociales y económicas? ¿Cuál es el rol que las instituciones privadas y del Estado deben desempeñar para que estas brechas disminuyan?

Durante una década previa a la pandemia el país observa en términos reales una tasa anual promedio de crecimiento del PIB que no llega al 1 % y una Formación Bruta de Capital Fijo (Inversión) que disminuye en 0,3 %. Este nulo crecimiento que la pandemia profundizó aún más se acompaña con un nivel de pobreza nacional del 33 % y en el área rural del 50 %, son aspectos lejanos al debate político actual. Determinados grupos y movimientos sociales, entre ellos el movimiento indígena y la jurásica dirigencia laboral, se empeñan en su filosofía de mantener estirada la mano pidiendo soluciones al Estado y con pretensiones de imponer su propia agenda con escasa o ninguna representatividad.

La situación fiscal del Estado se torna insostenible si no se toman medidas; sin embargo, la presión por recursos es como si no existiera esta severa crisis que está lejos de ser superada. Muy posiblemente nos tomará más de una década llegar a indicadores económicos y de pobreza prepandemia, lo que es sin duda un escenario catastrófico. Reducir la desigualdad es condición necesaria para alcanzar el desarrollo. Se requiere construir una nueva dinámica productiva de eficiencia mediante el aprovechamiento de la revolución tecnológica y un ambiente institucional con políticas que prioricen la innovación, lo que va de la mano con la construcción de nuevas capacidades que nos encaminen a una progresiva transformación de la composición productiva y consecuentemente del mercado laboral. Las desigualdades se reducen con ingresos provenientes del empleo y no de una visión asistencialista del Estado. Está demostrada la fuerte relación inversa entre productividad y desigualdad: mientras más productiva es una sociedad es menos desigual y, al contrario, una sociedad con baja productividad es más desigual (nuestro caso). Resulta lamentable y vergonzoso que, frente a este gigantesco problema social, las agendas políticas y sus actores desconectados de esta problemática se esfuercen en desestabilizar la débil democracia ecuatoriana.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y TRIBUTACIÓN

Ramiro Canelos S.

23 de noviembre de 2021

En estas últimas semanas se discute la reforma tributaria presentada por el gobierno a la Asamblea cuya principal argumentación en favor de un mayor Impuesto a la Renta es la afectación a solamente al 4 % de la población, considerada como clase media y alta con ingresos mayores a \$2.500 mensuales. En las dos décadas que van de este siglo, antes de la Pandemia, América Latina observó un proceso de ensanchamiento de la clase media y de reducción de la pobreza y desigualdad; sin embargo, el impacto de ésta no solo interrumpe este proceso, sino que nos retrocede al menos una década en estos objetivos sociales.

Es indispensable para aplicar políticas públicas establecer una apropiada identificación de los estratos sociales que no sea simplista ni apresurada cómo lo es a través de la sola variable de los ingresos. Es consenso mundial que la condición de pobreza tiene carácter multidimensional, por lo que debe incorporarse al análisis el acceso a derechos y niveles más elevados de bienestar en otros ámbitos del desarrollo social como salud, educación, protección social, acceso al agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad. Bajo esta premisa cabe preguntarse ¿qué lugar ocuparían los grupos de población en la estructura social que satisfacen estos derechos? ¿Constituyen clase media aquella población caracterizada por una alta vulnerabilidad social?

En 2019, la CEPAL con todas las limitaciones estadísticas identifica a la clase media latinoamericana a través de su composición ocupacional, perfiles de ingreso y educación, orientaciones culturales y sociopolíticas y concluye que la clase media es una especie de zona gris altamente vulnerable y de riesgo a volver a situaciones de desempleo o de precarización del empleo, por situaciones inflacionarias, desastres o eventos sociales, personales y familiares catastróficos, aspectos que se vivieron en el transcurso de la pandemia. El resultado es una estratificación social con 7 estratos sociales: Estrato Alto (3 %), Medio alto (4,5 %), Medio-intermedio (15,7 %), Medio bajo (20,9 %), Bajos no pobres (25,8 %), Pobreza no extrema (19,6%), Pobreza extrema (10,5 %).

Las consecuencias de la pandemia implicaron un proceso de movilidad social ascendente/descendente que difumina las líneas entre los estratos y establece esta alta vulnerabilidad y dinámica. Desconocemos en el país lo que sucede en esa zona gris de la clase media que representa en conjunto más del 40 %. Con seguridad en el país ese porcentaje será menor pero seguro no es el 4 %. Esta estratificación social refleja con mucha propiedad -no tanto por los porcentajes que serán sin duda de mayor desigualdad- la estructura social ecuatoriana, bajo la cual cualquier tributación debe considerar por principio de equidad la premisa de que todos debemos contribuir en proporción a las posibilidades de cada estrato, por transparencia, autoestima social y por no enviar un mensaje equivocado de falso paternalismo.

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA REFORMA TRIBUTARIA

José Emilio Vásconez

25 de noviembre de 2021

El debate alrededor de la Ley de Desarrollo Económico demuestra que las respuestas a los problemas económicos del país no dependen de criterios técnicos universales. El pensamiento económico es, en esencia, una estructura de conflictos políticos por resolver, atados a posicionamientos distintos que plantean una sola pregunta: ¿cómo distribuir los recursos de una sociedad?

El proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo pretende reformar al sistema tributario ecuatoriano. La Ley plantea la posibilidad de recaudación de casi 1.900 millones de dólares hasta finales del 2023, a través de varios instrumentos de recaudación. El más discutido corresponde al de la modificación progresiva del impuesto a la renta de personas naturales. El gobierno estima la recaudación de 460 millones de dólares anuales, a través de la ampliación de la tasa marginal de la base de contribuyentes con ingresos que superen los 2.000 dólares. A pesar de aquello, el 90 % de lo recaudado anualmente pertenecería a quienes ganan más de 2.500 dólares, tomando en cuenta que los trabajadores en el Ecuador ascienden a 273.726 personas, que conforman el 3.4 % de la PEA. Sorprendentemente, el 80 % de este grupo de personas gana \$500 dólares o menos, y solamente el 4 % supera ingresos de más de \$5.000 dólares al mes.

Otro de los instrumentos controversiales corresponde a la contribución especial de personas de alto patrimonio, y empresas “ganadoras” durante la pandemia. Se estima el ingreso único de alrededor de \$740 millones por efecto de esta contribución especial, que de alguna manera permitiría reducir la brecha fiscal en los próximos dos años, pero arrastraría el problema en el largo plazo, debido al hueco fiscal que se produciría después de la recaudación única. Ante esta propuesta, las cámaras empresariales han rechazado la medida bajo siguiente argumento: “cuanto más tributos tiene una economía, menor es la capacidad de producción”. Sin duda, existe suficiente evidencia científica al respecto, pero no en las condiciones que vive el país bajo la pandemia.

El déficit fiscal del Ecuador no es necesariamente el problema. Sin embargo, esta condición impide que el Estado pueda generar mayor política social y condiciones de inversión en salud, educación y tecnología, para generar crecimiento en el largo plazo. En ese sentido, lo que queda es pulir y apoyar un proyecto de reforma tributaria redistributivo y progresivo, que logre plasmar en el papel, la necesidad de generar política económica para todos los ecuatorianos, y no solamente para las cámaras empresariales del país.

LA VISIÓN DE CORTO PLAZO

Ramiro Canelos S.

10 de enero de 2022

La dinámica de crecimiento de la economía del país observó durante la década 2010-2019 una mediocre tasa promedio anual del 2,7 % y una ralentización en los indicadores de pobreza y desigualdad. Las previsiones a partir de ese año no eran las más alentadoras para la región y menos para Ecuador dadas las rigideces que nos impone la dolarización en el ámbito monetario y en lo laboral debido a su marco regulatorio que se ha constituido en un freno para la contratación de nuevo empleo. Los permanentes y sistemáticos déficits fiscales originados por un desaforado e insostenible gasto público derivado de un excesivo tamaño del Estado que gestiona un rol controlador y punitivo, profundizaban este difícil panorama quedándonos solamente la vía de un mayor endeudamiento público como respuesta de política y financiamiento de corto plazo. En estas condiciones nos encontraría la pandemia cuyos impactos combinados en la oferta y demanda han sido devastadores, reflejados en un monumental descenso del PIB del 7,8 % en 2020 y en la pérdida masiva del empleo formal e informal.

Según las previsiones del BCE se esperaba una modesta recuperación de crecimiento económico del 3,5 % en 2021 (más por un rebote estadístico) y un 2,5 % en 2022, ello implica volver al inercial crecimiento de siempre porque no hay cambios estructurales que permitan pensar que ingresamos a una nueva dinámica productiva.

Las reformas propuestas por el gobierno, tanto la tributaria como la laboral y de inversiones son en su mayor parte de carácter coyuntural y sólo podrán coadyuvar a una limitada reactivación que se inserta en esta cruda realidad de fallos estructurales ya sea en la composición sectorial, productividad y retraso tecnológico que tiene nuestra heterogeneidad productiva. Por si esto fuera poco, la clase política se enreda en sus mezquinos intereses de forma consciente y a veces presa de su propia ignorancia que nos avergüenza permanentemente. La visión de corto plazo es nuestra constante y, a la vez, un mal endémico en Ecuador.

Incapaces de articular una propuesta básica de desarrollo y gobernabilidad de largo plazo que permita canalizar el esfuerzo institucional hacia una sola meta, como bien podría ser reducir la pobreza en un período de al menos 10 años, nos vemos condenados a apagar los incendios cotidianos, como es la nueva recaudación tributaria que bajo un argumento paternalista golpea al sector formal de manera desproporcionada y erosiona la construcción de una ciudadanía en la que todos sin excepción debemos sacrificarnos y entregar solidariamente nuestra contribución en proporción a nuestras capacidades económicas a un Estado que debe ser diferente tanto en su rol como en su tamaño y que transmita a la sociedad que este esfuerzo vale la pena tanto en el corto como en el largo plazo.

FACTORES DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Ramiro Canelos S.

24 de enero de 2022

Analistas y organismos internacionales como la CEPAL, FMI, Banco Mundial, BID, etc. resaltaron que finalizado el 2021 hubo una reactivación económica, pero con diferentes ritmos e intensidades sectoriales de crecimiento. Los países desarrollados registran tasas de crecimiento entre 4,5 % a 5,5 % impulsadas por los ingentes paquetes fiscales de ayuda a personas y empresas (USA y zona del euro); los países emergentes muestran tasas promedio del 6,2 %, (predominan India y China con tasas entre 8,4 % y 9,2 % respectivamente); y los países en desarrollo con promedios del 4 % al 6 %.

Cabe destacar que parte de este crecimiento se atribuye a un rebote estadístico, luego de la significativa caída de la economía mundial. Coinciden además que en el año 2022 se atenuará este crecimiento, acompañado de mayor inflación por presiones en la demanda, restricciones de la cadena logística y la emisión monetaria adicional que financia esta crisis. Lo único cierto es que su impacto agudizó la desigualdad que ya existía tanto entre países como en el interior de cada uno de ellos.

En el caso ecuatoriano el impacto fue acusado por un masivo empleo inadecuado (70 %) que transita en los límites de la precariedad y pobreza que, por cierto, tiene su correlato territorial con inmensas asimetrías en la capacidad de respuesta y resiliencia de nuestras ciudades para gestionar estos impactos. Dicho esto, ¿cuáles son o deberían ser los factores claves para una franca recuperación económica en Ecuador?

La *sostenibilidad fiscal* es un factor que está en el discurso del gobierno, a pesar de determinadas decisiones como mantener el subsidio de los combustibles, aplicar una reforma tributaria y un insólito incremento del salario básico que golpea exclusivamente al sector formal incrementando de cierta forma el déficit que pretende corregir. Otros factores son *incentivar la inversión nacional y extranjera* y el *fortalecimiento del sector externo*, a través de nuevos acuerdos comerciales y de integración (¿el nuevo canciller es un guiño al sector empresarial por las controversiales medidas antes comentadas?). Es impostergable la *reforma laboral* que flexibilice y facilite la contratación de nuevo empleo formal y la *reestructura de la seguridad social*; además del mucho espacio que hay para *recortar y repensar el tamaño del Estado* e incentivar una *mejor competencia financiera*.

Sería ideal transitar hacia una *diversificación productiva* que permita ir más allá de la especialización en productos básicos apoyada por una agenda de innovación y productividad. No obstante, la miopía, los intereses propios y afanes desestabilizadores de determinados grupos y clase política que no les importa el destino del país, obstaculizarán estos cambios necesarios. Se impone una consulta popular que allane el camino a un país que sin adoptar estas transformaciones no tendrá rumbo... como hace tanto tiempo.

AGENDA CON CHINA

Ramiro Canelos S.

17 de febrero de 2022

El encuentro presidencial entre Ecuador y China ha generado enorme expectativa y comentarios positivos y de respaldo desde las cámaras empresariales del país ante la posibilidad de alcanzar un acuerdo comercial con el gigante asiático. La balanza comercial con China ha sido deficitaria par Ecuador por varios años seguidos; así el Informe Mensual de Comercio Exterior del Ministerio de Producción (2021), indica que China ocupa el tercer lugar de destino de nuestras exportaciones no petroleras con un decrecimiento de 30 %. Destacan las ventas de camarón y bastante lejos las de banano, otros productos mineros, balsa y harina de pescado. En cuanto a las importaciones no petroleras, China es el primer país para nuestras compras al exterior con importantes crecimientos anuales con un portafolio variado de productos entre ellos manufacturas de metales, teléfonos y celulares, electrodomésticos, automóviles livianos y computadoras.

Se aprecia que un acuerdo con China implicaría fortalecer la producción primaria exportadora y la compra de productos manufacturados y de tecnología, con lo cual no estaríamos articulando el comercio exterior con China a una estrategia de desarrollo que permita un cambio paulatino, pero sostenido de nuestra estructura productiva. En este sentido, mantener y fortalecer la economía primaria no trae consigo cambios importantes en la composición laboral, en el uso y transferencia de tecnología, en la innovación y generación de nuevo conocimiento ya sea en producción de bienes y servicios, más allá de los destacados esfuerzos y resultados que alcanza, por ejemplo, el sector camaronero que incrementó de forma significativa su productividad.

China, en cambio, tiene un modelo definido que se ejecuta a través de planes quinquenales cuyos ejes principales son fortalecer su mercado interno, estimulando el consumo de una clase media que crece sistemáticamente y ampliando su mercado externo, enfocándose en sectores de energía, salud, industria y tecnología. En este contexto define una estrategia con América Latina para fortalecer los lazos económicos mediante tres pilares: comercio, inversión y crédito que le permiten asegurar el abastecimiento de materias primas, alimento e insumos para su crecimiento interno y un amplio mercado externo para colocar la producción de los sectores antes citados.

En nuestro caso, la carencia de una estrategia de desarrollo, la falta de acuerdos mínimos y esenciales para lograr los cambios que nos exige la dinámica global ya sea en materia laboral, de inversiones y las escasas acciones concretas para mejorar la productividad permiten que estas iniciativas de comercio exterior sean dispersas y sus beneficios se sectoricen. Los acuerdos comerciales enmarcados en una estrategia de desarrollo definida son una excelente vía para alcanzar la transformación productiva que necesita el país. Todavía seguimos esperando a la clase política por una respuesta.

EL VERDADERO ENEMIGO

Juan Fernando Larrea

24 de febrero de 2022

El verdadero enemigo es aquél que no tiene idea de los beneficios de una industria regulada pero que igual se queja. Ese cómplice, directo o indirecto, que prefiere la extracción ilícita de minerales, sin ninguna regulación ni restricción; y, que con su pasividad, omisión u acción deliberada abre espacios a la informalidad y con ello busca limitar la realización de actividades ordenadas que cumplen con la regulación local, observan e implementan principios y estándares internacionales, dinamizan la economía local, se preocupan por el ambiente, reportan sus operaciones e incorporan prácticas sustentables que nos benefician a todos.

Como cualquier otra actividad extractiva, la minería ha estado siempre en el “ojo del huracán”. Por un lado, existen pseudoactivistas, demagogos y políticos en busca de protagonismo que “ferozmente” atacan este sector justificando su interés por el cuidado de la naturaleza pero ¿qué han hecho ellos por cuidar la naturaleza? Por otro lado, tenemos la realidad tangible que es la dinámica mundial y la transición de combustibles fósiles a energías limpias. Las nuevas tecnologías y fuentes de energía renovable requieren, en su implementación, metales para construir paneles solares, turbinas eólicas, baterías de litio, etc. Además de esto, en términos económicos, en el Ecuador, la minería se ha convertido en uno de los rubros más importantes de inversión extranjera directa en los últimos años.

Por lo anterior, es ingenuo pensar que nadie evidenció más de 100 retroexcavadoras realizando extracción ilícita de minerales y devastando los ríos y sus alrededores en la zona de Yutzupino. Una operación de esa magnitud no se realiza de la noche a la mañana pues requiere financiamiento, logística, transporte y un buen grado de “complicidad”. Lo más curioso es que toda esa maquinaria operaba a “a control remoto” pues a la fecha no hay responsables. Sin perjuicio de ello, ¿cuál es el plan para remediar el impacto ambiental en Yutzupino, Buenos Aires, Zaruma y todas aquellas zonas devastadas por la extracción ilícita de minerales? Un operativo en contra de una actividad de extracción ilícita de minerales no acaba con una foto pues hay todo un problema aún más grande que es la remediación del impacto ambiental que generaron dichas actividades.

Sin duda, se requiere más control, conciencia social y entendimiento sobre una actividad muchas veces criticada pero que genera innumerables beneficios. La capacidad del Estado de asociarse con compañías serias que tienen planes responsables de manejo ambiental, que respetan a sus comunidades en las zonas de influencia de sus proyectos y generan beneficios económicos tiene un potencial de crecimiento exponencial y solo es cuestión que todos arrimemos el hombro para capitalizar ese potencial. La legalidad destruye la informalidad y si tomamos como ejemplo a Canadá (tercer país con más grandes reservas de agua dulce del planeta) o Australia (uno de los países con mayor biodiversidad del mundo) está claro que la cohabitación de actividades y cuidado del medio ambiente sí es posible y que los que dicen que no están mintiendo pues los verdaderos enemigos siempre fueron ellos.

LOS AFECTADOS DEL ARCHIVO A LA LEY DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Ramiro Canelos S.

29 de marzo de 2022

Durante estos dos últimos años la pandemia nos expuso las múltiples fallas e importantes déficits en la provisión de servicios, rezagos en inversiones de infraestructura social y productiva y debilidades institucionales que ahondaron las desigualdades sociales e incrementaron la pobreza. Estos fallos estructurales nos indican que la reactivación económica no es posible si estas insuficiencias no se corrigen. Volver a indicadores de crecimiento en años de prepandemia no significa progreso ni nos conduce a una senda de desarrollo, todo lo contrario. Se requieren cambios estructurales. ¿Cómo hacerlo con un Estado que observa déficits fiscales recurrentes y sistemáticos desde siempre?

La inversión pública viene disminuyendo de manera permanente al ser el rubro más susceptible de recorte del gasto público. Según el Banco Central del Ecuador, en 2011 la Inversión total del país o la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) considerada el motor de crecimiento económico al incrementar la capacidad productiva, representaba el 25 % del PIB y la inversión pública el 11 %; en 2019 (prepandemia) la FBKF fue del 24,8 % del PIB (sin crecimiento en una década) y la inversión pública cayó a menos del 8 %. La inversión extranjera no alcanza al 1 % del PIB, cuando en países vecinos va del 5 % al 7 %. ¿Quién puede y quiere invertir en el país?

La propuesta de ley de atracción de inversiones con el objetivo de modernizar el marco regulatorio en ejes fundamentales como las alianzas público-privadas, zonas francas, mercado de valores para facilitar la disposición a invertir en determinados sectores del país, pretendía dar una respuesta en este sentido. Propuesta perfectible, por cierto. Una impresentable Asamblea resolvió archivar el proyecto de Ley, dando así la espalda al futuro de la población más vulnerable (70 % de la PEA) que, por carecer de acceso a bienes y servicios públicos de calidad, está condenada a vivir en condiciones precarias, sin atisbo de solución inmediata.

En crisis anteriores, la informalidad laboral siempre fue un refugio de sobrevivencia social -que amortiguaba el golpe; en la actual crisis, la pandemia impidió durante dos años la aglomeración de personas, sitio natural de gestión del informal, con el agravante de su imposibilidad de virtualizar su trabajo. Sabemos que el crecimiento económico se logra con inversiones y su consecuente generación de empleo que constituye por sí mismo, en la mejor política distributiva al contrario de la visión asistencialista que propone el populismo trasnochado, repleto de falsa retórica que ha negado esta ley. No podemos engañarnos al tratar de encontrar razones de fondo para calificar de insólito y absurdo el comportamiento de esta Asamblea en la que conviven y se confunden rivales, compadres y el correísmo más corrupto de la historia,

pues toda iniciativa del gobierno va a ser negada porque su única consigna es desestabilizarlo. No importa lo que se afecte y sufra la población pobre del país. Ciertamente el frente político del gobierno fracasó, faltó comunicación, estrategia y pedagogía política. Queda la dramática muerte cruzada. ¿Cuál será la decisión?

LAS REMESAS DE LA MIGRACIÓN O LA EXPULSIÓN DE CAPITAL HUMANO

Ramiro Canelos S.

18 de abril de 2022

Últimamente varios medios de comunicación han destacado las extraordinarias cifras que registra el país por las remesas que envían nuestros migrantes desde el exterior. Organismos internacionales, destacan los beneficios de la migración para el crecimiento económico tanto para el país de origen como del país receptor. En Ecuador las remesas representaban en 2013 el 2,6 % del PIB y, en 2021, alcanzan el 4,1 % del PIB (\$4.362,4 millones). En ese período la tasa de crecimiento de las remesas es muy significativa (7,5 %), que comparada a la tasa del 1,4 % con la cual crece el PIB, nos revela que la incontenible salida de ecuatorianos responde a un problema estructural que va más allá de la reciente crisis de la pandemia que, sin duda, la potencia aún más.

Este extraordinario esfuerzo de nuestros compatriotas en el exterior es fundamental para la economía del país y para el sostenimiento de la dolarización, a través del impulso al consumo de las familias (no inversión) que permanecen en Ecuador. Más allá de la importancia macroeconómica, deberíamos reflexionar respecto a las razones que impulsan esta constante salida de ecuatorianos. Las ciencias sociales atribuyen diversas causas para tomar la decisión de emigrar; entre las principales están la falta de trabajo, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, la inseguridad producto de la violencia y otras como las guerras y la persecución étnico-religiosa.

Al parecer nos quedamos satisfechos con el importante ingreso de dólares y normalizamos las razones de emigrar; no obstante, no somos del todo conscientes que estamos expulsando permanentemente nuestro capital humano en su ciclo de vida más productivo. Olvidamos que la decisión de emigrar es una consecuencia de un complejo proceso mediante el cual se resquebraja en la familia un proyecto pendiente por una realidad que rompe las expectativas de realización personal, política y social. Es una decisión para evitar el derrumbe familiar y tratar de escapar de una situación angustiante, sin visos de solución a corto y mediano plazo, tipo callejón sin salida. Dispuestos a viajar como ilegales, víctimas del coyoterismo, las familias se endeudan en mercados ilícitos y cooperativas en montos que van desde dieciocho a treinta mil dólares por persona, en un periplo de maltrato, zozobra y con el riesgo latente de ser deportado o incluso perder la vida.

Estamos construyendo una sociedad que enfoca su energía en discutir la inmoral e inexplicable salida de la cárcel de un delincuente con la permisividad del gobierno; en soportar el descaro de una clase política impresentable y corrupta que bloquea iniciativas de empleo, mientras miles de ecuatorianos, en ausencia de futuro, salen del país todos los días, en silencio, agobiados por una realidad que los supera.

UN NUEVO BLOQUEO AL DESARROLLO

Ramiro Canelos S.

05 de mayo de 2022

América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más urbanizada del mundo. Los países de la región experimentan un proceso muy maduro de consolidación de ciudades y asentamientos humanos en comparación con otros continentes y regiones del planeta. La urbanización se vincula con el proceso de industrialización del siglo pasado y las ciudades son el hábitat de las sociedades contemporáneas de América Latina. Con sus oportunidades y desafíos, el modo de vida urbana determina el presente y el futuro del desarrollo sostenible de los países de la región.

En este contexto, las ciudades han gestionado la crisis de la pandemia de manera asimétrica, cuyos impactos han sido igualmente desiguales dejando al desnudo las debilidades institucionales, las fallas estructurales en su composición productiva, las deficiencias en servicios públicos y una estratificación social con mayoritaria base de pobreza, dejando en el centro de atención al factor fundamental que explica el casi nulo crecimiento de América latina y en particular de Ecuador: la masiva y persistente base social que permanece en la informalidad laboral que se ha constituido en una barrera estructural para su desarrollo, ya que en su interior existen, entre otros, elementos implícitos como la baja productividad derivados directamente de la composición de nuestra oferta productiva y estructura social.

Las condiciones económicas y laborales precarias que sufre el 70 % de la población económicamente activa (PEA) están asociadas fuertemente a limitaciones en el acceso a educación, salud y seguridad social y dan cuenta de una lacerante realidad social que se mantiene prácticamente incólume por muchas décadas.

En este sentido, la mentada reactivación económica presentada como “*estamos saliendo de la crisis de la pandemia*” supone en realidad un regreso a una situación de déficits estructurales sociales, económicos y productivos. Una respuesta a cambios que signifiquen un verdadero y sostenido crecimiento y desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana, implica ejecutar reformas profundas en varios ámbitos especialmente en fiscalidad, inversiones y empleo, como por ejemplo a través de la reducción del gasto corriente público, mayores incentivos a inversiones en sectores diferentes a los primarios que incorporen tecnología y mayor flexibilidad en la gestión laboral; sin embargo, en cada ciclo político nos encargamos de bloquear el camino al desarrollo pues nos ocupa y privilegiamos nuestra energía social en discusiones y enfrentamientos políticos de ínfima calidad ya sea por sus actores y por los temas que nos desgastan hasta el hartazgo y que configuran una agenda política abismalmente desconectada de las necesidades de la sociedad ecuatoriana. Lamentable. ¿Aprenderemos a elegir algún día?

CRISIS Y PROTESTAS

Ramiro Canelos S.

21 de junio de 2022

Las reiteradas protestas lideradas por un sector del movimiento indígena tienen como trasfondo la marcada desigualdad socioeconómica ecuatoriana y que viene de la mano con la masiva pobreza y precariedad en las condiciones de vida de un gran porcentaje poblacional. No obstante, ese liderazgo ha sido intolerante, poco propositivo, arcaico en su concepción política, habiendo incorporado últimamente la violencia y vandalización en sus manifestaciones. La crisis es estructural, profundizada por la pandemia del COVID-19, que impactó fuertemente en una débil situación fiscal del Estado y especialmente en los mercados laborales, a lo que se suma un conflicto bélico externo que altera los precios del mercado mundial energético y de insumos alimenticios, lo cual torna todavía más compleja la situación. Pero nada de esto se analiza a la hora de convocar a un paro nacional, dejando en duda si su objetivo es reivindicativo o pretende desestabilizar nuestra débil democracia; por cierto, devastada por más de una década de desinstitucionalización y corrupción correísta.

Desconocemos como sociedad si existe -desde lo líderes del paro- una propuesta estructurada y concreta de desarrollo para el pueblo indígena. Se puede apreciar por las peticiones realizadas al gobierno una concepción paternalista del Estado, obligado a solucionar todos los problemas mediante más recursos (que no los tiene): mayores subsidios a la gasolina, control de precios, moratorias financieras, créditos subsidiados, no privatizaciones de empresas públicas fallidas, no explotación del sector minero, etc., sin dejar mencionar que en dolarización no es posible emitir dinero.

Llama la atención que no haya una propuesta cierta de un Programa de Desarrollo de la población indígena que contemple, por ejemplo, la creación de un fondo que bien puede constituirse a partir de la disminución del subsidio a los combustibles, (\$500 millones por mes) con el fin de elevar la productividad del sector agrícola, impulsar y fortalecer un empresariado indígena moderno y competitivo que formalice su gestión productiva y le permita insertarse en el sistema capitalista global a través de incentivos tributarios, crédito productivo, asistencia técnica, sin que ello signifique alterar o renunciar a su identidad cultural.

La informalidad es una característica de la organización productiva y de los mercados de trabajo fuertemente marcada por ejes estructurantes alrededor de los cuales se configura una matriz de desigualdad social. Es un fenómeno heterogéneo y multidimensional a partir del cual se manifiestan las desigualdades socioeconómicas y territoriales, de género, de edad y condición étnica que se expresa en todo el país; y particularmente con mayor profundidad, en los pueblos indígenas. Realidad insoslayable a la cual se suma la presencia de la cuarta revolución tecnológica en la que debemos convivir con las formas tradicionales de informalidad, imponiéndonos nuevos desafíos para las políticas de desarrollo productivo y los sistemas de protección social. Nada de esto se discute y analiza. A veces podemos llegar a pensar que no interesa progresar sino permanecer indefinidamente con la mano estirada.

INFLACIÓN Y CONTROL DE PRECIOS

Ramiro Canelos S.

16 de agosto de 2022

La cifra de inflación en el ámbito internacional, especialmente en Estados Unidos es la más alta que se ha observado en al menos 4 décadas, (superior al 9 %). Ciertos factores relevantes que explican este fenómeno se derivan del impacto recesivo provocado por la pandemia, pues a partir de allí, se diseñaron planes de estímulo fiscal mediante una masiva emisión de dólares distribuidos a consumidores para mantener la demanda agregada y a las empresas a fin de sostener la producción y el empleo. Otro factor es los retrasos en la cadena de logística y el encarecimiento de los fletes, sustancialmente la marítima; y sin duda, un tercer factor por fuera de la pandemia es el importante incremento del costo de la energía provocado por la invasión rusa a Ucrania y su incidencia en el aumento de los precios del petróleo; así como de diferentes insumos y productos agrícolas. En este sentido, la Reserva Federal de EE. UU. bajo el objetivo de controlar el alza inflacionaria revisa al alza la tasa de interés, lo que finalmente terminará en el mediano plazo encareciendo los costos de producción y precios de bienes y servicios.

En Ecuador las cifras de inflación se han mantenido bajas, incluso con meses negativos y cercanos a cero, lo cual tampoco es una buena noticia; sin embargo, a partir de julio de 2021 se aprecia un incremento sostenido de los precios registrándose en julio de 2022 un 3,86 % anual.

El contexto internacional nos conducirá, irremediablemente, a una mayor inflación posiblemente cercana al 5 %, que puede percibirse como baja pero que, en una economía dolarizada sin mecanismos monetarios de defensa, con altas tasas de interés, significativa deuda, débil productividad, reducido porcentaje de población con empleo adecuado y rígido mercado laboral, vamos a sentir notablemente el encarecimiento de la vida, sobre todo en los estratos sociales más vulnerables.

Bajo este complejo entorno, el Gobierno se encuentra negociando la mesa temática de Control de precios, con delegados de la CONAIE para abordar aspectos relacionados a precios referenciales y de sustentación de los productos de primera necesidad.

La teoría económica y la experiencia nos han demostrado que el control de precios origina el apareamiento de mercado negro, desestimula la demanda y la inversión, en dependencia de si el precio oficial es más alto o bajo que el precio de mercado, con el desenlace de una inevitable escasez e incremento en los precios. Cabe precisar que el gobierno, con amenaza de por medio, se ha dejado imponer a través de estas mesas temáticas, una nueva agenda económica contraria a sus preceptos ideológicos con los cuales ganó las elecciones, sin incorporar en las mesas a empresarios, agricultores y demás sociedad civil no indígena que tenemos que decir algo al respecto. ¿Hay que preguntarse si no cabría diseñar un mecanismo eficiente de comercialización sin tanto intermediario en lugar de querer imponer controles de precios?

METRO DE QUITO ¿CUÁNDO OPERA?

Andrés Castillo

18 de agosto de 2022

Sin duda alguna, el Metro de Quito es la obra más significativa en materia de transporte y movilidad que se ha construido en el país y en la que se ha invertido una cantidad importante de dinero y tiempo. Desde que arrancó el proyecto han pasado cuatro administraciones y ha tenido varios gerentes, así como procesos de selección del operador, entre otras actividades administrativas; sin embargo, hasta hoy el Metro de Quito es una incertidumbre.

El actual alcalde, Santiago Guarderas, y el gerente de Metro de Quito, Efraín Bastidas, han anunciado públicamente la fecha de funcionamiento de esta emblemática obra de transporte y movilidad para Quito, siendo esto en diciembre de 2022, tomando en consideración que son dos procesos diferentes la construcción y la operatividad de funcionamiento. Sin embargo, es imprescindible conocer antes quién va a operarlo, ya que, definitivamente en la ejecución práctica de la obra, deben cuadrar varios aspectos, entre ellos: el análisis de las rutas y frecuencias que alimentan el sistema integral de transporte, el valor del costo de la tarifa, formas de pagos, atención en seguridad, horarios de funcionamiento, entre otros.

El Metro de Quito nace como una alternativa de transporte masivo con el objetivo de aliviar y descongestionar el tránsito vehicular de la capital, cubre una distancia de 21,8 kilómetros, con 15 estaciones y 5 terminales multimodales, todo esto con el funcionamiento de 18 trenes de 6 coches cada uno y con un tiempo de conexión total entre la primera y última parada de 34 minutos.

Bajo estas características técnicas y de operación, en la teoría es una obra de gran impacto en movilidad que debería ayudar a descongestionar el tránsito; tendríamos que analizar en la práctica si se cumplen estos parámetros, porque, hasta el momento, es muy escueta la información que se brinda al ciudadano. Debemos también considerar que la educación vial es muy importante para fomentar una conducta disciplinaria de transporte en todos los aspectos, y se debe fomentar la “Cultura Metro” en los usuarios, no solo en el comportamiento sino también, en concientizar algunos temas transversales como: el impacto ambiental, el aspecto social, el técnico y de seguridad.

Por parte de las autoridades se desea inaugurar el Metro de Quito en pocos meses más, sin embargo, aún no tenemos la empresa seleccionada para la operación, existe poca información en base al uso y normas que deben seguir los ciudadanos y aún no se establece la tarifa del pasaje. Todas estas inquietudes son parte de la gran incertidumbre que tienen los ciudadanos en referencia a la fecha de funcionamiento,

a más de eso existe un valor económico de lucro cesante que sigue transcurriendo mientras no estén operativos los trenes.

La más grande obra de movilidad y transporte de la ciudad de Quito y del país aún no está operativa, una infraestructura vial que tiene un costo aproximado de 91 millones de dólares por kilómetro y que arrancó su construcción en enero de 2013, aparentemente está por inaugurarse, si bien nos es la solución definitiva para el caos de tránsito vehicular que vive la capital, se espera que alivie la congestión de autos que tiene la capital de los ecuatorianos.

Todo este contexto tanto administrativo como técnico nos lleva a formular la gran pregunta ¿Cuándo opera el Metro de Quito?

ENTORNO ECONÓMICO Y DESAFÍOS DE POLÍTICA

Ramiro Canelos S.

04 de septiembre de 2022

En una breve retrospectiva, América Latina ha enfrentado una sucesión de shocks externos mundiales desde la crisis *subprime* de 2008, la de la pandemia por la Covid 19 (que aún persiste) y la reciente provocada por la guerra dada la invasión rusa a Ucrania. Debido a las condiciones y deficiencias estructurales de la región y del Ecuador en aspectos sociales y productivos, dichas crisis dejarán profundas cicatrices en nuestras sociedades. En otras palabras, ninguna de ellas tiene el carácter de temporal ni serán superadas totalmente y menos con medidas de política económica ortodoxas.

En los países desarrollados revisan a la baja sus proyecciones de crecimiento dado la complejidad que presenta el 2022 y las perspectivas del 2023. Observaremos una contracción de su demanda lo que determina menores flujos de comercio en un entorno de fuertes presiones inflacionarias, principalmente por los mayores costos de la energía e insumos alimenticios derivados por la guerra y el encarecimiento de la cadena logística. La ortodoxia económica en estos países dictamina una subida de las tasas de interés para controlar el incremento de precios, lo cual encarecerá la inversión reduciendo el dinamismo de creación de empleo a lo que se sumarán crecientes demandas sociales.

En Ecuador recién alcanzaremos a igualar o superar el PIB de 2019 en uno o dos años más, a pesar de observar incrementos en las ventas y dinamismo en ciertos sectores; sin embargo, el empleo y la inversión no se recuperan. La tendencia de crecimiento de la economía en el país, desde hace una década es muy baja, alcanza apenas el 2.1 %. Tasa que nos condena a mantener los altos índices de pobreza y a profundizar la desigualdad. En este difícil entorno los desafíos de la política macroeconómica deben conciliar políticas de reactivación económica que incluyan el control de la inflación y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Como país dolarizado tenemos limitaciones de política monetaria; y, en política fiscal, no hay lugar para más reformas tributaria, salvo revisar aranceles y subsidios, sobre todo de la gasolina para liberar recursos bajo un criterio de focalización que favorezca a los grupos sociales de menor nivel económico. Quedan pocos espacios para enfrentar los desafíos de política macroeconómica dado el complicadísimo entorno descrito. Por ello, es imprescindible tener un mínimo de gobernabilidad y consenso en la orientación de políticas macroeconómicas, entre ellas las laborales. La indolencia de la Asamblea de espaldas a esta realidad que nos supera no sólo es preocupante sino desestabilizante para la democracia. La consulta popular puede ser un primer paso para dar una respuesta política que empiece a encaminar a un país que persiste y se empeña en remar en contrario.

LA TRAGEDIA DE LAS REDES COMUNES

Ramiro Canelos S.

02 de octubre de 2022

En 2009 se otorgó el premio Nobel de Economía a Elinor Ostrom (1933-2012), primera mujer en recibirlo (profesora en Arizona State University), gracias a su aporte que resuelve el dilema planteado por G. Hardin “*la tragedia de los bienes comunes*”, que consiste en la explotación de un recurso común - al que las personas de una comunidad tienen acceso libre, abierto, gratuito - y que estos agentes económicos al perseguir intereses independientes, lo llevan indefectiblemente hasta su agotamiento, como sucede en zonas pesqueras, talas de bosques, agua para riego, pastizales, etc.

En su obra principal “*El gobierno de los bienes comunes*”, Ostrom demostró que la interacción de estos agentes puede racionalizar esta explotación mediante arreglos institucionales públicos y privados. Toda esta explicación es para forzar una analogía con lo que se observa en las redes sociales y que bien podría llamarse la *tragedia de las redes comunes*. Son libres, abiertas, “gratuitas”, pero no se agotan como los recursos ambientales; no obstante, el debate circunstancial del momento sí lo hace. Pierde su fuerza cuando la turba digital repleta de emocionalidad ha visto saciada su demanda de inmediata “justicia”. Limitadas por un número de caracteres son incapaces de profundizar una reflexión y llevan el debate a la simplificación y polarización radical. Se colman de desmanes, aberraciones, estupideces que repugnan a unos, atrae la atención de otros y no asumen responsabilidades y consecuencias jurídicas.

Siempre ha existido maldad en el mundo y se ha expresado de diversas formas a través de los siglos; sin embargo, las redes sociales son ahora un gigantesco altavoz que genera ruido en la convivencia social. Se han convertido en una plaza pública digital, un escenario de ajusticiamiento mediático que pugna por reemplazar a las instituciones que son las llamadas a procesar cualquier hecho controversial más allá si es o no de nuestro agrado.

Azorados vemos multitudinarias descargas de maldad, irreflexión, insensibilidad, desasosiego, e insatisfacción. El barullo, el desconcierto, la sinrazón y la estupidez se expanden y se imponen en una sociedad robotizada en su comportamiento como una mancha de aceite. El propio secretario de la ONU ha mencionado en Twitter que las redes sociales “están causando un daño incalculable a las sociedades” y que “necesitamos marcos regulatorios para cambiar eso”. No se pretende eliminar las redes sociales, sería ir en contra de un mundo digital que ha traído y trae muchos beneficios en todos los ámbitos, relaciones familiares, negocios, educación. Concientizan, fortalecen y expresan solidaridad en temas de género, etnias,

sostenibilidad; y por supuesto, han dado voz a quiénes no la tenían; empero, hay que discutir un “gobierno” de “redes comunes” en semejanza al trabajo de Ostrom.

Construir una interacción de “agentes” sobre la base de arreglos éticos y morales públicos y privados para no agotar o erosionar un bien común, como es el derecho a opinar, a disentir sin odios; de otra forma, viviremos de forma permanente la *“tragedia de las redes comunes”*.

INVERSIÓN Y POLÍTICA INDUSTRIAL

Ramiro Canelos S.

09 de octubre de 2022

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) se registra como la inversión de un país, “representada por la variación de los activos fijos no financieros tanto públicos como privados, en un período de tiempo determinado” (Banco Central del Ecuador). Es, en definitiva, el motor del crecimiento económico ya que permite incrementar la capacidad productiva del país de forma permanente. En relación con el PIB la FBKF representó en el año 2000 el 19,1 % llegando en 2013 a su cifra más alta con el 27,6 % para disminuir severamente en 2021 al 21,2 % del PIB. En su composición interna la FBKF de carácter público era del 30 % en promedio y 70 % la inversión privada en la década 2000-2009; durante la década 2010-2020 varió a un 45 % pública y 55 % inversión privada. Entre los varios factores de esta significativa disminución y mayor participación del Estado es el irresponsable e insostenible manejo de fiscal de años pasados.

Actualmente, se ha priorizado el orden fiscal debido al persistente déficit presupuestario que se arrastra durante más de una década mediante recortes en la inversión pública. Por el lado del gasto corriente, su rigidez a la baja y el alto costo político y social de recortarlo no permite tomar esa decisión económica de acuerdo con declaraciones oficiales. En resumen, la inversión que genera crecimiento económico y empleo viene perdiendo su peso relativo respecto de la producción total con evidente retroceso de la inversión privada. Bastaría mirar la cifra de riesgo país (1.730 puntos básicos a octubre) para comprender parte del problema.

A los proyectos en Ecuador hay que exigirles un 17,3 % de rentabilidad adicional al retorno estimado para decidirse a invertir. Es inviable. Sin embargo, también forma parte del problema resolver algunas preguntas: ¿en qué sectores el gobierno ha definido o priorizado que se debe invertir? ¿Minería, petróleo? ¿Siempre iremos por la senda de la extracción? ¿No se debería pensar en una política industrial de largo plazo? La única forma de cambiar este agotado modelo de desarrollo primario exportador de baja productividad y precariedad laboral es desarrollar una política de Estado en la industria que incorpore innovación, ciencia y tecnología, para impulsar la productividad media hacia arriba de forma sostenida y que se expresará en la creación genuina de empleo formal y mejores salarios. Nos tomará varios años ver resultados por ser procesos acumulativos de conocimiento y de investigación aplicada, en dónde las universidades, la resiliencia de las empresas y el Estado con la regulación e incentivos actúen en conjunto para identificar y desarrollar capacidad endógena tecnológica e industrial. En el contexto actual donde la globalización cambió de estrategia hacia una de producción más soberana al interior de cada bloque, esta es la única vía para insertarse adecuadamente y construir la base de una sociedad más igualitaria.

LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

Ramiro Canelos S.

23 de octubre de 2022

En el funcionamiento del sistema económico y social se ejecutan muchas actividades que se realizan dentro del hogar y que son de vital importancia para la organización de la sociedad, como la preparación de alimentos, el arreglo y mantenimiento del hogar, cuidado de adultos mayores, niños, personas con discapacidad, etc., que permiten el bienestar y la reproducción del capital humano; no obstante, son actividades subvaloradas y no remuneradas que reflejan el estereotipo de la feminización del cuidado, como bien afirma ONU Mujeres y que también se observa en el ámbito del trabajo de cuidados remunerados, caracterizados por bajos salarios y condiciones laborales precarias. La economía de cuidado busca otorgarles su justo valor a dichas actividades que demandan tiempo y energía para producirlos.

Organismos internacionales estiman que el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, constituye casi la mitad del tiempo total de trabajo y representa cerca de una quinta parte del PIB total. En los momentos actuales esta inmensa labor es realizada casi en su totalidad por las mujeres, que soportan una recarga en su trabajo por el impacto de la pandemia que profundizó aún más la desigualdad de género.

En Ecuador con datos del INEC de agosto de este año, se observan estas diferencias de género: la tasa de empleo adecuado para hombres se ubica en 38,7 % y para mujeres en 26,1 %, el empleo no remunerado promedio nacional es de 10,7 % y para las mujeres es de 18,2 %, el ingreso mensual promedio ha crecido más para los hombres, llegando a los \$329,3, mientras que para las mujeres alcanza apenas los \$259, dejando una brecha de salarios de \$70,3 equivalente a un 20 % de diferencia en el ingreso laboral promedio a favor de los hombres.

Más allá de estas cifras, existen otras desigualdades no valoradas como la mayor cantidad de horas de trabajo no remunerado que asume la mujer, pues el espacio del hogar sigue entendiéndose como su responsabilidad. Todo ello configura una distribución de responsabilidades de los cuidados significativamente desequilibrada. De allí se deriva la imperiosa necesidad de replantear el estilo de desarrollo que incorpore la economía del cuidado como un pilar adicional a los sistemas de bienestar y derechos como la educación, la salud, y la seguridad social. Se debe redistribuir de manera más justa el trabajo de cuidados no remunerado y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres. Integrar la economía del cuidado como cuarto pilar es clave al ser un componente de desarrollo personal y de reproducción de bienes y servicios fundamentales para la sociedad, pues en algún momento todos requeriremos cuidados, considerando además la tendencia natural de mayor crecimiento de la población dependiente (en especial mayores a 65 años) crecerá más que la población en edad de trabajar. Una política de cuidados sería un pilar central para alcanzar una justa organización social que contribuya a lograr la igualdad de género.

POR MÁS CALIDAD DE EMPLEO

Aldo Maino Isaías

06 de diciembre de 2022

No sólo pasa en Ecuador, el fenómeno del aumento de los empleos pasa de ser un dato económico-estadístico a ser muy útil para fines políticos. Es muy lógico, no hay mejor evidencia para un gobernante que una economía en crecimiento y todos los efectos positivos que ello conlleva. Lo hizo muy hábilmente el expresidente Trump en Estados Unidos, twitteando seguidamente cada aumento del número de empleos, buscando realmente minimizar a sus opositores y posicionarse para una reelección. También en el ámbito local se muestra mucho el número de afiliaciones al seguro social como muestra de un resultado positivo en la gestión política gubernamental. Pero ¿qué pasa si sucede lo contrario?

A *contrario sensu*, un desempeño negativo en el número de empleos afecta en la misma proporción, pero de manera inversa. Crece el desánimo, la falta de optimismo y hasta de fe en el gobierno. Y esto se da mucho porque crecemos con el chip que es el Estado quien debe generar los empleos, confundiendo el rol real del mismo, que es el de generar, pero las condiciones para que el sector privado, entiéndase las empresas y la industria, puedan ofrecer puestos de trabajo reales, bien remunerados y de calidad.

Ahora mismo podemos ver en el ámbito internacional, el efecto que tiene, real y mediático, los despidos que se han hecho especialmente en el sector de la tecnología. Por ejemplo, Twitter ha despedido al 50 % de sus colaboradores, Meta (ex Facebook) ha proyectado un total de 11.000 empleados, por alrededor del 15 % de su nómina; Pelotón, la gigante de equipos para gimnasia llega a casi 3.000 despidos bordeando el 50 % de su nómina. ¿Que salió mal? ¿Fue un exceso de personal? ¿Los sueldos se volvieron impagables? ¿Las empresas crecieron irresponsablemente? ¿El gobierno de su país no generó las condiciones para una sostenibilidad en el tiempo? Pueden ser muchas las preguntas y muchas más las respuestas. Ninguna relacionada con el salario básico de ley o la imposición de una tabla salarial.

Por costumbre, una vez cada año en Ecuador, en el mes de diciembre, se habla mucho y se toman decisiones sobre el salario básico unificado (SBU). Hace pocos días se ajustó para el 2023. La discusión no debe centrarse en el valor de incremento sino en la calidad de los empleos que se pueden generar y si estas medidas de alguna manera contribuyen o afectan al crecimiento del sector privado como gran generador de empleos. Aunque parezca un cuento de hadas, es la calidad del empleo y no la remuneración básica, lo que genera en el tiempo un verdadero bienestar en la gente y por consecuencia se convierte en un potencializador de empleos.



ASUNTOS JURÍDICOS



UNA NUEVA FORMA DE HACER ACADEMIA ENTRE EL DERECHO Y LA LITERATURA. “LOS CRÍMENES DE BARTOW”

Jorge Baeza

21 de septiembre de 2021

La semana pasada, en la Escuela de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador realizamos el lanzamiento del libro “*Los crímenes de Bartow*” del escritor Óscar Vela. Una novela que no dejará a nadie indiferente, pues narra la persecución y condena de nuestro compatriota Nelson Serrano, por un supuesto asesinato cuádruple cometido en 1997 en Florida, y que por cuya injusta sentencia, lo ha convertido en la persona de mayor edad condenado en el “corredor de la muerte” de los Estados Unidos.

El caso de Serrano es una historia real sobre infamias, atropellos a la dignidad humana, dilaciones judiciales y la indebida privación de libertad de una persona que clama por su inocencia, y que esta vez fue llevado a la literatura de la mano del celebrado autor ecuatoriano quien con audacia y osadía decide contarle al mundo este caso, esperando que la verdad pueda triunfar.

En el emotivo evento, autoridades, docentes y estudiantes tuvimos la oportunidad de compartir después de varios meses sin actividades de carácter presencial por las circunstancias sanitarias, en un espacio de encuentro, que en concordancia con las principales temáticas que aborda la novela, invitaron a reflexionar sobre el valor de la empatía que necesitamos trabajar desde la educación superior, pero también a redescubrir la importancia de la justicia como piedra angular de una sociedad que pretende avanzar hacia la construcción de un futuro libre de violencia y prejuicios.

Escuchar a Óscar Vela y leer las páginas de su obra son actos que impulsan a innovar en la forma de construir academia. Son formas de cuestionar lo establecido, incluso cuando estos cuestionamientos deben ser realizados a las más altas esferas del poder nacional e internacional, haciendo realidad un equilibrio entre ciencia y sensibilidad y por ende promoviendo en los estudiantes el valor de los principios y la búsqueda de la verdad.

“*Los crímenes de Bartow*” también supone la oportunidad de plantearse sendas preguntas respecto de un asunto fundamental en materia de derechos humanos, sobre el que algunos sectores de la población en más de una ocasión parece que quieren retroceder en el tiempo y convertirlo en una práctica común: la pena de muerte, un elemento que consolida los abusos del poder, la discriminación y la exclusión.

Esperemos que esta brillante obra pueda llegar a muchos más y cautivar a los lectores para que se sumen a las voces que reclaman la inocencia de Nelson Serrano, para devolverle la oportunidad de reunirse con su familia en libertad y sumar nuevos momentos que de alguna manera borren los amargos estragos de estos diecinueve años de tristeza y desasosiego que ha debido enfrentar.

AMNISTÍA ¿PARA QUÉ?

Andrés Ricaurte

17 de marzo de 2022

Hace unos días, nuestra desprestigiada Asamblea Nacional decidió, por mayoría, conceder amnistía a 268 personas; es decir, la extinción de la pena y del ejercicio de la acción penal por la que estaban siendo procesadas, entre ellas se encontraban decenas de ciudadanos implicados en las protestas de octubre de 2019, uno de los episodios de movilización social más grandes que ha vivido el Ecuador en la última década.

Esta reciente decisión del Legislativo ha causado una evidente polarización en la sociedad ecuatoriana, entre aquellos que la acusan de favorecer a la impunidad de quienes violentamente paralizaron el país, así como los que defienden esta resolución como una apuesta por la reconciliación nacional.

Más allá de profundizar en la importancia y alcance de esta figura jurídica cuya potestad recae en nuestros representantes en la Función Legislativa y se aplica para cuestiones políticas que son llevadas a la esfera penal, basta con analizar las noticias publicadas en los medios de comunicación nacionales y las opiniones vertidas desde que ocurrió, para darnos cuenta de que como sociedad no hemos aprendido nada.

Por encima de los proyectos de reconciliación, pero especialmente de los pactos políticos, es importante que prevalezca el Estado de Derecho como único modelo de organización para que todos los miembros de la sociedad seamos considerados y tratados como iguales ante la ley y mediante ella; sin embargo, esto no significa tampoco que una figura como la amnistía pueda simplemente ser dejada de lado de la noche a la mañana. Por desgracia, y de manera indignante nuestros asambleístas actúan a la ligera, favoreciendo a sus intereses en lugar de hacer prevalecer su rol.

Las leyes y procedimientos para la aplicación de la amnistía tienen un respaldo legítimo como alternativa para la pacificación y el mantenimiento del sistema democrático que, si bien nunca podrá ser perfecto, al menos esperamos que pueda propiciar una paz duradera. De todas maneras, mientras el ordenamiento jurídico continúe siendo empleado de manera clientelar, solo continuaremos demostrando que somos un cúmulo de normas plagadas de buenas intenciones, pero que en la práctica no son más que palabrería inútil y esperanzas perdidas que reflejan nuestra carencia de principios sólidos y de institucionalidad.

PUGNA EN LA FUNCIÓN JUDICIAL

Jorge Baeza

26 de mayo de 2022

En toda democracia sana la Función Judicial guarda un valor fundamental, intrínseco a los valores esenciales de su sistema de gobierno. Cuando esta no funciona o adolece de graves problemas, entonces todas las instituciones del país presentan dificultades en el manejo de las actividades encomendadas en función de sus competencias propias, pues la administración de justicia es puesta en jaque, lo que implica un auge de la corrupción, la prevalencia de prebendas y otros elementos negativos.

Durante los últimos años, el Consejo de la Judicatura, en su calidad de órgano de gobierno, administración y disciplinario de la Función Judicial, ha demostrado un desempeño cuanto menos cuestionable, no exento de polémicas y con sonados exabruptos por parte de sus máximas autoridades. Hechos que se han sumado a una latente falta de independencia tanto externa como interna que ha puesto limitaciones para que los jueces y otros operadores puedan desarrollar de manera transparente sus actividades y que ha provocado en la ciudadanía un desengaño generalizado ante nuestro sistema de administración de justicia y la falta de seguridad jurídica que hacen del Ecuador un Estado de derecho deficiente y una democracia problemática.

Mientras vemos la forma en la que la inseguridad aumenta, la promoción de los derechos humanos se mantiene estancada y la economía continúa siendo una inmensa preocupación para la mayoría de la población que apenas sobrevive, vemos con indignación que la mayoría de veces los intereses particulares de los representantes de las funciones del Estado priman por encima de su función social.

Uno de los últimos hechos llevados a cabo por esta institución fue la suspensión del Presidente de la Corte Nacional de Justicia, Iván Saquicela, quien ha aprovechado para mencionar que esto se trata de una intromisión en la justicia que procura incentivar la impunidad, marcando un letal enfrentamiento entre el Consejo de la Judicatura y la ya mencionada Corte y los operadores de justicia, cuando menos.

Esperemos por el bien del país que estos actos se enmarquen en la transparencia y que, si un servidor público efectivamente está incumpliendo con sus funciones, que esto no solamente tenga que ver con una problemática de ejercicio de poder o de retribución económica, sino que cuestione temas trascendentales como la vocación de servicio y política pública.

Cualquier proceso sancionatorio de los operadores de justicia debe apegarse al derecho, ser debidamente motivado, y además cualquier tipo de denuncia debe seguir el debido proceso y prevalecer la justicia por encima de los intereses o las rencillas personales.

TECNOLOGÍA



¿QUÉ PASA CON LA MOVILIDAD EN QUITO?

Andrés Castillo

10 de agosto de 2021

La administración actual de la ciudad, tiene varios retos para los meses restantes de gobernación, entre ellos está el tema de la movilidad. La capital de los ecuatorianos en la última década ha sufrido problemas de movilidad. Por un lado, la congestión vehicular, debido al crecimiento del parque automotor que supera los 600.000 autos, con una tasa de crecimiento aproximada del 7,5 % anual durante los últimos 10 años; y, por otro, el sistema de servicio público de transporte que no satisface las necesidades de los usuarios.

El proyecto más importante en movilidad “El Metro de Quito”, ha sido cuestionado no solo por el deficiente avance de su obra, sino también por definir quién llevará a cabo la gestión y operatividad del mismo. Han pasado tres administraciones desde que inició la obra y no se ha podido definir la fecha de entrega de este emblemático proyecto de transporte que esperan los ciudadanos. Sin embargo, es importante determinar que la ciudad de Quito necesita varias alternativas en materia de movilidad; es necesario apuntar al mejoramiento y seguridad del transporte público, analizar las diferentes arterias viales de ingreso y salida de la zona céntrica de congestión, así como también proponer alternativas de movilidad que no solo se enmarquen en las disposiciones de restricción vehicular el “hoy no circula”.

Una de las estrategias debe apuntar a la creación de vías de acceso a la ciudad de carácter urbano, esto es: mayor accesibilidad desde los valles de los Chillos y Cumbayá, el sur y norte de la ciudad que actualmente son los puntos críticos de congestión vehicular, lo que genera mayor contaminación ambiental y déficit de tiempo operativo de las personas al trasladarse de un lugar a otro. En Quito el promedio de movilidad en tramos de 15 a 20 kilómetros de distancia supera los 60 minutos en horas pico, definitivamente es un problema latente tomando en consideración la geografía de la ciudad.

Ya es hora de pensar en vías paralelas que permitan descongestionar los accesos a la ciudad, así como también trabajar en temas de seguridad y calidad en el transporte público, mejorar la infraestructura de las paradas de buses, gestionar el tema de rutas y alimentadores, incentivar al ciudadano al uso de bicicletas y otros medios de transportes alternativos y sobre todo realizar una correcta verificación del estado de las unidades de transporte en todas sus categorías.

No se conoce con exactitud cuándo se entregará el Metro de Quito que es una de las alternativas en movilidad, hasta entonces pensemos en otras alternativas.

REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, UNA OBLIGACIÓN POR LA SEGURIDAD

Andrés Castillo

07 de septiembre de 2021

Un automotor es un medio de transporte que forma parte de una red de gestión en movilidad. Su estado físico y mecánico constituyen un factor preponderante para la seguridad de sus ocupantes, peatones, infraestructura y la protección del medio ambiente.

Desde el año 2004, en la administración del exalcalde Paco Moncayo, se implementó en el Distrito Metropolitano de Quito la revisión técnica vehicular “Corpaire”; no solo con el propósito de mejorar la calidad del aire de la capital, sino también con el propósito de reducir los accidentes de tránsito debido al mal estado de los vehículos. En este contexto, la seguridad vial y el mejoramiento de la calidad del aire van anclados a una revisión técnica vehicular, que en su organización exige con justo criterio técnico que los automotores de transporte público realicen dos veces al año esta actividad. El análisis corresponde al kilometraje promedio de circulación de los medios de transporte, que en nuestra ciudad bordea los 80000 kilómetros por año, es decir cuatro veces más que un auto de uso particular. Los sistemas automotrices, sufren desgaste por uso y condiciones atmosféricas, por tal razón, el mantenimiento preventivo y correctivo tiene una gran importancia y son parte del proceso de revisión técnica vehicular.

¿La pretensión demagógica para “agradar” al gremio de transporte, queriendo suprimir una de las dos revisiones técnicas a los medios de transporte público por parte del Dr. Jorge Yunda, se atañe al aferrarse a un puesto político? ¿Acaso la seguridad y la vida tienen precio o segregación política?

La responsabilidad de tomar decisiones debe ser argumentada con un criterio técnico, profesional y que responda a parámetros formales y estudiados. El kilometraje de los automotores, su año de fabricación y estado de funcionamiento son elementos fundamentales para ser factorizados como ente de control. La infraestructura vial, las normativas de tránsito, y ordenamiento del sistema global de transporte debería ser el objetivo de la administración local.

Como parte del modernismo y atención tecnológica en transporte, varios países del mundo mejoran día a día su sistema de control y revisión vehicular, en cambio en la capital de los ecuatorianos se pretende dar un paso atrás. Sería lamentable que se suspenda una revisión técnica vehicular a los transportes de servicio público.

BLOCKCHAIN... FUENTE DE OPORTUNIDADES

Roque Javier Albuja

15 de enero de 2022

Es motivo de orgullo la Inauguración de la Primera NFTs Exhibition en Ecuador realizada por la UIDE powered by Arizona State University. Este evento nos regaló dos valiosas lecciones. Primero: es indispensable apoyar a la naciente comunidad que utiliza blockchain como herramienta. Segundo: Ecuador debe quitarse el miedo y unirse a una ola tecnológica que vino para quedarse y no se va a detener.

Blockchain es una tecnología que crea una base de datos en que se almacena información en varios bloques unidos de manera consecutiva. Cada bloque nuevo está inseparablemente unido al anterior mediante un hash inalterable. Las plataformas se anidan en la web y funcionan de forma distribuida con usuarios de todo el mundo que controlan las transacciones y las validan.

Esta tecnología ofrece ventajas como el control público de las transacciones y el acceso inclusivo. Las plataformas de criptomoneda han facilitado que migrantes de países pobres envíen remesas a sus países evitando intermediarios y superando la falta de acceso al sistema financiero. Quienes celebran un contrato inteligente utilizando blockchain se aseguran inalterabilidad de los términos del contrato y fácil y rápida exigibilidad del cumplimiento.

Los desafíos de blockchain son la falta de desarrollo de la tecnología y la lentitud de las transacciones. El uso de criptomonedas para ejecutar estafas y actividades ilícitas ha sido fuente de preocupación. Hay recelo de aplicar de estas tecnologías porque prometen descentralizar todo tipo de operaciones, poniendo en riesgo el control por parte de los Estados. Sin embargo, las actividades ilícitas son de difícil control y existen innumerables actividades que funcionan descentralizadas.

En el Ecuador no existe una Ley que regule o prohíba el uso de blockchain. Es posible realizar transacciones de bienes o servicios digitales o materiales en plataformas web al amparo del Código de Comercio y la Ley de Comercio Electrónico. Es novedoso que el Código de Comercio permite celebrar contratos inteligentes. Incluso el Banco Central ha indicado que las criptomonedas no son moneda de curso legal, pero es posible utilizarlas en el Ecuador a riesgo de los usuarios.

La regulación existente favorece el uso de blockchain en Ecuador. Es momento de que la voluntad del Estado y del sector privado se una para implementar blockchain, adaptándola a las necesidades de nuestro país para transparentar la información del Estado y de los particulares, reducir la corrupción e incrementar la seguridad jurídica. Debemos exigir nuestro derecho a registros, datos y contratos públicos inalterables. Que esta vez lleguemos a tiempo a la fiesta.

VOLCARSE A LA TECNOLOGÍA

Marcelo Fernández

22 de marzo de 2022

Los países del tercer mundo y los latinoamericanos son básicamente exportadores de materias primas y competimos entre nosotros. Yo estudié Economía para tratar de acabar con la pobreza en el Ecuador. Delirios de juventud. Ha transcurrido más de medio siglo y la situación de la gente es terrible.

Ecuador ha exportado tradicionalmente banano, cacao, café y, a partir de los años 70, petróleo. Hoy se ha incrementado con flores, brócoli, etc. Todos estos son producidos por países del tercer mundo y seguimos compitiendo entre nosotros y en todas partes continúa la insatisfacción social. Hay levantamientos, huelgas, paros y nada ha cambiado, más bien se ha agudizado.

El Ecuador se encuentra geográficamente privilegiado, aparte de eso tiene gente trabajadora y bondadosa (resultados de un estudio realizado por la UIDE), tiene posibilidades de producir ventajosamente tecnologías.

El que da el primer golpe certero, triunfa. No deberíamos solamente incentivar a las multinacionales para producir petróleo, minería, turismo, deportes, etc., debemos invitarles a que incursionen en el Ecuador en tecnologías y creen nuevas fuentes de empleo. Mi propuesta es la siguiente: que el gobierno invite a las empresas internacionales para que vengan al Ecuador y produzcan piezas y partes de las industrias que tienen acogida mundialmente, como son: teléfonos celulares, computadoras, software para internet, partes de carros, televisiones, etc. y por qué no el producto terminado, también.

He meditado a profundidad sobre el tema, he trabajado en organismos internacionales y conozco 112 países en el mundo y me atrevo a proponer como única salida del Ecuador en esta década la inversión en tecnología. Por ejemplo, podría obligarse a las empresas internacionales que paguen en el Ecuador un salario mínimo de 600,00 dólares al mes. Este salario significaría un tercio o un cuarto de lo que se paga en Europa o en Estados Unidos. Esto último puede ser un gran incentivo para empresas multinacionales. El turista extranjero que nos visita se abruma con la bondad del ecuatoriano común.

La Asamblea ecuatoriana actual es una vergüenza nacional e internacional; cómo es posible que mediante un decreto indulten a 286 ciudadanos que arrastran procesos judiciales por estar involucrados en actos vandálicos y la destrucción de Quito. Luego, demagógicamente para congratularse, la Asamblea sube el salario básico de los profesores a 986,00 dólares, basados en el precio actual del petróleo. Esto es coyuntural, ¿qué ocurrirá los próximos años? Actualmente el Estado ecuatoriano tiene una deuda de más de 70 mil millones de dólares con la sociedad: seguro social, la policía, el sector salud y educación, etc. Las carreteras del país están destruidas, las

inundaciones agobian a la nación afectando mayormente a la gente pobre. Si no cambiamos, seremos víctimas de los políticos populistas de izquierda y derecha que se enriquecen con el sufrimiento de los pobres. Con la Covid la mayoría de los pobres han sufrido más en estos dos últimos años; muchos sin empleo y desesperados.

COMBUSTIBLES: ¿COSTOS ALTOS, CALIDAD BAJA?

Andrés Castillo

05 de abril de 2022

Con referencia al alza del precio de los combustibles, específicamente de la gasolina súper, en el Ecuador hay controversias sobre la calidad del combustible que se comercializa en el país y su valor económico.

Al momento de elegir un tipo de combustible, el usuario lo piensa dos veces debido al incremento del costo de la gasolina súper; la diferencia económica entre las gasolinas súper y extra es considerable; sin embargo, existen afectaciones directas tanto en el funcionamiento del automotor, como en el factor de contaminación ambiental. Para identificar las características técnicas de la gasolina, se debe mencionar el “octanaje”, que es el poder antidetonante del combustible, cuyo valor de calidad aumenta directamente proporcional a su numeración. Esto es, una gasolina de mayor octanaje permitirá que la combustión sea más eficiente, precautelando la vida útil del motor y reduciendo las partículas contaminantes.

Puesto de este modo, la gasolina de bajo octanaje no cumple con las características y requerimientos de ciertos vehículos con tecnología moderna, como los vehículos con motores sobre alimentados, vehículos de inyección directa y vehículos de alta compresión. Esto ha ocasionado daños prematuros y costos por reparación. Adicionalmente, varios fabricantes han decidido no vender automóviles en diferentes segmentos para nuestro país, en relación a esta problemática de la baja calidad de combustibles, por temas de garantías, entre otros.

Es importante indicar que la calidad de los combustibles no solo se mide por el nivel de octanaje para la gasolina y del cetano para el diésel, sino también por las partículas de azufre, que, a más de ser nocivas para la salud, causan un efecto corrosivo para el motor. Comparando con los combustibles expedidos en otros países de la región, se identifica que en el Ecuador no se cumple con los estándares internacionales, que indican que en el caso del azufre no deben exceder las 10 partes por millón, mientras que el ente regulatorio para nuestro país, INENN, permite en su normativa que en ciertos lugares para la gasolina llegue hasta las 650 partes por millón y el diésel hasta 7000 partes por millón.

Los valores de octanaje en el Ecuador, indican que la gasolina súper está codificada en un número de 92 octanos y la gasolina extra de 86 octanos, por lo que resulta caro si se compara, por ejemplo, con Argentina que tiene una gasolina de alta calidad, de 98 octanos, al igual que Colombia y Bolivia. En el caso de Perú, Chile y Uruguay, el promedio es de 95 octanos.

En este contexto, tenemos combustibles caros y de mala calidad, con afectaciones a la salud y medio ambiente, así como también a la economía de los usuarios.

Muchas personas han decidido pasar de gasolina súper a gasolina extra, con la ayuda de aditivos, para compensar el octanaje; sin embargo, los análisis químicos no dan 100 % de efectividad en este proceso. Por tal razón, para los vehículos con tecnología actualizada y con las características antes mencionadas, se recomienda que se mantenga el combustible que el fabricante lo estipula, referente al número de octanaje, que nuestro país es la gasolina súper.

RECHAZAR EL “SPLINTERNET”

José Emilio Vásconez

07 de junio de 2022

En octubre de 1969, la universidad de Standford logró conectar por primera vez, una computadora de su centro de investigación, a otra computadora en la UCLA. Cuatro años más tarde, la Universidad de Londres lograría conectar su laboratorio de investigación geopolítica, a un centro noruego de estudios geográficos. Con estos hitos, se fundaría el ARPANET, y las primeras formas de conectividad global, o lo que hoy conocemos como internet. Lo que en ese entonces sería una hazaña tecnológica, hoy en día es una característica esencial en cada una de nuestras vidas. Cada minuto se envían más de 190 millones de correos electrónicos alrededor del mundo. El contenido subido a Tik-Tok y YouTube asciende a más de 700 horas por minuto, y se estima que cada ochenta segundos se sube más de 500 mil fotografías y videos a las plataformas de Facebook e Instagram. ¿Por qué esto es importante para la Geopolítica?

Sin duda, nuestra realidad se construye a través de la información que obtenemos de internet. Desde la noticia falsa que circula en nuestros grupos de WhatsApp, hasta las bases de datos que se usan para la investigación científica más rigurosa. Mucho de lo que pensamos y sentimos, así como nuestras acciones diarias, están sustentadas en premisas que encontramos en internet. Tanto nuestra percepción sobre determinado fenómeno global, como nuestra convicción ideológica por algún discurso político, están definidos por razonamientos lógicos previos, que se concluyen después de procesar infinitas cantidades de información proveniente de la conectividad global. Entonces, ¿qué pasa cuando la población está expuesta a determinado tipo de información, y tiene acceso limitado a otras fuentes? Exacto. Los valores de la cultura occidental moderna pueden ser amenazados por regímenes autoritarios que limitan a sus ciudadanos el acceso a información o les darán información falsa (fake news), y por ende, los encaminarán a defender determinado régimen político.

Además de la guerra informática durante la primavera árabe, la primera invasión de Rusia a Crimea en 2014, el hackeo chino a las bases de datos de Boeing en Estados Unidos, o las amenazas iraníes para introducir contenido oscuro en Google, quizás, el ejemplo más conocido es la participación de hackers rusos financiados por Putin y la oligarquía de ese país para distorsionar la información y favorecer la candidatura de Donald Trump durante las elecciones 2016 en Estados Unidos. Después de introducir una serie de discursos falsos en contra de Hilary Clinton y el partido demócrata, el apoyo a Trump fue inminente. Asimismo, el apoyo a su postura anti-globalizadora y contraria al multilateralismo económico. Como resultado de esto, la mayor amenaza que tiene el actual Presidente, Joe Biden, no es lidiar con las amenazas autoritarias de Putin o Xi Jinping, sino con una sociedad estadounidense completamente fragmentada y dividida, gracias a la distorsión de información en internet. Por esta, y varias otras razones, es urgente rechazar la división de internet o “Splinternet”, y asegurar los valores científicos del proceso civilizatorio para el acceso a la información.

CIENCIA E INVENCION DESDE EL MUNDO FEMENINO

Claudia Zuriaga

15 de noviembre de 2022

“Si los resultados que consigo no son del todo buenos no suelo tirar lo que sale, sigo haciendo pruebas, sigo luchando para ver si consigo sacar algo” Stephanie Kwolek

Es de gran amplitud lo que se ha escrito acerca del aporte de la mujer a las ciencias; a lo largo de las distintas épocas las mujeres han mostrado un alto nivel de participación en las distintas esferas humanas, personajes como Beulah Louise Henry (1887-1973), quien fue inventora y empresaria estadounidense, caracterizada por ser completamente autodidacta, lo que la hizo responsable de unas 110 invenciones y 49 patentes, entre sus trabajos resaltó la máquina para hacer helados, el parasol, entre otros, gran parte de su talento y desarrollo se vinculó con su contexto de formación y familiar, permitiéndole disfrutar de sus invenciones, ya que pertenecía a una familia influyente de los Estados Unidos.

También se ha escrito sobre Josephine Garis Cochrane (1839-1913) Inventora y empresaria estadounidense, quien fue creadora del primer lavavajillas funcional, como se puede apreciar, los aportes e invenciones de estas mujeres de la época a la vez estaban vinculados con sus mundos femeninos. Por otro lado, Stephanie Kwolek nació el 31 de julio de 1923 en New Kensington, Pennsylvania. Hija de inmigrantes polacos, su padre, un apasionado naturalista le inculcó la pasión por la ciencia, y su madre, ama de casa, la pasión por la moda y las fibras. Ambas pasiones serían determinantes para el futuro de la pequeña Stephanie, ya que sería la creadora del material que ha salvado miles de vida desde entonces, esta es la fibra con la que se realizan los chalecos antibalas. Al mismo tiempo que, aportó diversas frases, que han dado luz e inspiración al mundo femenino dentro del complejo mundo de las ciencias y la invención.

“Para inventar recurrí a mi conocimiento, intuición, creatividad, experiencia, sentido común, perseverancia, flexibilidad y al trabajo duro” Stephanie Kwolek.

También se ha reconocido el trabajo de Alicja Dorabalska, química polaca, pionera de la radiactividad que guiaba a Marie Curie por las calles oscuras de París, quien además ha colaborado y sirvió de apoyo a grandes inventoras como la misma Marie Curie, destacando que detrás de toda inventora, también existe una fuerza de apoyo que actúa como soporte, a los procesos de creación que no dejan de ser complejos y personales.

De este modo, vale la pena destacar personajes como Carrie Derick, brillante científica canadiense, feminista y polémica combatiente, fue experta en botánica y genética, en un contexto donde la participación femenina era escasa, sin embargo, alcanzó reconocimiento en su país y en el extranjero. De su vida no solo destaca su innovadora

carrera académica, si no su defensa a los derechos propios y a los de todas las mujeres en el mundo, al jubilarse en el año 1929, su campo profesional fue ampliado, donde logró mejorar los aspectos sociales y educativos en jóvenes y adultas. La historia de esta mujer es la de una persona con gran agudeza intelectual, brillante para las ciencias, sufragista y reformadora social, donde su trabajo duro e incansable le permitió superar diversos obstáculos.

En el contexto de hoy, donde la tecnología, el conocimiento y la información ha proporcionado oportunidades con un mayor nivel de igualdad, es posible encontrar a diversas mujeres brillando en los distintos ámbitos, trabajando duro y esforzándose en ellas mismas para ser ejemplo con su propia historia y con el poder de la dignidad y la visibilidad luchada desde hace siglos, la posibilidad de que las mujeres puedan tomar decisiones, sin ser subestimadas por las consecuencias de las mismas, siendo tal vez estas consecuencias la posibilidad de generar aportes significativos en la sociedad.

Es por ello que la lucha de la mujer y su aporte a las ciencias, ha generado la posibilidad no solo de escribir acerca de estas historias, sino además de cultivarlas y reflexionarlas con las nuevas generaciones, siempre abriendo nuevos caminos a una sociedad más justa y sobre todo más feliz.



ASUNTOS INTERNACIONALES

LAS PRIORIDADES DE LA DIPLOMACIA DE BIDEN

Daniel García

21 de enero de 2021

El 19 de enero, ante el Senado estadounidense, tuvo lugar la audiencia de confirmación de Antony Blinken, nominado por la entrante administración Biden para dirigir la política exterior de la principal potencia mundial durante los próximos cuatro años.

De ser confirmado para el puesto, Blinken reemplazaría al polémico Mike Pompeo en la conducción del Departamento de Estado. Los informes noticiosos hablan de un servicio exterior norteamericano con la moral baja, tras un giro ideologizado e hiper-partidista que cuestionó algunos de los propios fundamentos de la postura internacional de Estados Unidos establecidos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El giro en la política exterior estadounidense bajo Trump puede resumirse en el abandono de la tradicional pretensión norteamericana de encabezar el orden internacional liberal. Este orden se caracteriza por la primacía del derecho internacional, la fortaleza de las instituciones multilaterales, la defensa de los derechos humanos como un valor universal y la promoción de la libertad de comercio a nivel mundial.

Blinken incluyó entre los principales desafíos mundiales a un creciente nacionalismo, el debilitamiento de la democracia, una rivalidad más aguda con Rusia y China, el cambio climático, la pandemia del COVID-19 y las consecuencias de la revolución tecnológica.

El aspirante a dirigir el Departamento de Estado bajo la administración Biden afirmó que su prioridad será revitalizar las alianzas tradicionales de Estados Unidos. Reivindicó el carácter indispensable del liderazgo estadounidense para la estabilidad del orden internacional y la importancia del multilateralismo para enfrentar las actuales problemáticas globales.

En lo tocante a América Latina, Blinken se enfocó en Venezuela. Manifestó que estaba de acuerdo con la política de Trump de reconocer a Juan Guaidó como el líder legítimo de ese país, incrementar la presión en contra del régimen venezolano -se refirió a Maduro como “un brutal dictador”- y cooperar con aliados y socios. Señaló, no obstante, que esa política no ha sido efectiva en reestablecer la democracia en Venezuela.

Sugirió mejorar la coordinación con otros gobiernos que comparten la postura estadounidense sobre el país sudamericano, focalizar las sanciones en contra de funcionarios del régimen, proveer asistencia humanitaria a los venezolanos e incrementar el apoyo para los países que han recibido el influjo de refugiados de ese país.

“MENOS IDEOLOGÍA, MÁS COOPERACIÓN”

José Emilio Vásconez

02 de marzo de 2021

La pandemia ha ocasionado consecuencias terribles para el mundo. Sin embargo, es posible ver las cosas desde otra perspectiva, y revelar ciertas transformaciones positivas dentro del sistema internacional.

Hace aproximadamente doce años, los debates en el campo de las teorías del desarrollo sufrieron una transformación importante al momento de hablar de multilateralismo. Varios han sido los artículos que, con suficiente evidencia empírica, han demostrado el riesgo de la estructura de cooperación internacional multilateral. Sumado a esto, hechos como los generados en Estados Unidos y Brasil con gobiernos abiertamente críticos con el sistema de cooperación multilateral, o el proceso de des-integración europea a través del Brexit y otros intentos nacionalistas de salir de la Unión europea, o la tensión comercial entre varios estados; han dado paso a lo que se conoce como la “Crisis del Multilateralismo”.

Con la llegada del COVID-19, el mundo dio un giro importante. Y es que la pandemia no solo reflejó el pésimo manejo de la crisis por parte de gobiernos anti-multilateralismo como los de Trump o Bolsonaro, sino que también, instó a los dos más grandes organismos multilaterales económicos, a cambiar de perspectiva. Tanto el FMI como el Banco Mundial han redireccionado políticas y han puesto muchas recomendaciones económicas ortodoxas “pre-pandemia” en el tacho de basura. Ahora mismo, el G20 ha manifestado el apoyo para una nueva reforma de cuotas y distribución de Derechos Especiales de Giro en la mesa del Directorio ejecutivo del FMI. De igual forma, las líneas de crédito de ese Multilateral se extendieron significativamente, aumentando el crédito no condicionado al valor de 250.000 millones de dólares, a los países más vulnerables de África y América Latina.

La moraleja que nos deja la pandemia debería traducirse al fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional. Sin duda, la cooperación internacional se ha constituido un mecanismo útil a la hora de dar respuestas en situación de pandemia. Gracias al papel de nuevas herramientas de cooperación como el “Compromiso de Mercado Anticipado” – instrumento de cooperación financiera creado por la Alianza para la Vacunación (GAVI) –, o el fortalecimiento de redes académicas para producción científica de vacunas, los países podrán experimentar un proceso de vacunación rápido y seguro.

Ecuador deberá sumarse al fortalecimiento del multilateralismo, ya que la cooperación internacional ha constituido un pilar fundamental para dar respuesta a los problemas ocasionados por la pandemia. El gobierno ecuatoriano tiene la obligación de gestionar recursos financieros y técnicos para el plan de vacunación. El proceso debe fortalecer las relaciones internacionales, liberarse de dogmas y recetas económicas tradicionales, y velar por la salud de todos los ecuatorianos.

LAS PROTESTAS EN COLOMBIA: MÁS ALLÁ DE LAS TEORÍAS DE LA CONSPIRACIÓN

Daniel García Sanz

13 de mayo de 2021

En las últimas dos semanas Colombia ha sido estremecida por protestas masivas en contra del gobierno de Iván Duque. Según la Defensoría del Pueblo del vecino país, hasta la fecha, en el marco de las protestas, han fallecido 41 civiles y un miembro de la fuerza pública.

Es necesario analizar el último ciclo de movilizaciones en el marco más amplio de las tensiones sociales acumuladas en los últimos años en el país hermano. El hecho de que la convulsión social no haya cesado tras diez días de haberse anunciado el retiro del proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno, mismo que desencadenó las protestas, da cuenta de que las movilizaciones sociales en Colombia tienen motivos más profundos.

En primer lugar, el contenido del polémico proyecto del gobierno, apuntado a ampliar la base recaudatoria y precautelar la calificación de riesgo de la deuda externa, alimentó la percepción de que la estructura de la economía colombiana se inclina a favor de los grupos económicos más poderosos en detrimento de las clases medias y populares. La reforma tributaria habría gravado algunos productos básicos de la canasta familiar y los servicios públicos en medio de la crisis económica desatada por la pandemia. La sociedad percibió que el costo de la crisis sería sufragado por las mayorías sin una contribución equivalente de las élites.

En segundo lugar, en medio de una dura represión policial que ha sido criticada por organismos internacionales de derechos humanos, el actual ciclo de protestas es una continuación del que tuvo lugar en septiembre de 2020. En aquella ocasión, las protestas tuvieron como motivación principal la difusión de imágenes que mostraban la muerte de un civil a manos de agentes de la Policía Nacional colombiana, un cuerpo que es dependiente del Ministerio de Defensa y cuya doctrina se asienta en el combate a la guerrilla. La sociedad percibió que el aparato policial ve a la ciudadanía como un enemigo potencial.

Un breve examen demuestra que las actuales movilizaciones en Colombia expresan el agotamiento del modelo preexistente de relaciones entre el Estado y la ciudadanía. Atribuir la protesta social a una amorfa conspiración transnacional contribuye únicamente a la polarización ideológica y al maniqueísmo en el discurso político. Esto ahoga cualquier posibilidad de diálogo social cuando es más necesario que nunca, esto es, en un contexto en el que los gobiernos deben tomar difíciles decisiones en el plano económico.

LAS TRES FASES DE LA CUMBRE DEL G7 Y LA DECLARACIÓN DE CARBIS BAY

Santiago Carranco P.

17 de junio de 2021

La atención del mundo se aglomeró en el Reino Unido, especialmente en la Bahía de Carbis, en donde los líderes de las economías más grandes de occidente se reunieron en la cumbre del G7. En este espacio de coordinación se generan acuerdos para establecer el rumbo de la economía política global. Culminando con la adhesión de los participantes a una declaración conjunta en donde se comprometen a llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar lo pactado.

Este año la cumbre generó altas expectativas ya que se celebró en el contexto de una pandemia que afecta a toda la humanidad, la cual no solamente puso en evidencia las desigualdades estructurales en la sociedad internacional, sino que también demostró la falta de capacidad de los multilaterales para garantizar los derechos básicos pactados en acuerdos mundiales previos. Esto sumado a una preocupación generalizada por el medio ambiente y el retorno de una política exterior demócrata por parte del nuevo gobierno de Estados Unidos definieron los ejes centrales de la agenda inaugural de la cumbre.

El tema de la desigualdad fue tratado por los ministros de finanza desde una posición que preponderó lo tributario. Por su parte en las reuniones de los jefes de Estado, la agenda comenzó centrándose en el medio ambiente. No obstante, fue mutando, se concentró hacia la pandemia, en donde se optó por la donación de vacunas por sobre la liberación de patentes. Finalmente, se discutió sobre el restablecimiento de Estados Unidos como hegemonía benevolente para combatir la influencia china en el occidente.

La cumbre culminó con la declaración de Carbis Bay, la cual tiene como objetivo un plan para prevenir futuras pandemias, aportar a la iniciativa COVAX de la ONU con la donación de mil millones de vacunas, generar un fondo para finanzas verdes y contrarrestar la influencia internacional de China por medio de un plan de mejoramiento en la infraestructura en los países de ingresos medios.

Esta declaración ha sido criticada por varios grupos de la sociedad civil por haber preferido políticas de corcho por sobre verdaderos cambios estructurales. A su vez, China y Rusia han declarado a estas acciones como ofensivas. Las cartas están jugadas en el escenario global, los cambios estructurales no vendrán y se avecina una intensificación en los conflictos comerciales entre China y Estados Unidos. Estos difícilmente podrían llegar a un conflicto armamentístico directo por el alto grado de interdependencia que mantienen.

LA REGIÓN: NUEVOS GIROS

Cristian Bravo

19 de junio de 2021

Luego de más de una semana de haberse celebrado la segunda vuelta de las presidenciales en Perú, el ajustado conteo de votos llegó al 100 % el pasado martes. Pedro Castillo de Perú Libre, superó a Keiko Fujimori de Fuerza Popular en las presidenciales y, a pesar de los pedidos de nulidad de actas de votación presentados por ambos postulantes, todo indica que Castillo será el nuevo presidente del hermano país.

Horas después de que el conteo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) llegara al 100 %, Castillo se dirigió a sus seguidores desde uno de los balcones del local de Perú Libre en el centro de Lima.

Al discurso de unidad para luchar en contra la pandemia, se sumó el discurso de lucha en contra de la desigualdad generada por varias décadas en el Perú. "Esta noche no solo debe ser de algarabía y de júbilo, sino de gran responsabilidad. No nos dejemos llevar por ilusiones, tampoco por pretensiones, tenemos que ser fríos porque hoy empieza la verdadera batalla para terminar con las grandes desigualdades aquí en nuestra patria", señaló Castillo a sus seguidores.

Y es que fue precisamente, en un escenario electoral de profunda crisis de representatividad y desgaste institucional, en el cual Castillo logró posicionarse, a través de una campaña que pudo identificar aquel descontento popular, producto de los sectores más pobres y olvidados sobre todo de la parte rural del Perú.

De ratificarse los resultados, Castillo se sumaría a esa línea ideológica de gobernantes latinoamericanos de izquierda conservadora, constituida durante las últimas décadas y que propone vías que buscan paliar la pobreza y la desigualdad en un Estado "empresario, protector y regulador del mercado".

Sin embargo, el pensamiento de Castillo también está cerca de un conservadurismo radical que se opone de manera categórica al matrimonio igualitario, la incorporación del enfoque de género en la educación y al aborto.

En sus intervenciones, Castillo ha señalado también que, entre sus primeras acciones, firmará un decreto que dará 72 horas a los extranjeros para salir de Perú puesto que, los migrantes extraen divisas importantes del país, desplazan laboralmente a los peruanos, provocan actos delincuenciales e incluso, al regularizarse, podrían llegar a ser potenciales votantes de la derecha.

Con la victoria de Pedro Castillo en Perú, la tendencia de la izquierda regional, nuevamente tomaría fuerza, luego de cuatro años en donde la mayoría de los bloques políticos y económicos en el continente dio un giro hacia la derecha. El virtual presidente, según ha señalado, tiene previsto en su plan de gobierno la “revisión, regulación o anulación de los tratados internacionales”.

Con ese escenario y con una región encendida en donde están a las puertas varios procesos electorales, y ante la cercanía de Perú y Colombia, la mirada sin duda está en el Ecuador, por el giro ideológico dado meses atrás y al cual representa su actual mandatario. Las acciones del presidente Guillermo Lasso, en el ámbito económico, de la salud así como en el manejo de la política exterior, serán fundamentales ante los cambios que hoy surgen en la región.

POLARIZACIÓN EN PERÚ Y PANORAMA REGIONAL

Natalia Encalada

22 de junio de 2021

La totalidad de votos procesados muestran que Pedro Castillo sería el vencedor en la contienda presidencial en Perú, superando únicamente por 44.240 votos a Keiko Fujimori. Pero esta elección está lejos de haberse definido, considerando la denuncia de fraude que ha presentado ésta última, solicitando la revisión de cientos de miles de votos. Ambos candidatos inicialmente pidieron a sus simpatizantes que salgan a las calles a defender sus votos, para luego llamarlos a la calma. La polarización es evidente en un país donde su frágil democracia depende de la gestión de esta controversia por parte de las autoridades electorales.

Al contexto de inestabilidad política de los últimos años, y escándalos por mandatarios involucrados en casos de corrupción, se suma un ausentismo de alrededor del 30 % para esta elección, el mayor en las últimas dos décadas. Todo apunta a una alta desconfianza de los ciudadanos en el Estado y la democracia, así como el descontento generalizado por la inequidad económica y social. Por lo tanto, quien acceda al mando presidencial tendrá no solo que gestionar de manera eficiente y urgente las necesidades sanitarias y económicas, sino también recuperar la confianza en las instituciones.

Si Castillo finalmente es vencedor, la izquierda se juega una carta clave no solo en Perú, sino en la región. Esto considerando que antes de la pandemia el país registró crecimiento económico y de inversión extranjera, en un marco de ampliación del sector exportador de bienes y servicios. Si estos recursos son manejados estratégicamente se podría potenciar una recuperación postpandemia. No obstante, su discurso, que ha incluido temas como la nacionalización de sectores productivos, genera preocupaciones. Así, su principal reto será el demostrar que sus políticas no generarán una situación similar a la de Venezuela. Si en los primeros meses la ciudadanía no siente mejoras en los temas de mayor interés, es muy probable un nuevo estallido social. Lo que sumaría un fracaso más a la izquierda latinoamericana.

En una región altamente golpeada por la pandemia y la inequidad, todos los ojos se centrarán en los resultados de los nuevos gobiernos más allá de su tendencia política. Esto aplica también para países como Chile, en el cual, a pesar de que existe un contexto potencialmente favorable a la izquierda, su éxito electoral y su permanencia en el poder dependerá de propuestas y resultados concretos que satisfagan las necesidades imperantes de la población.

PROTESTAS EN CUBA

Ramiro Canelos S.

15 de julio de 2021

En estos días los medios de comunicación y las redes sociales han dado una importante cobertura sobre un hecho inusual en Latinoamérica: masivas protestas de ciudadanos en Cuba reclamando mejoras a su calidad de vida. ¿Cómo entender este hecho? El contexto desde la economía cubana es muy complejo, especialmente por varios factores que vienen alineándose simultáneamente como una *tormenta perfecta*. Entre los principales está el impacto de la pandemia con efectos devastadores en uno de los sectores que más divisas le procura a Cuba que es el turismo y también en su principal oferta exportable (ron, tabaco, azúcar) al ser productos – los dos primeros - cuyo consumo se ha reducido notablemente. Otro factor principal es el endurecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, que le ha provocado graves consecuencias en el suministro de combustible, reducción en el flujo de visitantes, limitaciones a las inversiones externas y la exportación de servicios médicos, y el freno al envío de remesas con graves y directas consecuencias en la población cubana.

Por cierto, el embargo es cruel e inapropiado. El propio gobierno cubano admite que el perjuicio del bloqueo alcanza los 5.000 millones de dólares en un año. Un tercer factor es su sistema monetario y cambiario que tiene casi insalvables dificultades de financiamiento externo y que además no da ninguna certidumbre provocando un desmesurado mercado negro con la expectativa latente de que en cualquier momento habrá una macro devaluación del peso cubano con la consecuente espiral inflacionaria, la misma que ya está presente pues la mayoría de productos se importan, a lo que se suma la reducción de subsidios a empresas estatales y a los servicios públicos con la fijación de nuevas tarifas decretado por el propio Gobierno en el medio de un proceso de reformas para incrementar la participación del sector privado – que se ven bien en el papel - pero que a finalmente no se ejecutan, constituyéndose de facto en una resistencia a insertar su economía en el sistema capitalista.

Condenados al atraso sistemático en el desarrollo de su economía y sociedad a nombre de un sistema socialista fracasado, la anacrónica dirigencia política prefiere sacrificar a su pueblo y lo mantiene en pobreza permanente y sistemática, ahora en niveles de ayuda humanitaria, en donde la escasez en todos los ámbitos es la moneda de cambio de la Cuba actual. Las protestas ciudadanas del pueblo cubano, no de grupos de oposición política porque no existen, hacen escuchar su clamor y desesperación por alcanzar niveles elementales de vida. Debemos apoyarlos y guardar la esperanza de que este sea el inicio del fin de un modelo económico que sin los salvavidas de Rusia y Venezuela se hunde indefectiblemente.

ESTALLIDO EN CUBA: MOMENTO CLAVE

Natalia Encalada

20 de julio de 2021

El estallido social que vive Cuba es algo inédito, pues se trata de la mayor manifestación del descontento de la población desde que la Revolución Cubana se tomó el poder político de la Isla en 1959; pero a la vez es algo que se esperaba como resultado de una crisis generalizada que tiene tres aristas: sanitaria, económica y política. La pandemia, sin lugar a dudas, ha sido el detonante de las protestas en contra del régimen. Si bien se han registrado logros como el desarrollo de cuatro vacunas, una de ellas ya aprobada, y una gestión que parecía mantener controlados los niveles de contagio; en los últimos meses la situación se ha ido agravando hasta un punto límite. Las cifras de infectados y muertos han sido crecientes, debido a la falta de medicamentos, la falta de médicos y el bajo porcentaje de población vacunada. Esto golpea al argumento histórico del Gobierno Cubano sobre su exitoso sistema de salud.

Por otro lado, es innegable que la situación económica y social de la Isla ha sido históricamente complicada y no ha logrado suplir las necesidades de alimentación y empleo. Las reformas económicas que se han adoptado en los últimos años no han sido suficientes para reactivar totalmente la economía y mejorar la calidad de vida. En ese contexto, la pandemia colapsó el turismo, una de las principales fuentes de ingresos del país. Se observa una creciente inflación, escasez de alimentos y la dificultad de adquirir productos básicos y medicamentos. Todo muestra el fracaso del sistema comunista en cuanto a garantizar la satisfacción de las necesidades básicas.

De la mano, entonces, está la crisis política, a partir de la cual el país está polarizado. Todos los cubanos coinciden en que están viviendo una situación insostenible. El problema radica en que una parte de la población responsabiliza a la falta de eficiencia gubernamental y de la estructura económica y política; mientras que otra parte continúa apoyando el discurso oficial culpando al embargo estadounidense de la crisis. Muchos dentro de este último grupo van desencantándose de la ideología, pero temen la inestabilidad. Este es un momento crucial, para que se genere un consenso nacional en Cuba y se encuentren soluciones definitivas. En las calles se pide libertad y democracia. Si en más de seis décadas el comunismo no ha podido responder a este clamor, la ciudadanía tiene derecho a buscar una transición a un nuevo sistema que permita garantizar los derechos humanos básicos para cada ciudadano cubano.

CASTILLO: POSESIÓN, DISCURSO E INQUIETUDES

Cristian Bravo

31 de julio de 2021

Tomó posesión Pedro Castillo, un presidente de origen campesino, maestro de escuela y hombre de izquierda que forma parte de los sectores que creen que en la región deben establecerse rupturas de las estructuras coloniales. En esa línea giró su discurso, anunciando que no gobernará desde la Casa de Pizarro, sede histórica de los presidentes peruanos, a la cual según dijo, buscará convertirla en un museo.

El nuevo Mandatario desarrolló una disertación simbólica, enfatizando la situación que históricamente los sectores marginados han sufrido, hablando de su propia historia, que surge de una provincia pobre y del camino andado hasta llegar a la presidencia.

Castillo afirmó su compromiso de implementar cambios profundos en el país, pero en un marco de respeto a la legalidad y la Constitución vigente. De esta manera, se aleja de figuras radicales como Vladimir Cerrón, quien impulsara su candidatura meses atrás, además de ser el dueño del partido político que le permitió a Castillo llegar al poder. La relación entre ambos personajes marcará en buena medida el rumbo que tome el nuevo Gobierno.

Durante su disertación como primer Mandatario, Castillo se dedicó a tranquilizar a los mercados internacionales y a la sociedad peruana. No habrá expropiaciones, habrá un manejo económico en orden, predictivo, sin monopolios y sin usura para lograr la reactivación de la economía. El Estado será el motor para la reactivación del empleo.

Los bonos serán repartidos por una sola vez a las familias más vulnerables ante la pandemia. La alimentación gratuita en las escuelas se extenderá hasta la secundaria. Habrá fondos de crédito para campesinos, mujeres emprendedoras, pymes. Programas de vivienda y techo propio. Agua potable y alcantarillado. Internet será considerado como un derecho, etc.

Castillo ha adaptado su discurso a fin de disipar los temores generados durante la campaña pues su posesión se da en un escenario de profunda crisis de representatividad y desgaste institucional.

Sin embargo, las inquietudes y dudas que existen en muchos sectores de la sociedad peruana aún no se han despejado. Ecuador como uno de sus principales socios comerciales, sigue de cerca las acciones y escenarios que se vayan configurando en el hermano país.

PROTECCIÓN SOCIAL: LA PRÓXIMA DISCUSIÓN INCÓMODA PERO NECESARIA EN ECUADOR

Santiago Carranco P.

03 de agosto de 2021

Los sistemas de protección social son las expresiones de grandes pugnas históricas que se han producido tanto a un nivel doméstico como global. Su aceptación, institucionalización e implementación correcta por parte de un Estado, expresa que su interés nacional y visión de desarrollo se encuentra fundado por los principios de cualquier sociedad civilizada y decente que mantiene una preocupación por el bienestar y la supervivencia misma de la humanidad.

Si bien se puede rastrear la idea de protección social desde el inicio de las civilizaciones agrarias, el primer intento de codificación sobre el tema se dio en Reino Unido en 1601, en donde se promulgó la denominada ley de los pobres, que establecía una responsabilidad estatal para evitar las muertes por hambruna. No obstante, los sistemas contemporáneos responden a necesidades de sociedades más complejas y constan de varios elementos. Entre ellos, medidas de asistencia e inclusión social que hacen referencia a condiciones socioeconómicas adecuadas para que la población pueda vivir dignamente, así como procesos de inclusión a los sistemas financieros y la adecuada implementación para que todos los individuos gocen de una identidad jurídica. A su vez, la seguridad social es un tema referente al acceso a la salud, sanidad y se conjuga con los programas de trabajo digno.

En Ecuador, el sistema de protección social mantiene problemas estructurales que no solamente tiene que ver con las dificultades financieras. Sino también con la falta de confianza en este, ya que sus instituciones, incluyendo el IESS, han sido relacionados con actos de corrupción, lo que se refleja en un rechazo a los aportes obligatorios por parte de trabajadores y empleadores. Por su parte, las olas migratorias en especial de ciudadanos venezolanos, así como la incapacidad económica de grandes sectores de la población que se encuentran en situación de subempleo o desempleo, que representan un 28,1 % de la población en condición de trabajar, han generado un sistema paralelo a las instituciones formales del Estado. Esto provoca vulnerabilidades para gran parte de la población. No solo porque pueden ser explotados laboralmente, sino porque existen procesos y normativas discriminatorias que no permiten la inclusión financiera ni social para quienes carezcan de documentos que, por sus mismas condiciones, se tornan en imposibles de conseguir.

Varios organismos internacionales y agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas están generando normativas y recomendaciones para que los Estados se replanteen sus sistemas sociales, teniendo en cuenta las nuevas realidades Post-Covid, y las olas de movilidad humana que se viven en el mundo. No obstante, el país se encuentra con instituciones incapaces de afrontar estas realidades. Por lo que es

urgente que el gobierno se replantee sus conceptos de protección social, combata la corrupción, recupere la confianza y que afronte los sistemas paralelos que ponen en riesgo no solamente a los más vulnerables, sino a todo el sistema de protección social del país.

¿QUÉ SIGNIFICA RECIBIR A PERSONAS REFUGIADAS AFGANAS EN EL ECUADOR?

Natalia Encalada

31 de agosto de 2021

La crisis política en Afganistán ha resultado en una catástrofe humanitaria, en la cual miles de ciudadanos buscan salir de su país por temor a su integridad. Son sobre todo personas que colaboraron con tropas extranjeras, en distintas labores durante dos décadas, y que son considerados como traidores por parte de las milicias talibanes que actualmente se han impuesto en el poder. El miedo es particularmente fundamentado para el caso de las mujeres, al ser ampliamente conocido el nulo reconocimiento a sus derechos por parte de este grupo. A pesar de que voceros talibanes han ofrecido una postura moderada, el pánico es evidente en medio de la población.

En este contexto, el Ecuador y otras 70 naciones se adscribieron a una declaración impulsada por Estados Unidos, en la cual comprometen sus esfuerzos para acoger a personas afganas en necesidad de protección internacional, de manera temporal mientras se tramita su situación migratoria para asentarse en el país norteamericano. Este es un paso plausible y una muestra clara de la vocación humanitaria del Ecuador, así como del enfoque protección de derechos que ha adoptado el Gobierno Nacional. Si bien muestra la consolidación de sus relaciones políticas con los Estados Unidos, es también un paso de generosidad para dar respuesta a las necesidades urgentes de esta población. Cabe destacar que el Ecuador es signatario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y otros instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Nuestro país puede aportar con la experiencia de varios años en cuanto a la acogida a refugiados colombianos y migrantes venezolanos, con el apoyo de fondos de cooperación internacional.

Es fundamental que más allá de que esta sea una decisión gubernamental, la población ecuatoriana comprenda su rol esencial en la acogida a los aproximadamente 5000 ciudadanos afganos que llegarán al país. Es indispensable que se conozca que el Gobierno Ecuatoriano no incurrirá en gastos, dado que esta operación será financiada por el Gobierno Estadounidense y gestionada por agencias internacionales con vasta experiencia operando en el país. El permitir que en su paso temporal estas familias conozcan la generosidad y empatía que caracteriza a los ecuatorianos, es nuestro aporte de esperanza a esta crisis. Más aún, su presencia puede generar aportes importantes en el ámbito económico y cultural al Ecuador que se está reactivando en la post-pandemia.

ECUADOR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO ¿POR QUÉ ADHERIRNOS A UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL?

Santiago Carranco P.
28 de septiembre de 2021

La integración regional expresa la voluntad de las naciones, que en un contexto específico se vieron obligadas o motivadas a cooperar en favor de un interés en común, ya sea para solventar un inconveniente emergente o consolidar un proyecto de desarrollo a futuro. Estos procesos no son ajenos a las antiguas civilizaciones. No obstante, la referencia que ha marcado la noción de integración regional contemporánea es la Unión Europea (UE). Un proceso que se forjó para mantener el orden post-guerra, promoviendo por medio de un ente regulador regional, un adecuado mercado para el carbón y acero.

El éxito de la UE, más allá de sus problemas actuales es innegable, no solamente porque se han convertido en una unión monetaria y política, ya que también lograron consolidarse como una región de paz. No obstante, el modelo burocrático europeo no ha logrado dar resultados en otras regiones. A su vez, esto ha contribuido para que, en espacios como el latinoamericano, se comiencen a generar una gran cantidad de procesos de integración que pretenden diferir con el etapismo europeo. Entre ellos, por mencionar algunos, ALBA, UNASUR, y la lista puede continuar. Muchos de estos procesos, tuvieron un gran impulso político en su momento, pero con el paso del tiempo quedaron abandonados. Lo que genera la pregunta.

¿Por qué la Alianza del Pacífico podría tener un resultado diferente?

La respuesta está en lo innovador del mecanismo de integración regional Alianza del Pacífico, que demuestra una simpleza institucional y burocrática. Esto permite que sea la sociedad civil la que logre el proceso de integración, dejando al Estado como el organizador y generador de espacios de coordinación. En este sentido, la Alianza del Pacífico representa menos gastos corrientes para los Estados que la integran, pero genera los mismos beneficios de un mercado regional común.

Que el Ecuador acceda a este mecanismo, le permitirá ser parte de un mercado de 230 millones de personas, que representa el 40 % del PIB de la región latinoamericana y atrae el 38 % de las inversiones extranjeras. Además, se consolidaría un bloque regional con una importancia geopolítica estratégica para integrarse a las redes de producción global con la cuenca del Pacífico. Por esta razón, el gobierno ecuatoriano ha puesto la inclusión del país a la Alianza del Pacífico como primordial en su agenda de política exterior.

¿QUÉ SIGNIFICA LA VISITA DE BLINKEN AL ECUADOR?

Natalia Encalada

19 de octubre de 2021

La visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, a nuestro país, es una clara muestra del fortalecimiento de las relaciones entre ambos gobiernos. Si bien el acercamiento del Ecuador al país norteamericano inició durante la administración de Lenin Moreno, se observa que se han continuado profundizando los lazos de cooperación en lo que va del gobierno de Guillermo Lasso.

Las reuniones que llevará a cabo en Quito y posteriormente en Bogotá el principal funcionario de la diplomacia estadounidense, evidencian el interés de esa nación en generar alianzas en el continente con gobiernos con los que comparten ideales políticos. Así, Blinken realizará como parte de su visita al Ecuador una conferencia sobre los desafíos que enfrentan las democracias en la región. Por otro lado, se puede deducir que, al retirar recursos de Medio Oriente, los intereses estadounidenses se van posicionando en otras regiones como América Latina.

En efecto, temas como la migración o el narcotráfico afectan directamente a la nación norteamericana por lo que buscan apoyar a los países de origen de estas problemáticas, por ejemplo, mediante flujos de cooperación económica como los entregados en México para fortalecer el desarrollo local y evitar los flujos migratorios irregulares.

Desde la perspectiva del Ecuador, este excelente momento de las relaciones bilaterales debe aprovecharse para posicionar temas de interés para el país, tales como la cooperación en seguridad, la protección de los derechos de migrantes ecuatorianos y la negociación de beneficio mutuo frente a un posible acuerdo comercial. Sobre esto último, es fundamental que posteriormente a estos acercamientos oficiales, el gobierno de Lasso genere los espacios de diálogo con todos los sectores de la sociedad sobre las implicaciones de la apertura comercial y de inversión con Estados Unidos, de tal forma que se pueda generar una estrategia de país que garantice los derechos laborales, la protección ambiental, la protección de los sectores productivos sensibles, así como programas integrales que potencien la competitividad de los productos y servicios ecuatorianos.

De igual forma, si el Gobierno Nacional se apega a su discurso de pragmatismo y apertura a todos los posibles socios en el ámbito internacional, estos estrechos lazos políticos y económicos con Estados Unidos, no deberían afectar la posibilidad de generar alianzas con otros actores que han mostrado roces con dicha nación, tales como China y Rusia.

MÁS ECUADOR EN EL MUNDO, EL GRAN DESAFÍO

Cristian Bravo

25 de septiembre de 2021

El gobierno actual ha dado pasos importantes para el ingreso del Ecuador a la Alianza del Pacífico. La incorporación del país a este mecanismo de articulación económica, de cooperación e integración, demuestra el giro dado en la política exterior lo cual generará nuevos debates en materia de integración regional.

La Alianza del Pacífico representa -según el organismo- el 41 % del PIB de América Latina y se ha convertido en la octava economía del mundo con un mercado de más de 230 millones de personas. Según sus socios, actualmente se ha conseguido liberar de aranceles al 98 % de su intercambio comercial. Ecuador busca ser socio pleno de este organismo multilateral y sumarse así a Chile, Colombia, México y Perú que ocupan esa condición desde el 2011.

Hay que destacar que la Alianza del Pacífico ha conseguido algunos logros significativos en su corto tiempo de existencia. Entre ellos está la decisión de desgravar el universo arancelario en un 92 %. El 8 % restante será desgravado de manera gradual. Uno de sus mayores avances ha sido en materia migratoria donde se han eliminado visas, lo cual ha contribuido al aumento del turismo y a la cooperación en el campo de la educación.

Ecuador formó parte durante varios años de la denominada nueva izquierda latinoamericana, en donde se priorizaron plataformas y organizaciones de integración regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) entre otros. En ese sentido, se descartó el ingreso del país a la Alianza del Pacífico, por considerarlo un mecanismo de libre mercado, que afectaría a nuestra política comercial.

En la actualidad, el presidente Guillermo Lasso, ha manifestado su claro interés en desarrollar un esquema más abierto, por lo que sus relaciones con los miembros de la Alianza se han venido fortaleciendo. En el ámbito comercial, los cuatro socios fundadores son mercados fundamentales para las exportaciones de Ecuador, por lo que la Alianza del Pacífico se muestra como una oportunidad para nuestro país, por su vocación económica y de desarrollo, así como por el énfasis en el crecimiento y un mejoramiento de la competitividad basado en las oportunidades que se abren entre sus miembros.

Con la Alianza del Pacífico, surge un nuevo escenario para el país en materia de integración y cooperación, al tratarse de un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior nacional. Este mecanismo sería un eje fundamental en la estrategia de

internacionalización que pretende llevar adelante el Gobierno, pues se articula con la propuesta del Gobierno de ubicar al Ecuador de mejor manera en el mundo.

La participación del Ecuador en la Alianza, permitirá un fortalecimiento en la relación con los países latinoamericanos. Para una consolidación adecuada de este proceso, se requerirán esfuerzos en materia económica y comercial. El Plan propuesto por el Gobierno busca consolidar allanar el camino para cumplir con ese desafío.

LAS ELECCIONES EN NICARAGUA: EL PÉNDULO DE LA DEMOCRACIA EN LATAM

Stephanie Ávalos

18 de noviembre de 2021

Apenas cuatro días después unas elecciones que han sido intensamente cuestionadas, el gobierno del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, se instalan por quinta vez y cuarto término consecutivo, con su compañera de fórmula y esposa, Rosario Murillo, como Vicepresidenta.

El Consejo Supremo Electoral de Nicaragua oficializó qué con casi todos los votos contados, Ortega, habría ganado con más del 75,92 % de aceptación popular. Sin embargo, meses antes de la controvertida elección muchos de los detractores del oficialista anunciaban que el resultado estaría marcado por la encarcelación a siete de los principales candidatos potenciales de la oposición, despejando el terreno para que Ortega corriera sin oposición en los comicios. La votación del domingo también determinó 75 de los 92 escaños en el Congreso y la participación con 15 de 20 representantes en el Parlamento Centroamericano (Parlacen), a favor del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Garantizando así también la centralización de la toma de decisiones con el legislativo y ejecutivo a favor del FSLN.

América Latina se ha caracterizado por tener continuos cambios de gobierno, la inestabilidad de estos, y la tendencia a conservar determinadas pautas de mando político, aun frente a la intención de cambio de ideología en de un gobierno por otro –la bien conocida reacción de péndulo. No obstante, a principios del siglo XXI nació una tendencia llamada de izquierda pero que se aproxima más al caudillismo populista, que comenzó a romper el juego para permanecer en el poder.

El chavismo impulsó el *bolivarianismo regional*, que se decía *socialismo del Siglo XXI* porque ya no era marxista ni desembocaba en el comunismo, con tintes clientelares y políticas económicas marcadas por la dependencia en el extractivismo. La marea bolivariana llegó al final de un ciclo una década y media después con algunos cambios gubernamentales, más notablemente en Argentina.

Sin embargo, pese a que el péndulo ideológico-partidista en Latinoamérica puede ir hacia un lado o hacia otro, los regímenes de Maduro y Ortega-Murillo han traspasado los límites de representación social y han puesto en duda la vulnerabilidad democrática de la región. En un clima regional muy afectado por los populismos tanto de izquierda como de derecha la democracia deja de ser un esquema por ‘default’, y nos debe invitar a pensar si es que el péndulo de la democracia se agotó y se necesitan nuevos paradigmas de gestión política.

CHILE: NUEVA E INCIERTA ERA

Cristian Bravo

27 de noviembre de 2021

Si bien el resultado producto de la insurrección popular de octubre de 2019 fue la convocatoria a una reforma constitucional que dirigen las fuerzas de izquierda, las elecciones presidenciales tomaron otra dirección.

José Antonio Kast, líder de la derecha conservadora, ganó la primera vuelta y aparece con grandes opciones para el balotaje del 19 de diciembre próximo. Ello tomando en cuenta que, desde el retorno a la democracia en Chile con las elecciones de 1989, un candidato que quedó segundo jamás logró llegar al Palacio de La Moneda. En segunda vuelta, los chilenos deberán escoger entre dos candidatos que representan visiones antagónicas del país.

Por un lado, está Gabriel Boric que logró el 25,83 %. Se trata de un joven diputado que representa a la coalición Apruebo Dignidad, que aglutina a partidos de izquierda y extrema izquierda y cuya candidatura creció a partir del estallido de 2019, en donde se encauzó la realización de una nueva Constitución a través de la denominada “Convención Constituyente”, que se desarrolla actualmente en ese país.

Su contrincante, el exdiputado José Antonio Kast de 55 años, considerado de extrema derecha y pinochetista, ha desarrollado una larga carrera en la conservadora Unión Demócrata Independiente. Kast llega a segunda vuelta con el 27.9 % de los votos y su ascenso se debe principalmente a la defensa del modelo económico que un sector de la población teme pueda verse afectado por el reposicionamiento de fuerzas radicales.

Por ahora, los resultados han supuesto un duro golpe para las organizaciones que se ubican en el centro. La democristiana Yasna Provoste y el derechista Sebastián Sichel no alcanzaron entre ambos el 25 % de los votos. La segunda vuelta se enfocará seguramente en llegar hacia ese sector.

La gran sorpresa de la jornada la dio Franco Parisi, un hombre que, desde el estado norteamericano de Alabama, realizó una campaña por medio de redes sociales. Parisi, quien mantiene problemas con la justicia chilena, fue tercero con un 12,8 % de aceptación. Su propuesta está basada en contar con una presencia limitada del Estado, menos impuestos y lo que él denomina una “democracia digital”.

Por otro lado, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados se muestra un equilibrio entre los bloques de izquierda y derecha. Ello de alguna manera, permitirá mantener la influencia por parte de las coaliciones que por tres décadas han dominado la política chilena y que en esta ocasión han sido relegadas.

Las elecciones en Chile son una muestra más de cómo se mueven los péndulos en la región. En ese sentido, las opciones que se configuran para el electorado en el escenario actual, es el de una izquierda dura o el de una derecha conservadora, ambas consideradas como radicales. Democracia versus fascismo o democracia versus comunismo, ese será el dilema ante cual los chilenos se enfrentarán en una segunda vuelta donde los extremos políticos buscarán acercarse hacia un centro que por hoy está muy golpeado.

La confrontación que probablemente se generará en el país del sur, devela una nueva e incierta era y un problema complejo que seguramente va a tener incidencia en la región, la cual deberá estar preparada para otra dosis tóxica de polarización política.

BORIC: ENTRE LAS EXPECTATIVAS Y LA REALIDAD

Jorge Baeza

27 de enero de 2022

El flamante Presidente electo de Chile, Gabriel Boric, puede presumir de ser el primer candidato en llegar al Palacio de la Moneda, sin haber sido el favorito en la primera vuelta electoral; además, por no estar cobijado por un partido tradicional y, finalmente también ser el Presidente más joven en la historia del país; sin embargo, todos estos logros, tendrán que respaldarse en acciones frente a las grandes expectativas levantadas a su alrededor.

Durante los últimos años vimos con asombro como el país más estable de la región atravesaba una gravísima crisis social en la que la polarización se convirtió en mandante de la situación política del país, lo que trajo como consecuencia un Plebiscito Nacional donde el país decidió que aprueba la opción de redactar una Nueva Constitución y el órgano para redactarla será la Convención Constituyente.

Es en este escenario político en el que Boric se apresta para asumir la presidencia de Chile, siendo sus primeras acciones y manifestaciones públicas las que elevan todavía más las expectativas ya mencionadas. A pesar de reconocerse abiertamente como un político de izquierda, ha sido duramente crítico con el régimen venezolano, que se identifica con esta misma línea, al tiempo que tampoco se ha reconocido coideario de lo que sucede en Nicaragua. De hecho, al nombrar a quienes formarán parte de su gabinete destacan personajes que han tenido una larga lucha en favor de los derechos humanos y que sin ningún reparo han mostrado su oposición a Maduro y Ortega, haciendo enfáticas declaraciones de estar en contra de estas prácticas totalitarias, como es el caso de Antonia Urrejola, nombrada como la futura Canciller de Chile.

Al hablar del gabinete de Boric es imposible no destacar los avances en materia generacional, de género y orientación sexual. La mayoría son mujeres, varios ministros menores de treinta y cinco años, los primeros ministros abiertamente homosexuales en la historia del país, e incluso provenientes de posiciones que no necesariamente encajan con la bandera que Boric representa, pues Mario Marcel, el ex Presidente del Banco Central, está listo para asumir el Ministerio de Hacienda, lo que da a pensar que el Presidente electo más allá de ideologías está actuando con la cabeza, aunque eso no exime a Boric de olvidos importantes como la nula representación de miembros del pueblo mapuche en los cargos más importantes de la Función Ejecutiva.

Esperemos que estas primeras decisiones se repliquen y demuestren que Chile está listo para volver a ser un referente en la región, que su gobierno no decaiga en prácticas populistas y sobre todo que la sólida institucionalidad, respeto al Estado de derecho, a los derechos humanos y a la independencia de funciones se cristalicen como una oportunidad para gobernar de manera firme, pero abierta al diálogo.

¿POR QUÉ AFIANZAR EL VÍNCULO CON CHINA?

Natalia Encalada

03 de febrero de 2022

La visita del presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, a China es una muestra clara de la prioridad que tiene el gigante asiático en la agenda exterior del país. En efecto, se busca afianzar los lazos con uno de los países que lideran el comercio y la economía mundial, así como el mercado de vacunas contra la COVID-19. China, además de ser nuestro segundo socio comercial, es uno de los países con los que hemos fortalecido las relaciones a todo nivel desde hace quince años.

El giro que busca Lasso en cuanto a alejarse de las administraciones de Correa y Moreno, en este caso se ha visto matizado por las necesidades económicas, financieras y sanitarias del país. Es así que, desde el inicio de su mandato, ha expresado claramente que no descuidará el vínculo con China, país que, a pesar de tener un modelo político distante del liberal, representa en lo económico un socio ineludible e importantes oportunidades.

Cuando el presidente ecuatoriano menciona gratitud hacia el gigante asiático, hay que considerar que, en el contexto de pandemia, China ha provisto de la mayor cantidad de vacunas al Ecuador por medio de adquisiciones, pero también las ha donado, al igual que una serie de insumos médicos. Sin embargo, temas sensibles como la intención de liberar el petróleo de créditos con los bancos chinos, la renegociación de pagos, la necesidad del respeto a las áreas protegidas por parte de flotas chinas, o la posible firma de un tratado de libre comercio, hacen necesarias negociaciones presenciales.

En este sentido, es fundamental que la misión ecuatoriana tenga claros los objetivos y cómo lograrlos a través de una negociación que sea beneficiosa para el país. Aquí el rol del nuevo Canciller y su equipo es clave para marcar una hoja de ruta factible y que responda a los retos del contexto post-pandemia. El posicionar de manera explícita las implicaciones de una política exterior pragmática frente a un socio tan importante como China, puede sentar las bases para evitar ser uno de los campos de rivalidad entre dicho país y EEUU, sobre todo en el actual momento de tensiones en el ámbito comercial y de seguridad.

Más aún, es importante democratizar cada vez más la política exterior, haciendo que temas como la protección ambiental, derechos laborales, acceso a mercados, puedan ser discutidos con los sectores de la sociedad civil involucrados. Solo de esta manera los logros diplomáticos podrán generar resultados y beneficios de largo plazo para el Ecuador.

¿CÓMO NEGOCIAR CON CHINA?

José Emilio Vásconez

10 de febrero de 2022

Seguramente usted, estimada o estimado lector, ha presenciado varias conversaciones acerca de la relación comercial, y un posible Tratado de Libre Comercio (TLC), entre Ecuador y China. Probablemente se ha topado con opiniones diversas, que incluyen sesgos ideológicos, sentires racistas en contra del país asiático, y como no puede ser de otra manera, reflexiones absurdas que se reducen al “correísmo/anti-correísmo”. Le invito a desconfiar de todas esas visiones, y le propongo un breve ejercicio cartesiano: dude de las posturas radicales a favor o en contra de un posible TLC con China, y fíjese en los matices.

China es un mercado significativo para el Ecuador. En los últimos tres años, nuestro país vendió más de dos mil quinientos millones de dólares anuales al gigante asiático. Con la firma de un acuerdo comercial, varios productos como la pitahaya o el taxo podrían insertarse dentro de este mercado, debido a la ventaja competitiva que Ecuador tiene para producir estas frutas. Productos como el banano, que actualmente son gravados con aproximadamente un 10 % de arancel en territorio chino, podrían venderse a menor costo, y de igual forma el camarón, que actualmente es gravado con el 2 % de arancel en ese país. Hasta el momento, firmar un acuerdo de libre comercio con China parece una excelente idea. Sin embargo, existen argumentos para dudar sobre aquello.

Varios países temen firmar acuerdos comerciales con China, debido a experiencias de “desindustrialización”. Esto debería ser motivo de preocupación, debido a que la balanza comercial no petrolera entre Ecuador y China es deficitaria en más de 1.850 millones de dólares. Por ejemplo, existen numerosos riesgos para ciertas industrias locales, como la textil. China representa casi la mitad de las ventas textiles globales, y mantiene condiciones de producción que hacen que sus productos sean mucho más baratos que en el Ecuador. En nuestro país, la industria textil es todavía poco competitiva en comparación con los grandes productores globales, y podría verse afectada con la llegada de textiles de ese país. Esto es riesgoso especialmente si consideramos que la industria textil en el país emplea a más de 300.000 de manera indirecta, y en su gran mayoría, sus empleadas son mujeres.

El acuerdo comercial no es bueno o malo por naturaleza. Es importante admitir los posibles riesgos que implica, y por eso el gobierno debe conformar mesas negociadoras técnicas que puedan compensar y dar contingencia a los sectores posiblemente afectados.

CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA, EVIDENCIA DE UNA NUEVA ARQUITECTURA GLOBAL

Santiago Carranco P.

01 de marzo de 2022

Si bien en los Estudios Globales no hay conclusiones absolutas, este texto expondrá posibles entendimientos sobre las acciones bélicas de Rusia sobre el territorio de Ucrania y como esto puede evidenciar una nueva forma de entender la política global.

La cuestión transversal es la relevancia geopolítica del territorio ucraniano. En este sentido, a partir de la sesión de la península de Crimea por parte de Kruschev en 1954, Ucrania permaneció como aliado de la potencia rusa. Un panorama que mutó en 2012, cuando Ucrania comenzó a negociar un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Agravando una serie de conflictos internos, que Rusia aprovechó para volver a anexar Crimea. A raíz de esto Ucrania intensificó su presión a la OTAN para convertirse en miembro, un proceso que inició en 2008. La disconformidad de Rusia es clara, ya que, si Ucrania fuera admitida en la OTAN, daría paso para albergar misiles en sus fronteras.

En cuanto a la geoeconomía, el gas natural es la cuestión clave. Por el territorio de Ucrania pasan el 85 % de las exportaciones totales de gas natural de Rusia, lo que representa el 37 % de las importaciones europeas de este combustible. Rusia ha tratado de desprenderse de esta interdependencia, que significa el 3,8 % del PIB de Ucrania, ya que, con el cambio de visión ucraniana, la herramienta de presión rusa hacia Europa que es el gas natural merma en su efectividad.

Otro tema clave es la crisis de las instituciones internacionales. Esto ha dejado espacios de gobernanza en donde los caducos actos de guerra pueden conseguir lo que la diplomacia y el derecho internacional no logran. Mientras la ONU se ha dedicado a generar complejos sistemas de burocracia internacional que dificultan cumplir los objetivos de su Carta Constitutiva. Por otra parte, los espacios de legitimación en la política global se han trasladado a una desorganizada sociedad civil que puede ser manipulada con desinformación e ideas extremistas.

Esto permite dar paso a una nueva visión en las Relaciones Internacionales, la cual deja de lado a conceptos conservadores sobre potencias mundiales y se adentra en entender zonas de influencia pugnadas por actores tradicionales y no tradicionales. Dando paso a una nueva arquitectura del sistema internacional y a una visión de regiones fragmentadas, desconectadas y conflictivas que pueden llegar a ser controladas tanto por gobiernos autoritarios, élites nacionales y hasta mafias transnacionales.

CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA, EVIDENCIA DE UNA NUEVA ARQUITECTURA GLOBAL

Santiago Carranco Paredes

01 de marzo de 2022

Si bien en los Estudios Globales no hay conclusiones absolutas, este texto expondrá posibles entendimientos sobre las acciones bélicas de Rusia sobre el territorio de Ucrania y como esto puede evidenciar una nueva forma de entender la política global.

La cuestión transversal es la relevancia geopolítica del territorio ucraniano. En este sentido, a partir de la sesión de la península de Crimea por parte de Kruschev en 1954, Ucrania permaneció como aliado de la potencia rusa. Un panorama que mutó en 2012, cuando Ucrania comenzó a negociar un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Agravando una serie de conflictos internos, que Rusia aprovechó para volver a anexar Crimea. A raíz de esto Ucrania intensificó su presión a la OTAN para convertirse en miembro, un proceso que inició en 2008. La disconformidad de Rusia es clara, ya que, si Ucrania fuera admitida en la OTAN, daría paso para albergar misiles en sus fronteras.

En cuanto a la geoeconomía, el gas natural es la cuestión clave. Por el territorio de Ucrania pasan el 85 % de las exportaciones totales de gas natural de Rusia, lo que representa el 37 % de las importaciones europeas de este combustible. Rusia ha tratado de desprenderse de esta interdependencia, que significa el 3,8 % del PIB de Ucrania, ya que, con el cambio de visión ucraniana, la herramienta de presión rusa hacia Europa que es el gas natural merma en su efectividad.

Otro tema clave es la crisis de las instituciones internacionales. Esto ha dejado espacios de gobernanza en donde los caducos actos de guerra pueden conseguir lo que la diplomacia y el derecho internacional no logran. Mientras la ONU se ha dedicado a generar complejos sistemas de burocracia internacional que dificultan cumplir los objetivos de su Carta Constitutiva. Por otra parte, los espacios de legitimación en la política global se han trasladado a una desorganizada sociedad civil que puede ser manipulada con desinformación e ideas extremistas.

Esto permite dar paso a una nueva visión en las Relaciones Internacionales, la cual deja de lado a conceptos conservadores sobre potencias mundiales y se adentra en entender zonas de influencia pugnadas por actores tradicionales y no tradicionales. Dando paso a una nueva arquitectura del sistema internacional y a una visión de regiones fragmentadas, desconectadas y conflictivas que pueden llegar a ser controladas tanto por gobiernos autoritarios, élites nacionales y hasta mafias transnacionales.

GEOECONOMÍA “DE A PIE”

José Emilio Vásconez

03 de marzo de 2022

Imagine la siguiente situación: usted acude al metro para dirigirse a su trabajo, y encuentra una interminable fila de ciudadanos que no pueden usar pagos electrónicos con el celular para comprar su ticket. Tiene que salir del metro, ir por efectivo, pero se da cuenta que su banco ya no recibe transacciones del exterior, y sus proveedores no pueden hacerle llegar el dinero del mes. En seguida, va al supermercado y lo ve casi vacío, porque las empresas importadoras no han podido comprar productos del resto del mundo. Luego, decide transferir algo de dinero a sus familiares fuera del país, pero se da cuenta que no puede hacerlo, debido a que su banco ha sido bloqueado por el sistema de comunicación financiera global. Decide huir, pero no puede. Su aerolínea nacional ha sido vetada del espacio aéreo de más de 26 países, y tiene que comprar tickets a mayor precio. Finalmente, no puede ver a sus deportistas favoritos competir en torneos internacionales, ni puede comprar acciones en empresas de bolsas extranjeras. Su vida ha sido aislada del sistema económico global, y ahora tiene que usar métodos alternativos poco explorados para sus transacciones económicas. ¿Qué haría usted?

Esta es la situación que viven (y vivirán en los próximos días) muchos ciudadanos de Rusia. Después de la invasión a Ucrania, Estados Unidos y la Unión Europea impusieron algunas sanciones económicas a la economía rusa. No es la primera vez que se usa esta herramienta. Más allá de los resultados económicos, las medidas pretenden lograr un cometido Geopolítico: defender los intereses nacionales y los valores de occidente. En Rusia, los cinco bancos vetados del sistema SWIFT (VTB, Sovcombank OJSC, Sberbank, Novikombank, y Bank Otkritie) representan más del 60 % de los activos del sistema bancario del país, y el bloqueo los excluye de recibir transferencias de más de 11.000 bancos de todo el mundo, que utilizan el sistema para poder transferir dinero, principalmente, por exportaciones e importaciones.

Asimismo, empresas como Google y Apple han eliminado sus sistemas de pago electrónico del territorio ruso. De igual forma, se busca limitar al Banco Central de Rusia para usar sus reservas internacionales, y se ha prohibido a varios oligarcas rusos (todos amigos de Putin) la operación en mercados financieros europeos. Todas estas herramientas geoeconómicas tienen un solo objetivo: aislar a Putin del mundo, y hasta de sus propios ciudadanos. ¿Por qué?

Las estrategias geoeconómicas no solamente atacan a gobernantes de los países, sino a todos sus ciudadanos. Putin, además de enfrentar a la comunidad internacional de occidente, tendrá que afrontar una crisis financiera interna, acompañada de un incremento en el rechazo a su gestión. ¿Será eso suficiente para detener la amenaza que su autoritarismo significa para occidente?

¿CUÁNTO Y A QUIÉNES AFECTA LA GUERRA?

Natalia Encalada

08 de marzo de 2022

En primer lugar, en una guerra ninguna de las partes gana, a pesar de que una de ellas se imponga en cuanto a fuerza militar o expanda su territorio, siempre se generan pérdidas humanas, económicas, sociales, de infraestructura, que hacen que el resultado sea de todas formas de un costo demasiado alto. En este sentido, la guerra afecta a todas las partes involucradas, sin duda los ejércitos ponen en riesgo sus vidas e integridad, e incluso se generan afectaciones indirectas a actores que nada tienen que ver.

En el caso de la invasión rusa a Ucrania, los primeros grandes afectados han sido la población civil ucraniana, quienes de la noche a la mañana se vieron dentro de ciudades bombardeadas y sitiadas por fuerzas militares extranjeras. Pasar de una vida cotidiana normal a tomar la decisión de permanecer en un país en guerra o huir a un país extranjero dejándolo todo, además del miedo a morir de manera violenta bajo cualquiera de las dos decisiones, también afecta psicológicamente a la población involucrada, pudiendo generar incluso trastornos psiquiátricos. En este contexto, las víctimas mortales, los heridos y los desplazados, forman parte de un drama humano sin precedentes.

La separación de las familias, considerando que quienes son evacuados son en su mayoría mujeres, niños, y adultos mayores, genera una afectación no solo emocional, sino también implicaciones demográficas en la economía actual y futura de Ucrania y de los países receptores de personas refugiadas. En esta crisis, se evidenció también la dificultad de evacuar por parte de extranjeros que estaban de manera temporal en Ucrania, como ha sido el caso de cientos de jóvenes estudiantes ecuatorianos que han tenido que escapar de emergencia.

Por su parte, la sociedad civil rusa también está siendo fuertemente afectada. Si bien muchas de las sanciones económicas han sido impuestas directamente a Vladimir Putin y miembros allegados a su gobierno, con el pasar de los días las restricciones financieras, comerciales, de información, de servicios, van afectando a la vida diaria de los ciudadanos rusos. Asimismo, con las sanciones se está generando a nivel global un lamentable sentimiento de discriminación hacia la población rusa.

En estos ejemplos, se observa una muestra de la complejidad de las afectaciones a todo nivel de un conflicto internacional. Frente a esto la única salida es el diálogo y la negociación de un cese definitivo de las hostilidades que pueda evitar más crisis, dolor y muerte.

LA OTAN: AYER Y HOY

Natalia Encalada

26 de abril de 2022

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) nació en el contexto de Guerra Fría, en 1949. Varios países occidentales se unieron bajo el principio de seguridad colectiva, como una alianza de defensa, en la cual, si alguno de sus miembros fuera atacado por alguna potencia externa, esto sería contrarrestado con una respuesta conjunta. Por su parte, los países del bloque del Este, liderados por la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), crearon el Pacto de Varsovia, en 1955, para equilibrar el poder mundial frente a la OTAN.

El Pacto de Varsovia desapareció con la disolución de la URSS en los años 1990s. Aunque se habría esperado que la OTAN también desapareciera con el fin de la Guerra Fría, esta organización más bien se fue reinventando y creciendo. Más allá de la amenaza que representaba para ellos la difusión del comunismo, fueron identificando nuevas amenazas y formas de cooperar en materia de defensa contra la ciberseguridad, terrorismo o crimen organizado transnacional. De esta forma, hoy la OTAN incluso participa en una serie de misiones de paz.

Si bien inició con 12 estados fundadores, a lo largo de los años se han ido sumando más naciones, sobre todo de Europa Oriental, alcanzando los 30 miembros plenos. También se ha creado la figura de socio global, bajo la cual países como Colombia, Australia, Corea del Sur, entre otros, a pesar de no estar geográficamente en el Atlántico Norte, contribuyen a las operaciones de la organización.

Este último punto se vuelve crucial para entender la invasión rusa a Ucrania, puesto que Putin ha mencionado que es uno de los causales de la misma. Existe un controversial compromiso, bajo el cual se dice que la OTAN no se extendería hacia el Este, y no habría sido cumplido. Hay varias interpretaciones del mismo, y al no estar explícitamente detallado, la OTAN dice estar abierta a todo país europeo que quiera adherirse. Uno de los que expresó su voluntad de hacerlo fue Ucrania.

Resulta entonces problemático que un Estado quiera impedir que otros Estados soberanos formen parte de un organismo internacional bajo la justificación de sentirse amenazado. Por otro lado, es claro que la capacidad de transformación de la OTAN le ha permitido sobrevivir a lo largo de los años y los cambios en las dinámicas globales. Sin embargo, esta alianza busca evitar a toda costa que algún miembro se involucre totalmente en el conflicto, pues ello significaría una guerra de gran alcance con implicaciones nucleares.

¿QUÉ REPRESENTA PARA EL ECUADOR SER PARTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU?

Santiago Carranco P.

28 de abril de 2022

El Consejo de Seguridad es uno de los seis principales órganos de la Organización de las Naciones Unidas, el cual tiene como responsabilidades primordiales el mantenimiento de la paz y la seguridad del sistema internacional. A diferencia de otros órganos como la Asamblea General, el Consejo de Seguridad emite resoluciones vinculantes, que como se estipula en el art. 25 de la Carta de las NNUU, obliga a los estados miembros a cumplirlas.

Este órgano se encuentra compuesto por 5 miembros permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) y por 10 miembros no permanentes que se rotan cada dos años. Según el art. 23 de la Carta de las NNUU, estos miembros son tomados en cuenta dependiendo de las contribuciones al mantenimiento de la paz y una distribución geográfica equitativa. A su vez, el sistema de votaciones está diseñado para que cada miembro tenga un voto y que las resoluciones, así como los informes anuales y especiales se aprueben por 9 votos afirmativos (los miembros pueden abstenerse). No obstante, para que las resoluciones pasen deberán contar con el voto de los cinco miembros permanentes, lo que les da la posibilidad de vetar cualquier resolución por medio de un voto en contra.

El ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad genera una posición privilegiada para lograr cumplir con los intereses del Estado y también para generar esquemas que podrían mejorar los canales de inserción del país en otros ámbitos fuera de la seguridad. Ecuador ya ha sido miembro del Consejo de Seguridad en tres ocasiones (1950, 1960 y 1991). Luego de la reunión del canciller Juan Carlos Holguín con representantes del grupo de América Latina y el Caribe, en donde se consiguió el apoyo para su nominación, Ecuador tiene posibilidades reales de ser por cuarta vez miembro no permanente. En Este sentido, cualquier internacionalista cuerdo diría que esta es una gran oportunidad para el país y también para los intereses políticos de quienes consigan la membresía. No obstante, el contexto internacional post pandemia, en medio de una serie de conflictos internacionales y una desconfianza generalizada hacia los organismos multilaterales, podría generar condiciones muy delicadas para el país. Lo que condicionaría sus votos, posiciones y en general su accionar dentro del consejo.

El problema radica en que el Ecuador es un país pequeño que mantiene relaciones asimétricas con las potencias globales. A su vez, esta dependencia ha hecho que su política exterior sea altamente reactiva a las condiciones coyunturales, condicionando su nivel de injerencia en el sistema internacional a externalidades. Esto podría convertirse en una grave desventaja para el país si este logra ser parte del

Consejo de Seguridad. Puesto que, al no mantener una política exterior definida, y al estar en una posición que aumente su injerencia en el sistema internacional de manera exponencial, los efectos de sus votaciones tendrán repercusiones proporcionales desde la política exterior de otros Estados en temas comerciales, políticos y económicos.

La oportunidad de ser parte del Consejo de Seguridad no se presenta todos los días, y por eso hay que aplaudir las acciones que se han tomado para que surja esta posibilidad. No obstante, a la par de esa labor es necesario tomar una serie de acciones internas para lograr una verdadera definición incluyente de nuestra política exterior que delimite la posición del país en varias materias. La política exterior no puede continuar siendo cortoplacista y reactiva, esta tiene que ser construida desde varios sectores que respondan a las complejidades y retos de los contextos actuales. De esta manera, repensar la forma en la que construimos la política exterior podría prever una serie de repercusiones sobre la votación del Ecuador. A su vez, esta votación tendría que ser una representación del país en base al posicionamiento e intereses estatales contruidos desde sus ciudadanos y no desde cuestiones externas que obligan a alinearse a políticas extranjeras por culpa de una falta de planificación.

INCERTIDUMBRE SOBRE LA PRÓXIMA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Natalia Encalada

24 de mayo de 2022

La Cumbre de las Américas reúne a los mandatarios de los países de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde los años 1990s, ha sido un espacio para tratar temas clave para la región. En las dos últimas cumbres llevadas a cabo en Lima en 2018 y en Ciudad de Panamá en 2015, se trataron como temas centrales: “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción” y “Prosperidad con Equidad: El Desafío de la Cooperación en las Américas” respectivamente. En el contexto de recuperación de la pandemia, el continente se prepara para retomar en junio 2022 este mecanismo de diálogo con su novena reunión, la sede será Los Ángeles y el enfoque propuesto es “Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo”.

A más de su importancia para la cooperación, estas cumbres también se han convertido en un espacio de deslegitimación de los gobiernos que no son invitados, por ser considerados no democráticos. Es el caso del Gobierno Cubano, que fue excluido durante varios años debido al bloqueo que Estados Unidos mantiene contra la Isla, y que, en 2015, fue nuevamente invitado en medio de la presión de varios gobiernos de izquierda. En 2018, el Gobierno de Nicolás Maduro no fue invitado, y en ese mismo año la ausencia de Donald Trump evidenció el poco interés de dicho gobierno en América Latina.

En esta edición, también hay incertidumbre por la falta de invitación a los Gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Varios gobiernos de izquierda de la región han expresado su rechazo a estas exclusiones por parte del país anfitrión. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha mencionado que no asistirá a menos que se invite a estos mandatarios, e incluso presidentes de derecha como el de Ecuador, Guillermo Lasso, han mencionado que preferirían que todos los países de la región participen en consideración a sus poblaciones. Jair Bolsonaro, el mandatario de Brasil, no ha confirmado aún su participación, en medio de la controversia por su cercanía a Donald Trump y a Rusia.

Es claro que, si bien los países latinoamericanos siguen bajo una fuerte influencia estadounidense, sobre todo comercial, buscan en cada edición posicionar que a nivel político no están dispuestos a aceptar todo lo que propone el país norteamericano, y que en la OEA todos los Estados deberían tener el mismo peso de voz y voto. Una opción para condicionar a los gobiernos autoritarios podría ser invitar a representantes de otros poderes del Estado. Por otro lado, este espacio no debería perderse para lograr una estrategia regional de diálogo y recuperación post-pandemia.

ECUADOR Y MÉXICO: ¿UN SIMPLE ACUERDO COMERCIAL?

Ramiro Canelos S.

09 de junio de 2022

El ministro de la Producción, Julio José Prado, ha manifestado últimamente que las negociaciones con México se han extendido más allá de lo planificado por su reiterada negativa de otorgar acceso al mercado mexicano del banano y el camarón ecuatoriano, productos que, por cierto, son de calidad mundial y forman parte fundamental de nuestra oferta exportable.

Es conocido que existen sensibilidades en determinados productos al momento de cerrar un acuerdo comercial; sin embargo, existen muchas alternativas para diseñar regulaciones y períodos de desgravación mutua que harían factible suscribir el acuerdo comercial. Para contextualizar la importancia que puede tener este acuerdo un breve análisis de una serie de datos de cinco años atrás del Banco Central del Ecuador nos permite apreciar que tenemos un permanente déficit de balanza comercial con México, (importamos \$680 millones anuales en promedio y exportamos \$133 millones anuales).

En términos del total de exportaciones e importaciones del Ecuador el comercio con México es muy marginal ya que representa el 0,6 % del total de las exportaciones y el 3,1 % del total de importaciones. Será aún más marginal desde la perspectiva mexicana. Adicionalmente y en el ámbito de América Latina, la Alianza del Pacífico – según sostiene la CEPAL - solo destina el 3 % de su comercio hacia los propios países.

En este sentido, la poca significancia en términos del tamaño del intercambio mutuo comercial, nos indica que existe una enorme oportunidad de avanzar en el comercio regional, pero a su vez también nos indica que México carece de una estrategia regional de comercio al poner obstáculos a estos productos e impidiendo de esta manera cerrar el acuerdo con un país que pugna por formar parte de esta alianza. Hace bien el ministro Prado en manifestar que *“si en cualquier acuerdo comercial no vemos condiciones óptimas, podemos tomar una decisión política de frenar el avance”*.

Está claro que de esta crisis de enormes proporciones los esfuerzos nacionales serán insuficientes para superarla, más aún el marco de una economía mundial más regionalizada alrededor de tres grandes polos productivos: América del Norte, Europa y Asia Oriental.

Existe ahora mismo un cambio cualitativo en la concepción y gestión de una globalización que va a privilegiar el comercio con cadenas de valor más cortas por lo

que se requiere de una visión política y comercial que profundice la integración regional como un factor de desarrollo social y económico sustancial ya sea en el corto plazo -para salir más pronto de la crisis- y en el mediano y largo plazo, para fortalecer la diversificación e innovación productiva en tanto promueva un comercio sostenible y resiliente a través de reforzar los encadenamientos productivos que incorporen valor agregado y tecnología, lo que deriva en un progreso multisectorial como por ejemplo, en la educación y el mercado del empleo.

IMPLICACIONES INTERNACIONALES DEL PARO EN ECUADOR

Natalia Encalada

07 de julio de 2022

Los 18 días de paro nacional han costado vidas humanas, heridos, millonarias pérdidas económicas y profundización de las brechas sociales, todos estos son lamentables efectos a nivel nacional. Pero la reciente crisis también tiene implicaciones en las relaciones del país con la economía global, con organismos internacionales y en la imagen internacional del Gobierno actual.

En lo económico, las pérdidas en exportaciones superan los USD 85 millones. La industria y el comercio fueron afectados a todo nivel, pero en especial a las PYMES, muchas de las cuales se encuentran iniciando su proceso de internacionalización. De igual forma, la confianza en la estabilidad de la economía del Ecuador cayó vertiginosamente durante los días de protesta, llegando a más de 1000 puntos en el índice de riesgo país. Si bien desde el acuerdo alcanzado dicho índice ha empezado a bajar, lo hace de manera lenta. Esto disminuye las posibilidades de inversión extranjera y afecta en general las relaciones económicas del país con el exterior.

Por otro lado, organismos internacionales vinculados a los Derechos Humanos se pronunciaron. La ONU pidió que se vele por la protección de los derechos de población vulnerable como niños, niñas y adolescentes durante las protestas. La CIDH solicitó que se investiguen todos los actos de violencia y posibles excesos del uso de la fuerza gubernamental, también lamentó los ataques a periodistas. ONGs tales como Amnistía Internacional llamaron la atención por la represión a la protesta social. Es responsabilidad de las instituciones estatales correspondientes dar respuesta a estas exhortaciones.

Dadas las facilidades tecnológicas actuales, los medios internacionales transmitieron en detalle las protestas. Esto, entre otros factores como la fuerza de las redes sociales, hizo que las manifestaciones tengan eco por parte de ciertos colectivos de migrantes ecuatorianos en el exterior. En general, la imagen internacional del Gobierno de Lasso ha sido afectada al observarse la prolongación de la crisis, los cambiantes discursos y decretos, y el incremento de la violencia en ciertos focos de la protesta. Varios aspectos tendrán que ser analizados para generar acciones de política pública que eviten un nuevo estallido social.

Por otra parte, se mantuvo la legitimidad del Ejecutivo a pesar del fallido intento de destitución desde la Asamblea Nacional. Aunque son evidentes las necesidades sobre todo a nivel social, el país no quiere romper los procesos democráticos como en ocasiones anteriores, pues esto implicaría el aislamiento del orden democrático regional y global, lo cual agravaría la crisis y complicaría aún más la recuperación post-pandemia del país.

¿MUNDO FRACCIONADO? LAS CONCLUSIONES DE LA CUMBRE DE LA OTAN

Santiago Carranco Paredes

12 de julio de 2022

Madrid fue la ciudad que acogió a los líderes mundiales occidentales que asistieron a la cumbre de la OTAN el pasado 29 de junio. Esta se celebró dentro de un contexto global marcado por el conflicto bélico internacional entre Rusia y Ucrania. Hecho que predispuso los objetivos de la reunión en torno a generar respuestas para afrontar los efectos de la mencionada guerra. En la agenda estratégica de la cumbre se plantea que la visión de la OTAN se basa un mundo donde la soberanía y la integridad territorial sean respetadas, al igual que los derechos humanos y el derecho internacional para que cada país pueda escoger su propio camino, libre de agresión, coerción o subversión.

La OTAN se originó como organismo federalista estratégico fundado en 1949 para contrarrestar el avance de la URSS y su modelo económico político centralmente planificado. No obstante, a partir de la caída del Muro de Berlín, este organismo se replanteó su razón de ser para convertirse en una comunidad de seguridad estratégica. Lo que presupone que los Estados miembros comparten una serie de significados colectivos sobre aspectos de seguridad, así como una visión del mundo similar. Lo que genera que los países miembros adecúen su política de seguridad a las decisiones de la OTAN, convirtiendo a estas en la expresión de la voluntad colectiva de los 30 países miembros.

En este sentido, las decisiones tomadas en la cumbre de Madrid podrían sonar alarmantes. Se dejó de reconocer a Rusia como un "socio estratégico" para declararlo como una significativa "amenaza directa" para la seguridad del transatlántico. Se decidió seguir apoyando a Kiev con armamento bélico para afrontar el conflicto, además se espera un despliegue de 300.000 soldados a la zona fronteriza rusa para contener cualquier posible agresión. Por su parte, Suecia y Finlandia accedieron a una serie de demandas del líder turco Erdogan, a cambio Turquía eliminó el veto para que ambos Estados puedan adherirse como miembros. Por su parte, se consideró a China como un "desafío sistémico". El talante de estas decisiones puede generar un mundo fraccionado por la política y la seguridad. Ya que China y Rusia siguen manteniendo una estrategia fuerte para mantener lazos fuertes con sus aliados en sus zonas de influencia regional. En el caso de China, inclusive en otras regiones como África y América Latina.

Si bien la seguridad ha sido la temática predominante para el análisis de política global, hay que comprender que los paradigmas de entendimiento actuales, así como el funcionamiento del mundo han mutado. El fraccionamiento de la producción

mundial, así como las interacciones dentro de la estructura financiera internacional han generado una red global de producción y adición de valor, en donde existe un mercado altamente interdependiente. En este sentido, para lograr cumplir con las agendas estratégicas de la OTAN se debería recurrir a una especie de proteccionismo ante la producción china, o continuar con el embargo hacia el mercado ruso, lo que no solamente afecta a exportadores mundiales, sino que también se contrapone con la visión liberal de la organización. El mundo ha cambiado y los costes económicos impiden la preponderancia de las decisiones de seguridad como se lo hacía durante la Guerra Fría.

LA VISITA DE PELOSI A TAIWÁN ALIMENTA LAS TENSIONES ENTRE BEIJING Y WASHINGTON

Daniel García

11 de agosto de 2022

Las raíces de la pugna por Taiwán se encuentran en la irresuelta guerra civil china. En 1949, los comunistas derrotaron a las fuerzas del gobierno nacionalista, que se atrincheraron en Taiwán. A partir de 1954, en el marco de la Guerra Fría, la isla quedó bajo la protección militar de Estados Unidos.

Esto consolidó la autonomía política y económica de facto de Taipéi con respecto a Beijing. Ambas partes consideran que existe “una sola China”, aunque difieren en la interpretación de tal consigna. En lo que concierne a las tensiones actuales, esto significa que Beijing considera que Taiwán es parte integral de China y que la isla será eventualmente reunificada con tierra firme.

Un punto de quiebre lo representa la normalización de las relaciones entre China y Estados Unidos en 1979. Washington reconoció a Beijing como el gobierno legítimo de China y cesó sus relaciones oficiales, incluyendo su pacto de defensa, con Taipéi. No obstante, el Congreso estadounidense aprobó una ley que obliga al gobierno norteamericano a proveer a la isla con los medios militares suficientes para su propia defensa. Adicionalmente, Estados Unidos debe mantener la capacidad de socorrer a la isla en caso de invasión, aunque no está obligado a hacerlo.

Esta es la base del statu quo entre China, Taiwán y Estados Unidos, mismo que ha mantenido la paz por más de cuarenta años. Beijing se resignó a no poder recuperar militarmente la isla, Taipéi aceptó un estatus internacional menor al de un Estado de pleno derecho y Washington asumió la tarea de mantener un delicado equilibrio entre, por un lado, disuadir a China de utilizar la fuerza militar para retomar la isla y, por otro, de convencer a Taiwán de que no haga una declaración unilateral de independencia.

Es precisamente este statu quo el que aparece de día en día más precario. China es cada vez más poderosa militarmente y tanto su retórica como sus acciones frente a la isla se han hecho más agresivas. El partido político hoy en el poder en Taiwán tiene una tradicional posición a favor de la independencia, a lo que se agrega que, a medida que pasan las décadas, la población que se reconoce taiwanesa supera progresivamente a la que se reconoce china.

Y desde hace un lustro, la actitud de Estados Unidos con respecto a China se ha endurecido, lo que a ojos de Beijing significa que Washington podría estar abriéndose a apoyar, en el plano político y militar, una eventual declaración de independencia por parte de Taipéi. Esto haría inevitable una invasión china de Taiwán. La reciente visita de la presidenta de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, Nancy Pelosi, no ha hecho más que alimentar tales percepciones.

UN RECHAZO CONTUNDENTE

Jorge Hernán Baeza

13 de septiembre de 2022

El 4 de septiembre fue un día histórico para Chile, a través de un referéndum que convocó por primera vez, de manera obligatoria, a la población chilena con derecho a voto, para decidir si la ciudadanía estaba o no de acuerdo con la propuesta de una nueva Constitución, redactada por una Convención Constitucional.

Los resultados fueron claros, el rechazo se posicionó con una abrumadora contundencia y dominó todas las regiones del país. Obviamente, al tratarse de un fenómeno complejo, las explicaciones no pueden dejarse en un mero ejercicio reduccionista de búsqueda de culpables, que varios líderes, entre ellos internacionales, han empezado a hacer. Este resultado tiene muchas aristas a ser analizadas, una de ellas, la oposición a la manera en que se desarrolló el proceso constituyente; es decir, una evaluación negativa de la Convención que generó distanciamiento con la ciudadanía al tiempo que estuvo ligado a sonados escándalos que ahora queda demostrado que pasaron factura y han provocado una sombra de incertidumbre generalizada en el país, mientras la sociedad chilena vuelve a polarizarse.

Desde el estallido social que convocó a las calles a millones de manifestantes hace algunos años, el panorama político y social chileno ha estado sometido a una serie de altibajos y un amplio escrutinio internacional que al parecer iba a culminar con este referéndum; sin embargo, los resultados marcan un nuevo inicio, en el que el peor error que los gobernantes podrían cometer es volver a separar a la población de manera antagónica, olvidando que el progreso demanda una gran variedad de opiniones y puntos de partida para reorganizar la estructura de un país y los derechos consagrados para su gente. Otro punto que debe ser objeto de profundo análisis es el impacto que tuvieron las fake news y las redes sociales en este proceso.

Los chilenos dieron un mensaje claro, quieren un cambio, pero así no. Este desenlace se convierte en una oportunidad no solo para Chile, sino para todos los países de la región, para aprender las lecciones que supone la democracia en el siglo XXI y que la improvisación y la desigualdad social, no son la fuente para un futuro más próspero.

UNA REINA CONTRA VIENTO Y MAREA

Aldo Maino Isaías

15 de septiembre de 2022

No le correspondía por línea sucesoria original, no se lo esperaba, no tenía una edad para asumirlo, menos aún la experiencia para ello. ¿Destino o simplemente casualidad? Lo que fuere, lo importante es que supo entender lo que tenía, supo identificar que su momento no era para disfrutar una nube rosada llena de joyas, banquetes y aplausos. Supo ver bastante más allá de esa vida pomposa y lujuriosa de un monarca, y sin dejar de cumplir con sus deberes de forma, se dedicó, en muchas ocasiones silenciosamente, a trabajar por las cosas de fondo y no solo por el Reino Unido sino en varios casos por el mundo.

Con cara fuerte, en ocasiones de pocos amigos, le tocó tomar las riendas de un conjunto de estados poco después de la Segunda Guerra Mundial. Lo que más anhela un pueblo que ha vivido una guerra es la paz. La paz es unión, o al menos la ausencia de enfrentamientos que atenten contra una vida cotidiana. Luego los problemas de una recuperación económica de un pueblo golpeado, donde más de uno mirando hacia el Palacio de Buckingham, seguramente se preguntaba si los de adentro estaban entendiendo lo que pasa en la calle.

La unión y el resultado de ello fueron de lo que más llama la atención. Aun cuando en 70 años de reinado, auspició varias guerras en coalición con su mejor aliado bélico, Estados Unidos, jamás perdió su enfoque de mantener un verdadero reino unido. Y es que antes de coronarse reina, empezó bien, agradándole al pueblo justo en el momento en el que necesitaba su gente alegría en sus casas. Y así fue como se llevó a cabo la boda que unió a un país. Recibió más de 3000 regalos que desconocidos le hicieron llegar al Palacio, presentes muy sencillos pero que enrostraban la alegría del fin de una guerra, de un encierro, de un colapso social. Y es eso lo que provocó el matrimonio con Philip, una algarabía y sensación de fiesta y libertad.

Asumió su reinado con 32 estados y termina con 15. Ese es justamente un legado importante: logró unir en procesos de desunión. Con visión supo entender que la emancipación no era una figura literaria, sino que el progreso del mundo demandaba libertad. Seguramente le costó y le dolió, pero con una media sonrisa monárquica, sabía que la hacía más fuerte. La evaluación tradicional sería que perdió 17 estados, se puede enfocar el análisis en decir que en su administración perdió 53 % del territorio con el que empezó. Resultado que para la Reina Isabel II o que su tocaya y rival la Reina Isabel de Castilla, en su época, hubiera sido un fracaso rotundo.

NO SIN LA ACADEMIA: LOS DIÁLOGOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR

María Virginia Villacrés

11 de octubre de 2022

Ecuador se enfrenta a un escenario global incierto y cambiante. En este sentido, los desafíos del país no son menores y requieren que la política exterior no sea determinada sin una planificación que aborde riesgos, oportunidades y suficiente información. Ante ello, la Academia, como gestora del conocimiento, toma un rol fundamental para aportar en la toma de decisiones y cuestionarla si no logra beneficiar al país.

A veces se olvida que los académicos aportan nuevas perspectivas y producen conocimiento valioso para el entendimiento de la realidad. Un primer paso en el proceso de tender puentes entre la Academia y el Gobierno han sido las dos ediciones de los Diálogos de Política Exterior, organizadas por el Laboratorio de Relaciones Internacionales de la UIDE y que han contado con la participación de académicos y autoridades gubernamentales. En los primeros diálogos se expusieron preocupaciones sobre la política exterior y los segundos fueron más allá y generaron propuestas que guíen las decisiones hacia el año 2040.

Son varias las recomendaciones que se pueden mencionar a partir de lo debatido en los diálogos. En este sentido, es prioritario llamar a que la planificación de política exterior sea desde el Estado, actualizada y responda a las prioridades de la sociedad. Ya no basta con tratar visiones simplistas de las relaciones internacionales del país. En cuanto a los vínculos con grandes potencias, estos no pueden ser improvisados y siempre deben priorizar los intereses nacionales. Mientras que, tampoco se debe olvidar el mantener un enfoque regional para tratar problemas de interés común. Sobre economía, es necesario el planteamiento de políticas que reconozcan que el escenario no es optimista en cuanto a la capacidad industrial del país y que insertar a Ecuador en cadenas de adición de valor es un tema lejano pero que, de no atenderse, puede resultar imposible.

Alrededor de la seguridad, se debe caer en cuenta que existen actores transnacionales ilegales que han penetrado en el Estado o que podrían hacerlo por medio de elección popular por lo que deben ser combatidos directamente, pero también priorizando políticas que no sean miopes con respecto a condiciones estructurales. A la par, se debe identificar nuevas amenazas como la ciberdelincuencia y la degradación ambiental. Finalmente, en cuanto a la institucionalidad democrática resulta esencial es trabajar en la cultura política y en la despolarización de la sociedad.

Es el momento indicado para repensar la política exterior ecuatoriana desde una visión participativa que involucre temas que antes fueron aislados. La inclusión de la academia garantiza el aporte de una mínima certeza para la toma de decisiones en un escenario cambiante, e incluso la participación de estudiantes que serán quienes tomen las riendas del país en el futuro que se diseña desde hoy.

SEGUNDA VUELTA EN BRASIL, DECISIVA PARA LA REGIÓN

Natalia Encalada

13 de octubre de 2022

El 30 de octubre se elegirá en segunda vuelta al mandatario de Brasil. La polarización política es evidente entre el candidato de derecha Jair Bolsonaro quien obtuvo en el primer balotaje un 43,20 % y el candidato de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva con un 48,43 % de los votos. Cada uno ha propuesto dar desde su enfoque soluciones a los problemas internos que aquejan a su nación, tales como la crisis sanitaria por COVID, una inflación que supera el 8 % y más del 29 % de la población dentro del margen de pobreza.

Por su lado, Bolsonaro, propone dar impulso a la minería, la agricultura y la ganadería, así como continuar con las privatizaciones y mantener subsidios como el bono 'Auxilio Brasil' entregado a personas de pocos recursos. Parecería que sus estrategias económicas van teniendo resultados positivos con un crecimiento lento de su economía. No obstante, varios sectores sociales critican su deficiente manejo de la pandemia, su discurso extremo en contra de los derechos humanos y la explotación de la región amazónica.

Desde su posición, Lula se centra en la inversión pública dando énfasis a la construcción de infraestructura para movilizar la economía nacional. Asimismo, propone aumentar el salario mínimo y una reforma tributaria que genere mayor equidad, así como políticas de protección ambiental sobre todo en el Amazonas. A pesar de contar con el apoyo de los candidatos que quedaron en tercer y cuarto lugar, aún mantiene una imagen muy desgastada debido a los escándalos por corrupción en su anterior mandato, los cuales lo tuvieron en prisión hasta que un juez decidió anular sus casos de corrupción pasiva y lavado de dinero.

A nivel regional, el impacto de los resultados en Brasil será importante, considerando que el triunfo de uno u otro candidato representarán peso hacia su tendencia política. Esto tomando en cuenta que los recientemente elegidos gobiernos de izquierda van teniendo dificultades para implementar sus programas de campaña y que cada vez hay menos países latinoamericanos que eligen mandatarios de derecha. En ese escenario, si Lula es elegido priorizará la soberanía y reactivará la integración regional, buscando un posicionamiento internacional del país en temas de interés global como el cambio climático. Por su parte, Bolsonaro plantea enfocar su política exterior en las necesidades internas del país, buscando insertarlo cada vez más en las cadenas globales de valor y fortaleciendo el multilateralismo. La implementación de estas políticas también tendrá sin duda un efecto en los ámbitos económico, migratorio y ambiental en la región.

EL TRIÁNGULO ECUADOR, CHINA Y ESTADOS UNIDOS

Daniel García

27 de octubre de 2022

Tras la caída de la Unión Soviética, en 1991, el sistema internacional se caracterizó por la unipolaridad. Estados Unidos disfrutaba de una superioridad militar, económica y tecnológica sin rival. Pero desde hace una década China ha surgido como un serio contendor de los norteamericanos en todos esos ámbitos. En 2022, es posible sostener que la política internacional se estructura en torno a una bipolaridad sinoestadounidense signada por la rivalidad.

América Latina no está aislada de esta nueva realidad. Washington es altamente sensible a la creciente presencia de China en la región. Como resultado, su política hemisférica empieza a estar centralmente determinada por el imperativo de contrarrestar esa influencia. Esto es especialmente cierto desde hace un lustro, cuando desde Washington se percibió que la potencia norteamericana había perdido demasiado terreno frente al avance del gigante asiático en su “patio trasero”.

Durante el gobierno de Rafael Correa, China se posicionó como uno de los más importantes socios del Ecuador en los planos comercial, financiero y de inversiones. La relación bilateral alcanzó el grado de “asociación estratégica integral”, estatus que solo disfrutaban otros seis países de la región. En el gobierno Lenin Moreno, el Ecuador adhirió a dos proyectos insignia de la expansión geoeconómica global de China: la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII).

En el gobierno de Guillermo Lasso las relaciones con China se han mantenido cercanas: ese país fue el principal proveedor de las vacunas aplicadas para enfrentar a la pandemia del COVID-19, las negociaciones para la firma de un tratado comercial han avanzado rápidamente y Beijing ha accedido a una reestructuración de la deuda ecuatoriana.

Por su parte, la diplomacia estadounidense ha tomado al Ecuador como el mejor ejemplo de lo que ha denunciado como la “maliciosa” influencia económica de China en América Latina. En la administración Trump, la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos negoció con el Ecuador un mecanismo para el alivio de la deuda con China a cambio de la exclusión de tecnología de ese país en la red nacional de telecomunicaciones.

En la administración Biden, especialmente significativa ha sido la discusión en el Senado de la bipartidista “Ley de Asociación entre Estados Unidos y Ecuador”, destinada al estrechamiento de las relaciones con Washington. De esta manera, el Ecuador se ha convertido en un foco de los esfuerzos estadounidenses por neutralizar la creciente influencia de China en la región latinoamericana.

MANTENER EL PRAGMATISMO, EL DESAFÍO DE ECUADOR EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Santiago Carranco P.

01 de noviembre de 2022

El pasado 9 de junio, Ecuador fue electo en la Asamblea General de la ONU, con 190 votos, para ser parte de los 10 miembros no permanentes del Consejo de Seguridad durante el periodo 2023-2024. Esto ubica al país en una posición estratégica en cuanto al mantenimiento de paz, seguridad y estabilidad a nivel mundial. En este sentido es importante tener en cuenta el panorama global a pocos meses de que Ecuador tome posesión de su asiento en la Sala del Consejo.

En la actualidad, existen más de 40 conflictos armados activos de carácter internacional y de carácter no internacional alrededor del globo, entre estos los más preocupantes (por el número de bajas causadas) son la Guerra de Birmania (16.000 muertos en 2022) y la Guerra ruso-ucraniana (100.000 muertos en 2022). En el caso de la Guerra ruso-ucraniana, la situación se ha tornado aún más alarmante, a partir de la anexión de los territorios de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia por parte de la Federación de Rusia, lo que ha intensificado las acciones bélicas y ha causado una serie de respuestas divergentes desde la comunidad internacional. Entre estas, las sanciones económicas por parte de Estados Unidos y la UE, así como su repudio al accionar de Rusia.

Por otra parte, los países de América del Sur no se han alineado activamente a ninguno de los bandos. Si bien Ecuador ha condenado la invasión rusa a Ucrania por medio de la Resolución A/ES-11/L.1 de la Asamblea General de la ONU y ha copatrocinado el documento de Resolución A/ES11/L5 que condena la adhesión de los territorios de la región del Dombás por parte de Rusia, este accionar no se ha basado en el apoyo a ninguno de los bandos, sino que este se ha fundado en el derecho internacional en los principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y en las buenas costumbres entre los pueblos.

Esta es justamente la línea que el país tiene que seguir a corto y mediano plazo en su política exterior y en su votación en el Consejo de Seguridad. Es importante recalcar que la República del Ecuador y la Federación de Rusia han mantenido vínculos bilaterales ininterrumpidos por 77 años (contando las relaciones con la URSS). Por su parte, la Federación de Rusia es una de las potencias globales y al igual que Ucrania, un socio comercial importante para el país. Por esta razón, los intereses del Ecuador deben ser sostenidos bajo una orientación pragmática, siempre en apego a los principios del Derecho Internacional, así como también deben estar sustentados bajo el principio de “no alineamiento activo”. Esto con el objetivo de construir relaciones convergentes y no condicionadas por la rivalidad entre potencias globales para conservar los intereses nacionales en favor de la autonomía del país y no comprometerlos a ninguna de las partes en conflicto.

ACERCAMIENTO DE MACRON A LOS GOBIERNOS DE VENEZUELA, COLOMBIA Y ARGENTINA

Natalia Encalada

29 de noviembre de 2022

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 27) en Egipto, llamó la atención que el presidente de Francia, Emmanuel Macron, saludara a Nicolás Maduro invitándolo a conversar. Esto debido a que Francia es uno de los estados que declaró no reconocer a Maduro como presidente de Venezuela sino a Juan Guaidó; además, pesan sobre ese país varias sanciones por parte de la Unión Europea (UE). Dicha invitación es parte del acercamiento que está realizando Francia para buscar nuevas fuentes de petróleo y gas como alternativa a Rusia. Al parecer, busca generar una relación de confianza más allá del aspecto comercial, ya que Macron se mostró interesado en colaborar para que se reanuden los diálogos entre el gobierno de Maduro y la oposición, los cuales se llevaban a cabo en México y se suspendieron por la extradición de Alex Saab.

En efecto, también en noviembre, en el marco del Foro de París por la Paz, se dieron conversaciones entre miembros de ambas partes y se mencionaron avances, a pesar de no establecer fechas específicas para reiniciar el proceso. Esto genera esperanza de encontrar una solución diplomática a la crisis política en Venezuela, pero por otro lado motiva preocupación de que por temas económicos se esté desestimando las violaciones a los derechos humanos y el orden democrático cometidas por Maduro.

En el Foro, cuyo tema principal fue llamar a una solución pacífica para el conflicto que resultó de la invasión rusa a Ucrania, estuvieron invitados los mandatarios de Colombia y Argentina. Por un lado, Alberto Fernández resaltó los efectos de dicho conflicto en los países latinoamericanos. Por otro lado, Gustav Petro y Emmanuel Macron dialogaron sobre la cooperación para la reforma agraria y la consolidación del proceso de paz en Colombia. Asimismo, este fue el espacio para que se reitere la mediación que Francia y Colombia realizarán para reanudar las negociaciones sobre la crisis venezolana.

Esto responde a la cercanía ideológica de Macron con los gobiernos de izquierda latinoamericanos, con una prioridad hacia una nueva estrategia energética que le permita salir de la dependencia de los combustibles rusos. No obstante, esto requerirá negociaciones con sus vecinos de la UE para levantar las sanciones impuestas a Venezuela y todo lo que eso conlleva en cuanto a derechos humanos. Por otra parte, se observa claramente que Francia busca reposicionarse como líder mundial de mediación para la paz en distintos conflictos, lo cual le permita generar alianzas internacionales, pero también aumentar la popularidad del gobierno de Macron en el electorado francés.

DEMOCRACIA NUEVAMENTE EN PELIGRO EN PERÚ

Natalia Encalada

13 de diciembre de 2022

En un contexto de crisis recurrente, el 7 de diciembre Perú vivió uno de los momentos de mayor tensión para la democracia en su historia. Pedro Castillo, en ese momento aún presidente, comunicó que disolvía el Congreso; esto generó una votación parlamentaria por la destitución de Castillo bajo la figura de incapacidad moral con una amplia mayoría. Finalmente, Dina Boluarte, la vicepresidenta de Castillo fue designada como nueva presidenta, luego de que confirmara su rechazo a la decisión del expresidente.

La decisión de disolver el parlamento al parecer responde a una estrategia desesperada y poco planificada de Castillo por mantenerse en el poder. Por ejemplo, no se había contactado ni solicitado apoyo previo a la Policía o las Fuerzas Armadas. Al parecer, esperaba que los sectores sociales lo apoyaran; no obstante, desde los miembros de su propio gabinete rechazaron de manera rotunda la irrupción del orden constitucional. Frente al presunto cargo de rebelión, intentó solicitar asilo a la Embajada de México, pero la Policía lo impidió concretando su traslado a un centro penitenciario.

El gobierno de Castillo había evidenciado la falta de planificación y capacidad de gobernanza. Se habían nombrado cinco gabinetes distintos. Esto estuvo agravado por seis investigaciones por actos de corrupción. Se presume que, dado que en uno de estos casos se presentaron evidencias claras en contra de Castillo en los últimos días, su situación ante la justicia también hacía insostenible su permanencia en su posición. A esto se suma que el Congreso había previamente realizado dos votaciones fallidas para su destitución.

Las afectaciones para el país son diversas. Su economía que se iba perfilando como una de las más dinámicas de la región ha ido decayendo debido al creciente riesgo país. La polarización política y social se ha profundizado, con los sectores de apoyo a Castillo protestando por su salida del poder. Boluarte ha indicado que buscará un gobierno de unidad nacional, lo que ha tenido un apoyo inicial por parte de varios sectores políticos, pero esto está aún por comprobarse en la viabilidad de gobernanza que le dé el Congreso. Este ente bloqueó decenas de proyectos de ley presentados por Castillo. Y a nivel internacional, aunque mandatarios como el de México y Bolivia mostraron su rechazo a la destitución de Castillo, los demás países de la región están pendientes de que no se violenten las instituciones en el país andino. Sin duda, las soluciones que buscan los países latinoamericanos solo se pueden encontrar desde el respeto a la democracia.

CUANDO LA BRÚJULA PIERDE EL NORTE

Liosday Landaburo

15 de diciembre de 2022

En Argentina, la pelea normativa y mediática entre el poder político y el poder judicial escaló a un nuevo nivel. En un fallo inédito en la historia del país, Cristina Fernández de Kirchner recibió una condena por defraudación al Estado, hecho que la inhabilita a perpetuidad para ejercer cargos públicos.

Ese acto está lleno de simbolismos. Hablamos de la política argentina más importante e influyente de las últimas décadas, y hablamos del peronismo, la línea política más arraigada en la sociedad austral, un tipo de holograma que muchos persiguen con lealtad y que pocos se atreverían a definir “de izquierda” o “de derecha”. Por ejemplo, Menem se destacó por una política aperturista y de privatizaciones de empresas públicas, pero los Kirchner se mostraron más afines con el proteccionismo. El claroscuro, esa maravillosa técnica pictórica, serviría para definir al peronismo desde un punto de vista metafórico.

Ahora, el fuego cruzado entre las partes en conflicto profundiza la brecha de representatividad que enfrenta el país y la distancia entre la clase política y la ciudadanía. El atentado que sufrió la vicepresidenta en septiembre de este año constituye una muestra de la extrema polarización y el aumento de la violencia política.

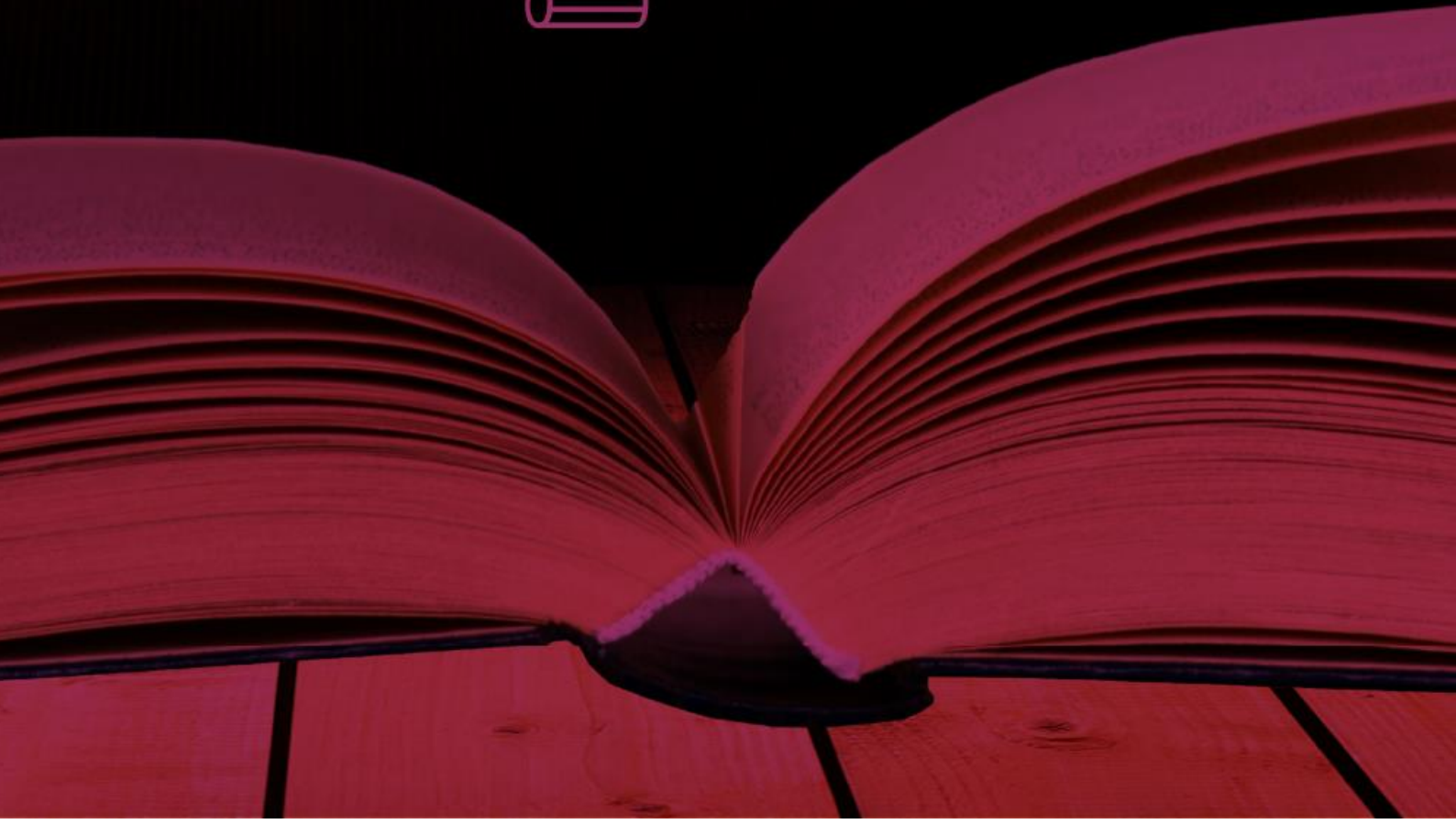
Lo que sí es seguro es la deriva política, económica y social en la que está envuelta Argentina desde hace varios lustros. Las instituciones democráticas carecen de una dirección clara, y muestran un desgaste preocupante. Las relaciones dicotómicas entre el poder político y el poder judicial resultan en un duelo a muerte por la credibilidad.

¿Corrupción o persecución? es la pregunta en la mente de muchos. Mientras cada postura se enfrasca en posicionar sus argumentos, la gran cuestión que embarga a Argentina sigue estando ahí: ¿qué hacer con la crisis perpetua? La economía tiene demasiados quebraderos de cabeza. Según la Comisión Económica para América Latina, en 2022, la deuda bruta del gobierno general asciende al 74,4 % del producto interno bruto. De igual manera, la inflación acumulada de este año es del 76,6 %, lo cual agudiza la crisis social.

Las elecciones de 2023 funcionarán como un barómetro efectivo, que intentará recomponer el desaguado institucional. No obstante, ya nos alertan que la figura que gane la presidencia cargará con una fórmula negativa: ganará el menos impopular. A simple vista, recomponer la brújula es casi más difícil que ganarse a la gente.

En resumen, si hay una gran perdedora en las luchas intestinas que atraviesa Argentina hoy es la democracia.

COMUNICACIÓN



¿HUNDIRSE O FLOTAR EN LAS REDES SOCIALES?

Andrés Ayala Ortiz

21 de mayo de 2021

En geopolítica existe la teoría del *heartland* propiciada por Mackinder que supone que quien conquista el mar, controlará el mundo. Hago referencia a esta cita por el poder que suponen las redes en la actualidad; es la información el poder principal que ahora permitirá tener el control sobre el mundo y su interacción.

Partamos de la siguiente realidad: la pandemia de la COVID-19 sin tecnología, mercado de bienes y servicios online, serían ajenos a la realidad actual; El desarrollo de tecnologías de la información y comunicación se convirtió en aliado estratégico para las industrias a nivel mundial.

Las redes sociales, en la actualidad, su uso e interacción por parte de “usuarios tripulantes” deben ser analizadas como un negocio per se, de ahí parte el comportamiento e interacción con los diferentes consumidores flotantes que se entrelazan y auto alimentan de información privilegiada, que en lo posterior de manera estratégica será *data* valiosa para captar su atención e interés, reflejado en horas de navegación.

El “bien” máspreciado es la atención. El tiempo e interés para informarse de un producto o servicio es captado con facilidad y es ahí cuando la interacción y acceso a la información, permite predecir mediante mecanismos tecnológicos: tendencias, inclinaciones y posibles acciones de los usuarios navegantes.

La idea tradicional de las redes como una herramienta de comunicación ha quedado muy desplazada y el verdadero valor que ha recobrado esa industria es precisamente la de conocer, gestionar y predecir intereses de acuerdo con la información recibida, creando la necesidad en el usuario a la deriva, brindando información asociada a búsquedas recurrentes o preferenciales.

¿Hasta qué punto puede afectar esa clase de interacción en el tripulante? el recibir publicidad, noticias e información ligada a nuestro interés, basado en algoritmos que nos permiten acceder a un sinnúmero de ofertas e información y cada vez menos nos cuestionamos sobre su veracidad. Pues es muy probable que dos buscadores en internet encuentren información sobre un determinado bien o servicio que la *data* permite conocer sobre nosotros de manera distinta. Se podría decir que la búsqueda de información está completamente sesgada y procesada, por ende, nuestra visión acerca de un determinado tema al navegar lejos del mar territorial.

¡Total! Y al final es perfecto, la realidad está limitada a la calidad y cantidad de información que recibes. Los beneficiarios son las personas y corporaciones poderosas flotando en la tecnología y su impacto desconocido. ¿Y tú vas a flotar?

¿NUEVOS LENGUAJES DE MASA O BANALIZACIÓN DE LA POLÍTICA?

Cristian Bravo

22 de mayo de 2021

Sin duda, la pandemia de la Covid-19 profundizó el uso de herramientas digitales por parte de los ciudadanos, que buscaban interactuar con sus seres más cercanos (familia, amigos, alumnos, profesores, etc.). También llevó a que eventos políticos, culturales y sociales, sean hoy en día más virales y estén atravesados por la pantalla.

Entre las redes y plataformas digitales que han calado con fuerza en los últimos años, está sin dudas TikTok, herramienta que permite compartir videos, desafíos, momentos, a través de los cuales, se arman tendencias en torno a diversos temas y la política, no ha estado al margen de ello.

Cada vez son más los que sostienen que TikTok llegó a la esfera política para quedarse, como conflicto geopolítico y corporativo, pero también como la expresión del nuevo lenguaje de las masas que hoy están hiperconectadas.

La intervención en este tipo de herramientas, ha permitido según expertos como Antoni Gutiérrez Rubi, el desarrollo de un “Activismo lúdico”, que permite convertir un activismo en una experiencia festiva y divertida. “La música es el lenguaje central, introducir la música, el canto y el baile como expresiones genuinas y vitales de los contenidos políticos cotidianos. Usar la parodia como una poderosa estrategia de deconstrucción de personajes y canalizador de crítica y propuesta política”.

El recurso tiktokero en el escenario político ecuatoriano fue expuesto en las últimas elecciones presidenciales en el Ecuador en donde, las figuras que más llamaron la atención en primera y segunda vuelta fueron Xavier Hervas y el ganador Guillermo Lasso. Las miradas y análisis fueron diversos en torno al uso dado a esta herramienta por parte de los diferentes candidatos.

A pocas horas de su estreno como Mandatario, Guillermo Lasso continúa haciendo uso de esta herramienta, a través de la cual, ha podido salir de momentos incómodos como los ocurridos producto de la ruptura de la alianza entre el Partido Social Cristiano y CREO.

A través de un video de 9 segundos que circuló en redes sociales, Guillermo Lasso logró explicar de manera simple las razones para muchos justificables, de la ruptura de la alianza CREO - UNES - PSC, algo que no lo pudieron hacer ni Jaime Nebot ni Rafael Correa, quienes aparecieron en varios medios de comunicación para hablar sobre los compromisos que se habían acordado días atrás.

Las acciones difundidas por Guillermo Lasso a través de redes sociales, evidencian también el peso de la opinión pública tiene en las mismas, el cual será decisivo para la toma de decisiones futuras en el ámbito político. El nivel de exposición que se generan en estas plataformas sin duda están cambiando las formas de hacer política.

El nuevo gobierno al parecer, está dispuesto a desarrollar su gestión a través de una comunicación simple y concreta, sin intérpretes ni mucha explicación y suprimiendo formatos tradicionales como entrevistas, ruedas de prensa y eventos institucionales.

Se evidencia un conocimiento sobre los nuevos lenguajes que se despliegan entre las masas, pero ¿hasta cuándo podrán sostenerse estas formas de comunicación? Es una pregunta que muchos comienzas a hacerse.

LA COMUNICACIÓN HOY EN DÍA

Cristian Bravo

29 de mayo de 2021

Décadas atrás, la comunicación en el sector público era concebida como un ámbito de apoyo a las áreas consideradas estratégicas para los gobiernos. Sin embargo, en los últimos años es evidente que las decisiones de gestión no pueden hacerse sin una adecuada comunicación y en algunos casos, la gestión tiene la finalidad de comunicar algo.

Académicos como Mario Riorda señalan que, “si bien la comunicación no rebasa la importancia de la propia gestión, hoy en día la gestión es también comunicación, pues cada vez que se da un hecho político, surge un hecho comunicacional”. Esto cobra mayor importancia en entornos de alta velocidad de decisión, en donde participa una gran variedad de medios de comunicación, donde los tiempos son inmediatos y existe un nivel de viralidad y controversia extrema.

En ese escenario, la gestión de la comunicación se vuelve indispensable dentro de las organizaciones y en todo nivel de decisión. Al ser hoy la comunicación de interés colectivo, surge el desafío de plantearla y gestionarla con profesionalidad, racionalidad y efectividad, lo cual muchas veces no es fácil de alcanzar.

Actualmente, los gobiernos están en el centro de la escena, manteniendo un nivel de visibilidad permanente. Los actores políticos ya no están solos en la arena política y no tienen el monopolio de la acción política. Las democracias se han vuelto más dinámicas y desde la ciudadanía se exige de manera permanente rendiciones de cuentas y una acción directa de parte de sus representantes.

Los entornos competitivos de hoy, han generado la exigencia de que los gobiernos desarrollen una adecuada gestión y que esta sea comunicada a la población de manera adecuada, pues si la ciudadanía no percibe una buena gestión del gobierno, cuestionará su eficacia.

En el Ecuador, el nuevo gobierno ha incorporado un nuevo logo y eslogan, el cual busca darle identidad a su administración y diferenciarlo de administraciones anteriores.

El ‘Ecuador del Encuentro’ fue la bandera de campaña en segunda vuelta del ahora Presidente Guillermo Lasso. Los electores ecuatorianos fueron invitados a unirse a una propuesta política, que acabe con el sectarismo y la división, han señalado autoridades gubernamentales.

Fue el propio Guillermo Lasso quien reiteró dicha frase durante su posesión como Primer Mandatario el pasado 24 de mayo. A partir de esa fecha, las instituciones gubernamentales actualizaron su imagen. El logo ‘Gobierno del Encuentro, juntos lo logramos’, fue colocado en las portadas institucionales y cuentas personales de las autoridades que formarán parte del gobierno actual.

Lo señalado ratifica la importancia de la comunicación de gobierno en la actualidad y el rol que la administración de Guillermo Lasso le asignará a ese ámbito. La comunicación deberá ser orientada a informar la gestión de su Gobierno, evitando caer nuevamente en el ámbito propagandístico que el país ya conoce y que tanto daño generó.

NUEVOS ESCENARIOS Y UNA NUEVA GENERACIÓN

Cristian Bravo

12 de junio de 2021

La transformación de las estructuras sociales, de la vida social cotidiana, del ámbito político y de los sistemas de comunicación, han sido algunos de los cambios producidos por la evolución de la globalización.

Los medios sociales se han convertido desde inicios del siglo XXI en herramientas de interés para el ciudadano y actualmente son entendidos como páginas de interconexión social, que permiten compartir todo tipos de contenido. La web se ha posicionado en las últimas décadas como un espacio de información y comunicación, presentando nuevas plataformas para la generación de comunidades y la colaboración ciudadana.

La desconexión de los ciudadanos de las instituciones tradicionales, ha llevado a que la política se vuelva más personalizada e individualista, lo cual ha transformado las formas de organización de los movimientos, en estructuras más flexibles e inclusivas. Estos cambios demuestran la importancia del nuevo orden de comunicación fomentado por Internet, las plataformas móviles y las redes sociales, que hoy permiten una mayor interconexión en todo el mundo.

Estos nuevos medios se mueven hoy de manera fluida, permitiendo la participación de todo tipo de comunidades, desde periodistas profesionales, a políticos, activistas y grupos ciudadanos. En la actualidad, se genera contenido político de interés a través de redes como Facebook, Twitter o Instagram, las cuales llegan a públicos cada vez más amplios, incluso a aquellos que aún siguen los medios de comunicación tradicionales.

La creación de contenido y la interconexión de usuarios en medios digitales, ha llevado a un replanteamiento de estrategias por parte de las organizaciones, a fin de mantenerse interconectados con sus públicos, así como para la gestión de crisis y el desarrollo de campañas.

En ese escenario, el actual Gobierno, ha decidido desarrollar parte de la comunicación gubernamental a través de este tipo de plataformas. En su cuenta twitter, el Presidente de la República mencionó días atrás: “No más cadenas ni sabatinas costosas. En el Gobierno del encuentro seguiremos conversando en las redes sociales. Los espero”. El Presidente realizó esa declaración al presentar su despacho e indicar las cuentas a través de las cuales la ciudadanía podrá seguir sus anuncios.

El Gobierno realiza en ese sentido una comunicación que evidencia el posicionamiento de nuevos escenarios y de nuevas audiencias en el país. Audiencias

que hoy están distantes a las organizaciones políticas y que están en la búsqueda de respuestas a problemas como el medioambiente, la desigualdad social, la crisis económica reflejada en la pérdida de oportunidades para millones de jóvenes y sobre todo, una generación interconectada y que se manifiesta de manera permanente.

La revolución digital, el acceso de la ciudadanía al manejo de nuevas plataformas y el cambio generacional, plantean un reto para las instituciones en el país, así como para el mejor funcionamiento y fortalecimiento de la democrática en el futuro.

PERIODISMO DEL REALITY

Cristian Bravo

10 de julio de 2021

El académico italiano Gianpietro Mazzoleni, se refiere a la *política pop* como un ámbito en donde surgen nuevos escenarios, producto de una representación mediática de la política, la cual no solo hace referencia a la maquinaria informativa, sino también como una actividad cercana a la industria del entretenimiento.

En la actualidad, los medios de comunicación saben que los hechos en torno a la política incrementan su nivel de audiencia. Los políticos por su parte, entienden que el acceso a grandes públicos implica una adaptación a las condiciones del espectáculo mediático, estableciéndose así, un ‘matrimonio’ entre la política y la cultura popular a través de medios como la televisión y las redes sociales, que en los últimos años han calado con fuerza en la opinión pública.

Eso explica las particulares apariciones de autoridades y periodistas, que en los últimos días se han enfocado en desarrollar acciones y discursos con bajo contenido informativo y que buscan llamar la atención de la ciudadanía, sin importar si ello les genera críticas de varios sectores. De esta manera, se produce una banalización de la política y el crecimiento de un periodismo del reality.

El desprestigio que actualmente tienen las instituciones es un fenómeno que se ha expandido a nivel mundial y en donde, la incidencia de los medios de comunicación ha sido determinante. Varios aspectos de la vida política, han sido satanizados de manera poco responsable por el surgimiento de un periodismo sensacionalista, que ha generado en la opinión pública la idea de que la política es un quehacer para personas amorales, ineficientes y propensas a la corrupción.

A pesar de que las nuevas tecnologías y medios de comunicación han permitido contrarrestar la censura y control de ciertos líderes y sistemas autoritarios, no se ha despertado desde este sector el interés de participación en las nuevas generaciones. Ello, en algunos casos, producto de que aquella función crítica del periodismo, se ha reducido al ataque, la distorsión y la superficialidad, priorizando la primicia y el escándalo.

En una cultura donde el principal valor es el espectáculo, la información y el conocimiento han pasado a un segundo plano.

Los medios de comunicación, encargados de ejercer una función fiscalizadora del poder, han sido presa de esa cultura del entretenimiento, en donde se han desencadenado verdaderos escándalos, profundizándose así una actitud indiferente de la ciudadanía hacia temas de interés social.

Es por ello que el manejo oportuno y responsable de la información, será fundamental para generar el involucramiento ciudadano a los distintos ámbitos de la sociedad.

Urge en ese sentido, profundizar los debates en torno a la función que cumplen los medios de comunicación en el Ecuador.

MÁS ALLÁ DE LO CONVENCIONAL

Patricia Hidalgo

24 de agosto de 2021

Los medios están en constante cambio: periódicos y revistas que, además de sus ediciones impresas, construyen experiencias en entornos digitales (newsletters, publicaciones exclusivas y material multimedia); radios que mutan en podcast e incluyen nuevos recursos en respuesta a las nuevas dinámicas de consumo; cadenas de televisión que se convierten en servicios de streaming que recaban datos y personalizan la distribución de contenidos. En definitiva, el ecosistema mediático ya no es el mismo... y no solo en términos tecnológicos: con el proceso de convergencia, se han producido grandes transformaciones a nivel económico, social y cultural. Cuestión de observar los comportamientos y las preferencias de los jóvenes (sobre todo) y adultos en un entorno hiperconectado: todo es efímero, visual, para consumo desde el dispositivo móvil...

Hablar de esta realidad en clases no es fácil en la medida que las nuevas categorías de estudio no siempre avanzan con la misma velocidad de la industria. Además, pocas son las ocasiones en que se ponen en práctica dichas reflexiones. Es así que, con un grupo de estudiantes y docentes, consideramos la necesidad de involucrarnos en este escenario mediante un medio juvenil que incluya todas estas nuevas formas de contar historias. Justamente, una manera de motivar la participación en los estudiantes de hoy, está en desarrollar proyectos prácticos en los que ellos obtengan reconocimiento mientras evalúan el impacto real de sus acciones: qué tema, qué formato, qué estilo funciona y cuál no.

Además, el hecho de que los mismos jóvenes sean los encargados de construir los contenidos en un espacio interactivo, ha permitido abordar temas distintos a la oferta tradicional, descubrir nuevas voces y apostar por recursos inexplorados (en la actualidad, hasta el Gobierno transmite sus mensajes institucionales en Instagram y TikTok). Hace pocos meses, -incluso durante la campaña electoral- las nuevas plataformas eran vistas como simples espacios de entretenimiento sin comprender el potencial que tienen las redes para construir vínculos y promover verdaderos cambios.

UIDEPlay, la primera multiplataforma pensada para jóvenes del país, comenzó como una iniciativa disruptiva pensada para impactar a un público que pocas veces encuentra temas de su interés. Un año después, vemos que este proyecto -al igual que muchos otros- fomenta una comunicación más lúdica, más abierta, más inclusiva.

REFORMAS URGENTES Y COMUNICACIÓN

Cristian Bravo

11 de septiembre de 2021

A inicios de siglo, en tiempos de bonanza, surgieron en la región presidentes muy populares y Ecuador no estuvo al margen de ello. Dicha popularidad estuvo acompañada de una comunicación permanente, que les permitió generar una cercanía con el pueblo, a pesar de estar lejos de verdaderos procesos democráticos.

La política se convirtió en nuestro país en un escenario mediático marcado por la búsqueda apasionada del poder, más que un asunto de programas, ideales o la construcción de una ciudadanía más democrática.

En esa búsqueda del poder, el uso de la comunicación desencadenó en la configuración de un Estado de propaganda que dio réditos políticos al mandatario de turno, pero que terminó por agobiar a gran parte de la ciudadanía. Surgió así una personalización de la política en donde la atención estaba centrada en las características personales de quien administraba el poder, por encima de sus propuestas, argumentaciones y capacidad de liderazgo.

Los tiempos actuales exigen el salto de esa personalización de la política, a una comunicación de gobierno estructurada en donde se piense en una comunicación que permita la concreción de varios objetivos:

El primero de ellos es la gobernabilidad, a través de la cual se pueden generar las condiciones sociales y de opinión pública, que permitan al gobernante que sus decisiones se conviertan en obras o acciones concretas. Una buena comunicación que se enfoque en los principales cambios y acciones que se pretenden realizar, generando las condiciones para lograr el respaldo ciudadano y de esta manera puedan concretarse.

En segundo lugar, generar una verdadera rendición de cuentas, a fin de que la sociedad conozca de manera directa el destino de los recursos y esté clara en qué está siendo invertido su dinero.

Así también, comunicar una visión clara que muestre el liderazgo del gobernante será importante, a fin de llevar adelante un proyecto de gobierno. Transmitir esa visión permitirá la adhesión de sectores sociales que respalden y acompañen al mandatario, hasta alcanzar ese objetivo.

Transmitir mensajes no solo son imágenes coloridas o bien diseñadas, tampoco se refiere a colocar simples frases motivadoras, sino mensajes que movilicen a la gente

a realizar cosas. Para ello, una comunicación de gobierno deberá pensarse en temas de fondo como de forma.

La construcción de la imagen de un gobierno, se da sobre la base de una gestión o acciones realizadas pues, no se puede comunicar si no hay nada concreto. El Plan de vacunación es algo que la ciudadanía ha podido conocer y está clara sobre la efectividad del proceso. Los porcentajes de aceptación y credibilidad durante estos cien días de gobierno así lo evidencian.

El presidente Guillermo Lasso vio necesario que luego de varios años de atosigante propaganda, era imperativo dar un giro y hacer uso de cadenas nacionales solo cuando la ocasión lo amerite y comunicar sus planes y proyectos a través de plataformas sociales. El reto a futuro será superar aquel escenario del culto a la personalidad y aplicar una verdadera comunicación que le permita socializar de manera adecuada los proyectos y reformas urgentes que requiere el país.

¿ALCANZA CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Patricia Hidalgo

30 de septiembre de 2021

Una respuesta rápida sería: depende, de acuerdo con las características del contexto político, económico y social. Sin embargo, contestar esta inquietud requiere de un análisis más profundo. Para iniciar, se debe considerar que, hace 80 años, los estudios críticos de comunicación ya empezaban a cuestionar la hegemonía que tenían los medios en la representación de la realidad. Es más, desde Latinoamérica también se debatió la forma en que las industrias culturales construían sus agendas (qué se discutían, cómo se lo hacía y cuáles temas se preferían ignorar) en función de la ideología y los intereses de ciertos grupos dominantes.

¿Los hallazgos? Estructuras mediáticas que, en ocasiones, decidían excluir a la otredad (mujeres, indígenas, afros, comunidades LGBTI+) y limitan una participación efectiva de las ciudadanías. Un escenario que, si se analiza detenidamente, no suena muy democrático. De ahí que varios movimientos hayan exigido a los medios de comunicación, la inclusión de nuevas voces y perspectivas.

En síntesis, lo que se discutía era que la libertad de expresión no debía limitarse a los grandes medios; y que estos, justamente, debían fomentar flujos de comunicación interactivos con la ciudadanía. Debate necesario si se piensa el rol de los medios - públicos, sobre todo- y su responsabilidad con la creación de un verdadero debate público.

Las personas forman sus criterios a partir de las percepciones; el problema es que, como no podemos estar siempre presentes en el lugar de los hechos, dicho criterio se forma por lo que dicen los medios de comunicación. Algo obvio pero que no siempre se analiza en su dimensión: los medios tienen el poder para definir lo que es real. En consecuencia, la verdad requiere (en teoría, al menos) la confrontación de diferentes puntos de vista.

Respondiendo a la pregunta: la libertad de expresión es la base de una sociedad democrática y participativa. Sin embargo, circunscribir este derecho a unos pocos medios (por más objetivos o independientes que éstos digan que sean), genera tensiones y desincentiva los consensos. Por ello, ese "depende" en la respuesta inicial hace referencia a la pluralidad y el compromiso de no imponer puntos de vista. Solo de esta manera se podrá llegar a una sociedad más abierta alejada de burbujas, polarizaciones y disputas.

¿SERÁ LA OPORTUNIDAD PARA ROMPER ESA DEPENDENCIA?

Cristian Bravo

09 de octubre de 2021

Más de 3.500 millones de usuarios de todo el mundo fueron afectados el pasado lunes 4 de octubre, por la caída de Facebook, Messenger, Instagram y WhatsApp y que se extendió por más de seis horas. Ello llevó a que Mark Zuckerberg, dueño de estas redes sociales pidiera perdón por lo ocurrido. Memes y comentarios jocosos se regaron por plataformas como Twitter y TikTok, así como por las redes caídas, luego de que estas volvieran a estar en línea.

Según firmas especializadas, lo ocurrido con plataformas como WhatsApp, hizo que la mensajería Telegram, su principal rival, pasara el lunes de la 56.ª a la 5.ª posición en la clasificación de las aplicaciones gratuitas más descargadas en países como Estados Unidos.

El bloqueo atravesado por el gigante Facebook, demuestra que incluso los pilares de internet no están a salvo de un daño de alcance mundial. Refleja también la enorme dependencia y vulnerabilidad que existe en el mundo a los gigantes tecnológicos, los cuales actualmente se encuentran concentrados en pocas manos y se manejan con prácticas monopólicas.

La caída de la matriz Facebook y sus plataformas no solo se trató de un fallo tecnológico, fue un momento en el que las formas de comunicación y entretenimiento se vieron alteradas de manera repentina, lo cual generó un impacto psicológico y comunicativo. Expertos destacan sobre la importancia de aprender de estas lecciones, a fin de replantear la forma en como el ser humano se relaciona en los diferentes ámbitos de su vida.

En un mundo marcado por la pandemia y en el que se mantiene la incertidumbre por continuar en el teletrabajo, las clases virtuales y el comercio en línea, o regresar a escuelas, comercios, bancos y fábricas; la excesiva concentración de una herramienta poderosa como las redes sociales en pocas manos, ha encendido las alarmas. El desconocimiento sobre el origen del “apagón” virtual por parte de los responsables de Facebook, al no saber si se trató de una cadena de fallas humanas y técnicas, o de un ataque cibernético, han aumentado esas dudas.

Facebook demostró no ser tan poderoso después de todo, pues su colapso durante varias horas no evitó que la sociedad siga en pie. Fue mucho más fácil pasar unas horas sin el sitio web y sus aplicaciones que quedarse sin electricidad o agua. Ello demuestra que el éxito de este sitio web depende de la devoción que el ser humano ha generado hacia él.

Esta semana se produjo una desconexión obligada e imprevista. La semana siguiente podría ser una desconexión por elección. “Menos Face y más Book! Es hora de abrir un buen libro y olvidarnos de las redes sociales”, se ha señalado desde algunos espacios.

¿Será esta una oportunidad para romper esa dependencia de las redes sociales que tanta polarización ha generado en la sociedad y volver a mirar y escuchar a quienes están al frente o alado nuestro?

NUEVAS TENDENCIAS Y PROCESOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

Cristian Bravo

15 de enero de 2022

A los cambios contextuales acaecidos tras dos años de pandemia, se incorporarán nuevas tendencias y procesos en el ámbito de la comunicación, que tendrán incidencia en la cotidianidad de los ciudadanos. Ciudadanía corporativa, transversalidad en la comunicación, auge del social selling y la hiperpersonalización, son cuestiones que seguramente determinarán la actividad de los departamentos de marketing y comunicación en este 2022.

Una primera tendencia tiene que ver con las empresas y ciudadanos corporativos, es decir, con la contribución que una empresa pueda hacer a su entorno. En los últimos años, las compañías han ido adquiriendo varias obligaciones con la sociedad. Ello ha generado nuevos enfoques de su relación con grupos de interés, así como de la comunicación que una empresa realiza sobre sus actividades relativas al ámbito social.

La comunicación de las organizaciones deberá pasar del storytelling al storydoing, lo que implica pasar del discurso a la acción para que públicos escépticos y exigentes, como los de hoy, se empoderen con sus propósitos y de esa manera, diferenciarse de sus competidores. Ello requiere cambios en las estrategias de comunicación, tanto hacia el cliente, como hacia líderes de opinión, bancos e inversores.

El año que inicia llevará a que las empresas se enfrenten a la búsqueda de perfiles profesionales que les permitan desarrollar sus estrategias. En ese proceso, deberán asumir una nueva realidad en la que los roles han variado. El auge del teletrabajo, llevará a que las empresas refuercen su comunicación interna para mantener cohesionados a sus trabajadores. La innovación será un elemento determinante en la sostenibilidad de las empresas, por lo que será un activo reputacional que deberá estar alineado con el relato de la compañía, a fin de generar oportunidades de negocio y confianza entre distintos públicos.

La pandemia del coronavirus impuso un ritmo acelerado de cambios en los hábitos de consumo, provocando la proliferación de plataformas ligadas al entretenimiento. Términos como streaming, video bajo demanda, fueron conceptos hasta hace poco novedosos, hoy día forman parte de la vida diaria de los muchos consumidores.

El crecimiento de plataformas como Twitch o TikTok provocará cambios en la inversión publicitaria digital, por lo que las empresas deberán repensar sus estrategias. El metaverso atado al salto de Facebook a Meta, sin duda será otra tendencia en el ámbito virtual, que profundizará esta fiebre por esta realidad

alternativa en donde la publicidad tendrá gran protagonismo. Así mismo, el auge del e-commerce y del social selling aparece como una tendencia a tomar en cuenta, ello basado en el incremento de compras por parte de los internautas. La crisis sanitaria y las medidas de distanciamiento social impulsaron el uso de canales online para la adquisición de bienes y servicios.

Por otro lado, se viene un escenario de hipersegmentación y creatividad adaptada e hiperpersonalización. Será crucial que equipos creativos adquieran las competencias necesarias para entender las necesidades del cliente y generar relatos más originales. La marcada competencia en sectores como la energía, las telecomunicaciones o la tecnología, será llevada también al ámbito político, donde los partidos hasta hoy no parecen entender las necesidades e intereses de los nuevos públicos. Dichas organizaciones están obligadas a reformular sus estrategias, para lograr promover la participación ciudadana.

La capacidad de reinención y adaptación que tengan las organizaciones a los múltiples cambios de la realidad actual, será determinante para su sostenimiento y consolidación en un escenario de incertidumbre.

SOBRE VIOLENCIA, PERCEPCIÓN Y REALIDAD

Patricia Hidalgo

03 de febrero de 2022

A inicios de año, revisé una noticia respecto a que, en Guayas durante el 2021, se habrían reducido los robos a personas, domicilios y empresas. Los datos oficiales así lo demuestran. Sin embargo, esta versión -sustentada en cifras e indicadores- contrasta totalmente con la percepción ciudadana. Obviamente, ante dichas declaraciones, no pocas fueron las personas -me incluyo- que cuestionamos la veracidad del informe ¿Es cierto lo que están diciendo?, ¿en qué país viven? Esas son algunas de las inquietudes que surgen si se considera que, para la mayoría de la población, la inseguridad constituye el principal problema cotidiano (73 %, según varias encuestadoras); conflicto que, además, parece estar saliéndose de las manos. Pero no quiero discutir sobre las estrategias para controlar delitos, sino la manera en que los medios de comunicación y las redes sociales inciden en lo que nosotros consideramos real y "verdad".

Para abordar el tema, quiero partir de las siguientes premisas: 1) La realidad no es lo que está en el exterior como generalmente pensamos, sino que este concepto se construye desde nuestra propia percepción. 2) Los seres humanos, al menos en nuestra mente, raramente nos equivocamos, menos si creemos que la verdad está siempre de nuestro lado.

Estos aspectos son de vital importancia ya que explican la polarización, la falta de consensos y el clima de opinión actual. Y es que por más cifras oficiales que se puedan publicar sobre avances en materia de seguridad, tenemos establecida ya la percepción de que vivimos en tierra de nadie; y esa idea difícilmente va a cambiar a corto plazo. Lo cual lleva a una sensación de miedo e impotencia. Situación que se agrava por la constante exposición de la violencia en noticieros y publicaciones de Twitter y Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp).

Varias veces me he planteado la siguiente pregunta: ¿de verdad existe más violencia o estamos expuestos más mediáticamente a ella? Cada quien tiene sus propias conclusiones. No obstante, esta confrontación entre realidad y percepción (tema que ya se ha discutido a lo largo de la historia), se aplica en todos los ámbitos de la vida. En la comunicación, se suele enfatizar en la importancia del dato frío, de la verdad fáctica, sin tomar en cuenta que los públicos no se quedan con las cifras, sino con la narrativa que se hace de ellas. Precisamente ese es el punto: que relato decidimos creer y adoptar como realidad.

LA OTRA GUERRA

Patricia Hidalgo

13 de febrero de 2022

Desde que inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania gran cantidad de desinformación empezó a propagarse a través de las distintas plataformas digitales. Sin embargo, las noticias falsas, en escenarios de guerra, no son un fenómeno nada nuevo: a fin de cuentas, la disputa también implica confrontaciones de carácter narrativo por quién controla el relato y la percepción de las audiencias. En esa línea, las fake news son -y han sido- un recurso efectivo para alcanzar dicho objetivo. La clave está en analizar por qué.

En la práctica, son muy pocas las ocasiones en las que nos detenemos a analizar el trasfondo de las disputas geopolíticas. Hasta los libros y las clases de historia se dejan llevar más por la imagen del bueno y el malo; y el contexto queda en segundo plano al momento de estudiar cualquier acontecimiento histórico. Dicha situación acarrea dos problemas básicos: 1) Siempre buscamos reforzar dichos roles. 2) Es muy difícil romper con dicha percepción.

Ficción o no (esa es otra discusión) un villano recurrente a lo largo de la historia moderna ha sido -y sigue siendo- Rusia: ese país "medio comunista" lleno de espías, mafias y corrupción. Igualmente, es difícil dimensionar las causas de una guerra cuando el "culpable" de todos los males son los Estados Unidos. Al final, la representación que hacemos en nuestras mentes incide directamente en cómo leemos e interpretamos la realidad.

El problema de reducir toda discusión a héroes y villanos (solo revisen los supuestos debates en redes sociales) es que, además de imponer la superficialidad en la discusión pública, se propicia la expansión de las noticias falsas; situación que se agrava cuando se consideran las facilidades que brindan las aplicaciones de mensajería como WhatsApp o WeChat para propagar verdades a medias, rumores o contenidos abiertamente manipulados. Y es que si algo refuerza lo que ya pienso, debe ser verdad; o mentira, cuando choca contra mis creencias.

Fotos de conflictos antiguos que se muestran como actuales; relatos de supuestas víctimas; imágenes de verdaderas agresiones que se consideran rumores. Desde hace mucho tiempo, existe el debate sobre lo qué es o qué se considera real. Por ello el debate debe trascender las tecnologías o los mecanismos para verificar contenidos: precisa un entendimiento de cómo funciona la interpretación de los seres humanos. El problema es que, mientras vivamos en un mundo binario, seguiremos asignando roles.

Por eso termino con la siguiente pregunta, ¿qué hacer al respecto?

MUERTES Y DELINCUENCIA EN EL ECUADOR

Marcelo Fernández

22 de febrero de 2022

Las muertes y delitos ocurren todos los días en el Ecuador. El 80 % de los capturados han cometido delitos con anterioridad y están libres. Me pregunto ¿quiénes son los responsables de que los delincuentes estén libres? Mi primera suposición es que jueces corruptos los liberan o lo hacen porque las cárceles no tienen la capacidad necesaria. Lo que significa que habrá que construir nuevas penitenciarias con centros de rehabilitación.

Todos los días grabo los programas de noticias de Ecuavisa y sus presentadores no han mencionado nunca a los jueces que autorizan la liberación de presos.

Jamás en la historia del país ha habido tantos delitos: asesinatos, robos, tráfico de armas, traficantes de narcóticos, etc. Capturan diariamente más de 20 delincuentes de los cuales el 80 % están vinculados al narcotráfico.

Otra noticia escalofriante es el entrenamiento de menores de edad por bandas criminales. Qué pena que estas nuevas generaciones desde los 15 años o menos, reciban entrenamientos para convertirlos en sicarios. La causa es también por la falta de empleo en el país. Los jóvenes reclutados, muchos de ellos adictos, carecen de trabajo, al igual que sus padres. Tragedia de los países en vías de desarrollo. Las soluciones a estos graves problemas tienen un proceso que demorará años. No olvidemos que los gobiernos anteriores negociaron con la guerrilla, permitiendo el libre paso de la droga por el Ecuador.

El narcotráfico ha crecido exponencialmente en el país por los carteles internacionales. Ellos son los que propician el entrenamiento y el financiamiento a los líderes de las bandas ecuatorianas como: Choneros, “Chone Killers”, Lagartos, Tiguerones. Las cárceles, según las noticias, están tomadas por estos delincuentes y nadie puede pararlos; encuentra la policía y el ejército cada vez más drogas, armas y cuchillos. Tan grave es esto, que desde las cárceles instruyen a los delincuentes que están libres en las calles para que contraten a los sicarios. Se matan entre delincuentes aterrizando a la inocente población civil.

Las cifras son abrumadoras desde el 1 de enero de 2022 se registran muertes records: Guayas 214, Manabí 45, Los Ríos 43, Esmeraldas 37 y El Oro 25. Todas en la costa.

De acuerdo con las noticias, las muertes son entre delincuentes, desafortunadamente la población inocente también es asesinada.

Este artículo va dirigido especialmente a los presentadores de noticias, que deben responsabilizar a los jueces por la liberación de los presos indicando sus nombres y apellidos.

INFLUIR EN EL DISCURSO PÚBLICO

Cristian Bravo

07 de mayo de 2022

Según el informe Digital 2022 de We Are Social y Hootsuite, en la actualidad, Twitter es una de las redes sociales de alcance mundial con menos cantidad de usuarios. Sus cerca de 430 millones de miembros la ubican por detrás de redes como Facebook (3.000 millones de miembros) YouTube (2.500 millones), Instagram (1.500 millones) o TikTok (1.000 millones de miembros).

Varias redes sociales chinas tienen el doble de usuarios, mientras que redes como Telegram y Snapchat también la han sobrepasado. A ello se suma que la mayoría de sus miembros no participan en la conversación. Un estudio del Pew Research, revela que el 25 % de los tuiteros más activos publica el 97 % de los comentarios, mientras el 75 % restante tuitea de forma infrecuente o no lo hace.

Sin embargo, dentro de esa minoría de usuarios muy activos se considera que Twitter es “la plaza pública digital donde se debaten asuntos importantes para la sociedad”. Así la entiende Elon Musk, que acaba de pagar 44.000 millones de dólares por el 100 % de las acciones.

El magnate Elon Musk ha señalado que es partidario de una concepción “absolutista” de la libertad de expresión. A falta de saber cómo se concreta esa política en la práctica, es otra medida que puede acarrearle problemas a la cuenta de beneficios de Twitter. Con su funcionamiento actual, los discursos extremos tienden a polarizar todo el debate, lo que dificulta el objetivo de ampliar la base de usuarios y también desagrada a los anunciantes.

La forma en la que Musk ha llegado a Twitter, sin explicar de manera clara su plan de negocio o cómo logrará rentabilizar la enorme inversión, no es el único factor que hace excepcional la compra. También será la primera vez en la que un usuario intensivo de una red social pase a ser su responsable absoluto, ello justamente por el comportamiento muchas veces burlón y sarcástico que ha tenido Musk a través de esta red.

Por el momento los CEO de las redes sociales se han caracterizado por mantener un perfil bajo como usuarios, al contrario de Musk que es extremadamente activo en esta plataforma digital a través de la cual ha generado varias polémicas. Una de las consecuencias de la compra de esta red, seguramente será la fusión de propietario y trol de las redes en una sola figura.

Por ahora está claro que la era Musk abre un nuevo e impredecible capítulo para Twitter en donde la influencia sobre el discurso público será cada vez más determinante.

¿TODOS LOS PROBLEMAS SON DE COMUNICACIÓN?

Patricia Hidalgo

14 de junio de 2022

Habitualmente los gobiernos, cuando las cosas no marchan bien, recurren a una vieja y conocida justificación: "nuestro problema no es de gestión, sino de comunicación". Sí, esta frase esconde grandes dosis de verdad: las autoridades muchas veces no saben cómo llegar a la ciudadanía ni informar sobre sus políticas públicas y proyectos a futuro. Al final, no importa cuánto hagas si nadie reconoce lo que has hecho o al menos tiene la percepción de ello. Además, los consensos exigen estrategias claras para lograr aceptación de las medidas en el territorio y generar vínculos sólidos con los públicos. Sin embargo, -y a pesar de toda su importancia- no creo que todo debe circunscribirse a la comunicación.

¿Por qué? Gobernar no es únicamente comunicar. Van de la mano, pero no son lo mismo. Al respecto, Omar Rincón señalaba ya hace algunos años que acudimos (y lo seguimos haciendo) a una democracia convertida en un show mediático en el que importan más las narrativas. En consecuencia, implementar los cambios estructurales que requiere el país, pasa a segundo plano cuando los grupos de poder personalizan el poder y convierten a los ciudadanos en fans. Lo están logrando. Hoy, las discusiones en redes sociales reflejan y amplifican esta situación: confrontaciones alrededor de figuras quienes prefieren vivir de la emoción que despiertan, antes que presentar proyectos para solventar los grandes problemas cotidianos (inseguridad, inflación, desempleo).

Por cómo van las cosas, actualmente pesa más el marketing y las encuestas de opinión que el debate basado en argumentos, las decisiones y la voluntad de gestión. La consecuencia de seguir esta corriente es aceptar que la puesta en escena y el espectáculo pesan más que la política real, esa que resuelve los conflictos de las personas. Da la impresión que, en tiempos de convergencia digital, importan más los eslóganes, las buenas intenciones y los discursos vacíos de que todo está bien.

Con esto no quiero decir que no importa la percepción: influye y bastante en materia de gestión de gobierno. Basta con recordar cómo se construyó un marco de sentido y un estado de ánimo hace algunos años. Es fácil engañarnos con utopías, promesas y supuestos compromisos. El punto es que cuando despertamos, como en el cuento de Monterroso, el dinosaurio sigue allí.

DE LA POPULARIDAD A LA VIRALIDAD

Cristian Bravo

18 de junio de 2022

Varios debates durante el proceso electoral ecuatoriano en 2021 estuvieron marcados por la incidencia que las redes sociales tuvieron en la campaña. Uno de ellos, fue sin duda la votación obtenida por Xavier Hervas en primera vuelta y a quien muchos no daban opciones de obtener una votación importante.

A pesar de que el candidato de la Izquierda Democrática no llegó a segunda vuelta, logró una votación inédita para esta organización política, que pasó a consolidarse como una de las principales fuerzas en la Asamblea Nacional. La campaña de Hervas no fue una campaña tradicional y su estrategia se centró en el uso de redes sociales, en especial en una red que se posicionó con fuerza durante la pandemia, Tiktok.

La incidencia de las redes en dicha contienda electoral fue tal que el propio candidato Guillermo Lasso, hoy ya en Carondelet, pudo dar un giro a su fría campaña de primera vuelta y posicionar de mejor manera su mensaje y propuestas en las mentes de los electores.

Esa realidad no solo se repite hoy en Colombia, que se apresta a elegir a su nuevo gobernante, sino que se ha profundizado. Las formas que utilizan los candidatos finalistas para llegar a los ciudadanos así lo confirman.

“Necesitamos seducir personas por redes con nuestro programa, sin agredir a los que no piensan como nosotros. Está creciendo Hernández en redes con su discurso de la anticorrupción. Necesitamos muchos jóvenes que hagan tiktoks”. Esas eran algunas de las preocupaciones de Gustavo Petro en primera vuelta. Hoy el candidato de izquierda que busca por tercera vez llegar a la presidencia, lidera en número de seguidores en varias redes.

Sin duda, las redes sociales se han convertido en la nueva plaza pública de Colombia en donde, tanto candidatos como gobernantes se preocupan por volverse virales. Ello ha llevado a un cambio en las estrategias que se implementan en las campañas electorales, a fin de poder conectarse emocionalmente con grupos ciudadanos que han manifestado su desinterés por la política tradicional.

Humor y transgresión, son dos elementos ajenos a la política tradicional que ambas candidaturas emplean en redes como Tiktok para llegar sobre todo al público joven. En ese sentido, la mayoría de políticos buscan crecer en sus redes, aprovechando estos espacios para desmentir noticias falsas y responder a preguntas sobre su plan de gobierno o vida personal.

En Colombia, al igual que en otros países de la región, las redes también han cobrado importancia por los enfrentamientos entre figuras públicas. Los cruces mantenidos en Twitter entre el ex mandatario Álvaro Uribe y el candidato Gustavo Petro así lo demuestran. Hoy son los propios medios de comunicación los que recogen publicaciones de candidatos, mandatarios o ex mandatarios y las vuelven noticias virales, rompiendo así la burbuja de las redes sociales.

Los tiempos cambiaron, las nuevas audiencias ya no se interesan por la plaza pública, los discursos y los aplausos. Hoy los electores buscan ser parte de una comunidad. Ello ha llevado al apareamiento de nuevos liderazgos que no se tenían contemplados dentro de la arena política. La popularidad ha dado paso a la viralidad y serán las urnas las encargadas de confirmar esta transición.

SOBRE LA (TAN) DISCUTIDA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Patricia Hidalgo

01 de septiembre de 2022

Con el reciente veto parcial del presidente de la República a la Ley de Comunicación, se instaló nuevamente el debate sobre qué es libertad de expresión y por qué algunas personas intentan limitarla. Entre las posturas que señalan la inconveniencia de silenciar a quien piensa diferente o aquellas que destacan los beneficios de un mayor acceso y democratización, es necesario analizar el tema considerando algunos aspectos de fondo:

1) Los seres humanos interpretamos la realidad -le damos un sentido al mundo que nos rodea- a partir de relatos que configuran nuestras creencias, comportamientos y percepciones. 2) Lo que pensamos y asumimos como real, en ese sentido, proviene de todo aquello a lo que estamos expuestos: distintos puntos vista, algunos más coherentes que otros. 3) La libertad de expresión, bajo una lectura democrática, apunta a que las personas formen y expresen su criterio de la manera más plural posible.

Eso, en un mundo ideal; en la práctica, sabemos que las personas no están expuestas a tantas fuentes: los medios se concentran en pocas manos (lo que facilita la imposición de una narrativa dominante) y las audiencias tienden a confirmar la misma idea preestablecida de siempre, en la medida que están expuestas al mismo discurso.

Bajo este escenario, y si nos detenemos por un momento, resulta obvio que deben existir leyes que garanticen el respeto y la difusión hasta de las más diversas líneas de pensamiento. Caso contrario, se suelen unificar criterios y hoy ya sabemos cuáles son las consecuencias de ello: racismo, xenofobia, nacionalismo, machismo, entre otros problemas.

De hecho, esto explica por qué a los estados totalitarios les seduce controlar a la prensa: al reducir el número de voces, se facilita la consolidación de un relato “oficial”. Algo parecido a lo que describe George Orwell en 1984: el poder finalmente reside en la capacidad de dictaminar lo que es real.

Por eso, más allá de los lugares comunes que rigen la discusión, se debe entender, por una parte, que no es legítimo restringir las libertades de la prensa: eso solo le conviene al relato oficial del poder. Sin embargo, un diagnóstico completo da cuenta también que los medios tradicionales no son la única alternativa -manejan sus intereses- pues existen otras visiones y formas de pensar. Justamente, ese debería ser el compromiso.

DEMOCRACIA Y ALGORITMOS

Cristian Bravo Gallardo

08 de octubre de 2022

De ser simples instrumentos de comunicación y relacionamiento, las redes sociales juegan hoy en día un rol determinante en la sociedad. Actualmente, plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y TikTok, cumplen la función que décadas atrás lo hacían medios tradicionales, como la radio, los periódicos y la televisión; y que era la de poner las reglas de juego en el ámbito político.

Hoy cerca del 58 % de la población mundial es usuaria activa de redes sociales, según el estudio Digital 2022 Global Overview Report. En Ecuador, se estima que existen alrededor de 14 millones de usuarios (cerca del 80 % de la población).

El crecimiento en el uso de redes sociales se incrementó en la última década y, producto de la pandemia del covid 2020, este crecimiento se aceleró con fuerza, generando una inevitable incursión de los partidos y movimientos políticos en el uso de estas herramientas.

Commodities como el petróleo, han dejado de ser vistos como los recursos más valiosos para los países y líderes del mundo, dando paso al interés por los datos. Hechos que revelaron la compra de datos de 50 millones de usuarios de Facebook, por parte de consultoras, con la finalidad de manipular elecciones, como ocurrió en EE.UU. en 2016, en la que Donald Trump fue electo presidente, ratifican esta realidad.

En el ámbito electoral, varios factores han motivado el uso de redes sociales y el Big Data, dentro de las estrategias generadas como es la personalización del mensaje o la construcción (o distorsión) de realidades. Resulta fácil para los partidos difundir información y poner a la opinión pública a favor o en contra de algo, así ello no sea el reflejo del mundo real.

Las redes tuvieron un inicio positivo para la sociedad, en la medida que permitieron conocer de mejor manera lo que hacen los políticos. Estas herramientas han dado voz a quienes antes no la tenían, y han llevado a que mandatarios rindan cuentas de sus acciones. Sin embargo, en los últimos años, estas se han convertido en una herramienta de confrontación y polarización permanente.

El ejercicio del poder y la gestión que pueda realizar un gobernante hoy se da al calor de la intensidad generada en medios digitales, ello producto de una marcada polarización que día a día se incrementa.

Las dinámicas que permite el entorno digital, ha llevado a que muchos usuarios aspiren a obtener un reconocimiento social, utilizando la agresión y la violencia como

estrategia. Las redes sociales muchas veces otorgan mayor poder a quienes generan confrontación, silenciando de esa manera a ciudadanos reflexivos que buscan discutir en torno a propuestas.

Es en ese crispado escenario, donde el debate ante situaciones sociales y decisiones gubernamentales, ha dado paso a cuadriláteros de permanente polarización. Opinar se ha convertido en ese sentido en una prueba de existencia

El pesimismo en la sociedad crece ante la falta de debate y el permanente deseo de imponer visiones. Ello está llevando al posicionamiento de una realidad marcada por la intolerancia. La sociedad transita por una pendiente peligrosa que se expresa en el debilitamiento de la democracia, en donde uno de los principales riesgos tiene que ver con el ascenso de líderes autoritarios.

COMUNICACIÓN POLÍTICA, MÁS QUE PROPAGANDA

Patricia Hidalgo

25 de octubre de 2022

Muchas veces, académicos, profesionales y asesores creen que la comunicación política y de gobierno, se limita a informar acerca de la gestión, las obras y el desarrollo de políticas públicas. Sí, es obvio que dichos componentes constituyen ejes importantes, pero concentrarse solamente en ellos supone un gran problema en la medida que comunicar no es sinónimo de informar. En realidad, comunicar va más allá y conlleva la creación de vínculos de confianza y credibilidad con la ciudadanía. Algo que hoy, lastimosamente, no proyectan las principales instituciones públicas; el SNAI, los operadores de justicia y la Policía Nacional, por ejemplo, no pueden tener afectada más su reputación a partir de las últimas situaciones de crisis.

De ahí que surjan algunas preguntas respecto a cómo revertir la situación y cuál es el rol de una comunicación de gobierno efectiva en dicho proceso.

En primer lugar, debemos aclarar que una gestión estratégica de la comunicación supone superar un modelo de propaganda y difusión en medios masivos. Y es que cuando se entiende que comunicar es un ejercicio constante que apunta a la construcción de imaginarios, identidades y sentidos socialmente compartidos, surgen nuevos desafíos en términos de planificación, análisis de públicos - reconocimiento de sus necesidades y subjetividades- prospección de escenarios y adaptación de mensajes en función de la dinámica y contrato de lectura de cada plataforma.

En la actualidad, el estado de ánimo de la sociedad está marcado por el miedo y la desesperanza. Cada quien hace lo que puede -a su manera-, sin reparar en la necesidad de articular una visión conjunta de país; situación comprensible si casi nadie se siente involucrado ni escuchado en las escasas iniciativas de diálogo y participación.

Los individuos tienen sus propias necesidades, expectativas y sueños; y en función de ellos, vislumbran su proyecto ideal de país; sí, cada quien desde una posición y lógica de interpretación diferente, es la consecuencia de la diversidad. Por ello, la comunicación estratégica de gobierno está en la obligación de incorporar espacios para promover opinión pública, expresar conflictos y construir una visión colectiva de futuro.

En palabras simples, una buena estrategia de comunicación es aquella que construye simbólicamente un sentido de pertenencia en la comunidad. Eso más que marketing y publicidad.

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL: UN RETO PENDIENTE

Cristian Bravo

29 de octubre de 2022

Se entiende a las fake news como la información que ignora, tergiversa, altera datos y hechos con la finalidad de causar daño a una persona u organización, manipular a la opinión pública o sembrar confusión, por la cercanía o pasión a una ideología determinada. Existen varios tipos de desinformación como son los rumores, las teorías de la conspiración, la propaganda, las sátiras o los titulares engañosos.

A lo largo de la historia, han sido varios los momentos que han dado cuenta sobre el desarrollo de desinformación en el mundo y, dentro de ello, las pandemias también han estado marcadas por este fenómeno. Aquí el papel jugado por los medios de comunicación ha sido determinante

Si hacemos un recorrido por los medios impresos podemos ver cómo el engaño y la generación de propaganda vienen desde hace mucho tiempo atrás. La radio, ese medio que maravilló a la sociedad a inicios del siglo XX, también fue utilizado por líderes autoritarios como un feroz instrumento de manipulación, sobre todo en tiempos de guerra. Más adelante, la fascinación generada por la televisión en la década del 50, profundizó una cultura del espectáculo en donde los procesos de manipulación también estuvieron presentes.

Actualmente, asistimos a la configuración de un entorno digital, en donde cohabitan diversas redes sociales que permiten todo tipo de interacción. Su auge está dado por el funcionamiento de nuevas tecnologías que han generado nuevas prácticas sociales y culturales. Este nuevo entorno ha hecho que la sociedad tenga la posibilidad de compartir, difundir y crear contenidos propios, sin la necesidad de pasar por procesos de contrastación o análisis, permitiendo así que se posicionen procesos desinformativos peligrosos.

La información en torno al covid-19 tuvo dimensiones poco vistas en la historia contemporánea. A la muerte de miles de personas a causa del virus y a la profunda contracción económica, se sumó una incertidumbre informativa que incrementó el malestar en la población, poniendo incluso en peligro a la propia democracia.

Ello genera varias interrogantes en torno a si ¿estamos preparados para contrarrestar los efectos de las fake news? Si bien el aumento en la conectividad ha permitido que las personas tengan acceso a grandes volúmenes de información, sin embargo, cada vez resulta más común encontrar información en línea que no es confiable.

La desinformación continúa creciendo de manera alarmante, no solo por el desconocimiento del ciudadano, sino porque en la actualidad gobernantes y aspirantes al poder utilizan la desinformación como un instrumento y estrategia política de manipulación y polarización, haciendo que esta se incremente de manera considerable.

La generación de nuevas coaliciones desde la academia y desde ciudadanía, permitirán emprender una cruzada, a fin de lograr una verdadera alfabetización digital. Un mejor entendimiento sobre el funcionamiento del entorno digital, permitirá un mejor uso de dichas herramientas. Los roles a cumplirse desde el sector educativo, así como en los ámbitos familiares y desde la propia ciudadanía, serán determinantes para dar paso a la era de la colaboración.

SUFICIENTE CON EL 2022; HABLEMOS DE LA COMUNICACIÓN

Patricia Hidalgo

27 de diciembre de 2022

Termina diciembre y la mayoría de marcas, instituciones -plataformas digitales incluidas- y personas suelen hacer un resumen de lo que fue su 2022: highlights con los mejores momentos, photodumps con viajes y encuentros, hasta historias con aquellas canciones que los acompañaron a lo largo de estos 12 meses. Generalmente, el análisis suele concentrarse en la tecnología, cuando si lo pensamos, lo importante es el impulso humano por destacar. Por ello, siguiendo la misma dinámica y estilo de Spotify Wrapped, creo oportuno revisar lo que fue este año para la comunicación, además de las tendencias y oportunidades que se visualizan de cara al futuro.

1. No dejamos ni dejaremos de brillar: Durante estos meses se acentuó la tendencia de las personas de compartirlo todo: reuniones con amigos, paredes “instagrameables” con frases en neón, conciertos... todo aquello que proyecta una personalidad cool, como si fuéramos verdaderos rockstars (síndrome de la protagonista de la película que hoy es más notorio con BeReal). Recordar, únicamente, que detrás de la personalización de contenidos, está la intención de hacernos sentir únicos y especiales.

2. Personalidad excursionista: En el 2022 los usuarios de plataformas y redes sociales decidieron explorar nuevos espacios digitales, principalmente aquellos donde pueden conectar con personas más afines con sus intereses y comportamientos. Twitch, ClubHouse, Discord o El Tenedor son algunas alternativas al mainstream de Meta, pues permiten crear mayor cercanía dentro de las comunidades web.

3. Entusiastas de lo cotidiano: En la actualidad, hay preponderancia de los contenidos efímeros que desaparecen en 24 horas. De hecho, en redes sociales es cada vez más frecuente ver a los usuarios actualizar sus stories dos, tres, muchísimas veces al día; algo que contrasta con la disminución de las posts fijos. Una oportunidad que las marcas han sabido -y deben- aprovechar.

4. Diseñados para ver: Las nuevas generaciones conectan muy bien con lo visual: videos, reels, gifs, imágenes. Lo cual implica una simplificación de los mensajes y la necesidad de recurrir a formatos que permitan comunicar en poco tiempo.

Las nuevas tecnologías se transforman y, con ellas, nuestras prácticas sociales y formas de interacción. No obstante, la cuestión aquí está en comprender que el centro de la comunicación son las personas. Como diría Spotify: los dispositivos no comunican y nosotros sí.

POLÍTICA



VOLVER A CREER EN LAS INSTITUCIONES

Cristian Bravo

02 de enero de 2021

Uno de los aspectos que sin duda profundizó la COVID-19 es el debilitamiento de la confianza en las instituciones, la cual alcanzó niveles alarmantes en varios países del mundo. Esta fragilidad institucional ha sido producto de malas decisiones y estrategias adoptadas por gobiernos y políticos, que de a poco han ido minando la imagen de estas.

Estudios evidencian que en América Latina, tres de cada cuatro ciudadanos tienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos y alrededor de un 80 % creen que la corrupción se ha extendido en las instituciones públicas, cifras que se han deteriorado de manera permanente.

Resulta preocupante el desgaste que han sufrido las instituciones, pues las sociedades se basan en la confianza que cada ciudadano deposita en otras personas. En el mundo moderno, la credibilidad en las diversas organizaciones es determinante y si esta desaparece, las sociedades entran en crisis.

Es de relevancia profunda entonces trabajar para la constitución de instituciones más confiables, más capaces, más abiertas y más innovadoras, que permitan a cada país continuar por una senda de desarrollo adecuado.

Las fortalezas que desarrollen los actuales y futuros líderes y gobernantes para reconectar a las instituciones con los ciudadanos, permitirá responder de mejor manera a sus demandas y aspiraciones, fortaleciendo así un modelo de crecimiento sostenible en la región y el mundo. Recuperar la confianza será fundamental para que los Estados retornen a un camino de crecimiento y bienestar, ello basado en información de calidad y fiable.

La capacidad de reinención que tenga la sociedad para poder enfrentar los cambios en tiempos de crisis serán claves en el 2021. Así también, la disposición para construir un escenario de resiliencia por parte de la ciudadanía, permitirá enfrentar de mejor manera los problemas previstos para este año, entre ellos el económico.

Que el 2021 el Ecuador, la región y el mundo puedan encontrar nuevos y mejores horizontes, basados en una mayor credibilidad en las instituciones, pues ellas continúan siendo un motor fundamental del sistema social.

UN PROCESO QUE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

Cristian Bravo

16 de enero de 2021

El pasado fin de semana Diario El Comercio y Televisión organizaron el primer debate presidencial al cual asistieron 14 de los 16 candidatos. Se trata de una contribución de parte de dos medios de comunicación para que la ciudadanía conozca a los postulantes a Carondelet, así como sus motivaciones y propuestas para el país.

El debate se organizó en torno a cuatro grandes temas: economía, producción y generación de empleo; salud pública y pandemia; seguridad ciudadana; y, corrupción.

El evento se desarrolló en medio de una coyuntura electoral inédita en la que participan 16 candidaturas (el mayor número desde el retorno a la democracia), con la ausencia de la ciudadanía producto de la pandemia del coronavirus y en un escenario de profunda polarización.

El proceso electoral ha transcurrido de manera tortuosa, una vez que la entidad organizadora de los comicios, ha tenido que enfrentar varios impasses jurídicos, lo cual ha provocado retrasos en la impresión de papeletas, aumentando así las dudas ciudadanas sobre el futuro de las elecciones.

El primer debate se hizo también en medio de un escenario marcado por el espectáculo, en donde la mayoría de candidatos han realizado exposiciones fuera de lo común, en su intento por captar la atención del electorado joven.

Los candidatos han hecho uso excesivo de las diversas plataformas digitales, exhibiéndose y generando discursos con bajo contenido argumental, sin importar las críticas de varios sectores.

Las interrogantes de la ciudadanía en torno a las propuestas de los candidatos se mantienen. El denominado debate presidencial fue más una promoción personal de los participantes que una confrontación de ideas o la exposición de propuestas al país.

Hubo una marcada redundancia por parte de los candidatos en materia de ofrecimientos; todos hablaron de la creación de empleo, de atraer inversión extranjera, atacar la corrupción, estabilizar la economía, bajar los índices de pobreza, solucionar las dificultades de los agricultores, generar oportunidades para los jóvenes, mujeres y grupos vulnerables, otorgar créditos con bajos intereses a emprendedores, mejorar y ampliar la red pública de salud, endurecer las penas para

quienes infrinjan la ley, entre otros. Sin embargo, el formato establecido no les permitió explicar cómo van a llevar a la práctica sus planes de gobierno.

No se tuvo un conocimiento sobre la visión que los candidatos tienen en torno a la democracia, el papel de la participación ciudadana, la educación, la cultura, el deporte, los temas de productividad y competitividad, innovación y desarrollo, turismo, política exterior y proyección del Ecuador a nivel externo, entre otros temas.

El debate fue un primer encuentro en donde los aspirantes a ocupar Carondelet, intentaron dar una idea sobre sus propuestas de gobierno. En el transcurso de la semana se generaron nuevos encuentros en donde los candidatos de apoco han ido aterrizando sus propuestas.

El involucramiento de la ciudadanía será fundamental para que este proceso electoral sea lo menos tortuoso y uno de los puntos de partida deberá ser la exigencia para que todas las candidaturas estén dispuestas a debatir y dar la cara.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

Cristian Bravo

30 de enero de 2021

Faltan pocos días para que el Ecuador nuevamente acuda a las urnas y una vez cerrado el plazo para la difusión de encuestas y pronósticos electorales, el nivel de indecisión en la ciudadanía se mantiene alto.

Analistas coinciden en que ello se debe a las particularidades generadas en el proceso electoral actual. La incertidumbre entre los electores se ha profundizado debido al exceso de candidatos, a la falta de organizaciones de alcance nacional, así como al desinterés de la ciudadanía, que ha volcado sus preocupaciones a los temas sanitario y económico.

Este escenario de indecisión política sin duda, es un elemento adicional que incide en el deterioro del sistema político y que demuestra el nivel de desconfianza que los ciudadanos tienen no solamente en las organizaciones políticas, sino en sus autoridades y en las instituciones en general.

En un escenario de dispersión por la alta cantidad de participantes que buscan llegar a Carondelet, se ha posicionado la idea del “voto útil” o la necesidad de no “desperdiciar” el voto en candidatos que carecen de opciones para llegar a la segunda vuelta.

Este tipo de voto busca lograr apoyos para quien tiene opciones de ganar dentro de una tendencia, en vez de votar por el candidato de la preferencia personal. O, al contrario, buscar sumar votos para que otro candidato no gane, opción que se ha dado en algunas ocasiones en el Ecuador.

Frente al retorno y fortalecimiento en el país de un proyecto político de tintes autoritarios, en donde se evidenció una corrupción a niveles descomunales, la idea del voto útil cobra fuerza, ello por el riesgo que podría correr la dolarización y la propia democracia.

El domingo 7 de febrero, la ciudadanía vuelve a las urnas y resulta preocupante el estado de miedo que se ha generado en torno a la pandemia por un lado y de frustración, producto de la corrupción, generada en las últimas décadas y que dejaron al país sin los fondos necesarios para esta emergencia.

En ese sentido, la pandemia debe ser un motivo de peso para ir a votar con responsabilidad, cuidando nuestra salud, pero sobre todo pensando en proteger nuestra ya golpeada democracia, que hoy más que nunca, está al acecho de la

amenaza populista, caracterizada por el derroche de recursos y por una falsa ilusión de prosperidad que hoy nos pasa factura.

Dejar de votar por temor al COVID, podría dar paso a la configuración de un escenario político y económico más complejo en el futuro. Dejar de votar podría significar echar por la borda una vez más la opción al progreso.

Cuidado y permitimos que aquel Estado de propaganda regrese con ansias de terminar lo poco de país que nos queda. El domingo 7 de febrero el Ecuador tiene una nueva oportunidad.

NUESTRO DESTINO EN LAS ELECCIONES

Ramiro Canelos

02 de febrero de 2021

Estamos a pocos días de unas elecciones presidenciales históricas no sólo por las difíciles condiciones sociales y económicas, sino por el delicado momento político que definirá el rumbo del país (si alguna vez lo tuvo). Preocupa que las posiciones políticas con posibilidades estén radicalizadas y el escenario actual deja poco o ningún espacio para un debate polarizado. Así, el próximo presidente –con un mínimo de responsabilidad- deberá gestionar una agenda establecida de facto.

En este sentido, deberá consolidar el acuerdo con el FMI y otros multilaterales, a través de financiamientos sujetos al cumplimiento de metas de consolidación y sostenibilidad fiscal, reformas tributarias, laborales, de transparencia de la deuda pública, fortalecimiento de la institucionalidad, procurar mayor competitividad y supervisión del sistema financiero, expandir la protección y seguridad social con profundos cambios en el IESS y combate contra la corrupción.

Por si fuera poco, hay necesidad de concluir el acuerdo con Estados Unidos, nuestro mayor socio comercial, que dependerá de la seriedad y corrección política del nuevo gobierno; y lo propio con China, poseedora del 71 % de nuestra deuda bilateral y segundo socio comercial, ya que urge renegociarla y obtener nuevos créditos, en medio de su intransigencia a cambio la venta anticipada de petróleo a precios bajos. No obstante estas complejidades, la agenda más importante será darle un norte al país. Enorme desafío que debe desarrollarse sobre una importante estrategia de pedagogía social.

Nuestro inveterado estancamiento, más allá de los efectos de la pandemia, es la inestabilidad en el enfoque de las políticas públicas que se inauguran con cada gobierno; carecemos de políticas a largo plazo que aseguren continuidad y consolidación de un plan de desarrollo sobre la base de mínimos consensos. Los cambios deben ser estructurales, no hay más tiempo que perder.

Se requieren políticas de diversificación productiva que permitan absorber la informalidad laboral, el aspecto más acuciante a resolver. La tendencia ideológica no debe desviarnos de estos objetivos de largo plazo, única forma de mantener la dolarización con disciplina fiscal, incrementos en la productividad y calidad de vida. El mayor riesgo es que se tomen el poder quiénes ya sumieron al país en la más profunda crisis económica, social y moral en la historia, con una agenda contraria a lo descrito. Si tienen posibilidades de lograrlo, es la clara manifestación del daño causado al tejido social en todos los estratos, pues los actos de corrupción se legitimaban en la propia cabeza de gobierno. Si este es el caso, no habrá regreso y sería la estocada final al país. En nuestro voto está nuestro destino.

PROHIBIDO OLVIDAR

Marcelo Fernández

17 de febrero de 2021

Me dirijo principalmente a los jóvenes que tenían 2 años en el 2007 y que hoy tienen más de 16 y votarán. Correa que apoya a Andrés Arauz, inventó la famosa frase “PROHIBIDO OLVIDAR”, sirvió para insultar a personas, empresas e instituciones todos los sábados. Los insultos que presento se refieren a los 5 primeros años de gobierno. En los siguientes 5 años siguió insultando, hoy a Arauz le dicen “Andrés no mientas otra vez”

Cito textualmente algunos insultos de Correa:

Cara de estreñido, sicarios de tinta, actúa con urticaria, agoreros del desastre, alcalde garrotero, amarillistas, amargada, anarquistas, añaditas, antiprogresistas, antiéticos, antipatriotas, argolleros, arribistas, arrogante, basura, bestias salvajes, bocones, bruto, buitres, buitres especuladores, burocracia engatusadora, burro volando, cachetón, cadáveres políticos, canalla, caregil, caretuco, cavernícolas, cheerleaders del neoliberalismo, chiflado, chismoso, cínico, cizañoso, cloaca con antenas, cobarde, corruptos, cueva de ladrones, demagogos, burocracia dorada, derecha conspiradora, descalificados, descarado, desinformadores, diario de vergüenza, doble moral, enano fachín, encuestadora chimba, enfermo, envidioso, especuladores, estafador, estúpido, explotadores, falaz, falsetas, fanteche, farsante, fascista de la camisa negra, fundamentalistas, gallinazos, garroteros, grandes delincuentes, gordita horrorosa, habladores, hijos de la oligarquía, hipócrita, idiota, ignorante, imbéciles, incapaz de pensar, incompetentes, indigno, inmoral, insignificante, investigadores mediocres, izquierda boba, la cabeza no le da, ladinos, ladilla, ladrón, lelo, limitadito, mafia, majadero insolente, matón de barrio, medio hombre, medio mujer, mediocre, melenudo, mentiroso, mercenaria, miserables, mitómano, momias cocteleras, mujer nefasta, narco políticos, no servían para un carajo, noveleros, oligarquía laboral, parapolíticos, pasquinos, payasos, pelafustanes, pelagatos, pelucones, perdedor, periodicuchos, periodista perverso, perros rabiosos, perseguidor, pillos, pitufo gruñón, político corrupto, politiquero, ponchos dorados, porquería de gente, prensa corrupta, prensa mezquina, prepotente, podredumbre, pseudo-analistas, puercos, quicuyos, revoltosos, ridículos, rey del mundo, sabidos, sapos, sátrapas, sepultureros de la educación, sinvergüenza, traidor, terroristas, tipejo, títere, torpes, trogloditas, trompudos, vacas sagradas, vende patria, etc., etc.

CIUDADANÍA, FISCALIZACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Jorge Baeza

04 de mayo de 2021

Ecuador acaba de atravesar un proceso electoral polarizado y con un nivel de incertidumbre que, a momentos, se hacía insoportable para todos. Los resultados electorales, si bien no serán del agrado de todos los ecuatorianos, abren la puerta a la posibilidad de una nueva forma, al menos así planteada, de hacer política y gobierno, alejada de lo que han significado no solo los últimos catorce años, sino también de aquellas prácticas que se han enraizado, incluso, desde la vuelta a la democracia en los 80.

Creo que un buen gobierno no se define necesariamente por la línea política o ideológica a la que representa, sino en su respeto por la Constitución, los derechos de la ciudadanía, y la separación e independencia de poderes. Todo esto, contribuye a que el ejercicio del poder público se realice con límites adecuados, y atendiendo a la naturaleza y funciones de cada uno de los estamentos del Estado.

Es menester, por lo tanto, que las funciones que cumplen las diferentes ramas del gobierno se realicen sin que la conveniencia o el cálculo político sean los únicos lineamientos para tal gestión; el sacrificio de los principios constitucionales a cambio de la conveniencia política, es precisamente lo que progresivamente ha venido sumiendo al Ecuador en una crisis moral, institucional y jurídica, que nos costará mucho tiempo superar. En tal virtud, los funcionarios que el próximo 24 de mayo asumirán sus cargos, deben realizar un ejercicio de autoeducación y sensibilización responsable, de cara a trabajar en pro de lo que más convenga al país, y no a lo que favorece al vaivén político de momento, al caudillo o al movimiento.

Resulta igualmente necesario, que la ciudadanía asuma en igual medida su labor como máximo fiscalizador de las gestiones del nuevo gobierno. Esta práctica propia de democracias robustas y sólidas, muchas veces es mal vista en nuestra sociedad, y catalogada como “ganas de molestar”, lo cual nos inhibe, como mandantes que somos, de verificar que las promesas de campaña se materialicen en la realidad, y que quienes han sido elegidos por voto popular, encuadren sus acciones dentro del marco de las leyes, y lejos de sus convicciones, creencias o conveniencias personales. Aún sí -y especialmente cuando- los funcionarios públicos son de nuestro agrado, resulta necesario realizar un ejercicio de control y crítica permanente de su gestión, de cara precisamente, a corregir errores e impedir que en la cabeza de quienes gobiernan, el poder se les desborde.

EL TRIUNFO DE LASSO Y EL PANORAMA REGIONAL

Natalia Encalada

20 de abril de 2021

El resultado de las elecciones en el Ecuador representa un giro político en el país luego de 14 años de dominio de la izquierda, pero también suma un triunfo para la derecha en un panorama político regional donde el Socialismo del Siglo XXI ha ido perdiendo legitimidad. En medio de una crisis profunda, la región va buscando alternativas políticas que le garanticen soluciones efectivas. Lo que llama la atención es que en lugar de generarse gobiernos de coalición enfocando los esfuerzos de todas las tendencias hacia un mismo fin, como se ha dado en otras regiones; en América Latina se sigue observando una alta polarización política, como en el caso reciente de Ecuador y de Perú.

En un marco de incertidumbre y crisis, que ya era evidente incluso antes de la pandemia, este tipo de giros políticos podrían seguirse dando. L, es una señal de alerta para candidatos de izquierda que se muestran confiados en retornar al poder tales como Lula da Silva en Brasil. Este fue el caso de Correa que planteó la candidatura de Arauz, considerando que los múltiples casos de corrupción vinculados a su gobierno no afectarían el apoyo masivo en las urnas. El alto porcentaje de votación obtenida en primera y segunda vuelta por la opción correísta muestra que existe un sector de la población que aún se adhiere a sus ideales. Sin embargo, el resultado final, podría ser el inicio del decaimiento de las figuras carismáticas populistas como Correa. Las elecciones presidenciales que se darán a finales de este año en Chile, Nicaragua y Honduras, así como las que se llevarán a cabo en Colombia y Brasil en 2022, mostrarán una configuración más clara de estas tendencias.

Para el Ecuador, Lasso plantea como ejes de inserción internacional la apertura al comercio internacional y la inversión extranjera. Ha indicado que firmará TLCs y fomentará la cooperación con países como Estados Unidos, China, Costa Rica, Corea del Sur, India y Turquía. Desmarcándose de una relación totalmente polarizada hacia el apoyo estadounidense o chino, en medio de una disputa geopolítica de estas potencias por influir en la región. El objetivo de concretar el ingreso a la Alianza del Pacífico, también contribuye a la búsqueda de opciones más pragmáticas en cuanto a la integración. Sin duda, el nuevo gobierno se enfrenta a múltiples retos, que, de resolverlos con eficiencia, sumaría a una consolidación de la derecha como una opción efectiva para solucionar la crisis a nivel nacional y regional.

¿ESTRATEGIA O EVOLUCIÓN?

Cristian Bravo

01 de mayo de 2021

Sin duda esta ha sido una semana positiva para Guillermo Lasso, quien busca llegar al 24 de mayo, en un escenario político adecuado.

El Presidente electo busca posicionarse como un estadista con valores democráticos, al tomar una postura abierta y de respeto ante posiciones de otros actores políticos y al señalar que no intervendrá en otras funciones del Estado. En ese sentido, las primeras acciones y declaraciones de Guillermo Lasso, han generado el aplauso y la sorpresa de muchos.

El pasado 26 de abril, en un evento sencillo y marcado por la informalidad, Lasso presentó a los ministros que estarán al frente del área social y que está compuesto por un grupo diverso. De los ocho ministros anunciados, se destacó la presencia de mujeres que cuentan con un perfil profesional importante, además de la incorporación de jóvenes y gente con experiencia que expresan la diversidad de regiones y de tendencias. Ello generó reacciones positivas de parte de analistas y ciudadanos en medios tradicionales y en las redes sociales.

Dos días más tarde, el 28 de abril, en una reunión con los alcaldes, Guillermo Lasso manifestó su intención de trabajar con ellos en el proceso de vacunación, la seguridad ciudadana, obras de agua y alcantarillado, oportunidades de empleo y en la capitalización de BANEcuador. El Mandatario electo ofreció pagar paulatinamente la deuda que mantiene el Gobierno central y señaló que implementará una política basada en la unidad, la conciliación y la transparencia.

Ese mismo día, a través de un comunicado, Lasso señaló que respetará la decisión de la Corte Constitucional sobre la despenalización del aborto en casos de violación. “Hoy quiero manifestar mi total respeto a lo resuelto por la Corte Constitucional de nuestro país. Anticipo desde ya que este será respetado también por todos los funcionarios que conformarán mi futuro Gobierno”. Esta declaración generó nuevamente el respaldo en redes sociales en donde se destacó la visión democrática del futuro Mandatario.

Los pasos dados hasta el momento por Guillermo Lasso, abren la esperanza de caminar hacia el fortalecimiento de la democracia, marcada por el respeto a la institucionalidad. Lasso ha demostrado prudencia y apertura, sabe que en una coyuntura compleja como la actual, no existe mucho margen de error y que como mandatario, deberá responder a esa diversidad de electores que lo respaldó, lo cual requerirá en ocasiones sacrificar creencias personales.

Al parecer, Guillermo Lasso está decidido a no desperdiciar la oportunidad que le ha otorgado la historia, luego de varios años de lucha por llegar a la primera magistratura. Sin embargo, muchos se preguntan hasta dónde llegará la transformación del próximo gobernante.

Las declaraciones realizadas hasta el momento, le han significado a Guillermo Lasso el respaldo de varios sectores, pero también le han impuesto una vara muy alta que él y su equipo de gobierno deberán mantener en el tiempo.

LA TRAGEDIA DEL ECUADOR Y DE LATINOAMÉRICA

Marcelo Fernández

06 de mayo de 2021

Hasta mitad del siglo anterior los tres países más ricos de América Latina, en su orden, eran Argentina, Cuba y Venezuela, incurrieron en la ruta del populismo y luego del socialismo del Siglo XXI, lo que condujo a que Argentina hoy tenga un 40 % de pobreza. Cuba, luego de casi 70 años de dictadura castrista, tiene una pobreza absoluta ganando 15 dólares al mes; el caso de Venezuela es más perverso, en 20 años de revolución chavista el pueblo gana menos de 1 dólar al mes y sobrevive gracias al narcogobierno.

Correa se cobija bajo el manto del socialismo del Siglo XXI, que pertenece al grupo de Sao Pablo, que lo integran los políticos descendientes de Castro en Cuba con un solo partido político: el comunismo, los otros son Chávez y Maduro en Venezuela, Ortega en Nicaragua, Evo Morales en Bolivia, a los que se adhieren a la lista: Lula da Silva en Brasil, Fernández y Kirchner en Argentina.

Es públicamente conocido que Fidel Castro fue uno de los grandes millonarios del mundo, igual que la hija de Hugo Chávez que vive en Nueva York, ciudad en la que hizo un escándalo por los alardes de poseer millones de dólares.

El gobierno de Correa durante 10 años fue infame para el Ecuador, lo dividió en dos bandos, los correistas y los otros (pelucones, periodistas, en fin, cualquiera que discrepaba con Correa), creó la lucha de clases, el odio entre ecuatorianos, acabó con la poca institucionalidad que existía, llenó el gobierno de corruptos, endeudó al país a tasas usureras hipotecando el petróleo. Sin embargo, Correa tiene un 30 % de popularidad que la atribuyo al populismo y a los textos escolares que usó para adoctrinar a niños y jóvenes.

La mayoría de los ecuatorianos nos felicitamos por el triunfo de Guillermo Lasso que libró al Ecuador de Arauz y su sombra; lamentablemente, hereda pocas posibilidades de éxito por la situación financiera y política pavorosa, con un déficit de 15 mil billones de dólares y un déficit presupuestario para este año de más de 8 billones de dólares; ¿de dónde sacará Lasso para cubrir estos déficits? Seremos testigos de decenas de paros que reclaman por la pobreza intrínseca, deudas y efectos del Covid; habrá huelgas de maestros, estudiantes, médicos y servidores de la salud, indígenas, jubilados, miembros del IESS y el ISSPOL, agricultores y otros empleados públicos, en fin, la lista es interminable. Los años que vivirá el país serán dramáticos.

¿PACTARÁN CON SUS VERDUGOS?

Cristian Bravo

08 de mayo de 2021

Esa es la interrogante que surge ante los acercamientos mantenidos entre el movimiento Pachakutik y la Unión por la Esperanza UNES (representante del correísmo) y, que a decir de algunos de sus representantes, están cerca de llegar a un acuerdo legislativo, previo al inicio de la nueva Asamblea.

Si a ese acuerdo se suma la Izquierda Democrática, las probabilidades de consolidar una mayoría que les permita controlar el ente legislativo serán mayores.

Una alianza entre estas tres organizaciones les permitiría ajustar los 90 votos, número suficiente para designar a las nuevas dignidades de la Asamblea, las cuales serán escogidas con mayoría absoluta (70 votos) en la sesión del próximo 14 de mayo.

Por el momento, la iniciativa busca que un representante de Pachakutik sea quien ocupe la presidencia del Legislativo y esté acompañado de una vicepresidencia de UNES y otra de la ID. Sin embargo, en un escenario en donde aún no existen acuerdos programáticos claros, la posibilidad de que se produzcan sorpresas sigue siendo alta.

Ante los acercamientos realizados hasta el momento, es importante conocer el pronunciamiento de figuras políticas que han manifestado su rechazo a establecer diálogos con el bloque correísta, por los antecedentes que existen entre estas organizaciones.

Es importante recordar que durante el correísmo, el asambleísta electo Salvador Quishpe fue arrastrado en una manifestación ciudadana y que la asambleísta electa, Guadalupe Llori, fue procesada por sabotaje y terrorismo durante el gobierno de Rafael Correa, y estuvo detenida por 10 meses.

Una alianza de Pachakutik y de la Izquierda Democrática con el correísmo, podría significar un desgaste importante, para organizaciones que luego de varias décadas, han recuperado un sitio estelar en la Asamblea Nacional. En ese sentido, pactar con el correísmo significaría dejar de lado la voluntad expresada en las urnas por miles de ciudadanos, que rechazaron la posibilidad de que una organización política que dominó el país durante una década, continúe en el poder.

La actual coyuntura se presenta como una oportunidad, para que la Asamblea Nacional recupere su credibilidad y aceptación ante la ciudadanía. Una alianza que busque satisfacer intereses particulares, sacrificaría nuevamente la opción de que el país cuente con organizaciones políticas medianamente estructuradas y con una agenda política a seguir.

Mantenerse cercanos a sus electores, deberá ser el reto de todo partido y movimiento político.

PASAR DEL CÍRCULO VICIOSO AL CÍRCULO VIRTUOSO: GOBERNABILIDAD EN EL ECUADOR

Valeria Arcos Hervas

26 de mayo de 2021

Un discurso conciliador dio paso a un nuevo gobierno, sin embargo, el desafío sigue siendo sustentar las palabras en acciones; pero cómo lograrlo en un entorno en el que ciertos sectores ven al diálogo como la última opción cuando en un estado de derecho debería ser precisamente este mecanismo el que sea agotado en primera instancia.

El Ecuador requiere que se dé una transición hacia un círculo virtuoso, lo que implica hacer apuestas productivas sin dejar de priorizar el sistema de protección social que tanta falta hace a nuestro país.

Luego de haber hecho un voto de confianza a la concertación como mecanismo de inclusión y participación social, apenas a un día de posesionarse el presidente electo – y en medio de una constante medición de fuerzas en la Asamblea en que conseguir ese tan anhelado voto se ha vuelto un reto – fuimos testigos de paralizaciones en dos provincias del país, aduciendo que las medidas de hecho son mecanismos de presión para que sus propuestas, que más se constituyen en un pliego de peticiones, sean atendidas. Esto corresponde con las aseveraciones hechas por líderes sociales, que afirman que tener el poder legislativo no es suficiente, por lo que encuentran en la resistencia social, la respuesta.

En nuestro país, ahora más que nunca, se hace imperativo lograr un “encuentro democrático sin precedentes” en el que todas y todos, estemos dispuestos a ceder espacios de poder en aras de lograr el tan anhelado bien común y devolver al quehacer político el prestigio que a pulso ha perdido.

En más de una ocasión he manifestado que la disputa del poder se dará en los territorios, y que la corresponsabilidad se vuelve una máxima para fortalecer los espacios de gobernabilidad, ya que, sin consensos, es muy complejo tomar decisiones orientadas a generar una reactivación económica y productiva que genere condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades básicas que han sido postpuestas, y cuyo sentido de urgencia debe ser prioritario.

Las necesidades en un país cuyo déficit fiscal se agravó con la emergencia sanitaria, abundan, en este contexto es indispensable preguntarse: ¿cuánto estamos dispuestos a ceder a fin de dar el salto que el país necesita y que del tan mentado discurso conciliador de las cabezas del ejecutivo y del legislativo se pase a la acción y se establezcan ejes programáticos a ser priorizados? Esa es la cuestión.

¿DE QUÉ LADO SE UBICARÁ EL PRESIDENTE LASSO?

José Emilio Vásconez

01 de junio de 2021

El país atraviesa una crisis económica grave. Los niveles de desempleo e informalidad hacen casi imposible pensar en una recuperación rápida de los indicadores de pobreza y desigualdad de hace una década. Por otro lado, la situación fiscal es delicada, escenario que impide obtener fuentes de financiamiento barato que permitan generar transferencias monetarias a familias, o planes de recuperación para pequeñas y medianas empresas. En este sentido, varios economistas reconocidos a nivel mundial, han debatido de manera interminable, sobre políticas económicas ideales para combatir la crisis, y la mayor parte de ellas han apelado al pragmatismo de las mayorías, como la única forma de afrontar las decisiones de política económica. A pesar de esto, todavía hay quienes pretenden, desde sus más profundos complejos y dogmas, imponer sus verdades como únicas y universales, a través de un recetario que debe cumplirse a cabalidad.

En los próximos cuatro años, las externalidades de la pandemia demandarán mayor participación del estado para inversión en infraestructura, salud mental, uso de tecnología y educación. El nuevo gobierno tendrá que afrontar las demandas de más de tres millones y medio de “nuevos pobres”, que se suman a los cuatro millones que ya existían antes de la pandemia. Finalmente, el equipo económico del gobierno deberá afrontar lo suscrito en la carta de intención con el FMI, que principalmente incluye reformas que deben ser aprobadas por el Legislativo, y ciertas medidas que, debido a la memoria social de los años 80 y 90, pueden ser consideradas como “anti-populares”.

Para afrontar todas estas disyuntivas, el Presidente Lasso debe considerar separarse de todos quienes creen tener verdades mágicas para salir de la crisis, y deberá apegarse a quienes no tienen una verdad mágica, pero usan evidencia empírica y ciencia para sostener sus recomendaciones y opiniones en economía. Salir de la crisis no tiene un recetario desde una corriente ideológica, sino desde la base pragmática del pensamiento económico. En ese sentido, y si desea mantener su espectro de gobernabilidad, el Presidente Lasso debe divorciarse de dogmas, y comprender que, además de corregir el déficit y estabilizar la macroeconomía, el país demanda de condiciones más justas y democráticas de acceso a los factores de producción, de mayor presión fiscal para los grupos económicos más poderosos, y de un sistema público que pueda garantizar servicios de calidad a toda la población.

ACTUAR CORRECTAMENTE, LA ALTERNATIVA DEL CASO JORGE YUNDA

Esteban Ron

08 de junio de 2021

Después de la remoción del, hasta ahora, alcalde de Quito, mucho se ha dicho sobre las alternativas jurídicas de las que dispone para mantenerse en el cargo. Lo cierto es que aquellas están ahí, y cualquier personal sea servidor público o no, tiene acceso a estas, y en general, acceso a la justicia en cualquiera de las jurisdicciones nacionales; en este caso, una alternativa bastante rara por su naturaleza, pero que puede ser: electoral de revisión procedimental.

Jorge Yunda tendrá la posibilidad de presentar una “consulta” ante el Tribunal Contencioso Electoral (TCE), a través de la cual el organismo deberá revisar las formalidades y procedimientos realizados en el cabildo quiteño desde el inicio del proceso de fiscalización política que devino en su remoción.

Posiblemente nos preguntaremos qué pasa en esta instancia, y, si después de todo lo suscitado en el pasado proceso electoral, se confía una en institucionalidad electoral. Pues, después de la admisión a trámite de la consulta, si es que esta cumple con todos los requisitos, el TCE deberá establecer, si es que el procedimiento fue adecuado, y determinar la existencia o no de omisiones procedimentales y transgresiones a todas las formalidades; en otras palabras, validar las actuaciones del Concejo Metropolitano y Comisión de Mesa.

La reacción de ciertos concejales ha sido de desconfianza de las posibles actuaciones del Contencioso Electoral, y han llamado a las y los ciudadanos a estar vigilantes de lo que pueda suceder en dicho organismo de administración de justicia.

¿Debería darse este llamado? ¿Qué podemos hacer los ciudadanos y ciudadanas ante un proceso de revisión de una remoción? “Escasamente poco”, las decisiones serán tomadas por los jueces después de ciertos actos, que, de hecho, no son públicos, sino que responden a esa delegación estatal de administrar “justicia en nombre del pueblo soberano del Ecuador y por autoridad de Constitución y las leyes de la República”.

La desconfianza se ha vuelto generalizada y de doble y hasta triple vía; no confiamos en autoridades, procesos, instituciones jurídicas y hemos dejado que estas caduquen o se utilicen como herramientas de amenaza en las que el juego político determina votaciones y cálculos de futuro.

Lo cierto es que estas herramientas están ahí de manera excepcional; así como los actos de corrupción, que deben ser excepcionales, cuando existe una persona o grupo que deciden no llevar a cabo de manera adecuada el mandato popular. La alternativa para el TCE y para todos es actuar correctamente.

¿ES ALCALDE O NO ES ALCALDE?

Juan José Alencastro

06 de julio de 2021

Casi exactamente un mes después de que el Concejo Metropolitano votó a favor de la remoción del alcalde Jorge Yunda, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) ha confirmado, de forma unánime, que el procedimiento impulsado desde la ciudadanía y llevado delante por el Concejo, cumplió con todos los requisitos y formalidades necesarias para alcanzar en derecho la remoción de Jorge Yunda. En tal sentido, para el TCE, entre otras cosas, resulta evidente que el alcalde ejerció su derecho a la defensa, sin que exista ninguna vulneración al debido proceso, y que tanto la Comisión de Mesa como el Concejo Metropolitano respetaron la normativa legal y constitucional.

A pesar de lo decidido por el TCE, Jorge Yunda ha manifestado públicamente que continuará en el cargo hasta que se resuelva la acción de protección presentada en contra del informe de la Comisión de Mesa del Concejo Metropolitano. Esta medida constitucional ha sido aceptada en primera instancia de forma parcial por la jueza María Belén Domínguez, en un contexto bastante polémico; de un lado, por el manejo descuidado del sorteo de la acción y, de otro, por un desacertado trino de la juzgadora en la red social twitter. A más de ello, vale la pena subrayar que dicha acción se presentó contra el informe de la Comisión de Mesa, documento que no es vinculante para el Concejo Metropolitano, por lo que no me parece posible considerar que dicho informe haya vulnerado algún derecho del señor Jorge Yunda, de tal manera que no se cumpliría con uno de los requisitos fundamentales para que sea procedente la acción de protección.

La revisión de la decisión de primera instancia le corresponderá a la Corte Provincial de Pichincha, sin embargo, para el momento en el que se pronuncie la Corte Provincial seguramente la resolución del TCE ya se encontrará ejecutoriada, por lo que en un hipotético fallo favorable a Yunda, la decisión se convertiría en inejecutable, más aun considerando que la acción de protección se limita al informe de la Comisión de Mesa y no a la decisión del Concejo en pleno, cuya validez ya ha sido ratificada por el Tribunal Contencioso Electoral.

Así las cosas, a la fecha, más allá de que Jorge Yunda se niegue a abandonar la Alcaldía, no parecería existir una vía legal que le permita mantenerse en el cargo, por lo que sólo es cuestión de tiempo para que Quito tenga un nuevo alcalde y, ojalá también, un mejor presente.

SIXTO: EL URBANISTA, PLANIFICADOR, CONSTRUCTOR Y POLÍTICO

Cristian Bravo

17 de julio de 2021

El pasado 14 de julio se conmemoró el centenario del nacimiento de Sixto Durán-Ballén y es necesario destacar su trayectoria y vida pública, la cual se remonta al encargo que le hiciera el presidente Galo Plaza para la reconstrucción de Ambato, luego del terremoto de 1949, hasta su paso por el poder.

Son varios los hechos que hacen de Sixto Durán-Ballén una de las figuras destacadas del Ecuador de las últimas décadas, ello a pesar de que su administración también estuvo marcada por polémicas que generaron las críticas de varios sectores.

En 1970, Sixto llegó a la alcaldía luego de ganar en las urnas a Manuel Córdova Galarza, permaneciendo en ese cargo durante la administración de Velasco Ibarra y los gobiernos militares de Rodríguez Lara y el triunvirato que organizó el Plan de Retorno a los gobiernos civiles.

En aquel entonces, Durán-Ballén fue un personaje importante que contribuyó al retorno a la democracia, cuando Jaime Roldós ganó la Presidencia de la República. Varias voces pedían que declinara su candidatura para truncar aquel proceso, pero Sixto se mantuvo como candidato, a pesar de no tener posibilidades de llegar al poder. Roldós ganó la presidencia y la era democrática volvió al país.

En 1992, Sixto Durán Ballén asumía la presidencia luego de derrotar en segunda vuelta a su excoideario Jaime Nebot Saadi. Sixto se había apartado del Partido Social Cristiano, del cual había sido cofundador junto a Camilo Ponce Enríquez en 1956 y candidato presidencial por dos ocasiones.

Durante su gobierno, las confrontaciones limítrofes que habían atravesado la historia del Ecuador volvieron a manifestarse. A las invasiones militares de 1941, la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942, la guerra de Paquisha en 1981 durante el gobierno de Jaime Roldós, se sumó en 1995 la guerra del Cenepa, conflicto que terminó más adelante con la firma de la paz entre los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori.

Sixto Durán-Ballén tuvo una actitud firme y abierta a un arreglo pacífico del conflicto. Luego de varias semanas de enfrentamientos, en donde las Fuerzas Armadas defendieron con éxito las fronteras, el Gobierno suscribió un acuerdo de paz que permitió el inicio de un proceso de arreglo definitivo. Durán Ballén llamó a los ex presidentes de la República a una cita en Carondelet, enviando al país una señal de unidad para el llamado a la paz.

La guerra del Cenepa acarreó una dura crisis económica, sin embargo, los combates aéreos en los que salió victorioso el país, fueron claves para mantener el respaldo ciudadano. Fue en aquel entonces donde desde el balcón de Carondelet Sixto pronunció la frase célebre “Ni un paso atrás”, la cual simbolizó la resistencia de las tropas ecuatorianas en los enfrentamientos en el alto Cenepa quedando así como un legado más de su mandato.

En sus casi siete décadas de trabajo profesional, Sixto Durán Ballén no solo se convirtió en pionero de la arquitectura moderna en el Ecuador, sino que fue una figura firme que colaboró en el retorno a la democracia y que contribuyó a la firma de la paz con nuestro vecino del sur. A 100 años de su nacimiento, su nombre merece un reconocimiento.

CRONOLOGÍA Y ESTOCADA FINAL

Cristian Bravo

24 de julio de 2021

Luego de varios meses de pugna e incertidumbre, la salida de Jorge Yunda de la alcaldía de Quito pudo concretarse. El exalcalde llegó al Municipio el 14 de mayo de 2019, con el 23,1 % de los votos. Entre las propuestas planteadas al inicio de su gestión estaba eliminar la violencia de género, elaborar planes de reciclaje, garantizar el derecho de los animales, la eliminación de trámites burocráticos en el Municipio y una mejora del transporte público. Dos años más tarde, Yunda abandona su cargo en medio de cuestionadas acciones judiciales.

En febrero de 2021, con una pandemia a cuestas, Yunda fue vinculado a un proceso penal que investigaba supuestas irregularidades en la adquisición de pruebas PCR, utilizadas en la capital. Al ex alcalde se le prohibió la salida del país, pasó a portar un grillete electrónico y tuvo que presentarse periódicamente ante un juez y a la Unidad de Flagrancia. En marzo, luego de un allanamiento en su residencia, se hicieron públicos mensajes en los que se hablaba sobre la posible compra de cámaras y pruebas de covid-19, generándose un gran revuelo mediático que terminó con la remoción de varios funcionarios municipales.

Varios concejales solicitaron en abril un proceso de remoción de Jorge Yunda, producto de las denuncias de corrupción. El 2 de junio, Yunda fue removido por el Consejo Metropolitano, acusado de no cumplir las disposiciones establecidas en la legislación. Sin embargo, Yunda presentó días después una consulta sobre lo actuado por el Concejo Metropolitano ante el Tribunal Contencioso Electoral. El juez Arturo Cabrera notificó el 15 de junio al Concejo, que los documentos entregados carecían de orden y coherencia lo cual retrasó el proceso de aceptación del trámite presentado por Yunda.

La Secretaría del Concejo Metropolitano reenvió al TCE el expediente original, completo y foliado en forma secuencial. Cabrera admitió a trámite la consulta del Alcalde, sobre su proceso de remoción, ordenando que se notifique a las partes: el Alcalde, el Concejo Metropolitano y, la Secretaría General del Concejo. El 28 de junio la jueza Belén Domínguez aceptó parcialmente la acción de protección presentada por Yunda. Su argumento hacía referencia al incumplimiento de los criterios de imparcialidad que garantizan la transparencia del proceso.

El 1 de julio el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) ratificó la legalidad del proceso. Jorge Yunda presentó una nueva medida cautelar que fue aceptada por el juez Carlos Soto y que impedía la ejecución de la remoción aceptada por el TCE. Ambas acciones presentaron irregularidades, denunciadas por el Consejo de la Judicatura, provocando la suspensión de dos jueces y cuatro funcionarios. Yunda señaló que el

dictamen del TCE no impedía el ejercicio de su cargo, pues la jueza Domínguez había aceptado parcialmente la acción de protección presentada por él y llamó a varias reuniones del Concejo Metropolitano, las cuales provocaron el rechazo de varios concejales.

El 19 de julio, la Corte Provincial de Pichincha se pronunció sobre las medidas cautelares otorgadas por los jueces de Pichincha, siendo esta la instancia definitiva para este caso. La flamante ministra de Gobierno, Alexandra Vela, hacía su apareamiento señalando en medios locales que la crisis institucional del Municipio era algo que estaba jurídicamente solucionado y que no existía objeción alguna a la resolución del Tribunal Contencioso Electoral, respecto a la absolución de aclaración solicitada por Yunda, sobre su remoción como máxima autoridad de la capital. Fue la estocada final para el ya ex alcalde. El Gobierno se había pronunciado.

Concluye así una lamentable historia para el Municipio Metropolitano y para la ciudad de Quito. Queda en manos de los nuevos funcionarios una dura tarea para enrumbar a una ciudad que ha sido víctima de la mala gestión de sus autoridades.

SON LAS INSTITUCIONES...

Ramiro Canelos S.

05 de agosto de 2021

En las últimas semanas se han dado una serie de acontecimientos en la vida del país que deben llevarnos a reflexionar y analizar en profundidad sus orígenes y las razones últimas que los provocan. Así tenemos el reclamo implícito o explícito de nuestros deportistas que participan en las olimpiadas de Tokio por la falta de apoyo institucional y cuyas participaciones nos han llenado de orgullo, demostrando que tenemos el capital humano necesario para estar entre los mejores.

En lo económico, el INEC nos confirma la masiva informalidad laboral recrudescida en la pandemia; en lo jurídico, hemos visto incrédulos e indignados como la ciudad de Quito, está abandonada y maniatada a la tozudez de un alcalde incapaz, removido a través de un proceso establecido en el COOTAD, pero que desvergonzadamente se protege en un sistema de justicia corrompido que hábilmente se enreda en vericuetos normativos y constitucionales.

En el ámbito político, apreciamos una Asamblea entrampada en una agenda insulsa que envía señales equívocas como rechazar el acuerdo del CIADI y un partido político como Pachakutik que intenta cubrir y justificar inútilmente las declaraciones impresentables de una asambleísta que con entusiasmo promueve que si vamos a robar lo hagamos bien.

En principio estos hechos pueden verse de forma aislada e, incluso, como anécdotas para conversarlas en nuestros entornos familiares; no obstante, son los síntomas que reflejan una débil institucionalidad. Hemos diseñado nuestras instituciones - entendidas como las reglas de juego en una sociedad que permiten organizar las interacciones formales (leyes) e informales (costumbres cultura) – sin la capacidad para crear o estructurar incentivos y limitaciones en los diferentes ámbitos: político, social o económico que se adapten a la dinámica y evolución de los nuevos tiempos.

Son anacrónicas, fraccionadas, clientelares, excluyentes, altamente politizadas y paternalistas. En la mayoría de los casos, van en contraposición al capital social ecuatoriano. Ecuador tiene el mayor índice de emprendimiento mundial, inmerso en un gigantesco mercado laboral informal. Somos incapaces de canalizar esta enorme fuerza social en nuestro favor, pero si hemos logrado que se estrelle contra normas laborales anquilosadas, desincentivos tributarios, burocracia e infinidad de permisos, etc.

Tanto los aspectos positivos, como los negativos en una sociedad, se canalizan irremediablemente por las instituciones. Su presencia, estructura, evolución y su influencia determinan en gran medida el éxito o el fracaso de una sociedad. El país de los “casos exitosos”, debe terminar, hay que dar el salto a tener sectores exitosos en todos los ámbitos. Necesitamos con urgencia construir instituciones modernas en lo público y privado cuyos límites e incentivos permitan canalizar la fuerza social hacia el desarrollo.

EL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS PROBLEMAS

Ramiro Canelos

19 de agosto de 2021

Lo que sucede en el Municipio de Quito a propósito del proceso de remoción del exalcalde Yunda y sus triquiñuelas jurídicas prácticamente delictivas para sostenerse en el cargo, en el cual ha demostrado su clara incapacidad para estar a la altura de este, nos deja indignados y atónitos por su desfachatez política, se suma la agresión que sufrió a manos de un concejal descolocado, pálido reflejo del cuerpo edilicio, preocupados de sus propios intereses en donde destaca el ala correísta que solamente pretende desestabilizar la institución.

Nunca Quito ha vivido estos vergonzosos acontecimientos. Está claro que los problemas de la ciudad no se resuelven con la salida de Yunda y la ratificación de Guarderas, sin dejar de reconocer que ello sería un paso adelante en términos institucionales, dada la necesidad de atender las urgencias cotidianas y salir de la virtual paralización en la gestión de la ciudad, es imprescindible realizar cambios profundos y estructurales a la municipalidad que consoliden su gestión en el mediano y largo plazo.

Un primer aspecto es definir un norte para la ciudad, ¿Hacia dónde la queremos llevar? ¿Dónde vemos a Quito en 5, 10, 15, 20, 30 años? ¿Cuáles son sus vocaciones productivas para potencializar? ¿Somos una ciudad de servicios? La manufactura que forma parte de su estructura económica debe innovarse y diversificarse, ¿cómo apoya el municipio en estas labores? Un segundo tema fundamental es aprobar el estatuto autonómico que le permita ir a un modelo de gestión descentralizado. Existen parroquias y barrios con mayor población que decenas de municipios del país que requieren una institucionalidad zonal con amplias competencias y autonomía. Es preciso modificar la estructura política del Concejo que hoy cuenta con un excesivo número de concejales (21), cada uno al frente de una comisión lo que fracciona y dispersa la gestión municipal tornándole caótica, ineficiente y presa del clientelismo.

Es Indiscutible cambiar la estructura organizacional que con más de 20 mil empleados es insostenible, legado del alcalde Barrera, que, al trasladar la visión totalizadora del Estado al municipio, lo convirtió en un paquidermo institucional inoperante susceptible a la corrupción, con duplicación de funciones en varias dependencias incluidas las empresas municipales antes modelos regionales de eficiencia. De inmediata resolución es poner a funcionar el Metro de Quito, destinado a ser la columna vertebral de la movilidad ciudadana y dinamizador de la economía de la ciudad. Finalmente, es preciso luchar contra la corrupción, inserta en todos los niveles de la organización; alcalde y concejales con grillete, algo nunca visto en la capital. Menuda tarea, en la que todos debemos asumir responsabilidades, el empresariado, la academia, la sociedad civil y el municipio.

LA IMPORTANCIA DEL RELATO

Cristian Bravo

21 de agosto de 2021

Un relato político debe ser consistente a lo largo del tiempo y adaptable a las circunstancias que van surgiendo, pero sin perder su esencia. Esta acción no es sencilla pero es crucial. Los relatos gubernamentales son una herramienta de comunicación política que permiten construir una novela en torno al poder, con personajes que asumen roles y responsabilidades determinados.

La “escenificación del liderazgo” es un ingrediente que se logra a partir de la repetición de ciertas claves que van delineando las formas de comunicar de un político. Frases, palabras, colores, vestimenta, lugares, instituciones, logros y momentos que refuercen una historia compartida.

Los relatos de gobierno deben usar un lenguaje aspiracional que permita a los ciudadanos visualizar cómo cambiarán sus vidas y la sociedad en la que viven. Si la visión ofrecida en el relato de gobierno se concreta, el discurso toma mayor fuerza. Por ello la recurrencia a mitos es fundamental. Las historias o eventos reales como imaginarios, iluminan valores clave de una sociedad o grupo. Sus explicaciones, culturalmente compartidas, actúan como puntos de referencia y cohesionan a los grupos.

El empleo de símbolos como estrategia para comunicar significados, es frecuente en los relatos de gobierno por su capacidad para despertar emociones. Su utilización en la comunicación gubernamental permite desactivar razonamientos críticos y transmitir conceptos de manera simple.

Los relatos constituyen descubrimientos, sobre los que se asientan acciones con contenido simbólico y simplificador. Permiten a los ciudadanos integrar un colectivo social y obtener beneficios de una identidad social positiva. En ese sentido, los relatos dan “certidumbres”, actuando como ansiolíticos sociales, lo que permite a una administración blindarse de los dardos y contrarrelatos lanzados por sus opositores.

En el Ecuador, la comunicación del Gobierno a través de redes sociales y por medio de la participación de algunas figuras en medios, no llega a ser suficiente para la construcción de un relato sólido. Las acciones concretas en la que un mandatario se dirige a los ciudadanos para explicar las decisiones tomadas o que su gobierno piensa tomar siguen siendo irremplazables.

A parte del uso que un presidente pueda dar a sus plataformas sociales, es importante que la ciudadanía escuche sus argumentos. Se trata de que tanto seguidores como

opositores cuenten con información clara que permita entender el rumbo por el que se dirige un gobierno y con ello, debatir las intenciones y resultados de sus acciones.

La dramática situación que atraviesa el país exige acciones rápidas. En ese escenario, el actual Presidente debe convencer a los ciudadanos de que ciertos cambios en materia de empleo, seguridad social, solidaridad, temas de género, respeto a la naturaleza, entre otros, son impostergables en el mediano plazo. Ello requiere una adecuada explicación sobre las decisiones a tomar.

Es importante en ese sentido, llegar a un entendimiento que permita implementar cambios, primero en la mente de los ciudadanos. La política democrática, exitosa y sostenible pasa, más que por la voluntad, por movilizar al ciudadano alrededor de nuevos conceptos destinados a generar nuevas actitudes. Ese es el reto del Presidente Lasso y del Gobierno actual.

Desde el Gobierno, no se podrá romper estructuras establecidas si no se construye un relato sólido que le permita un acercamiento con los diferentes sectores del país, algunos incluso, que le apuestan a su fracaso.

ASAMBLEA: PROBLEMAS DE FONDO

Cristian Bravo

28 de agosto de 2021

Los primeros meses de la Asamblea Nacional han estado marcados por polémicas caracterizadas por camisetaazos, fragmentación de fuerzas, conflictividad interna, escándalos y una baja producción legislativa y de fiscalización.

Las dificultades para nombrar a sus autoridades, los conflictos entre la presidenta de la legislatura Guadalupe Llori y el presidente de la Comisión de Fiscalización, Fernando Villavicencio, el escándalo de Rosa Cerda investigada por hacer apología del robo, hasta el último conflicto protagonizado por su segunda vicepresidenta, Bella Jiménez, han minado la aprobación y credibilidad del Legislativo. Ello, luego del buen escenario en el que la Función iniciara su gestión.

Los señalamientos en contra de Bella Jiménez, acusada de recibir coimas por gestionar cargos públicos, no son nuevos en el Palacio Legislativo. Similares acusaciones surgieron en el anterior período con los denominados ‘diezmos’, que provocaron la destitución de las asambleístas Ana Galarza (CREO) y Norma Vallejo (Alianza PAIS). En esta ocasión, las imputaciones contra Jiménez se dan por supuestamente haber cobrado a dos personas para que ingresen a trabajar en su despacho: un asesor y un asistente.

La Comisión de Fiscalización ya ha anunciado la existencia de nuevos casos de asesores y legisladores que estarían incurriendo en este tipo de prácticas. Ello permite visualizar un escenario oscuro para la Asamblea en el futuro.

En lo que respecta a producción legislativa, los cien días de trabajo de la Asamblea, también se han mostrado poco productivos. La aprobación de leyes no ha resultado fácil producto de la dispersión de fuerzas al interior del organismo.

Los problemas que ha atravesado el Legislativo desde que se asumió como Asamblea Nacional han sido permanentes. Hoy se plantea una reforma constitucional para que la Función Legislativa vuelva a ser bicameral, ante lo cual, es importante señalar algunas cuestiones de fondo. La opción de tener dos cámaras o reducir el número de legisladores no podría verse como una solución definitiva, pues al igual que en la Asamblea actual, personajes que hoy están en el ojo del huracán podrían nuevamente llegar a ocupar una curul en una de esas cámaras.

Es importante en ese sentido, que el país cuente con organizaciones políticas reales. Una democracia se sustenta en partidos y movimientos políticos sólidos, que respeten a sus bases y que sigan verdaderos procesos democráticos internos.

El país ha sido testigo cómo organizaciones políticas han constituido sus candidaturas de la noche a la mañana, sin una adecuada selección y producto de un debate interno. Ello ha provocado que varios personajes lleguen a la Asamblea sin un conocimiento cabal de la realidad política, social y no entiendan el verdadero rol del asambleísta.

Muchos de los problemas al interior de la Asamblea no van a desaparecer mientras no se dé una renovación de los partidos y movimientos políticos del país. Es necesario recordar el desgaste que tuvieron las organizaciones políticas, producto de malas prácticas, pero también por una estigmatización permanente durante administraciones pasadas.

Una mejor Asamblea no será posible sin el fortalecimiento de las organizaciones políticas, que permitan mejorar la calidad de la representación desde su origen. Es hora de fortalecer a las organizaciones. Ello evitará el surgimiento de nuevos caudillos que se escuden en procesos pseudo democráticos internos y se crean con el derecho de designar a dedo a quienes encabezarán una candidatura nacional o seccional. La Asamblea va en picada.

BUEN INICIO, DUROS RETOS

Cristian Bravo

04 de septiembre de 2021

Las encuestas hablan de números importantes de aceptación y credibilidad para el régimen. Actualmente, siete de cada diez ecuatorianos confiarían en la palabra del presidente Guillermo Lasso. Ello responde a la buena gestión realizada en el plan de vacunación, que sin duda es hasta el momento el principal triunfo del Gobierno, una vez cumplida con la meta propuesta de vacunar al 60 % de la población (9 millones de ciudadanos).

El Primer Mandatario calificó al proceso de vacunación como el “movimiento logístico más grande logrado en Ecuador” el cual incluye algunos récords mundiales (el 15 de julio y el 11 de agosto se vacunó al 2,5 % de la población total en un solo día).

Es importante destacar dos acciones que posibilitaron el éxito en el plan de vacunación. En primer lugar, está la implementación de una operación práctica y no ideológica, que posibilitó un aprovisionamiento adecuado de dosis, que fueron aplicadas a la población. En segundo lugar, hay que señalar que el mensaje dado desde el Gobierno, en el sentido de que todas las vacunas funcionan para lograr la inmunización, fue asimilado por la población.

Para ello, el régimen realizó un trabajo conjunto con el sector privado, la academia, los medios de comunicación y la propia ciudadanía, lo cual permitió despejar las dudas existentes en torno a la eficacia de las vacunas.

La ilusión de un nuevo gobierno y el exitoso proceso de vacunación, mantienen el optimismo de los ecuatorianos, sin embargo, esta sensación ha ido variando.

Las dudas en torno al proceso de reactivación de la economía se mantienen en la población. Los niveles de ecuatorianos en situación de pobreza están a la vista, 7 de cada 10 ciudadanos continúan sin un empleo formal, una nueva ola migratoria se está generando en el país y los altos índices de delincuencia, desigualdad y desnutrición infantil evidencian una dura realidad. Ello deberá ser prioridad para el Gobierno a fin de evitar nuevos estallidos en el futuro.

En el ámbito político sin duda, el régimen deberá contar con operadores y estrategias que le permitan un margen de acción ante el escenario configurado en torno a la Asamblea Nacional. Las críticas que nuevamente recaen sobre el Legislativo, hacen prever una coyuntura política compleja. El Primer Mandatario ha señalado que, de haber un bloqueo en la Asamblea, la consulta popular podría ser una opción, lo cual seguramente generará reacciones de todo tipo.

Por otro lado, la agitación que podría darse desde sindicatos y grupos sociales ante posibilidad de privatizaciones o reformas que impliquen una precarización laboral, también es algo que se deberá tomar en cuenta a futuro.

Y es que la popularidad es un capital valioso para todo gobierno, sin embargo, esta es muy frágil, basta ver los índices que tenía el ex Mandatario Lenin Moreno en agosto de 2017 y los índices previos a su salida de Carondelet. Un gobierno que llegó a la Presidencia de manera ajustada, necesariamente tendrá que articular acciones con los distintos sectores y actores de la sociedad.

Que la luna de miel de estos primeros 100 días y el exitoso plan de vacunación, le den las luces necesarias al Gobierno para actuar con eficacia frente a problemas que son muy sensibles para el país.

¿SERÁ EL PRIMERO?

Cristian Bravo

18 de septiembre de 2021

El artículo 148 de la Constitución, le otorga al presidente de la República la facultad de disolver la Asamblea, lo cual podrá ser llevado a cabo en una sola ocasión y durante los tres primeros años de su mandato. Hasta la instalación de la Asamblea Nacional, el Primer Mandatario podrá, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional, expedir decretos-leyes de urgencia económica, que podrán ser aprobados o derogados por el órgano legislativo.

Si bien dicha facultad puede ser utilizada por el Mandatario de turno, ningún presidente la ha aplicado hasta ahora, por lo que muchos se preguntan si Guillermo Lasso será el primero en hacerlo.

En un escenario en donde existe un bloque legislativo oficialista minoritario y ante la conformación de mayorías que han anunciado un bloqueo a las iniciativas gubernamentales, este tipo de medidas surge como una posibilidad que podría concretarse.

Hasta el momento, el presidente Lasso se ha mostrado interesado en llamar a una consulta popular, sin embargo, el Gobierno deberá tomar en cuenta algunos aspectos y escenarios que podrían configurarse durante la ejecución de este mecanismo de participación ciudadana.

En primer lugar, considerar que los tiempos correspondientes para la ejecución de este instrumento son importantes, pues si bien Guillermo Lasso goza de un nivel importante de popularidad y credibilidad, aún no ha logrado plasmar aquello en un capital político sólido. La organización de una consulta a la ciudadanía no será menor a tres o cuatro meses, lo cual podría jugar en contra del régimen si su objetivo es incluir entre las preguntas temas referentes a medidas de su programa económico y social.

En este ámbito, si bien el desgaste de una Asamblea envuelta en casos de corrupción le podría generar los réditos necesarios para que el Gobierno implemente su propuesta, hay que estar claro que en una pugna entre Ejecutivo y Legislativo ambos entran en una etapa de desgaste.

Adicional a ello, el diseño de las preguntas será importante en la medida que aborde temas de interés ciudadano como son el empleo, la seguridad o la salud. Además, en un escenario de crisis económica, el costo de la misma, será otro tema a valorar por los ciudadanos.

Por otro lado, al ser las consultas un plebiscito de legitimación de quien las convoca, el problema para el Gobierno podría ser mayor si, las fuerzas políticas y sociales, contrarias a su gestión, logran alinearse en su contra. Si a ello se le añade que los procesos electorales son procesos emocionales, el resultado podría ser impredecible.

Queda abierta también la interrogante sobre lo que vendría después de la consulta, pues si bien podrían obtenerse resultados positivos para la toma de varias decisiones, ello no variaría algunas posiciones políticas, por lo que podría generarse nuevas radicalizarse en el futuro, haciendo de la consulta un proceso infructuoso.

La política es una poderosa herramienta para transformar a las sociedades, siempre que se asuma con honestidad, responsabilidad y transparencia. Así deberían entenderlo quienes hoy ejercen el poder. ¿Será este Gobierno es el primero en aplicar un mecanismo que la Constitución le permite? Eso está por verse. Por ahora, el país mira absorto la actuación de una Asamblea mediocre, con varios de sus integrantes glosados, envueltos en diezmos y capítulos lamentables como el intento por salvar a un funcionario que incumplió el estado de excepción, maltrató a una mujer y que ha sido acusado de casos de corrupción. Mantener una Asamblea de ese nivel sería igual o más costoso que implementar los procesos anunciados.

LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA: UNA CUESTIÓN DE FONDO, NO DE FORMAS

Esteban Ron

12 de octubre de 2021

El gobierno nacional ha volcado todos sus esfuerzos a la aprobación de la ley de Creación de Oportunidades, una ley que desde un inicio se avizoraba compleja por la materia, la concepción y la medición de sus efectos jurídicos, políticos, sociales y económicos.

Con alta expectativa se la presentó ante el Legislativo, y es ahí donde empieza la discusión entre formas, fondo y estilo, en cuanto a la conceptualización de la ley; esta no tardó en hacerse pública y en menos de una hora desde su presentación, los primeros comentarios de apoyo y detracción se hicieron presentes.

Que difícil se vuelve en ese contexto, tratar un cuerpo normativo de ese calado y con tanta afectación (efectos); tan complejo es este que se empezó a librar una batalla como juego político entre Legislativo y Ejecutivo, y llama más la atención, la batalla del discurso que se encuentra alrededor de la ley y cómo este ha evolucionado; desde la amenaza a la reflexión, y desde la colaboración hasta el abismo, todo esto inclusive dentro de las fiestas octubrinas.

Lo que pasa en el país es un problema de la democracia y que Pedro Salazar U., en su obra “La Democracia Constitucional” lo expone de manera clara como un problema: “la legitimidad democrático – constitucional de una decisión depende de la forma en la que es adoptada, no se su contenido”.

A partir de allí, la discusión que en la actualidad tenemos no se basa estrictamente en el contenido de la ley y su constitucionalidad, sino que está basado en la forma en la que el CAL adoptó dicha decisión en cuanto a sus “verdaderas” atribuciones y funciones.

Aquí se deforma a la ley, como siempre pasa, de acuerdo a los intereses circunstanciales de las partes involucradas y de sus colaboradores. La discusión debía ser reclamada por parte de los personeros oficiales: presidente de la República y la presidente de la Asamblea Nacional, sin embargo estas voces se desvanecieron, y antes inclusive de la decisión del CAL, ya tuvimos opiniones de actores que suponían dos únicas salidas jurídicas; una que opta por empezar a contar los días para que la ley entre en vigencia por “su propio ministerio”, y otra, es que el ejecutivo rehaga el proyecto sobre la base de la especialización de la materia.

Considero que sobre esto no hay discusión, y es el ejecutivo que debe reformular el proyecto de ley. Sin embargo, debemos dejar de lado las formas y centrarnos en el fondo. La situación económica del país no es buena pero tampoco se puede aprovechar de esta para “gobernar”.

ABANDONAR LAS TEORÍAS DE CONSPIRACIÓN

Cristian Bravo

16 de octubre de 2021

Históricamente han existido hipótesis o teorías conspirativas que se dan en torno a acontecimientos o circunstancias excepcionales. Varias de esas teorías han surgido en coyunturas críticas como el Crack Financiero del 29, las guerras mundiales, la Guerra Fría, el 11-S, o el asesinato de John F. Kennedy. Las explicaciones en torno a esas teorías dan certezas a quienes sostienen que los eventos traumáticos tienen un origen planificado o son provocados de manera intencional. Dichos eventos, adquieren legitimidad cuando son abordados en los medios de comunicación masivos, pues se les otorga verosimilitud.

Las teorías de la conspiración pueden llegar a tener la capacidad de desafiar el orden establecido, simplificando, así como poner en riesgo un sistema democrático, al ser utilizadas por grupos políticos extremistas que buscan difamar a sus rivales o condicionar procesos políticos determinados. En una región tan convulsionada como la latinoamericana, las teorías conspirativas han jugado un papel importante al coexistir teorías de impacto global con teorías locales.

En nuestra región, tanto las dictaduras militares como los movimientos populistas han recurrido permanentemente a teorías conspirativas para atacar a sus opositores, dividiendo a la sociedad en grupos antagónicos. De igual modo, dichas teorías han permitido señalar a supuestos enemigos de un país para, de esa manera, legitimar acciones de confrontación.

El investigador Carlos Malamud señala que, muchos discursos no son conspirativos porque adviertan una presencia de grupos desestabilizadores, que a veces pueden ser reales, sino porque a ellos se les asigna una influencia y capacidad mucho mayor de la que tienen.

En lo que va de este 2021, se han desarrollado varios procesos electorales en América Latina, en los que las teorías conspirativas han estado presentes y nuestro país no ha sido la excepción. Los argumentos sobre presuntas conspiraciones se han dado de manera frecuente sobre todo en el ámbito político.

En esta semana, el presidente Guillermo Lasso ha afirmado que está enfrentando un “triumvirato de la conspiración”. El Primer Mandatario ha acusado a Rafael Correa, Jaime Nebot y Leonidas Iza de querer dar “un golpe institucional a la democracia” y que ello se expresa en el rechazo que el régimen ha tenido a sus propuestas enviadas a la Asamblea Nacional.

El Gobierno deberá evitar argumentos utilizados en el pasado por mandatario, a fin de ahondar la distancia que existe con el Legislativo. Para ello, tendrá que fortalecer su mensaje en torno a las bondades del proyecto económico enviado a la Asamblea. Que prime en el país el diálogo y se abandone las teorías de la conspiración que tanto daño han hecho.

VIEJAS PUGNAS

Cristian Bravo

23 de octubre de 2021

Desde su nacimiento oficial en 1995, Pachakutik ha tenido una presencia importante en la política nacional. Durante el convulso gobierno de Abdalá Bucaram, Pachakutik y el movimiento indígena participaron en varias movilizaciones nacionales que incidieron en la caída de Bucaram. Más adelante, esta organización fue protagonistas también en la caída de los presidentes Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez.

Años más tarde, ya en la presidencia de Rafael Correa, la relación de esta organización con aquel gobierno se fragmentó rápidamente. A un año y medio de que Correa asumiera el poder, buena parte del sector indígena rechazó la actuación del gobierno durante la protesta en Dayuma, donde la prefecta de Orellana, Guadalupe Llori, hoy presidenta de la Asamblea, fue detenida y acusada de sabotaje y terrorismo.

Para las elecciones de 2009, Alianza País, mantuvo la cercanía con Pachakutik, lo cual generó divisiones al interior del movimiento, marcadas por quienes buscaban distanciarse de Correa y quienes se mantuvieron como sus aliados. Los temas que provocaron dicho distanciamiento, estuvieron relacionados a la explotación petrolera en zonas biodiversas y la protesta social. En 2016, la división en era evidente. Había una tendencia afín al correísmo, otra dispuesta incluso a pactar con partidos de derecha y una tercera que buscaba unirse a organizaciones de izquierda que estuvieran alejadas del oficialismo. Pachakutik no presentó candidato propio en las elecciones del 2017 y apoyaron la candidatura de Paco Moncayo, quien se postuló por la Izquierda Democrática.

Durante el gobierno de Lenín Moreno, el movimiento indígena condicionó su apoyo a cambio de indultos y amnistías para líderes criminalizados por el régimen anterior. Sin embargo, en octubre de 2019, estalló el paro indígena que fue respaldado por Pachakutik y que amenazó la estabilidad del gobierno. Su reclamo en esta ocasión estaba motivado por la liberación de los subsidios a los combustibles. Las protestas causaron graves violaciones a los derechos humanos, además de la pérdida de vidas humanas por el duro enfrentamiento entre ciudadanos y las fuerzas de orden.

En las elecciones de 2021, Pachakutik presentó como precandidato al ex prefecto del Azuay, Yaku Pérez. Su candidatura revivió la fragmentación al interior de la organización. Además de Pérez, eran precandidatos, Leonidas Iza y Jaime Vargas, quienes declinaron su candidatura cuestionando los procedimientos internos.

En la actualidad, los conflictos al interior de esta organización se mantienen y se han hecho públicos en los últimos días por declaraciones de sus integrantes. Los diálogos

con el Gobierno previo al envío de la reforma tributaria y las negociaciones con la Izquierda Democrática han desatado nuevas diferencias en el movimiento.

Varios de sus integrantes han señalado que esta organización política, tiene como característica la diversidad interna en donde no existen dueños y que esa diversidad permite que las resoluciones dentro del partido sean colectivas. Sin embargo, otro grupo de asambleístas ha mostrado su desacuerdo con esa línea y se critica todo tipo de conversaciones con el Gobierno hasta que no exista una resolución sobre el precio de los combustibles.

Las pugnas permanentes que se han dado y se siguen dando al interior de Pachakutik, hacen que un diálogo sólido, pensando en el futuro del país, sea una mera expectativa.

¡POR AHORA!

Cristian Bravo

30 de octubre de 2021

Esta semana estuvo marcada por protestas realizadas en varias provincias del país, en donde distintos sectores se manifestaron en contra de las políticas económicas del Gobierno. En dichas protestas, el sector indígena nuevamente tuvo un rol central. Al finalizar la semana, dicho sector resolvió suspender temporalmente las protestas por el feriado nacional y retomarlas el próximo 7 de noviembre.

Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), anunció la visita a varias provincias para comunicar a las bases las decisiones de la organización, señalando que en las comunidades se analizará la situación, así como la invitación gubernamental que busca avanzar en un nuevo diálogo.

Indicó que en una asamblea donde participen todos los pueblos y nacionalidades de Ecuador, se decidirá si se acepta o no un diálogo con el Gobierno y, al contrario, cuestionó que el presidente de la República inicie un viaje al exterior, cuando varios grupos sociales están a la espera de respuestas a sus demandas.

La paralización del país en momentos en los que la ciudadanía busca recuperarse de los impactos económicos, producto de la pandemia, definitivamente no fue una gran idea, lo cual se expresó claramente en los debates realizados en redes sociales.

Al contrario de lo ocurrido en octubre de 2019, en donde las redes fueron un verdadero campo de batalla, en esta ocasión, la balanza estuvo inclinada a favor de quienes condenaron las protestas y en contra de aquellos líderes que las impulsan. Ello se explica entre otras cosas, porque la gente hoy busca nuevas opciones para salir de la dura situación en la que se encuentra.

Si bien las manifestaciones no han logrado sus objetivos, está claro que el Gobierno enfrentará en el futuro situaciones difíciles en materia de movilización social. La suspensión del paro es un respiro, ello no significa una victoria para Gobierno. Eso es algo que deberán tener en cuenta quienes asesoran en Carondelet.

Dependerá del presidente Guillermo Lasso capitalizar el rechazo a nuevas paralizaciones y traducirlo en un verdadero escenario para el encuentro.

Por otro lado, los últimos hechos demuestran que el capital obtenido por el Gobierno ante el acertado proceso de vacunación, no podrá mantenerse por mucho tiempo.

Los nuevos contextos que afrontará el régimen en el futuro, sin duda serán complejos por la diversidad de sectores con los que deberá dialogar y por los frentes políticos que están abiertos en la actualidad y que claramente han demostrado cuál va a ser su posición en los siguientes meses. Por ahora el Gobierno ha logrado un respiro ¡por ahora!

¿QUIÉN TIENE LA RAZÓN?

Valeria Arcos Hervás

09 de noviembre de 2021

En Ecuador hemos sido testigos el último tiempo de una constante pugna de poderes y medición de fuerzas entre el Ejecutivo y sus representantes, y sectores sociales, entre los que están el movimiento indígena y otros colectivos.

Los discursos antagónicos, entre otras causas, responden, a más de las agendas e instrumentalización políticas, a lecturas de contexto distintas. No es posible desconocer que la realidad siempre estará en consonancia con la percepción que tenemos de ella; pero, en esa situación, a quién dar la razón.

Tiempo antes, hice alusión a la tan mentada frase de J. F. Kennedy: “Se puede ganar con la mitad, pero no se puede gobernar con la mitad en contra”; anticipándome a que en nuestro país el capital social debe ser consolidado en los territorios, que es donde se generará la verdadera disputa por el poder. Actualmente estamos viviendo precisamente eso. Hay realidades complejas en las familias ecuatorianas en las que la restitución de sus medios de vida es una urgencia, pero también nos enfrentamos a una situación en que la ingente demanda de recursos, requiere de tomar decisiones firmes que no pueden dar espacio a la tibieza.

Es evidente que la polarización y fragmentación del tejido social nos ha pasado factura, a lo que se suma el desafío permanente de lograr consensos al interior del máximo órgano legislativo, en donde no ha sido posible generar acuerdos mayoritarios y donde se reproduce el mismo antagonismo que existe en las calles.

Por parte del ejecutivo se ha desestimado la protesta social a sabiendas de que deslegitimarla, con razón o no, probablemente supondrá exacerbar el conflicto a puertas de una negociación, de la cual dependerá que la tregua no represente una paz negativa ni una frágil calma, sino un estado permanente. A ello se suma una notoria debilidad en la estrategia comunicacional en la que el discurso oficialista no ha podido ser posicionado como se esperaría, en un escenario en el que el cruce de palabras a través de misivas y redes sociales desgasta la posibilidad de tender puentes.

Ecuador vive en una especie de círculo vicioso en el que se requieren tomar medidas definitivas para hacer frente a la complejidad estructural actual, que, dicho sea de paso, es multicausal. Las decisiones que se están tomando por parte del Gobierno Central pueden, por su impopularidad, derivar en un desafío a los espacios de gobernabilidad. Por tanto, llegar a acuerdos cediendo, puede suponer un retroceso importante en materia económica, pero el no hacerlo, por el contrario, supondrá que retornen los bloqueos y protestas, que pueden llegar a tornar a la situación a niveles aún más críticos que los actuales.

PASOS IMPORTANTES

Cristian Bravo

13 de noviembre de 2021

Las intenciones de montar un caso para enjuiciar y destituir al presidente de la República parecen haber quedado atrás. El pasado 10 de octubre, la Asamblea encargó a una Comisión de asambleístas de UNES y Pachakutik, investigar las relaciones del presidente Guillermo Lasso con los Pandora Papers. El fracaso obedeció que, desde dicha Comisión, a la cual no le correspondía analizar el caso, no se pudo conseguir los documentos que demuestren que Lasso había violado la ley.

Días más tarde, la aprobación de un cuestionado informe, evidenció las intenciones de los miembros de dicha Comisión. Durante esos días, agrupaciones políticas que habían caminado junto al correísmo al interior de la Asamblea, dieron marcha atrás. Varios asambleístas, incluso que formaron parte de la Comisión, manifestaron su desacuerdo con el informe realizado, lo cual hace prever que no habrá los votos necesarios. A los 47 votos correístas deberían sumarse los 24 asambleístas de Pachakutik para alcanzar los 70 votos.

Son cerca de 10 asambleístas de Pachakutik que no se han jugado por el informe redactado por el sector más radical de la Asamblea. Dos de ellos incluso, ya han hecho público su desacuerdo como es el caso de Ricardo Vanegas y Édgar Quezada, quienes sostienen que el informe ha sido manipulado y se lo ha cambiado a última hora.

Según Quezada, el presidente de la Comisión, Fernando Cabascango, introdujo a última hora y de manera inexplicable la primera recomendación que establece que el presidente debe ser sometido a un proceso porque violó la ley. Ello según el asambleísta demuestra la presión a la que Cabascango está siendo sometido por parte de asambleísta de UNES.

A ello se suma el comunicado enviado por el Partido Social Cristiano en el que manifiesta que tampoco se sumará a dicha iniciativa, a pesar de haber votado por el encargo de la Asamblea a la Comisión de Garantías. Por su parte, tres asambleístas de la Izquierda Democrática, Dalton Bacigalupo, Wilma Andrade y Yeseña Guamaní, han declarado también estar en desacuerdo con el informe. Ello a pesar de que dicha organización política aún no se ha pronunciado al respecto. Con ese escenario, las posibilidades de armar la mayoría de 70 votos son reducidas.

El fracaso del paro semanas atrás, tuvo su incidencia en el ámbito político. Pachakutik se encuentra partido entre un grupo radical que se mantiene cercano al correísmo y quienes le apuestan a restablecimiento de nuevos diálogos con el Ejecutivo. El PSC por su parte ha logrado darle un giro a la acusación realizada por el Gobierno de que su líder formaba parte de un supuesto “triumvirato”.

Así, el Gobierno ha pasado en pocas semanas de tener una minoría a la posibilidad de configurar un escenario óptimo, que le permita sacar adelante las leyes enviadas al Legislativo, lo cual sin duda son pasos importantes para la estabilidad del país. El éxito que el régimen tenga en la aprobación de la Ley Tributaria, podría ratificar o desvanecer ese escenario.

En las siguientes semanas, el nuevo protagonista político será sin duda Alex Saab, quien revelará información sobre las prácticas desarrolladas por figuras del socialismo del Siglo XXI de Venezuela y Ecuador. Quienes buscaron montar un caso para enjuiciar y destituir al Primer Mandatario, hoy ya se declaran perseguidos, cosas de nuestra política.

GESTIÓN DE CRISIS

Cristian Bravo

20 de noviembre de 2021

Una crisis es un suceso de envergadura con un resultado potencialmente negativo que afecta a una organización, empresa o a un sector, además de afectar a sus públicos, productos, servicios o a la imagen de un gobierno. Los desencadenantes de una crisis generalmente surgen producto de irregularidades financieras, un comportamiento no ético y la mala gestión de ejecutivos o autoridades.

Son varias las situaciones que pueden derivar en una crisis organizativa. Acontecimientos de alto perfil, como accidentes, ataques terroristas, epidemias o desastres naturales, pueden rebasar hasta el mejor posicionamiento que se pueda tener ante un conflicto y a las mejores estrategias de gestión del mismo. Cuando ello ocurre, la gestión de crisis debe tomar el relevo.

El proceso de gestión de conflictos, que incluye la gestión de conflictos potenciales y las iniciativas de comunicación de riesgos, se pone a prueba en momentos críticos en donde prima la incertidumbre. Una situación de crisis pone a la organización bajo presión para esta que responda con información precisa y rápida. El tiempo de respuesta que la entidad encargada pueda dar (24 horas), determinará si la situación se queda en “incidente” o si se convierte en una crisis en todo el sentido de la palabra.

Frecuentemente, autoridades y directivos tienden a minimizar o, incluso, negar la existencia de una crisis. Sin embargo, si los públicos estratégicos de la organización, líderes de opinión y la propia comunidad perciben a una situación como crítica, es que esta es una realidad y hay que actuar.

Las crisis no siempre son inesperadas, existen situaciones consideradas como “humeantes”, es decir, que son conocidas por la organización debido a contextos o escenarios particulares que se producen antes de que la ciudadanía los conozca. La no actuación ante esas situaciones es lo que generalmente causa la mayoría de las crisis.

Una buena gestión de conflictos potenciales y una adecuada planificación de acción frente a los mismos, evitaría que estas crisis humeantes se conviertan en un incendio definitivo. Pero claro, generalmente hay acciones que no se toman.

Ante el surgimiento de una crisis, las entidades encargadas deben considerar estrategias de complacencia, esto es, paliación, acción correctiva o disculpas absolutas. Implementar estrategias defensivas como negación, minimización, es ineficaz cuando una organización o administración es considerada responsable de la crisis.

El manejo de una crisis carcelaria, evidenció lo que puede ocurrir cuando se obvian algunos aspectos señalados anteriormente. Un Gobierno abriéndose frentes innecesarios con la Corte Constitucional, deslindando responsabilidades, representantes de la Policía Nacional dando declaraciones desatinadas, circulación de mensajes dolorosos en redes sociales, voceros asistiendo medios de comunicación, pero sin respuestas claras, pronunciamiento tardío de autoridades, imágenes que demuestran la falta de empatía de parte de las autoridades ante la tragedia.

El mal manejo comunicacional ante la crisis carcelaria, seguramente afectará en la imagen del Gobierno, el cual sigue entregando herramientas a sus opositores políticos. Afortunadamente para el régimen, estas organizaciones políticas continúan con una imagen devaluada.

NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES

Cristian Bravo

29 de enero de 2022

La consolidación y fortalecimiento de las democracias exige un ejercicio permanente. La evolución que han tenido las sociedades a lo largo de la historia, nos ratifica sobre la posibilidad de construir nuevos y mejores ejercicios ciudadanos. La inmediatez que atraviesan las sociedades de hoy, plantea nuevos retos e intereses para los partidos políticos.

La innovación política implica la adopción de una nueva tecnología así como la búsqueda constante de soluciones a problemas permanentes en los asuntos de toma de decisiones, de la acción colectiva y de las relaciones de poder. Dicho proceso no debe ser confundido con la mera acción de digitalización, sino como un ejercicio que busca dar soluciones a problemáticas de la política a través de nuevos mecanismos y prácticas que permitan reemplazar ejercicios predominantes.

Los casos representativos de innovación política están dados por una sistematización y gestión del conocimiento, que aporte, hacia un fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones, más no por una relación ideológica o partidista. Abrir los partidos políticos en lógicas de participación, colaboración y transparencia, así como en la apertura de datos, forma parte de este objetivo.

Los partidos políticos que han logrado resultados electorales favorables son los que mejores prácticas innovadoras han desarrollado, sobre todo en lo que a estructura organizativa y procesos de gobernanza interna se refiere. Ello, sumado a mecanismos de toma de decisión e involucramiento de sus bases militantes, estructuras de comunicación, sistemas de participación y de plataformas tecnológicas que les permiten dialogar, involucrar y ampliar audiencias de manera asertiva.

En la medida en la que las organizaciones políticas logren adaptarse a las lógicas y a las herramientas que posibilita la era digital, se podrá hacer una política más cercana, menos costosa y que entienda a las nuevas generaciones de votantes. En ese sentido, la tecnología es un aliado para que los partidos políticos puedan comunicarse con grupos minoritarios, conocer sus necesidades, identificar a sus simpatizantes, construir agendas con nuevos liderazgos, en diferentes lugares y en tiempos más cortos.

Tener liderazgos transitorios, capacidad de adaptación, abrir espacios de participación directa, y hacer uso efectivo de la tecnología para una acción política organizada, son cuestiones que deben estar en el radar de los partidos políticos dispuestos a acoplarse a los cambios de la sociedad actual.

Otro reto para los partidos en el futuro será la participación interna, la cual deberá ser abierta y distribuida. Los pilares del gobierno y del Estado abiertos como son la transparencia, la participación y la colaboración, deberán ser tomados en cuenta por los partidos políticos, para responder de manera eficiente a los nuevos modelos de gestión pública y como una base que les permita conectar con la ciudadanía, recobrar la confianza y fortalecer su legitimidad.

En el Ecuador se debate hoy en día un proceso de transformación de las organizaciones políticas. Los cambios que se generen en el futuro deberán realizarse de manera técnica, a fin de lograr en el mediano plazo un salto cualitativo que permita que las futuras organizaciones sean verdaderos tanques de pensamiento y que promuevan figuras que trabajen en el desarrollo del país ¿Lograrán asimilar quienes están al frente de las organizaciones políticas la realidad que atraviesa la región y el mundo? Una nueva oportunidad arranca en un año en el que los procesos y cambios sociales serán cada vez más profundos.

¿Y LOS PARTIDOS CÓMO VAN?

Cristian Bravo

12 de febrero de 2022

La carrera electoral arrancó oficialmente en el Ecuador. El Consejo Nacional Electoral aprobó en estos días el inicio del periodo electoral para las elecciones seccionales y de integrantes al Consejo de Participación Ciudadana.

El Código de la Democracia establece que se debe declarar el inicio del periodo electoral un año antes de que se celebren los comicios. Esta etapa eleccionaria incluye tres fases: preelectoral, electoral y poselectoral.

En febrero del 2023 los ecuatorianos elegiremos nuevamente prefectos, alcaldes, concejales urbanos y rurales, vocales de juntas parroquiales y a siete integrantes titulares y suplentes del Consejo de Participación Ciudadana. La posesión de las autoridades electas se realizará el 14 de mayo de 2023, según lo establece la Constitución y la Ley.

A las puertas de un nuevo proceso electoral, genera preocupación la falta de partidos y líderes políticos en el país, pues los partidos y sus representantes, los candidatos, son los principales actores de las elecciones. Para llegar a un cargo público, el candidato compite soportado en la estructura de la organización a la que pertenece, a fin de llevar a cabo su campaña electoral y conseguir los votos necesarios que le permitan salir como triunfador.

De lo que se puede ver hasta el momento es que aquellas prácticas en la que individuos pasan a ser candidatos, producto de la decisión de unos pocos caciques que dirigen a su antojo una organización política, se mantienen. En los últimos años, muchos partidos han candidatizado a figuras con una base de popularidad importante, sin tomar en cuenta su preparación para asumir las responsabilidades del cargo al cual se postulan.

Con un nuevo proceso electoral en marcha, los partidos políticos tienen nuevamente la oportunidad de saldar su deuda con el país, proponiendo a sus mejores cuadros. La conformación de escuelas de formación política, la consolidación de figuras jóvenes y la participación de mujeres al interior de los partidos, siguen siendo situaciones que evidencian la falta de interés de las organizaciones en darle la vuelta a la situación política actual.

De no haber una reestructuración profunda al interior de las diferentes tiendas políticas, la suerte volverá a estar en manos de ciudadanos que negocien de manera poco transparente las listas de quienes conducirán al país en el futuro.

Si los partidos políticos no entienden las necesidades que plantea la sociedad actual, el país habrá perdido otra oportunidad de enrumbar su maltrecha democracia.

INEVITABLE DESTINO

Cristian Bravo

26 de febrero de 2022

Ha vuelto la tensión a la Asamblea Nacional y el fantasma de la muerte cruzada vuelve a ser un tema de debate. La situación al interior del poder legislativo se ha complicado, una vez que varias bancadas se encuentran negociando una posible destitución de sus autoridades.

Tres temas son los que por ahora generan conflicto entre los legisladores. La derogatoria de la reforma tributaria, la nueva propuesta de reforma en materia de inversiones y los juicios políticos pendientes, entre ellos, a los vocales de mayoría del Consejo de Participación Ciudadana, al procurador Íñigo Salvador y al contralor Carlos Riofrío.

Al momento existe un bando compuesto por la bancada correísta Unión por la Esperanza (UNES) y la facción más radical del movimiento Pachakutik. Ambas fuerzas se han ratificado sobre la posibilidad de iniciar un proceso de destitución de las autoridades de la Asamblea.

La designación de las actuales autoridades del ente legislativo se consiguió gracias a los votos de la Bancada del Acuerdo Nacional (BAN), Pachakutik y la Izquierda Democrática (ID). Ello llevó a Guadalupe Llori a la presidencia de la Asamblea. Hoy la situación ha cambiado, producto de una ruptura a la interna del movimiento indigenista y de los acercamientos mantenidos entre su facción más radical con el correísmo. La titular del Legislativo ha acusado al correísmo y algunos miembros de Partido Social Cristiano de intentar “tomarse por asalto la Asamblea”.

Tras esos movimientos políticos, hoy se habla de generar cambios en la presidencia y las dos vicepresidencias del poder legislativo, así como en la integración del Consejo de la Administración Legislativa (CAL). Ello se lo podría hacer a través de la creación de una comisión pluripartidista ad hoc, designada por el Pleno y que podría ser mocionada por cualquier asambleísta.

La creación de esta comisión demandaría un total de 70 votos, que se podría lograr si UNES se junta con el ala radical de Pachakutik y si a ellos se suman miembros del PSC y algunos independientes.

A esto se suma la entrega por parte del Ejecutivo de la reforma en materia de inversión, presentada como proyecto económico urgente. Ello significa que la Asamblea tiene 30 días para tramitarla o pasará por el ministerio de la ley, como ocurrió con la reforma tributaria. El futuro de la ley dependerá de la comisión a la cual sea remitida. Lo más probable es que pase a la de Desarrollo Económico, la cual ya tramitó la reforma

tributaria y considerando que la Comisión de Régimen Económico está dirigida por la facción radical de Pachakutik.

De cara al trámite de esta nueva ley, ha regresado el fantasma de la muerte cruzada. Si la iniciativa llegara a bloquearse, el Gobierno analizaría la posibilidad de disolver a la Asamblea si de forma reiterada se obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

El Ejecutivo no ha podido estructurar en estos nueve meses, una mayoría sólida al interior de la Asamblea, lo cual ha complicado su gestión. La conformación de nuevos escenarios al interior de la misma, mantiene inquieto al régimen, por lo que la idea de conspiración nuevamente se ha posicionado, agitando aún más el panorama político y haciendo que la posibilidad de la muerte cruzada sea vista como un destino inevitable.

LA IMPUNIDAD NO PERMITE LA RECONCILIACIÓN

Cristian Bravo

12 de marzo de 2022

En una sesión que se extendió hasta la madrugada del 10 de marzo, la Asamblea Nacional aprobó la amnistía para 268 personas procesadas en 57 procesos judiciales. La moción, presentada por Mario Ruiz (Pachakutik), fue votar las amnistías en un solo paquete, mezclando todo tipo de casos.

La principal polémica se dio en torno a los procesos relacionados con el paro nacional de octubre de 2019. Asambleístas oficialistas, cuestionaron que se busque el perdón para quienes generaron acciones bandalistas en la capital.

Tras cerrarse la votación, la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori (quien un día antes evitó su destitución), dijo que esta decisión permitirá “reconciliar al país”.

De lo actuado por la Asamblea Nacional salen favorecidos algunos defensores de causas justas; sin embargo, también se benefician quienes dirigieron acciones vandálicas y que generaron el caos y pánico de muchos ciudadanos.

Lo actuado por la Asamblea ha despertado una justa reacción de varios sectores ciudadanos, que consideran la amnistía como una afrenta ante los hechos ocurridos en octubre de 2019 y que se preguntan ¿Qué ocurrirá con el secuestro a policías o la agresión a periodistas realizados en la Casa de la Cultura? ¿Quién responderá por la quema de la Contraloría así como de edificios públicos y privados? ¿Qué pasará con los dirigentes universitarios que colocaron trampas para lastimar a policías? ¿Quién responde por los cortes de agua y de las telecomunicaciones generadas en Ambato? ¿Quién se hace cargo por el abuso a mujeres policías ocurrido en Pujilí, o por las pérdidas económicas que sufrieron familias que tuvieron que cerrar sus negocios?

Si bien la amnistía puede ser una herramienta constitucional que busque pacificar y atemperar antagonismos ideológicos, genera dudas que se deje por fuera de este proceso a las fuerzas del orden. Si la Asamblea quería dar un mensaje de pacificación, por qué no se tomó en cuenta a servidores públicos y uniformados encargados de precautelar el orden en momentos de crisis, es lo que muchos se preguntan.

Lo actuado por la Asamblea anula cualquier proceso de reconciliación y deja un precedente de impunidad social. Ello es una nueva derrota para democracia, pues pone a sujetos que atentaron contra el orden público sobre las leyes y la institucionalidad. Evidencia también una pasividad de la ciudadanía que al parecer, se va acostumbrando a que este tipo de manifestaciones queden sin sanciones.

El mensaje que la Asamblea le dio al país el pasado jueves es vengan, incendien, destruyan, secuestren, aterroricen, suspendan todo tipo de actividades, quiebren negocios, tranquilos que a la capital no se la respeta, tranquilos que en la Asamblea todo se perdona y lo más grave, se olvida.

Habrà que ver el impacto político que las organizaciones participantes en este proceso tendrán de cara al proceso electoral en el 2023.

EL ETERNO NO RETORNO

Pablo Ruiz Aguirre

24 de marzo de 2022

El déficit democrático cada vez se ahonda más y es preocupante el no retorno. Pocos ecuatorianos confían en los valores de la democracia y en la democracia como forma de gobierno. Así como pocos confían en la institucionalidad y en lo que cada organismo representa. Expresiones como “es mejor la mano dura para arreglar esta situación” respalda lo primero. Expresiones como “la Asamblea debe desaparecer porque no sirve para nada” respalda lo segundo. Ambas declaraciones son parte ya del convivir democrático en el país.

Esto ha sucedido porque la calidad de democracia es directamente proporcional a la capacidad de respuesta de nuestros gobernantes y también a la transparencia de nuestros representantes. Es decir, a menor capacidad de traducir lo prometido en hechos, de materializar la propuesta, menos confianza en la democracia, por ende, menos calidad democrática. A menor defensa teórico-práctica de la transparencia como eje transversal de la política por parte de nuestros representantes porque, por ejemplo, se encuentran inmiscuidos en casos de corrupción, menos confianza en la democracia, por ende, menos calidad democrática. En ambos casos mayor déficit democrático, peor aún con la aparición de propuestas como la necesidad de consultas populares, constituyentes o muertes cruzadas, entre otras, que, si bien sanan las ansias, repito ansias, de verdadera transformación por la desesperación en la no consecución de resultados políticos, no hacen más que profundizar el problema aún más.

Asambleístas que no saben por lo que votan, asambleístas que no leen o peor aún no tienen comprensión lectora. Un gobierno que dijo mucho, pero consigue poco, un gobierno que marcó agenda en campaña y ahora se contradice, produce que la gente solo diga “a la casa todos”, y volvemos al principio del ansia. Esa tensión de gobierno y parlamento, nos dice en el fondo que la muerte cruzada es lo mejor, pero ¿en qué se diferencian unas futuras elecciones con la misma clase política (incapacidad y falta de transparencia), con pocas excepciones, si la muerte cruzada cabe?

En nada, sentiremos el placer cortoplacista de que hicimos algo, pero a largo plazo poco sucederá. Si no cambian las reglas del juego para fortalecer la democracia, las instituciones, exigir capacidad de respuesta a los representantes de cualquier función, todo ello a raíz del cambio de nuestra cultura política, ningún cambio verdadero pronto tendrá luz, sino que seguiremos sembrando el eterno no retorno de la política.

¡A RENDIR CUENTAS!

Juan Fernando Larrea S.

24 de marzo de 2022

Los escándalos en nuestro país están listos para una miniserie de Netflix. Lastimosamente, nos hemos acostumbrando a recibir un capítulo semanal lleno de enredos, con personajes de todo tipo, explicaciones que no resuelven el misterio y que solo terminan con una falsa paz hasta que llega el siguiente problema.

A nuestra clase política, no creo poder exigirle más porque ya lo hemos hecho hasta el cansancio y no reacciona; una clase política que, en su gran mayoría, nos queda debiendo pues se ha enfocado en la dádiva y en la tarima, pero no evidencia un interés verdadero en elevar las condiciones de vida de la sociedad. El error más grande de muchos de los políticos actuales es confundir su rol de “funcionarios públicos” con el hecho de creerse los nuevos “empresarios/emprendedores”. ¡No señores! Tienen que entender que ser político **NO** es un negocio.

Con la delincuencia en aumento, la corrupción que sigue presente y la inestabilidad jurídica parecería que no hay luz al final del túnel. Sin embargo, estoy convencido que juntos, como sociedad, tenemos diametralmente mayor capacidad intelectual y formación ética que unos cuantos “políticos” y otros “vivos” que creen que saltándose la fila van a llegar primero. La solución no es culpar ni depender de terceros sino remar todos en la misma dirección pensando como país. En cualquier caso, debe terminarse definitivamente la dinámica de culparnos los unos a los otros.

Para hacer justicia a la anterior afirmación, este no es solamente un problema de la clase política sino también de vivir en la sociedad del “más vivo”. No tengo duda que algunos reconocerán la “astucia”, si así la podemos categorizar, de determinados profesionales que presentan acciones constitucionales en lugares remotos a altas horas de la noche e, incluso, que ese accionar catapulta a estos abogados a incrementar sus carteras de clientes. Es precisamente allí donde está el problema pues si como sociedad seguimos normalizando conductas deshonestas, no hay solución posible al caos en el que vivimos. Independientemente de los méritos de una acción en particular, el buscar “sorprender” o “ganarle” al sistema es el verdadero problema.

Entonces, ¿qué debemos hacer? Espero que coincidan conmigo en que la única vía es condenar públicamente este tipo de conductas. En inglés, existe una palabra que no tiene un equivalente en español que es “accountability”. Para efectos de este artículo, la vamos a traducir como “rendición de cuentas”. ¿Es que acaso un profesional, que aparentemente tiene una conducta indebida, no tiene que rendir cuentas a nadie? En mi opinión, no solo hay que rendir cuentas a las autoridades, en caso de ser necesario, sino más importante aún a la sociedad siendo uno de sus miembros. Es indispensable

que, si las autoridades y los políticos no hacen su trabajo, nosotros, como sociedad civil, exijamos la rendición de cuentas a uno de nuestros miembros.

En suma, la rendición de cuentas no significa hacer el trabajo de las autoridades sino empezar a exigir al vecino, amigo, peatón, conductor que se comporte de forma honesta y consecuente con la sociedad y que si no lo hace sea responsable de sus actos. La única forma de que nuestra sociedad madure no es solo votar con mayor conciencia, es cuidarnos los unos a los otros y proyectar una planificación que dure en el tiempo. Nuevamente, estamos a tiempo de exigir que todos seamos responsables de nuestros actos y que ante la sociedad todos rindamos cuentas. ¡A rendir cuentas!

¿SERÁ LA GOTA QUE DERRAME EL VASO?

Cristian Bravo

26 de marzo de 2022

Desde el inicio la Asamblea Nacional dio muestras de incapacidad para cumplir su rol que es el de legislar y fiscalizar. El ente legislativo, resolvió este jueves 24 de marzo negar y archivar el proyecto de Ley de Inversiones, iniciativa enviada por el Ejecutivo semanas atrás. La moción para su rechazo, presentada por el independiente Darwin Pereira logró 87 votos a favor, 44 votos en contra y tres abstenciones.

Ante esta negativa, el presidente Guillermo Lasso reaccionó en sus redes frente a la decisión de la Asamblea, asegurando que la Ley fue negada porque el Gobierno no había aceptado “chantajes”. “Vamos a analizar todas las alternativas establecidas en la Constitución para insistir en esa oportunidad para el pueblo ecuatoriano”, dijo el Primer Mandatario quien también acusó a algunos asambleístas de “ladrones y corruptos”. Todo apunta a que la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo se complique aún más.

La negación al proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo evidencia nuevamente la posición asumida por la actual Asamblea, de ir cerrando paso al Gobierno, lo cual no genera las garantías mínimas para que proyectos y reformas propuestas desde el Ejecutivo puedan ser debatidos en el futuro.

En este escenario, nuevamente, la propuesta de muerte cruzada, vuelve a cobrar fuerza a pesar del impacto que ello generaría en el país.

En un escenario de crisis política, la opción de muerte cruzada genera dudas, pues se podría dar una mayor incertidumbre y caos, ello es algo que deberá ser medido por el gobierno. Sin embargo, cada vez son más los sectores que señalan la necesidad de tomar decisiones de fondo, que permitan dar un golpe de timón en el mediano plazo, afirmando que ante la situación política actual, no bastarían medidas parches.

Por el momento, el presidente deberá presentar las pruebas que demuestren las acusaciones hechas en contra de varios sectores políticos para así evitar caer en nuevos escándalos.

La crisis política actual demanda diálogos mínimos que permitan resolver temas trascendentes para el país, ello sigue siendo una tarea pendiente de las organizaciones políticas. Adicional a ello, el involucramiento de la ciudadanía en la cosa pública, será fundamental para lograr salir de ese populismo político en el que el Ecuador lleva inmerso desde hace algunos años.

¿Será la Ley de Inversiones la gota que derrame el vaso, permitiendo la configuración de un nuevo escenario político? La pelota está en la cancha del presidente.

CADA VEZ MÁS CERCA

Cristian Bravo

09 de abril de 2022

La polémica sobre la vía a seguir por parte del Legislativo para evaluar las actuaciones de la presidenta, Guadalupe Llori, tomó un nuevo rumbo con la presentación del PSC y UNES de dos denuncias por presunto incumplimiento de funciones. De esta manera, comenzó un nuevo proceso de remoción de autoridades de la Asamblea, según lo previsto en la Ley de la Función Legislativa.

Dichas denuncias llegaron luego de que la Justicia otorgara medidas cautelares a Llori. Esta institución determinó que el proceso de evaluación del Consejo de la Administración Legislativa (CAL) debía comenzar con una denuncia.

La presidenta del Legislativo ha enfatizado que no se aferrará al poder y que cumplirá con sus competencias, señalando que se busca su salida porque no ha permitido el reparto de la Asamblea Nacional y porque se busca de parte de ciertos grupos el control del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Una tercera denuncia entró a la Asamblea. Gruber Zambrano, asambleísta independiente, también acusó de incumplimiento de funciones a los siete vocales del Consejo de Administración Legislativa (CAL), encabezado por Guadalupe Llori.

Desde el Ejecutivo, Francisco Jiménez, flamante ministro de Gobierno ha señalado su interés en restablecer los diálogos con las diferentes bancadas legislativas para impedir futuros bloqueos. Para lograr ese fin según Jiménez, el gobierno está dispuesto a conversar con el propio presidente de la Conaie.

Son dos los frentes que el Ministro de Gobierno deberá liderar: por un lado, la preparación de la consulta popular que pretende plantear el Ejecutivo. En segundo lugar, reconstruir la relación con todas las fuerzas políticas en la Asamblea Nacional, en términos que estén claros para el país y donde no existan agendas escondidas.

Los cuestionamientos a la Presidencia de la Asamblea han copado la agenda política durante los últimos días. La ciudadanía mira con desencanto cómo los enredos y escándalos en torno al Legislativo aumentan, mientras siguen sin debatirse leyes necesarias para el país.

El Gobierno tiene claro que la compleja situación política del país se mantendrá con o sin Guadalupe Llori, a quien el Presidente de la República parece quererla lejos. El Gobierno entiende que mantenerla a la brava implicaría profundizar su mala relación con el Legislativo.

El enfrentamiento en el que ingresaron estos poderes provocará de manera inevitable que Gobierno y Asamblea lleguen a su primer año de gestión con un índice de credibilidad y aceptación a la baja. En el caso de la Asamblea, los números rojos cada vez están más cerca.

¿CAMBIO DE LIDERAZGO?

Cristian Bravo

23 de abril de 2022

Los últimos hechos divulgados a través de redes sociales y medios tradicionales, ratifican la debilidad institucional que vive el país: delitos financieros impunes, reacción tardía de la justicia, vínculos institucionales con actividades ilegales, homicidios y denuncias de robo, así lo evidencian. Ello, sumado a la crisis política que afronta el país, ha llevado a que el gobierno atravesase momentos difíciles.

Sin embargo, en el ámbito político, no solamente el régimen ha entrado en un marcado proceso de desgaste producto de errores propios, sino quienes han buscado minar su gestión, pues la corriente anticorreísta (hoy oposición), la cual recorre el país desde el 2017 y que permitió un cambio de timón el pasado 2021 se mantiene.

La salida de Glas sin duda, ha generado una reactivación de esa corriente que llevó al presidente Lasso al poder y que muchos en gobierno aún parecen desconocer.

Por otro lado, han sido claras las posiciones anunciadas desde varios sectores sobre nuevas intenciones de desestabilización en el mediano plazo. Mayo seguramente arrancará con manifestaciones en las cuales dichas intenciones se concreten.

El presidente Lasso deberá evaluar su tipo de liderazgo y analizar la posibilidad de mantenerlo o no en el futuro. Se puede señalar lo mismo sobre varias políticas generadas y sobre la actitud de varios miembros de su equipo de trabajo ante algunos hechos ocurridos.

El gobierno no ha podido responder ante varios hechos y coyunturas dramáticas y reales, quedándose en el señalamiento de que se trata de preocupaciones maximizadas en redes sociales o que en los sondeos, no figura el gobierno como el principal responsable de varias situaciones que ocurren en el país.

El actual mandatario deberá recordar que su ascenso al poder obedece a que logró posicionarse como el representante de la resistencia contra un autoritarismo que durante una década gobernó el país. Deberá recordar también que logró posicionarse como representante de un modelo económico que enfrentó al modelo estatista encubado en las tesis del socialismo del Siglo XXI.

El pretender actuar como si la sociedad hubiera superado ya el trauma de una década marcada por el autoritarismo, la propaganda y la corrupción, podría significar el fortalecimiento y retorno de sus principales representantes.

¿POR QUÉ NO HACE CASO, PRESIDENTE?

José Emilio Vásconez

03 de mayo de 2022

Usted, señor Presidente, ha mencionado en reiteradas ocasiones, que la macroeconomía del país está en franca recuperación. A pesar de que esta afirmación no es correcta, es importante reconocer que se ha cumplido con la nivelación de algunos indicadores macroeconómicos para continuar con los programas de crédito barato de los multilaterales económicos. Sin embargo, existe todavía un retraso en el último desembolso del FMI al país, así como niveles de desempleo e informalidad que todavía no logran recuperarse. Ni hablar de la política social y los servicios públicos.

El descontento por la falta de obra pública y la calidad de los servicios públicos es general. La torpeza con la que se administra lo público pone en evidencia la poca capacidad de quienes ocupan cargos en el nivel jerárquico superior, que posiblemente, bajo la lógica de la optimización de la empresa privada, no logran comprender que el estado opera de manera distinta a un banco o a una multinacional. Esto, sumado al “bullying” constante que han sufrido los servidores públicos del país durante la década correísta, es parte de la absurda falacia del “Estado obeso”, que se repite como “padre nuestro” en la mayoría de espacios de opinión pública. Reducir el “tamaño” del Estado tiene su precio, y los ecuatorianos lo estamos pagando.

No se sorprenda, señor Presidente, si es que el precio que tengamos que pagar los ecuatorianos, por su (y la de sus colaboradores) falta de conocimiento en la administración pública, sea mayor a los posibles beneficios que los miembros de su equipo ven en cerrar el déficit y mantener la macroeconomía a salvo. Recuerde que sin inversión pública no existen las condiciones ni incentivos para que la gente consuma e invierta más. Deje de comparar al Estado con una empresa o una familia. Eso quedó guardado en los libros de texto de la teoría monetarista clásica, y no le hace bien a nuestra economía.

Entienda, señor Presidente, que la calidad de los servicios públicos es importante y una prioridad del Estado. Si se detiene el servicio público, los ciudadanos buscarán “saltarse la fila” y harán cualquier cosa para obtener lo que el Estado no puede darles. Por favor, entienda, señor Presidente, que el dogma de quienes lo presionan para priorizar su política económica en cerrar el déficit fiscal, tiene consecuencias graves para la población en el largo plazo. Ábrase a escuchar propuestas de teoría monetaria moderna, sin caer en las falacias del desprestigio disyuntivo del “correísmo vs anticorreísmo”. Deje de recibir asesoría de quienes creen que usted está pagando la “farra” del correísmo, y póngase a trabajar desde la política pública y no desde la campaña.

El Ecuador espera que el pragmatismo que lo caracterizó durante la campaña de la vacunación, pueda ser también parte de su política económica. De usted depende que las voces más dogmáticas del gobierno se apaguen, y se dé luz a nuevas formas de pensar la política económica, basadas en principios éticos y evidencia científica, con la finalidad de construir mejores días para todos.

REINICIAR EL PAÍS: NUESTRO ETERNO CÍRCULO VICIOSO

Pablo Ruiz Aguirre

09 de mayo de 2022

Quienes alguna vez usamos un computador, o lo usamos como material de trabajo, hemos llegado a un punto en el que este colapsa. Sea porque se pone lento y no reacciona, porque no cumple su funcionalidad, porque se traba o porque tiene algún defecto que por falta de nuestro conocimiento técnico no entendemos, pero de que se daña, se daña.

¿Qué hacemos normalmente? Lo reiniciamos, aplastamos ese botón, hasta cierto punto mágico, que apagará todo y volverá a encender el computador, posiblemente, haga algunas actualizaciones y listo estará como nuevo. Sentiremos la sensación de que todo está bien. Hasta que vuelva a suceder lo mismo del inicio, se trabe, se ponga lento, y volvamos por supuesto a hacer lo mismo, reiniciar, entrando en un círculo vicioso que nos dé placer a corto tiempo o la ilusión de que todo va bien.

Usted dirá qué hago escribiendo de computadores, yo le diré no hago eso, sino que hablo del país. Extrapole lo mismo, sube la violencia en el país, queremos botarle al presidente y sacamos los militares. Sube la gasolina, queremos hacer un paro. No hay empleo, queremos botar la Asamblea. Hay una sentencia que no nos gusta (ojo gusta, cuando la justicia no debería ser subjetiva), y queremos botar a todos los jueces, generalizando y demás.

No digo que no existan problemas como los anteriores, ellos están. No digo que se evidencie una ruta clara de este gobierno que se cuente con un equipo técnico para diferentes áreas y respondan, al menos yo no la veo. No digo que la Asamblea no indigne, con su incapacidad de hacer acuerdos públicos, su capacidad para hacer todo en la sombra, y su desvergüenza para mostrar ineptitud, con pocas excepciones. Sin embargo, botar a todos hacer consulta, constituyente, etc., en fin, reiniciar, no soluciona nada. Mañana habrá elecciones, mañana los mismos estarán en papeleta o en funciones, y solo tendremos la sensación e ilusión de esperanza de que todo será mejor, o peor aún, que regresemos a lo menos malo por conocido, y volveremos a empezar.

¿Qué hacer? En el siglo XXI creo que es hora de pensar en cambios estructurales, no de formas, sino de fondos. Instalar democracias abiertas, digitales, que el rol de la ciudadanía sea fundamental, que el rol de los políticos sea acompañar una votación, no votar por nosotros. Construir cultura y educación política. Menos democracia representativa, más democracia participativa, desafiar el Estado central, y formar gobiernos locales con más autonomía para que las autoridades respondan al mandante, y el ciudadano se sienta más cercano y sea parte de la construcción de las políticas públicas que tanto necesitamos y pensar estas últimas fuera de lo convencional. Es decir, salir del círculo vicioso de reiniciar.

LA FUNCIÓN ELECTORAL, ENTRE JUICIOS POLÍTICOS, RENOVACIONES Y LA EXIGENCIA CIUDADANA

Esteban Ron Castro

12 de mayo de 2022

Cada semana, en la coyuntura política fuera de los temas que desbordan a la administración pública y la desestabilización política del país, nos encontramos con un tema del que siempre se sale en el imaginario colectivo: las elecciones.

Lo cierto es que, en virtud de nuestra configuración democrática, nos encontramos en periodos electorales cada año, ya que este se declara un año antes de las elecciones nacionales o seccionales, por lo tanto, no dejaremos de tener en la mira a las futuras autoridades de Estado y el show electoral que tenemos los ecuatorianos.

Sí, efectivamente hablamos de “un show” que lamentablemente responde a actores que toman parte en cada elección, y que en la historia del país no hemos logrado eliminarlos para que una elección tome rumbo, es decir, un espacio de deliberación. No hemos logrado esto porque desde la administración electoral, ya sea por iniciativa propia o por otros organismos de Estado que la fiscalizan, no tenemos una estabilidad institucional.

En la actualidad, el Consejo Nacional Electoral (CNE) se encuentra en un proceso de renovación no ejecutado por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); desde noviembre de 2021 estamos esperando la renovación de dos de sus miembros, que en realidad debieron ser tres; además, se ventila un juicio político en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional.

En definitiva, las expectativas del mantenimiento de las autoridades de este organismo causan zozobra en todo el sistema electoral, ya que lamentablemente se cree en una incidencia política por parte de sus miembros, la que debería ser inexistente.

Lo cierto es que el organismo electoral en este momento es víctima de errores ajenos (algo no muy común, ya que los errores han sido propios), por lo que el CPCCS debería generar un sinceramiento propio y determinar si es posible o no realizar la renovación en virtud de los tiempos para la ejecución de estas elecciones seccional, que de hecho son las más complejas en la organización.

Por otro lado, la Comisión de Fiscalización ha decidido enviar una consulta a la Procuraduría General del Estado a efectos de saber si puede seguir con el juicio político, maniobra de desconocimiento jurídico, ya que no existe ningún impedimento para continuar con el mismo.

Esperemos que, por la estabilidad democrática del país, estas decisiones sean tomadas en derecho y eliminar en este caso las actuaciones políticas que no deben ser políticas.

Por si nos olvidamos, el Tribunal Contencioso Electoral también tiene una renovación parcial pendiente.

RESPONSABILIDAD DE TODOS

Cristian Bravo

21 de mayo de 2022

Durante su primer año de gestión, Guillermo Lasso ha enfrentado varios desafíos entre los que destacan la crisis sanitaria, el desempleo, la inseguridad, las masacres carcelarias, el narcotráfico. En lo político, ha tenido que enfrentarse a una Asamblea fragmentada que ha bloqueado varias propuestas de su gobierno.

El país no ha podido superar la difícil situación económica que Guillermo Lasso recibió el 24 de mayo de 2021, generada en muchos ámbitos por los desatinos de las administraciones anteriores y que sumados a los efectos de la pandemia y a la crisis de seguridad internacional, han configurado un panorama sombrío, a pesar del incremento de los precios del petróleo.

Si bien el Gobierno inició con pie derecho su gestión al lograr vacunar a nueve millones de personas, varios factores han ido minando su gestión: El régimen actual no ha logrado conformar una mayoría en la Asamblea, dedicándose a atacar a todos sus opositores. Su equipo de asesores ha demostrado desconocimiento e improvisación que se han hecho que el Gobierno se vea desbordado por temas de coyuntura como el desempleo, la inseguridad, la narco delincuencia y los motines carcelarios.

El Legislativo por su parte, se ha mantenido en su inmovilismo sin dar trámite a ninguna de las propuestas enviadas desde el Ejecutivo. Excepto la reforma tributaria, el resto de han sido desechadas por parte de una Asamblea marcada por numerosos escándalos.

A estas dificultades se suma la inseguridad, que recrudeció con las masacres carcelarias, producto de una guerra entre las bandas criminales que de a poco se han ido tomado las calles de varias ciudades. El gobierno no ha podido mantener el control al interior de las cárceles.

La campaña electoral de segunda vuelta mostró a un Lasso moderno y abierto a la diversidad étnica o incluso ideológica, pero en la administración del país parece prevalecer la visión de un ex banquero identificado con sector privado y al que no se le pueden cuestionar sus decisiones.

En varias ocasiones se ha podido ver a un gobierno marcado por la improvisación, con una gestión débil y sin olfato político. Ello sin duda, no permite vislumbrar días alentadores para un régimen que, lejos de cumplir sus promesas de ser un “gobierno del encuentro” parece estar viviendo en una sociedad paralela, que le describen sus colaboradores más cercanos y le impiden ver a un país azotado por la violencia carcelaria, la delincuencia, el microtráfico, las pugnas políticas, conspiraciones y

algunos sectores sociales que insisten en echar la culpa de todo al neoliberalismo, que Lasso difícilmente podrá aplicar en el país.

Si hablamos de madurez y de darle vuelta al escenario actual, no solamente el Gobierno debe dar un giro de timón. La Asamblea debe poner en marcha varios proyectos de Ley que se encuentran estancados y que son de vital importancia para el país.

Adicional a ello está el papel que cumplen las organizaciones políticas, las cuales están llamadas a fortalecerse. Sin duda ese será un reto fundamental, que permita lograr a futuro el fortalecimiento de nuestra maltratada democracia insistir en una política de diálogo en torno a varios temas, es una tarea pendiente que debe ser realizada por el actual régimen. El programa de vacunación implementado por el régimen fue exitoso no solamente por una adecuada gestión impulsada por el Gobierno, sino porque fue un proceso en el que muchos sectores del país actuaron de manera conjunta.

El cambio social y una democracia más participativa es un ejercicio de todos. Ello será posible en la medida en que como ciudadanos tengamos la capacidad de sacar adelante causas comunes y que en ocasiones las administraciones son incapaces de resolver.

REHABILITACIÓN SOCIAL EN CÁRCELES: LA PUNTA DEL ICEBERG

Esthefanía Torres

30 de mayo de 2022

El presidente Guillermo Lasso, en su discurso dirigido a la nación el pasado 24 de mayo, mencionó entre líneas la *Política Pública de Rehabilitación Social 2021-2025* y la resaltó como una verdadera política orientada a la gestión integral del sistema carcelario en nuestro país. Sin embargo, no acotó nada nuevo frente al manejo de la crisis carcelaria que agrava la dinámica social ecuatoriana.

El gobierno actual desde su primer día encontró numerosos desafíos a raíz de la pandemia por COVID-19 y algunas situaciones “heredadas” no resueltas como es la situación carcelaria. Durante el año de gestión, se han registrado cinco masacres carcelarias con casi 400 internos asesinados en menos de 15 meses. Estos hechos acaecidos dieron lugar a una crisis carcelaria que contempla variables multidimensionales y complejas como: la vulneración de los derechos humanos, el hacinamiento, el déficit de guías penitenciarios, el aumento del crimen organizado, la falta de presupuesto, entre otras.

Actualmente la Política de Rehabilitación Social pretende garantizar los derechos de al menos 35 mil personas privadas de la libertad, a través de oportunidades de mejora en varios ejes transversales. Pero esto es solo la punta del iceberg. En el intento por mitigar la problemática desbordada, se han olvidado del factor de prevención en la población más vulnerable: niños, niñas y adolescentes. La exposición a la violencia, las condiciones de vida deplorables, la normalización de la cultura del sicariato, la deserción escolar y el ambiente social violento donde se desarrolla el niño/a o adolescente, forman parte de un conjunto de factores de riesgo que los empujan, desde muy temprana edad, a cometer actos punibles.

En nuestro país, desde el 2020 hasta el 2022, se han registrado al menos 8.458 delitos cometidos por menores infractores con una edad entre 8 y 18 años. Algunos de ellos pertenecen a bandas delictivas y, aunque reinciden en correccionales, no existe una justicia restaurativa ni un plan que contemple su rehabilitación integral. Si desde muy temprana edad la violencia es lo único que conocen, al llegar a la adultez seguirán bajo esta misma línea.

Entonces ¿por qué no apostar por medidas preventivas en menores? ¿Por qué no existe una política pública integral y completa para este grupo más vulnerable? Debe ser porque todavía no entramos en una “crisis” que demande atención de los medios, sin embargo, este fenómeno seguirá aumentando de forma insidiosa.

PREGUNTAS INCÓMODAS

Cristian Bravo

04 de junio de 2022

Con el estilo que lo caracteriza, el ex Mandatario, Rafael Correa, durante una entrevista realizada esta semana en Radio Majestad, emprendió un nuevo ataque contra la prensa, esta vez contra la periodista Silrat Traslaviña, luego de que se le indagara sobre unas fotografías en las que aparece el legislador de la bancada correísta Ronny Aleaga junto a Javier Roldan, implicado en casos de corrupción en los hospitales del IESS.

Desencajado, el expresidente reclamó a Traslaviña señalando que no estaba cumpliendo su rol. Las críticas en contra de la periodista, sobre todo en torno a su credibilidad no se hicieron esperar en redes sociales en donde incluso se generaron ataques por su condición de mujer.

La periodista alertó a través de su cuenta que “el riesgo de hacer periodismo ético y profesional es que muchas veces militantes apasionados, te ataquen por hacer preguntas incómodas. Pero, eso hago, preguntar. Es mi trabajo como periodista”.

A la reacción en contra de la periodista de Radio Majestad se suman varios ataques a periodistas y medios de comunicación que han sacado a la luz temas polémicos sobre la administración correísta.

Una de las primeras reacciones se dio producto de la denuncia del portal Código Vidrio, que difundió un video en el que el ex vicepresidente Jorge Glas mantiene una conversación con un ex funcionario sobre presuntos actos irregulares. Los periodistas Arturo Torres, Christian Zurita y Paúl Romero también fueron blanco de insultos en redes sociales.

Correa ha reaccionado explosivamente a diferentes publicaciones de periodistas y medios de comunicación, utilizando palabras de descalificación y adjetivos como tonto, bobo, ridículos o encubridores. Ello evidencia que la estrategia de confrontación y que fuera implementada durante la administración correísta, donde los medios públicos funcionaban como altoparlantes del régimen, se mantiene.

Actualmente, esta estrategia sigue siendo liderada por el ex Mandatario, que figura como el principal agresor y al cual acompañan cientos de usuarios en redes sociales así como ex funcionarios.

Será un deber de la ciudadanía no caer en la estrategia de polarización llevada hoy al escenario de las redes sociales en donde los troll center funcionan a la perfección.

Los Ministerios de Turismo y Producción tienen la tarea pendiente de estructurar una planificación viable que permita a toda la industria aportar y trabajar en conjunto. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de informar a sus audiencias sobre temas relevantes que vayan más allá de la agenda propuesta por los políticos. Para ser un sujeto político no basta con estar al día en las pugnas de poder y los problemas de gobernabilidad de nuestro atribulado Ecuador. Es necesario cambiar nuestro escenario informativo con más pan y menos circo.

LA POLÍTICA DEL CAMELO

Pablo Ruiz

23 de junio de 2022

Algunos dicen reclamar que no hay empleo, pero entran a saquear los negocios por donde pasan lastimando el poco empleo que hay

Algunos dicen reclamar que no hay empleo, pero entran a saquear los negocios por donde pasan lastimando el poco empleo que hay. Algunos proponen 10 puntos de lo que se debe hacer sin haber socializado con todos los que dicen representar y no dicen cómo hacerlo. Algunos, so pretexto de defender la paz, de manera pura y casta, usan la palabra “indígena” como insulto. Algunos prefirieron las variables económicas al pan, hablar del encuentro para ganar, pero no de cómo encontrarse entre todos.

Este es el país que ahora tenemos, producto de la clase política que existe sorda, cerrada e interesada y también de nuestra falta de memoria. Revisemos la historia para entender que cada vez que se ha botado un presidente, se ha llamado una consulta popular, se ha llamado una constituyente, nada ha cambiado profundamente. Siempre se ha llevado todo a la construcción de un partido, nunca a la construcción de estado. Siempre han sido las fórmulas cortoplacistas de caramelo las que han calmado a una ciudadanía que clama por azúcar, pero que no sabe que corre el riesgo de tener diabetes. Y no es culpa de la ciudadanía, pero sí su responsabilidad, porque si ella no busca otro tipo de alimento, otro tipo de democracia, siempre caerá con el primer caramelo, el líder mesiánico, el líder que promete, o la herramienta democrática usada como la solución única y absoluta de todos los problemas. Un sinsentido sea de izquierda o derecha, da lo mismo.

Este país debe buscar otras vías y mandar al tacho de la historia tanto a la política de corbata como a la piedra que daña al ciudadano. Por la coyuntura. Yo no soy correísta, indigenista, ni lassista o gobiernista. Yo soy ecuatoriano y soy demócrata. Para mí cualquier “ismo” pertenece a la misma clase política, a la clase que cree tener la verdad, la única forma de hacer las cosas, la receta absoluta y la quieren imponer o bien por la fuerza o bien manipulando el juego democrático.

Admiro y aplaudo a quienes levantan su voz sin agredir, y a quienes proponen después de criticar y que también están en las calles. Pero si no asumimos la tarea de construir política de estado, de no crear líderes mesiánicos que resuelvan todo, sino asumimos la responsabilidad del voto, siempre volveremos a la solución más sencilla, cerrar una calle, escribir desde la computadora, botarle al presidente, en fin, no hacer nada. ¿Queremos algo nuevo? Vayamos por la redefinición de la democracia representativa, de la política y del estado y no por las migajas del momento disfrazadas de democracia, no por el voto que hace creer que cumplimos el papel político, y no por la manutención de mi cédula que me hace creer que soy parte de este Estado.

FRACTURADOS

Cristian Bravo

02 de julio de 2022

Al complejo panorama producto de la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania, hoy debemos sumarle los costos que tendrá el país producto de dieciocho días de paralización y que seguramente nos llevará a un cierre de año muy duro.

El Gobierno y la CONAIE finalmente llegaron a un acuerdo para cesar las movilizaciones en el país. Fueron 10 puntos los que se trabajaron en las negociaciones, de los cuales el más sensible fue el de los combustibles, que terminó con un aumento del subsidio para las gasolinas extra, eco y diésel. Para ello, se conformó una mesa técnica que vigile el cumplimiento del acuerdo.

El conflicto pudo resolverse en pocos días, sin embargo, múltiples errores provocaron que el paro convocado por la CONAIE sea uno de los más largos y dolorosos que haya atravesado el país.

Fue un error del Gobierno minimizar las protestas señalando que estas provenían de un solo sector y que el paro estaba debilitado. El Gobierno no visualizó que existe un malestar en el país que se ha profundizado, producto del desempleo, el incremento en los precios de los productos y la falta de seguridad, que han golpeado sobre todo a los sectores más pobres.

Se equivocaron grupos de manifestantes que creyeron que con actos violentos se puede llegar a acuerdos. Manifestarse es un derecho, sin embargo, todo derecho contempla límites y obligaciones. El límite de una manifestación debe darse en el marco de la ley y eso no fue entendido por ciertos sectores. Claro, había una intención detrás de la violencia generada que también quedó develada.

Fallaron algunos medios de comunicación que encuadraron la información en su afán de desacreditar a los líderes de las movilizaciones, pensando que de esa manera, el paro podría terminar, sin informar otras realidades que llevaron a la profundización de este conflicto.

Finalizado el paro, la tarea estará dirigida a reconciliar el país y responder ante las necesidades de los ciudadanos. Es una oportunidad para que el Gobierno pueda repensar la perspectiva económica y la reinversión de recursos del Estado.

El Gobierno deberá construir puentes con varios sectores si desea fortalecer su administración. Para ello, deberá entender que la política está marcada por el conflicto y que el tiempo de acción es fundamental para gestionarlo. Así también, deberá trabajar en territorio, pues la presencia del Estado debe sentirse en cada rincón del país y no solamente en las grandes ciudades.

La ciudadanía tiene la oportunidad de entender que el Ecuador es rico en diversidad, la misma que debe ser reconocida e incorporada. Una interiorización de la sociedad sobre su realidad permitirá superar la mentalidad excluyente en términos de clase, de raza, de etnia que sale a flote en este tipo de conflictos.

Es una oportunidad para comprender que no podrá existir una paz duradera si no existe mayor justicia social y que mejorando las condiciones de vida también se fortalece la democracia. Hay que entender que el diálogo y los consensos son fundamentales para que una sociedad pueda avanzar.

Lo sufrido tiene que ser analizado de manera profunda para que no vuelva a ocurrir. La responsabilidad por ahora la tiene el Ejecutivo. Cada acción generada desde este sector deberá ser bien pensada, las narrativas construidas en torno a la macroeconomía no podrán ir separadas del ámbito social.

Como ciudadanos, tenemos la responsabilidad de ser críticos con lo que ocurre en el país, es importante en ese sentido, construir una sociedad más propositiva y que se queje menos. Por ahora, las primeras reacciones una vez finalizado el paro, evidencian que lamentablemente seguimos fracturados.

LA IMPORTANCIA DE LA CONCERTACIÓN

Valeria Arcos Hervás

28 de junio de 2022

Los últimos días en Ecuador han reflejado una creciente tensión en donde hemos podido atestiguar la escasa, por no decir ausente, capacidad de generar un verdadero proceso de diálogo orientado a concertar sobre aquellos temas críticos en materia económica y social, en aras de establecer una agenda (cumplible) a corto, mediano y largo plazo; que satisfaga las demandas de los diversos sectores sociales y productivos de nuestro país.

Apagar el fuego con gasolina es una completa imprudencia, ya que como en alguna ocasión lo manifestó la activista de Derechos Humanos Nelsa Curbelo, “no es posible dialogar en medio de un incendio”. Jugar a asfixiarse hasta generar dolor en un ya bastante golpeado país, es una batalla donde nadie puede ganar.

La necesidad de concertación es evidente, por lo que entender las realidades diversas es menester, tender puentes y abrir espacios de diálogo va más allá de pensar en variables dicotómicas que simplemente han perjudicado a los ecuatorianos y ecuatorianas.

Para ello, es fundamental hacer uso de un abordaje intercultural y de una lectura clara del complejo contexto nacional, en el cual se depongan las posturas antagónicas y se validen las legítimas demandas existentes desde una perspectiva transformadora, en lugar de únicamente considerar como admitido el enfoque securitista.

Mientras no haya claridad en las causas estructurales que han derivado en el escalamiento del descontento social generalizado, será aún más difícil iniciar con un proceso que atienda las consecuencias de esta situación y que pretenda a través de la militarización de la zona de conflicto, borrar de un plumazo sus antecedentes, y más aún, desconocer los orígenes de la problemática.

La negociación y los procesos de diálogo han dado cuenta, a través de la historia, de que esto es posible lograr cuando existe suficiente voluntad de parte de las partes involucradas para que se ejecuten, conformar un equipo multidisciplinario con expertos y expertas en el tema (sean nacionales o internacionales), debería constituirse en el primer paso para analizar causas, estrategias de abordaje y posibles salidas a esta crisis que cada vez tiene mayores implicaciones en los sectores urbanos, urbano-marginales y rurales. Solo teniendo un diagnóstico claro, será posible brindar el tratamiento adecuado a esta enfermedad de la cual adolece el Ecuador, antes de que sea más tarde.

El país está expectante ante esa salida, difícil, pero necesaria, de esta agobiante crisis que nos mantiene en vilo y que nos ha hecho vivir el dolor del drama humano, sin poder ya, ser ajenos al mismo. El punto de inflexión actual demanda posiciones neutrales y es nuestra responsabilidad histórica apuntar a ello.

ELLOS Y NOSOTROS: UN ECUADOR POLARIZADO

Esthefanía Torres Luna

30 de junio de 2022

Bajo el marco de la protesta social, desde el primer día, ha sido evidente la polarización de opiniones y discursos provenientes del Gabinete del Gobierno, de los sectores indígenas e, incluso, de la población en general. La narrativa defensiva de las figuras políticas, en ocasiones, se convierte en una narrativa agresiva y peligrosa que desemboca en los simpatizantes.

Un claro ejemplo se percibe en las redes sociales, específicamente *Twitter*. Desde hace algún tiempo, este medio ha sido utilizado por políticos, académicos y expertos como un espacio de debate ideológico que informa o denuncia la situación actual de nuestro país. El *hashtag* #ParoNacional2022Ec ha sido tendencia estos últimos 17 días, de la mano de diferentes actores sociales y medios digitales comunitarios. No obstante, también ha servido para que el discurso de odio, en contra de los indígenas, se propague cual virus.

Peyorativos como: “indio”, “vago”, “salvajes” o “violentos” acompañan tuits que son compartidos por algunas figuras políticas. Si la normalización del racismo y del clasismo deviene desde los llamados “expertos”, ¿qué podemos esperar de sus seguidores?

El discurso del odio, según Waldron (2012), se define como la capacidad para atentar contra la dignidad humana; siendo esta entendida como el estatus social de una persona dentro de la sociedad. Es decir, cada vez que promovemos este discurso disfrazado de “opinión” estamos invisibilizando la existencia de una persona.

En el contexto ecuatoriano, se ataca a la persona indígena y se condena a la persona “pobre”. Se criminaliza la protesta social y se generaliza a los actores sociales como “vándalos”. De la misma forma, la connotación de “violentos” a las fuerzas del orden y de “vendidos” a algunos medios de comunicación ha polarizado al Ecuador. El frecuente discurso del Gobierno que distingue un “ellos” de “nosotros”: los ciudadanos de bien”, que salen a marchar por la paz cantando al son de insultos y sarcasmos; propaga la diversificación de la sociedad.

Todas estas narrativas refuerzan el discurso del odio, sostienen la violencia estructural y el círculo de pobreza que muchos ecuatorianos no pueden romper. También se mantiene el privilegio como una condición de ventaja y no como una variable, provocando que la empatía desaparezca en cada narrativa.

“Ellos” no son el enemigo, y “nosotros” no somos los buenos en esta crisis. Es responsabilidad de todos recordar el contexto histórico (que todavía duele) y comprender que la protesta social es la expresión de lucha de varios sectores sociales que han sido invisibilizados durante mucho tiempo.

REPÚBLICA FEDERAL DEL ECUADOR ¿ES POSIBLE?

Andrés Ricaurte

14 de julio de 2022

Recientemente, Jaime Nebot brindó un discurso en el que planteó el federalismo como una alternativa a la difícil realidad nacional, evidente después de las tres semanas de movilizaciones llevadas a cabo durante junio de 2022, que dejaron millonarias pérdidas para el país, pero sobre todo una marcada polarización de los distintos sectores de la población.

Bastaron minutos para que en las redes sociales se repliquen abundantes comentarios a favor y en contra de esta propuesta, los que en su mayoría decayeron en una cuestión eminentemente política, sin argumentación o reflexión, sino basadas en la característica falta de pragmatismo como un mal típico de nuestra sociedad.

El federalismo es una forma de Estado que apunta hacia la autonomía real de las unidades administrativas que conforman al Estado. Hablamos de real, porque procura que, partiendo de una Constitución para todo el territorio nacional, con instituciones centrales básicas y que determine cuestiones generales como relaciones diplomáticas, seguridad, política monetaria y otros aspectos que pueden ser debatidos; cada una de las federaciones que lo conformen, estén en la capacidad de regular sus propias competencias, garantizando que la población que comparte territorio, en regiones que se caracterizan por rasgos lo suficiente homogéneos, busquen su propio desarrollo a través de normativa y políticas públicas propias, pertinentes, oportunas e independientes; en lo que tiene que ver con la administración de sus recursos y fiscalidad, competencia plena en materia de educación, cultura, salud, movilidad, recursos naturales y producción en general, por medio de los cinco sectores de la economía que estarían bajo su directa responsabilidad.

Este sistema representa también una oportunidad histórica, es la forma de devolver a zonas tradicionalmente excluidas la dignidad que merecen, por medio de los recursos que por derecho les corresponden y que siempre han ido a parar en las manos de la burocracia centralista.

Finalmente, el federalismo constituye también una oportunidad para quitarles el poder a los políticos. Por eso, desde la academia y la sociedad civil, no podemos permitir que esta discusión se convierta en una bandera de determinados partidos, como parece que ahora quiere hacerse, lo que, además, en caso de lograrse, desembocaría en un federalismo mediocre tal como son los casos de Argentina o México.

Pensar en la República Federal del Ecuador no solo es posible, sino también necesario. Ahora, llegó el momento de actuar, la Asamblea Constituyente es el camino.

CUESTA ARRIBA

Cristian Bravo

16 de julio de 2022

Luego de que el país enfrentara un paro doloroso, la tarea del Gobierno por reconciliar a varios sectores y responder a las necesidades ciudadanas se mantiene. A falta de tres largos años para la culminación de la actual administración, la necesidad de generar reformas integrales se convierte en un tema urgente.

El Gobierno deberá repensar la perspectiva económica y la reinversión de los recursos del Estado. La construcción de puentes reales con los diversos sectores del país y un trabajo en territorio, permitirá el fortalecimiento de su administración, a fin de evitar que nuevas movilizaciones se puedan realizar.

Para ello, será importante priorizar de manera conjunta lo político, generando estabilidad en lo económico y dinamizando el ámbito social. No se puede atender estos tres ejes de manera separada si es que se quiere evitar nuevos estallidos. Ello deberá ser tomado en cuenta por las autoridades, pues el Gobierno ha quedado con un margen mínimo de error, por lo que ya no se pueden tomar decisiones apresuradas.

Será necesario en ese sentido, la construcción de narrativas más pedagógicas, que acompañen a la frialdad que exponen las cifras presentadas por entidades técnicas y que mantienen distantes a las autoridades de la ciudadanía. Ello requiere de una mayor y mejor comunicación.

Mientras el Gobierno intenta levantarse de a poco por los efectos del paro, quienes fallaron en su intento por destituirlo, buscan fortalecerse y se mantienen al asecho.

Quedó claro que la Asamblea buscó la destitución del presidente Guillermo Lasso, argumentando conmoción social. En ese ámbito, tanto UNES, PSC, ID y Pachakutik, hacen un balance de los costos que generarán sus acciones en el futuro. Las seccionales del próximo año permitirán confirmar si lo actuado por la oposición generará los frutos necesarios.

Si bien la oposición falló en su intento por destituir al Gobierno, está claro que la misma no parará y buscará emplear nuevas acciones y triquiñuelas para lograrlo, sabiendo sobre todo que existe un gobierno debilitado.

Por tal razón, se requiere de manera urgente generar un cambio de timón en el régimen, que le permita mantener niveles mínimos de gobernabilidad, a fin de que pueda concluir su período, el cual se le ha puesto muy cuesta arriba.

REPÚBLICA FEDERAL O REPENSAR LOS GAD

Ramiro Canelos S.

19 de julio de 2022

El líder socialcristiano ha puesto nuevamente en debate público la propuesta de tener una “*república federal y unida*” ya que considera que ese momento ha llegado, tal vez impulsado por las catastróficas consecuencias del reciente paro del movimiento indígena convocado por la CONAIE; aspecto que, relacionado a la actitud de la alcaldesa de Guayaquil, no deja de tener una cierta arrogancia regionalista y racista. En síntesis, propone mantener un Estado central y fortalecer los Estados locales para que administren las rentas que les corresponde y puedan generar otras nuevas con las que puedan gestionar su territorio de acuerdo con la cultura y costumbres de sus provincias.

Una república federal supone que cada Estado federado está dotado de autonomía política, administrativa y normativa con instituciones de gobierno propias. La débil y precaria capacidad institucional de la mayoría de los GAD fraccionados y heterogéneos que apenas mal administran servicios tornan inviable el federalismo al menos en el corto y mediano plazo. Por otra parte, ¿por qué suponemos que la división política provincial es la adecuada para establecer una república federal?

Criterios como vocaciones económicas territoriales, recursos naturales, hídricos, tamaño de población, corredores económicos y de infraestructura pueden ser más apropiados. Se agregan otros problemas de mayor magnitud como los sociales y económicos: con datos cantonales de 2019 (BCE) el 70 % del PIB nacional se concentra en 10 ciudades y el restante 30 % en 211 ciudades. El 70% de las empresas grandes que generan el 40 % del empleo formal están concentradas en 3 ciudades. En recaudación, con serie de datos de 5 años (SRI), Quito es la ciudad que más recauda en términos *per cápita* (\$2.600), luego 50 ciudades recaudan entre 2 y 20 veces menos esa cantidad, otro grupo de 94 ciudades entre 20 y 60 veces menos y por último unas 80 ciudades entre 60 y 220 veces menos (x ej., Palenque \$12). Con datos crediticios cantonales de la S. Bancos, se establece que el crédito en Quito y Guayaquil va de \$4.000 a \$5.000 *per cápita*, en adelante las diferencias son de 2 a 20 veces menos ese promedio en 135 ciudades, y entre 20 y 107 veces menos en 90 ciudades (Taisha \$46). La tasa neta de matriculación a la educación superior (población entre 18 y 24 años) más alta promedia el 28 % en Loja, Quito y Rumiñahui; la más baja está en Pucará o Colimes con el 2 %. Sólo en estas 3 variables: recaudación, crédito y capital humano, el país en sí mismo es inviable por su abismal grado de desigualdad más allá de la forma de organización política del Estado.

Una república federal tiende a mayor concentración por el empuje de las ciudades de mayor riqueza. ¿Se requiere un cambio?, por supuesto. Diseñar una estrategia de desarrollo y convergencia territorial mediante fondos de cohesión territorial y fortalecimiento institucional que permitan acortar las brechas en un proceso sostenido de largo plazo, para empezar.

ELECCIONES PRIMARIAS, INTERNAS, ALIANZAS Y ACUERDOS ELECTORALES; ¿LO MISMO DE SIEMPRE?

Esteban Ron Castro

21 de julio de 2022

Cada vez que las elecciones nacionales o seccionales se aproximan, la feria de organizaciones políticas empieza en Ecuador; y sí, hablamos de una feria ya que existe una disponibilidad de partidos y movimientos para todos los gustos que hacen su propio show mediático, interno y hasta juegan a la guerra y a la paz con tal de sumar candidatos, adeptos y, por supuesto, votos que se convertirán en escaños que les permiten sobrevivir.

La cantidad de organizaciones políticas existentes dificulta su control: la identificación de sus colores y determinación política; la asimilación de candidatos y candidatas, su tendencia o bases ideológicas, pero además su propia existencia; nombres de nuevas organizaciones afloran con mucha frecuencia y nos sorprendemos de los actores políticos que están a su alrededor.

Obviamente, en este momento, el registro fue cerrado por parte del CNE, ahora lo que corresponde es que estas hagan sus procesos de democracia interna para la selección de candidatos con la asistencia del organismo electoral a efectos de consolidar, anunciar, inscribir y defenderlos hasta que empiece la campaña.

Par este proceso seccional la cantidad de candidaturas es estrepitosa y si a ese valor lo multiplicamos exponencialmente por las organizaciones políticas, vemos que pasado el primer ciento de mil nombres empezarán a fluctuar en el mundo electoral nacional y con esto empezará la vorágine por ocupar un cargo de elección popular entre recorridos, carteles, spots, conciertos, redes sociales, incoherencias discursivas, campaña sucia y sobre todo un folklor demagógico.

En los últimos años, por todo lo antes descrito, nos hemos encontrado con el fenómeno de la dispersión política que no permite consolidar legítimamente una autoridad y los índices de votación con los que son elegidos se vuelven bajos lo que provoca que una vez iniciada la gestión haya problemas naturales y desde inicio se pretenden remociones o revocatorias.

Para esto, la legislación ha previsto alianzas electorales, las mismas que en este tipo de elección se multiplican, aunque esperan hasta el final para ser anunciadas y vemos variopintas opciones y tendencias y hasta acuerdos que no pensábamos que se podían dar. Al momento de escribir este artículo aun no inicia el proceso de inscripción de candidaturas, aunque ciertos candidatos ya han sido anunciados.

Esta vez y como siempre se esperará hasta el final para ver cómo se mueve el panorama y cuál es la mejor opción y conveniencia en acuerdos posiblemente por el encuentro o desencuentro.

Esperemos, como en cada elección, que la mejor opción sea el país, sus necesidades y la responsabilidad en la actuación con ideas plausibles, ejecutables y no solo las cámaras, la camorra y la feria a la que nos quieren acostumbrar.

PERSPECTIVAS FRENTE A LA CRISIS DEL ECUADOR

Valeria Arcos Hervás

28 de julio de 2022

Según Aristóteles, la política debe desembocar en la capacidad de generar un tratado amplio, y en palabras de Rousseau, lo que sería un pacto social. Para lograr esta legítima aspiración, es imprescindible ser asertivos, programáticos y no dogmáticos. Construir una narrativa que vaya más allá de las figuras de representación, territorializar la gestión siendo enfáticos en la importancia de consolidar capitales directamente en las zonas que aspiran a mejores condiciones. Lo dije más de una vez, el poder se disputa en el territorio.

En materia económica, no es posible desconocer el hecho de que la recuperación global perderá impulso dado el escenario internacional de guerra; por lo que enfocarse en poner “la casa en orden”, hablando de finanzas públicas, debe ir más allá. Hace falta priorizar no solo la cantidad, sino la calidad de gasto en los sectores que mayor atención demandan, mediante un balance entre los compromisos macroeconómicos y una efectiva política social. Aunque no sea posible dar una respuesta inmediata, es imprescindible tomarse el tiempo de planificar, construir y ejecutar, modelos de gestión que establezcan recursos, temporalidad y responsabilidades.

Por principio, los subsidios se constituyen en una ayuda “extraordinaria” para satisfacer una necesidad concreta y con una duración determinada. Es decir, de no planificarse adecuadamente, pueden llegar a tener un impacto significativo en la economía nacional, ya que, sin una estrategia integral, por sí solos difícilmente resolverán problemas estructurales de larga data y mucho menos suponer un alivio financiero.

La crisis institucional y de legitimidad en Ecuador se ha ido agravando, tal es así, que según la evaluación de Latinobarómetro y recogida por IPSOS en mayo de este año, Ecuador llegó a ocupar el quinto lugar de los países con mayor índice de desconfianza en el Estado, especialmente en cuanto a los poderes legislativo y judicial.

Hasta ahora la Asamblea no ha reflejado una voluntad real de construir una agenda concertada entre las distintas bancadas, que permita viabilizar los temas esenciales y dar respuestas a sus mandantes, es por ello que su aceptación a duras penas alcanza un 11 % (IPSOS).

Alrededor de la mitad de la población ecuatoriana piensa que es la sociedad civil quien debe sacar adelante al país, entonces la reflexión es: ¿Podemos actuar conjuntamente en términos de sociedad, cuando cada vez se hace más notoria la polarización y fragmentación del tejido social? Con esas condiciones parece un gran reto ponernos

de acuerdo en términos de convivencia hacia un objetivo común. Por ello, para que las mesas de diálogo, cumplan su objetivo, es fundamental hablar desde los hechos, datos y, sobre todo desde la propuesta. Pensar desde lo colectivo es indispensable.

Gran parte del país espera respuestas concretas y contundentes de sus autoridades, tanto de los avances que se producen a medida que prospera el proceso de diálogo, como de los resultados de las decisiones adoptadas en materia legal en cuanto a los excesos cometidos en las manifestaciones. La protesta social y el derecho a la resistencia siempre serán una alternativa; pero la impunidad no es una opción.

Las paralizaciones de junio del 2022 revelaron, una vez más, la complejidad estructural que aqueja al Ecuador desde múltiples perspectivas y que exige repensar en la generación de nuevos acuerdos democráticos. Encontrar sinergias y puntos de convergencia, difícilmente puede ser resuelto ni con paralizaciones ni con la sola emisión de Decretos.

EL PERRO DEBERÁ ESPERAR PARA SENTIR UN POCO DE AMOR, HASTA LA SIGUIENTE ELECCIÓN

Pablo Ruiz

09 de agosto de 2022

Desempolvan una camiseta vieja de hacer deporte. Esa con la que posiblemente alguna vez jugaron en el colegio fútbol o ecuavóley. Es momento de decir que también se juega, dicen algunos. Compran una buena pantaloneta para hacer ciclismo, si tienen recursos una buena bici sino la alquilan. Recorren unos cuantos metros y suben una historia en redes. Texto: el deporte es lo más importante, necesitamos una ciudad con movilidad sostenible. Música, depende la tendencia. Clic en enviar y luego a guardar la bicicleta. Es momento de decir que también se “ciclea”, dicen algunos

Llevan tiempo teniendo familia, esposa o hijos, otros tienen parejas sin tanto contrato. La diferencia es que ahora el amor rebota en redes. ¡Te amo fiel compañera mía!, dirán algunos. ¡La familia es lo más importante, tal como la familia ecuatoriana, por ella entro en política, por cuidar nuestra familia!, dirán otros. ¿Cómo lo sabemos? Porque todo ello está en Instagram. Es momento de mostrar que eres de familia, dicen algunos.

Caminan buscando el saludo, pues ahora ya saludan. Salen a lugares públicos, puesto que se autodenominan mercedores de las vistas. Ondeán las manos como mercadería ansiosa por ser comprada. Las comisuras de los labios listas siempre para la sonrisa calculada. Van a mercados porque pronto serán elecciones. Hay que estar con el pueblo, dicen algunos. Van al teatro, a conciertos de música autóctona, porque pronto serán elecciones. Hay que estar con el sector cultural e intelectual, dicen algunos

Regresan a ver al perro o falta del perro al gato. Me imagino que a falta de alguno de estos dos a cualquier ser moviente que cause ternura en una buena foto. Pero bueno, regresemos con el perro. Decía que lo regresan a ver, ahora él entra a casa, ahora públicamente lo sacan a pasear, ahora muestran como lo cuidan. Es momento de mostrar que también se es animalista, dicen algunos.

Así aproximadamente será hasta inicios del siguiente año. Luego la camiseta volverá a descansar posiblemente por unos 4 años en el cajón del armario que jamás se abre. Me corrijo, si participan en las elecciones parlamentarias, la camiseta descansará 2 años. Las páginas de Facebook, Instagram y TikTok se estancan, ya no hay que mostrar. La esposa y los hijos vuelven a ser los que son, seres extraños. Los mercados vuelven a tener tan solo la gente de siempre. El perro volverá a ser amarrado fuera de casa y deberá esperar para sentir un poco de amor hasta la siguiente elección.

CONSULTA POPULAR, UNA MANIOBRA ARRIESGADA

Esteban Ron Castro

23 de agosto de 2022

En días previos, el Gobierno nacional, a través de una vocería contradictoria, lanzó ciertas ideas sobre una posible consulta popular a ejecutarse a la par de las elecciones seccionales de febrero de 2023; con el anuncio se empezó con la especulación sobre los temas que podrían ser consultados, a lo que el propio Gobierno señaló, que serán sobre materias relacionadas a seguridad e institucionalidad.

Con este gran paraguas temático y sabiendo que el Presidente de la República puede consultar a los ciudadanos sobre cualquier materia que se considere como interés público, y tratando de seguir una línea en cuanto al ofrecimiento de la no ejecutada consulta popular de 2021, gracias al poder la información que se maneja por redes sociales, podríamos señalar algunos tópicos a preguntarse, hasta esperar que el 26 de agosto sean anunciadas oficialmente.

En materia de Seguridad casi no existe objeto a ser consultado, porque recordemos que, sobre derechos no se puede consultar, y el derecho a la seguridad solo puede ser ampliado a través de determinadas tácticas especiales. En este sentido, creo que una materia válida que puede tenerse como objeto de consulta es la apertura de la colaboración internacional manifiesta y hasta la intervención en la lucha contra del narcotráfico y todo lo que este acarrea.

La constante lucha entre el Gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados en materia de seguridad podría generar una consulta en cuanto a la delimitación de las competencias, a fin de evitar el show de ciertas autoridades; la delimitación de competencias exactas sería algo muy importante a ser tratado, y devenido de esto, la competencia sobre el sistema penitenciario.

En esta materia podría hablarse de preguntas de enganche populista como la tipificación de nuevos delitos con un supuesto carácter preventivo.

En materia de institucionalidad se puede especular poco, ya que es competencia del Estado central su autoorganización y el Presidente es libre de realizar los cambios necesarios, orgánicamente hablando, aunque se podría seguir hablando de la eliminación del CPCCS, aunque la vía ya fue determinada por la propia Corte Constitucional a través de una reforma constitucional de tramitación legislativa.

La reducción en el número de asambleístas toma fuerza; sin embargo, esto responde a la posible ejecución del censo poblacional a finales de este año, en el que por definición hará que aumente el número de asambleístas provinciales de acuerdo al

crecimiento poblacional, porque recordemos que el cálculo de estos se da por número de habitantes, no de electores.

De la mano de lo anterior, iría la bicameralidad en el legislativo con la finalidad de aumentar la calidad de producción legislativa y neutralizar la injerencia negativa del organismo en la política nacional, aunque esta fórmula tomará mucho tiempo en madurar por la estructuración que se busca.

Finalmente, cabe señalar que el gobierno tiene que ejecutar esta consulta, ya que vaciar a esta institución como ya se lo hizo con los juicios políticos, revocatorias de mandato, muerte cruzada podrá generar un efecto totalmente adverso en materia de institucionalidad.

NUEVO PROCESO ELECTORAL

Natalia Encalada

27 de agosto de 2022

La democracia en el Ecuador continúa frágil producto de la inestabilidad en su sistema de partidos. Hasta el momento, no se han consolidado organizaciones que permitan garantizar a la ciudadanía una participación y permanencia extendida. Y es que el país no ha podido superar aquel escenario marcado por un partido hegemónico que dominó la esfera política durante una década, en la que se produjo una irrupción en los diferentes poderes del Estado. Esta realidad sigue siendo un reto pendiente para los partidos a las puertas de un nuevo proceso electoral.

En 2023, los ecuatorianos acudirán nuevamente a las urnas para escoger a sus autoridades seccionales. Este proceso, seguramente estará marcado por pugnas y una creciente polarización que se ha venido asentando en el país durante las últimas décadas.

Entre de los requisitos que los candidatos deberán cumplir están los procesos de democracia interna. Las reformas al Código de la Democracia establecen que los postulantes deberán ser seleccionados en primarias dentro de las organizaciones políticas lo cual se cumple en parte. En las elecciones de 2021 se evidenció que tanto partidos como movimientos cambiaron de postulantes, porque algunos de ellos desertaron en el camino.

Los postulantes deberán cumplir requisitos adicionales establecidos en la Constitución y el Código de la Democracia, como el haber cumplido 18 años al momento de inscribir la candidatura, estar en goce de los derechos políticos, haber nacido en la respectiva jurisdicción o haber vivido en ella de forma ininterrumpida los dos últimos años previos a la inscripción de la candidatura, constar en el registro electoral del lugar al que desea representar y haber sufragado en el mismo durante el último proceso electoral.

A esto se suma el requisito que deben cumplir las organizaciones políticas en cuanto a los porcentajes de inclusión de mujeres (30 %) y jóvenes (25 %). Si no se cumplen los porcentajes el Consejo Nacional Electoral podría anular todas las candidaturas de una provincia o cantón.

La fragilidad que atraviesa el sistema de partidos con miras a las elecciones seccionales del 2023 se mantiene. Los resultados expuestos por varias empresas encuestadoras, muestran porcentajes negativos sobre la percepción que la ciudadanía tiene de las organizaciones políticas. Esa percepción es el reflejo de erradas decisiones por parte de los partidos, a las cuales se suman insólitas alianzas realizadas para afrontar el próximo proceso electoral.

El claro desapego de la ciudadanía hacia los partidos políticos, será una nueva oportunidad para pensar en el desarrollo de campañas educativas que busquen resaltar la importancia de los partidos políticos como catalizadores de la democracia. Sin embargo, de lo visto hasta el momento, estos puntos no constan en la agenda de las organizaciones que participarán en la siguiente contienda electoral, en donde nuevamente veremos varias figuras provenientes de la farándula. Ello sumado a las extrañas coaliciones que se han dado hasta el momento, hacen ver muy lejano el desarrollo de un nuevo tipo de campaña.

NUEVO PROCESO ELECTORAL

Cristian Bravo Gallardo

27 de agosto de 2022

La democracia en el Ecuador continúa frágil producto de la inestabilidad en su sistema de partidos. Hasta el momento, no se han consolidado organizaciones que permitan garantizar a la ciudadanía una participación y permanencia extendida. Y es que el país no ha podido superar aquel escenario marcado por un partido hegemónico que dominó la esfera política durante una década, en la que se produjo una irrupción en los diferentes poderes del Estado. Esta realidad sigue siendo un reto pendiente para los partidos a las puertas de un nuevo proceso electoral.

En 2023, los ecuatorianos acudirán nuevamente a las urnas para escoger a sus autoridades seccionales. Este proceso, seguramente estará marcado por pugnas y una creciente polarización que se ha venido asentando en el país durante las últimas décadas.

Entre de los requisitos que los candidatos deberán cumplir están los procesos de democracia interna. Las reformas al Código de la Democracia establecen que los postulantes deberán ser seleccionados en primarias dentro de las organizaciones políticas lo cual se cumple en parte. En las elecciones de 2021 se evidenció que tanto partidos como movimientos cambiaron de postulantes, porque algunos de ellos desertaron en el camino.

Los postulantes deberán cumplir requisitos adicionales establecidos en la Constitución y el Código de la Democracia, como el haber cumplido 18 años al momento de inscribir la candidatura, estar en goce de los derechos políticos, haber nacido en la respectiva jurisdicción o haber vivido en ella de forma ininterrumpida los dos últimos años previos a la inscripción de la candidatura, constar en el registro electoral del lugar al que desea representar y haber sufragado en el mismo durante el último proceso electoral.

A esto se suma el requisito que deben cumplir las organizaciones políticas en cuanto a los porcentajes de inclusión de mujeres (30 %) y jóvenes (25 %). Si no se cumplen los porcentajes el Consejo Nacional Electoral podría anular todas las candidaturas de una provincia o cantón.

La fragilidad que atraviesa el sistema de partidos con miras a las elecciones seccionales del 2023 se mantiene. Los resultados expuestos por varias empresas encuestadoras, muestran porcentajes negativos sobre la percepción que la ciudadanía tiene de las organizaciones políticas. Esa percepción es el reflejo de erradas decisiones por parte de los partidos, a las cuales se suman insólitas alianzas realizadas para afrontar el próximo proceso electoral.

El claro desapego de la ciudadanía hacia los partidos políticos, será una nueva oportunidad para pensar en el desarrollo de campañas educativas que busquen resaltar la importancia de los partidos políticos como catalizadores de la democracia. Sin embargo, de lo visto hasta el momento, estos puntos no constan en la agenda de las organizaciones que participarán en la siguiente contienda electoral, en donde nuevamente veremos varias figuras provenientes de la farándula. Ello sumado a las extrañas coaliciones que se han dado hasta el momento, hacen ver muy lejano el desarrollo de un nuevo tipo de campaña.

¿QUÉ NOS VAN A PREGUNTAR?

Juan Fernando Larrea

06 de septiembre de 2022

En una democracia madura, las preguntas de una eventual consulta popular serían el resultado de un profundo proceso de reflexión. Sin embargo, cuando no existe un sentimiento real de conciencia, esta herramienta de democracia directa puede traducirse en una oferta populista que, indudablemente, no resolverá los problemas del Ecuador.

¿Está usted de acuerdo con el libre porte de armas? ¿Está usted de acuerdo con reducir los assembleístas? ¿Está usted de acuerdo con eliminar la función de transparencia y control social? ¿Está usted de acuerdo con limitar actividades productivas relacionadas con recursos naturales? ¿Está usted de acuerdo con la extradición? En suma, ¿Está usted de acuerdo con convertirnos en el paraíso? Este tipo de obviedades no son preguntas sino populismo que se aprovecha de la desesperación, el miedo y la incertidumbre en la que vive la población. Sin duda, es también una poderosa herramienta de marketing político que se posiciona antes de cumplir los requisitos legales necesarios establecidos en nuestro ordenamiento jurídico.

Por esta razón, posiblemente lo más saludable no es repensar preguntas sino evaluar si verdaderamente una consulta popular es lo que necesita el país. Un proceso de esta naturaleza, supone destinar importantes recursos económicos que se podrían justificar si el resultado vendría acompañado de soluciones. Sin embargo, ese no es el caso y después de aplaudir, por ejemplo, la aprobación del “libre porte de armas” vendrá el ¿cómo? ¿Cuándo? ¿En qué situación?; un sinnúmero de preguntas que requerirán otro ángulo de análisis o es que acaso buscamos andar jugando al “viejo oeste”. Otro asunto fundamental es definir si todos los temas de interés actual se pueden preguntar y si a través de consulta popular es posible modificar la estructura del Estado.

Por lo expuesto y si lo que se ha identificado, en los últimos meses, es un problema estructural del Estado y sus funciones se debería también evaluar con seriedad la vía constitucional idónea para corregir ese problema y no aventurarse a “vender” un mecanismo que ni siquiera ha pasado el filtro de la Corte Constitucional. En cualquier caso, tenemos una Corte Constitucional con altísimo grado de sensatez jurídica y agudeza intelectual que seguramente modulará cualquier pregunta que se oponga al ordenamiento jurídico.

En suma, conceptualmente no hay oposición a una eventual consulta popular pero sí al populismo político pues la gente honesta, trabajadora y que quiere vivir en paz lo que busca que le pregunten es ¿cómo construir empresa? ¿Cómo mejorar procesos? ¿Cómo acceder a créditos? ¿Cómo generar empleo? ¿Cómo vivir en un país más seguro? Empecemos a ser más pragmáticos, más humanistas, dejar el discurso, abrir los ojos y mirar al futuro pues el pasado no se puede cambiar. Ahora sí, ¿Qué nos van a preguntar?

MESAS ¿DE DIÁLOGO?

Valeria Arcos Hervas

08 de septiembre de 2022

En aras de generar acuerdos luego del paro nacional de junio del 2022, que duró 18 días; con la mediación de la Iglesia Católica se tomó la decisión de conformar 10 mesas técnicas con la participación de representantes del ejecutivo y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.

Las temáticas a abordar son: Moratoria de deudas del sistema financiero, subsidio a los combustibles, fomento productivo, empleo y derechos laborales, energía y recursos naturales, derechos colectivos y educación superior, protección e inversiones nacionales, control de precios, acceso a la salud y seguridad.

Desde el pasado 13 de julio inició el plazo de 90 días para tratar los puntos incluidos en el acuerdo de paz y ya con la mitad del camino recorrido, solamente se ha logrado convenir los términos de la condonación de deudas de la banca pública y privada hasta por USD 10.000.

Indudablemente, uno de los temas que representa mayor algidez es el subsidio de los combustibles, sobre el cual no se ha logrado aún establecer el mecanismo para la focalización y que además se contrapone con la demanda de frenar el avance de la explotación petrolera en Ecuador.

Temas esenciales como el fomento productivo, empleo, salud y seguridad, siendo este último un tema que demanda atención prioritaria, no cuentan aún con mesas instaladas para su abordaje.

Ahora cabe reflexionar sobre dos preguntas esenciales: ¿por qué no ha existido el avance esperado? y ¿es posible llegar a los 90 días con respuestas satisfactorias? Estas preguntas retóricas no hablan únicamente de tener resultados para las partes involucradas directamente en las mesas, sino respuestas para un país que vive bajo la espada de Damocles.

La metodología aplicada no solamente debe orientarse a que lo pasa al interior de las mesas técnicas, sino a la situación en su generalidad. Por un lado, existe una matriz de peticiones que se va analizando en atención a las competencias y limitaciones presupuestarias por parte del ejecutivo, y paralelamente ciertos grupos sociales han llevado la conflictividad a espacios fuera de aquellos instaurados para promover la negociación. Es así que constantemente se están posicionando mensajes de que no hay resultados o avances, mermando la escasa confianza que se tenía en el proceso.

En un proceso de diálogo, las mesas temáticas por principio deberían ser el espacio de institucionalización del conflicto, deslegitimarlas implica que nuevamente las

diferencias se trasladarán a las calles y a los territorios, como está sucediendo en la actualidad. Por ello, quienes están al frente de las negociaciones en las diferentes temáticas deben dar muestra de buena fe y voluntad resolutive.

Por tanto, lejos de celebrar un proceso que ha caminado con varios tropiezos, es esencial darle el giro que necesita para evidenciar que es posible mostrar resultados a un país que está jugando su última carta.

APROPIARSE DE LA CONSULTA: UN DEBER CIUDADANO

Cristian Bravo Gallardo

17 de septiembre de 2022

Una consulta popular es un mecanismo que garantiza la participación ciudadana, a través de un proceso de democracia directa. Es decir, un proceso que permite consultar a la ciudadanía, mediante una votación, sobre distintos temas de interés político, económico o social que afectan a un país.

El sentido de oportunidad cuenta mucho en ante el planteamiento de una consulta popular, sobre todo cuando hay un escenario político polarizado. En el Ecuador, el Gobierno ha planteado una nueva consulta al país y no parece ser el mejor momento para hacerlo, luego del desgastaste generado durante su primer año de gestión.

La forma en la que el Gobierno ha anunciado la consulta, no ha sido la más adecuada si se toma en cuenta los tiempos y la celeridad que exigen las sociedades actuales, ante decisiones trascendentales. A ello se suman las voces en el propio Gobierno, que han señalado la necesidad de adjuntar nuevas preguntas a las ya anunciadas.

Socializar adecuadamente las preguntas, permitirá ciudadanizar las consulta planteada por el Gobierno, en la cual existen temas fundamentales para el país.

Luego del anuncio realizado, nuevamente se pone a prueba la capacidad comunicacional del régimen.

La posición radical de personajes como Leonidas Iza, Andrés Arauz y el propio Rafael Correa, podría ser capitalizado por el Gobierno, si se explican los contenidos de la consulta de manera adecuada. Para ello, el Gobierno deberá estar claro que las decisiones tomadas en torno a la consulta, serán decisiones que trascenderán la administración actual.

En ese sentido, la consulta anunciada, no debe ser pensada como una consulta de gobierno, sino como una consulta de y para la ciudadanía.

Por otro lado, el sentido de pertenencia e involucramiento que se genere desde la ciudadanía, será determinante para el éxito o fracaso de la consulta. Por tal razón, la ciudadanía deberá convertirse en un actor clave del proceso y no debe permitir que le arranchen la consulta planteada.

La necesidad de introducir cambios profundos en el Ecuador requiere la apropiación por parte de la ciudadanía. De producirse lo contrario, en poco tiempo volveremos nuevamente a debatir sobre la necesidad de implementar el mecanismo que hoy se le propone al Ecuador.

EL DEBATE DE LAS REFORMAS LABORALES

Ramiro Canelos S.

25 de septiembre de 2022

Las reformas laborales son inaplazables en el país por la imperiosa necesidad de modernizar su marco legal, estar a tono con el mundo actual y forzados por el efecto que tuvo la pandemia al adoptar de forma acelerada nuevas relaciones laborales gracias a la tecnología - en especial en los servicios- que no están reguladas. El debate de reformas se ha enfocado principalmente en proponer una mayor flexibilización en la contratación laboral. Cabe recordar que al dolarizarnos la teoría aconsejaba seguir ciertas “*instrucciones de uso*” para consolidar en el tiempo el nuevo régimen monetario: controlar el gasto público, no tener déficit fiscal, mantener bajo endeudamiento y adoptar un régimen laboral flexible, pues la economía ante *shocks* externos, no se ajustaría por el lado de los precios (imposible devaluar), sino que lo haría por el lado de la productividad; es decir, por el empleo. Más aún si indistintamente del tamaño y sector, las empresas ecuatorianas destinan el 85 % de sus costos de producción a la mano de obra, por lo que el tamaño de la carga laboral se utiliza como un mecanismo natural de ajuste.

Durante el mandato correísta, cuando más recursos tuvo el Estado, se hizo exactamente lo contrario: un excesivo e irresponsable gasto público, elevado endeudamiento, déficits fiscales persistentes por más de una década y se impulsó un régimen laboral rígido y anacrónico. Y los shocks llegaron, dejando como resultado la carencia de empleo. Un espeluznante 68 % de población tiene empleo inadecuado y sin señales de recuperación. En las actuales circunstancias, las reformas laborales son convenientes para sostener la dolarización, necesarias para incentivar la generación de nuevo empleo, pero son imprescindibles para transitar a una formalización del trabajo. Por ello, cualquier reforma debe imperiosamente formar parte de una política pública de desarrollo productivo que incentive a los micros y pequeñas empresas - que en Ecuador representan el 97 % del total de las empresas, dan empleo al 45 % de la población ocupada-afiliada y sólo son responsables del 13 % de las ventas- a ser más productivas y generar empleos mejor remunerados.

Por otra parte, las grandes y medianas empresas son el 3 %, emplean al 55 % de esa población y representan el 87 % de las ventas. En este sentido, el camino al desarrollo pasa por una transición del mercado laboral que observe un gradual incremento en el porcentaje de asalariados versus autoempleados y del incremento del porcentaje de asalariados que trabajan en empresas medianas y grandes versus micro y pequeñas como sostiene la OIT. La verdadera discusión de las reformas no está solo en lograr flexibilidad laboral, se encuentra fundamentalmente en promocionar una transición de la economía informal a la economía formal con aplicación de normas nacionales e internacionales del Trabajo y de la legislación laboral que se integre a esa reclamada política de desarrollo productivo para un crecimiento inclusivo con más y mejores empleos.

VALE MÁS LA JERARQUÍA QUE LA PROPIA VIDA

Esthefanía Torres Luna

27 de septiembre de 2022

“La Policía Nacional hizo su trabajo” dijo el ministro del Interior, en un intento agonizante que suplica confianza a una sociedad ecuatoriana rota. Rota por el tardío protocolo de actuación de la Policía, rota por la enfermiza jerarquía institucional, rota por los discursos revictimizantes de los voceros del Gobierno y su indolencia frente a los familiares y amigos de la mujer, madre, hija y abogada María Belén Bernal.

Un policía prófugo gracias al poco sentido común de la Fiscalía; las críticas constantes entre la Fiscalía y el Gobierno, las declaraciones poco acertadas del ministro Carillo y del Secretario Ordoñez, las suposiciones de un “crimen pasional”, las versiones de varios cadetes y su presunta complicidad por delito de omisión; son algunos de los alarmantes hechos que dejan en evidencia dos problemas de raíz (que proliferan cual cáncer): el poder de la jerarquía y el costo del prestigio en instituciones del Estado.

Varios expertos etiquetan este caso como un posible crimen de Estado, entendiéndolo como un círculo de fallas y negligencias ocurridas en una instancia pública donde decenas de uniformados tenían el deber jurídico de socorrer a la víctima y denunciar el hecho. No obstante, el poder de la jerarquía prima ante la vida de cualquier persona. ¿Por qué un policía de mayor rango dijo a un cadete “es mejor no entrometerse en conflictos de pareja”, aun cuando los gritos de auxilio duraron 20 minutos? ¿Por qué el cadete tuvo esa “obediencia ciega” ante el acto?

Posiblemente no hay una única respuesta, pero hay que reconocer que la forma de educar a los cadetes bajo el enfermizo discurso del poder jerárquico tiene consecuencias. Cubrir los actos ilícitos de un “superior”, es el pan de cada día en el departamento de Asuntos Internos de la Policía; y, aunque se reporten tales hechos, más de mil efectivos detenidos siguen siendo parte de la fuerza de seguridad (GK, 2022). Usualmente las famosas depuraciones ocurren con miembros de bajos rangos, porque los puestos jerárquicos son “intocables”.

Este lamentable hecho también dejó en evidencia a los grandiosos voceros del Estado, entre ellos al ministro Carillo y al Secretario Ordoñez que, por defender un falso prestigio institucional, descuidaron el protocolo de actuación ante la desaparición de una persona (aun sabiendo que las primeras cuarenta y ocho horas son fundamentales) y acusaron a activistas y feministas por atentar en contra de la institucionalidad. Porque es más fácil defender lo indefendible, que hacerse responsable de la podredumbre institucional.

EL PAÍS QUE VEMOS CON UNA FUENTE DE CANGUIL

Pablo Ruiz

18 de octubre de 2022

Empiezan a bailar en TikTok, empiezan a jugar vóley. Esto último es más de “pueblo”. Empiezan a tomarse fotos con la esposa, con la familia. La familia es lo más importante-dicen. Empiezan a salir a la madrugada, buscan a los barrenderos para tomarse una foto recogiendo la basura que amontonarán para la foto que subirán a Instagram diciendo “Con los más débiles” o “Por ellos, cualquier sacrificio”. Empiezan a mostrar que tienen una mascota, empiezan a ser más públicos con los animales. De hecho, en campaña electoral es el único momento, donde particularmente creo, que la mascota le saca a pasear a su dueño. Aprovechen dignos perros, es su momento. Empiezan a visitar los mercados, a pedirse un almuerzo para decir “Aquí junto al pueblo”. Usted se preguntará ¿Para qué? Para vender, pero sobre todo para políticamente entretener.

Política y entretenimiento, politainment, hace mucho que no se separan, puesto que actualmente todo político requiere una narrativa dramática, entretenida y vendedora para presentar las ideas injustas que combate y el sacrificio perenne y heroico con lo que lo hace. Este teatro puesto en escena es parte de lo que Guy Debord llamaría la “sociedad del espectáculo”.

La pregunta es ¿Cómo romper esa sociedad del espectáculo respecto la política? Pues dejando de comprar la entrada a ver la política más grotesca, baja, banal y superficial que nos quieren brindar. Entendiendo que bailar un TikTok no es difundir una idea para mejorar una ciudad. Abrazar un perro, no te convierte en animalista. Hacer deporte para un video, no es construir un plan de trabajo serio. Manejar una bicicleta, no significa que entiendas de movilidad sostenible. Subir una foto o video apelando a la sensibilidad, forzando la lágrima para causar empatía ciudadana, no te hace un mejor candidato, ni te muestra más competente, y sin duda alguna no te valida como un mejor ser humano.

¿Cómo romper esa sociedad del espectáculo respecto la política? Rechazando los partidos de alquiler, los partidos de tienda, los movimientos que un día son rojos y se disfrazan del “CHE”, pero mañana le auspician a cualquier “facho”. Los movimientos que un día son de derechas y pro mercado, y al día siguiente le auspician a los que les decían “aburguesados”. Un partido de alquiler no es un partido político.

¿Cómo romper esa sociedad del espectáculo respecto la política? Buscando tal vez como sociedad apartarnos del ruido, apagar la televisión, cerrar las redes sociales respecto la política, para preguntarnos ¿Qué tipo de sociedad queremos? ¿Qué tipo de ciudadano quiero ser para sumar a esa sociedad? Y buscar esas respuestas.

Hasta que no decidamos pensar y actuar por sí mismos, y sigamos comprando canguil para ver lo que pasa en el espectáculo de la campaña electoral, no nos daremos cuenta que el teatro político se prolonga y el país está con el riesgo de no volverse a recuperar.

MESAS (SIN) DIÁLOGO

Juan Fernando Larrea

20 de octubre de 2022

Lo que ha sucedido hasta el cierre de las mesas de diálogo ha sido un ejercicio de imposición de posturas de un grupo que dice representar a todo el Ecuador y que ha logrado poner en jaque al Gobierno Nacional. Este mismo grupo, desconociendo el sistema democrático y al que nadie eligió para que nos gobierne, cree que ostenta la autoridad moral para implantar un modelo económico y su sistema de gobierno en el país.

Como parte de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Indígena para cesar las violentas manifestaciones que mantuvieron paralizado al Ecuador por varias semanas y que representaron millonarias pérdidas económicas, se acordó instalar “mesas de diálogo”. La idea principal de esta propuesta era que prime la sensatez, al tener como mediador a la Iglesia Católica; y, que finalmente se logren consensos para no repetir, una vez más, el penoso escenario sucedido en junio de 2022.

Lastimosamente, el Gobierno Nacional cedió ingenuamente a estas mesas temáticas pensando en negociar un pliego de peticiones que resultó en limitarse a escucharlas y buscarles solución. ¿Cuáles fueron las peticiones del Gobierno Nacional? ¿Cómo ayudará el Movimiento Indígena a recuperar las pérdidas económicas derivadas de las violentas manifestaciones? ¿Se planteó alguna idea en ese sentido? Sin lugar a dudas, la habilidad de los negociadores forzó al Gobierno Nacional a permitirles imponer sus reglas, censurar quién se sienta en la mesa de negociación, levantarse a su antojo y acordar qué es bueno para el país.

En concreto, una de las mesas trató temas relacionados con recursos naturales no renovables (minería e hidrocarburos). En dicha mesa, los “acuerdos” a los que se llegaron fueron los siguientes: 1) Moratoria temporal de bloques petroleros; 2) Suspensión temporal de otorgamiento de nuevas concesiones mineras hasta que se apruebe un cuerpo normativo que regule la consulta previa; y, 3) Suspensión temporal de otorgamiento de licencias ambientales hasta que se regularicen las normas de consulta ambiental. Lo anterior, desde la lectura del Gobierno Nacional, tiene un mínimo impacto en la percepción del mercado ecuatoriano para captar inversión extranjera. Penosamente, su relación es directa; el reflejo más claro son los índices económicos (riesgo país y bonos soberanos) pero también la reducción del apetito del mercado internacional en colocar capital extranjero en el país.

¿Cuál es la razón? Para responder esta pregunta, me permito invitarlo a ponerse, por unos minutos, en los zapatos de un inversionista que tiene al Ecuador como potencial destino de inversiones. ¿Hay seguridad jurídica? ¿Cuentan con instituciones sólidas? ¿Existe un verdadero estado de derecho? Por un lado, hay un formidable trabajo de atracción de inversiones y por otro lado “acuerdos” que hacen tambalear la seguridad jurídica. ¿Quién va a querer invertir en un país donde tenemos mesas SIN diálogo?

EL ECUADOR QUE NOS CUENTAN Y EL ECUADOR QUE VIVIMOS

Valeria Arcos Hervas

03 de noviembre de 2022

El Ecuador vivió expectante el inicio de las mesas de diálogo, pensado como un espacio de institucionalización del conflicto, al interior de las cuales se tomarían definiciones que nos lleven a un país que pueda ostentar una gobernanza, al menos débil, a partir del establecimiento de más de 200 acuerdos y más de 70 divergencias en las 10 mesas que concluyeron el pasado octubre.

Sin embargo, hay una realidad que es evidente, principalmente en cuanto a la mesa de Seguridad, Justicia y Derechos se refiere; ya que una historia es lo que pasó en su desarrollo y otra, la que nos contaron en términos de resultados y que se asemeja más a Macondo que a este país sudamericano.

Los discursos oficiales hablan de que no habrá contemplaciones para hacer frente al crimen organizado, cuando esa aseveración tiene un tinte narrativo y de propaganda, más que de acciones concretas. Sin afán de ser lapidaria, el sentido de oportunidad no ha estado presente en el último tiempo para anticiparse a los escenarios posibles, y menos aún para responder con la inmediatez que la situación amerita. A ello se debe añadir la ausencia de un plan estructurado y una clara estrategia, que al menos hayamos podido conocer.

Hablar de “tomar el toro por los cuernos” hoy por hoy, mientras con dolor vemos, al más puro estilo de las naciones en medio de un cruento conflicto, cuerpos colgados y más de una decena de atentados, incluso a un centro de salud, en diferentes ciudades del país en menos de 24 horas y responder a esta amenaza a la seguridad y estabilidad, con un quinto estado de excepción que, al igual que los anteriores, difícilmente tendrá los resultados esperados; no es suficiente. Hacer lo mismo y responder tibiamente, sin duda no basta.

La dimensión del conflicto cambió ampliamente ahora y la estrategia para hacerle frente es débil y evidentemente laxa. Las justificaciones de lo que pasó, o dejó de pasar, ya han pasado al plano de la mera retórica, qué hacer hoy y cómo abordar la situación actual, debería dejar de ser algo “reservado”. La mala asesoría, improvisación y falta de decisión acrecienta la problemática.

Un acuerdo nacional es indispensable, la política securitista y reactiva es cuestionable, pensar en abordar el tema desde su estructura, mediante análisis prospectivos es fundamental. Pero ello no puede funcionar sin la asignación de recursos estratégicos (no únicamente financieros) y un plan pensado en procesos reales de reinserción social con un enfoque de derechos humanos. Sin duda, esto

tomará tiempo, pero no debe dejar de pensarse la situación en esos términos, sin perder de vista la necesidad de atender la coyuntura.

La violencia estructural que aqueja al Ecuador no se resuelve mediante consultas populares y evidentemente, tampoco con mesas de diálogo que no son reconocidas por los distintos actores sociales y políticos como espacios de concertación, sino como meros lugares para obtener beneficios. Y aunque podían haber sentado un precedente histórico en términos de diálogo en la historia reciente del Ecuador, lo cierto es que no fueron un éxito y se lograron desarrollar, no gracias a las personas involucradas, sino pese a ellas.

Ignorar la importancia de la gobernabilidad y de la adopción de medidas claras, firmes y oportunas, llega a ser sumamente peligroso y ahora la víctima es toda la población ecuatoriana.

¡GRACIAS FUERZA PÚBLICA!

Juan Fernando Larrea

10 de noviembre de 2022

La situación actual de seguridad es crítica, nuestra clase política es de reacción lenta y el debate nacional se ha enmarcado en sugerir que lo que falta son más leyes. En los últimos meses, el país ha soportado una ola de violencia sin precedentes y el nivel de reacción de las autoridades políticas ha sido insuficiente. Un análisis objetivo de la situación permite concluir varias premisas: 1) No es posible resolver la situación actual a corto plazo; 2) Sí es posible tomar medidas prácticas que permitan mitigar la escalada de actos violentos; y, 3) Es necesario respaldar a la Fuerza Pública con acciones concretas.

Si partimos de lo más elemental, el problema de inseguridad no se va a resolver al 100% a corto plazo ni así tengamos nuestro propio Bukele. Posiblemente la “mano dura” puede ser una medida políticamente popular o efectivamente disuasiva pero el problema principal debe atacarse desde su raíz. ¿Cuál es ese problema? Vivimos en un país de pocas oportunidades, con limitado acceso a educación de calidad y sin muchas opciones ni incentivos para que los jóvenes opten por una alternativa distinta a la violencia. Por esta razón, el Gobierno Nacional debe evaluar un ejercicio de acercamiento a la población para implementar acciones para atacar esas necesidades que históricamente no han sido cubiertas. En una crisis como la actual, no tienen que activarse solamente las carteras de estado relacionadas con seguridad sino también las del frente social que ahora son las más importantes.

Sin perjuicio de lo anterior, efectivamente existen acciones que podría tomar el Gobierno Nacional, a corto plazo, para mitigar la escalada de actos violentos de las últimas semanas. ¿Cómo es posible que se anuncie el control de un centro de privación de libertad y se desate el caos en otro? Aquí sí es necesaria mano firme, cooperación internacional, inteligencia y visualización pública de la situación. Si otros países lo han logrado, no hay razón para pensar que Ecuador no lo puede hacer. Por un lado se requiere voluntad y por otro dejar de lado cálculos políticos. Es momento de que se transparente la información, se señalen responsables y se tomen medidas drásticas para evitar la recurrencia de las mismas acciones que vemos semanalmente en la prensa.

Finalmente, hay que reconocer que hemos sido una población muy ingrata con nuestra Fuerza Pública. Es cierto que la sociedad civil no ha sabido reconocer los logros de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia, pero el Gobierno Nacional tampoco ha hecho un esfuerzo por potenciar dichos logros. ¿Cómo es posible que la Policía Nacional no tenga equipos de primer orden, vehículos ni combustible para hacer su trabajo? ¿Cuál es el incentivo para combatir la delincuencia en UPC viejas y sin las herramientas ni el reconocimiento necesario? Me parece que

debemos empezar a pensar en incentivos para las fuerzas del orden como sucede en otros países (Estados Unidos, Australia, Canadá. Debemos concientizar a la población e iniciar una campaña para dignificar esta profesión y apoyar su accionar en el día a día. Siempre podemos empezar por un “gracias”.

El apoyo a la Fuerza Pública no debe limitarse a una declaración política sino al acompañamiento de cada uno de sus miembros en procesos judiciales para que puedan evidenciar el respaldo del Gobierno Nacional. Es necesario empezar a transparentar estos procesos y socializar las estadísticas de los casos para poder realizar un análisis más objetivo sobre la efectividad de estas medidas.

En suma, es necesario estar conscientes que la violencia no se acabará de la noche a la mañana pero que hay medidas efectivas que se pueden tomar, a corto plazo, para reducir los índices de criminalidad en el país. La población busca respuestas de las autoridades políticas y el primer paso es evidenciar que esas medidas son eficientes para poder ir recuperando la confianza en que las cosas pueden cambiar. El otro tema fundamental es el apoyo y respaldo a la Fuerza Pública; debemos reconocer su labor diaria y lograr dignificar nuevamente esa profesión por el bien y la paz del país.

ENMENDANDO LA CONSTITUCIÓN DE MONTECRISTI

Dr. Galo Verdesoto

09 de diciembre de 2022

El 5 de febrero de 2023 la ciudadanía acudirá a votar sobre el referendo constitucional propuesto por el Ejecutivo.

La pregunta 1 referente a establecer la extradición para ecuatorianos por delitos de crimen organizado transnacional, narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas, tráfico de migrantes refleja dos realidades: el desborde del sistema ecuatoriano para sancionar estos delitos y la globalización de delitos con incidencia internacional, siendo una tendencia regional aquello.

Respecto a la pregunta 2 plantea suprimir las facultades del Consejo de la Judicatura de selección, evaluación, ascenso, capacitación y sanción a los fiscales. Sin embargo, el crear un Consejo Fiscal designado por la misma Fiscalía, lejos de tener independencia para ejercer dichas facultades vendrá condicionado en gran medida por la afinidad de sus miembros a quien los designó.

En cuanto a la pregunta 3 de disminución del número de asambleístas, no mejora la institucionalidad a la función legislativa, dado que la cantidad no es sinónimo de calidad, la reducción de asambleístas por sí misma no genera una mejora en la calidad de la institución legislativa. La pregunta 4 referente a que los movimientos políticos deben tener 1.5% del registro electoral de su jurisdicción, responde a que estos han proliferado lejos de ser sinónimo de democracia. La creación de organizaciones políticas de alquiler sin organización social ni ideario político, en suma, vacías desdibuja la democracia.

La eliminación de la facultad al Cpccs para elegir autoridades de control y otros funcionarios contenidas en la pregunta 5 es el meollo de este referendo. Desde el nacimiento del Cpccs una serie de organizaciones sociales ideológicamente afines al gobierno de aquella época lo integraron, de tal forma que concentraron el poder del ejecutivo, que le sirvió para tener autoridades de control afines, poniendo en duda por decir lo menos la independencia de dichas autoridades de control. Posteriormente, luego de una consulta popular y reforma se logró que los miembros del Cpccs sean elegidos por votación lo que en primer término le daría legitimidad a esta atribución. No obstante, el Cpccs lejos de cumplir sus funciones a cabalidad no ha designado a autoridades de forma oportuna y ha sido escenario de conflictos políticos de entre sus integrantes.

La posibilidad que autoridades de control principalmente sean designadas por la Asamblea no garantiza que dichos nombramientos sean idóneos e independientes. Ahora bien, la negociación política para dichos nombramientos debería permitir su designación y en caso de bloqueo estará la posibilidad que entren por el ministerio de

la ley si la Asamblea no se pronuncia en noventa días a la ternas enviadas por el Ejecutivo en caso de superintendentes y procurador del Estado y para el resto de funcionarios por las comisiones integradas por delegados de las funciones del Estado y las universidades. En el fondo las autoridades de control serán afines al Ejecutivo, sin incrementar su independencia e institucionalidad.

En concordancia la pregunta 6 plantea que miembros del Cpccs sean elegidos por la Asamblea y no por votación popular. Sin funciones de designación de autoridades se le resta poder a este organismo por lo que no será un objetivo prioritario para las organizaciones políticas.

Las preguntas 7 y 8 referentes a la creación de subsistema de protección hídrica al sistema nacional de áreas protegidas y compensaciones a quienes generan servicios ambientales respectivamente, lo que hacen es abundar no son un cambio cualitativo ni necesario. En específico las compensaciones por servicios ambientales deben ser entendidas con los principios de prevención y el de uso de la mejor tecnología disponible.

Este referendo será un barómetro para el Ejecutivo cuya votación será en gran medida muestra del apoyo o rechazo a su gestión más allá de las iniciativas planteadas.



MEDIO AMBIENTE



LA URGENCIA DE UNA LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ECUADOR

Israel Espinosa

08 de febrero de 2022

El Ecuador se encuentra en una zona geográfica expuesta a diferentes amenazas de origen natural como sismos, deslizamientos, erupciones volcánicas, tsunamis, déficit hídrico, inundaciones, aluviones, lluvias torrenciales, así como fenómenos meteorológicos extremos, asociados a la variabilidad y cambio climático.

Por otro lado, el crecimiento demográfico, los procesos de desarrollo y el uso del suelo, han generado amenazas de origen antrópico, como violencia, epidemias, pandemias, plagas, incendios, explosiones, deflagraciones, fuga de materiales peligrosos, ciberdelitos, entre otros, que exigen la gestión de los riesgos que pueden generarse, al conjugarse con la exposición de la sociedad frente a su ocurrencia.

El Ecuador tiene un marco legal que incluye a la gestión de riesgos, en instituciones públicas y privadas, a todo nivel territorial, con el fin de establecer procesos de análisis, identificación y reducción de riesgos, así como también de preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres; sin embargo, la rotación de personal, cambio de administración, de la mano con el desconocimiento de las amenazas del entorno y los impactos que se pueden generar en el corto, mediano y largo plazo, incrementan la vulnerabilidad de personas, bienes y servicios.

Frente a esta realidad, las instituciones públicas y privadas deben cumplir con el marco legal vigente e incorporar en su estructura organizacional equipos multidisciplinarios formados académicamente en gestión de riesgos y, de acuerdo con su responsabilidad legalmente establecida, tomando en cuenta su giro de negocio, gestionen los riesgos a los cuales se encuentran expuestos.

En este marco, se requiere que la gestión de riesgos sea integral, desde un contexto territorial, organizacional y empresarial, antes, durante y después de eventos peligrosos que puedan ocasionar incidentes, emergencias y desastres. De la misma manera, se deben diseñar e implementar sistemas integrados de gestión que permitan la continuidad de los procesos, aún a pesar de los cambios que pudieran presentarse en el entorno ambiental, organizacional, político, tecnológico y social.

Por lo anteriormente indicado y considerando el evento suscitado el 31 de enero de 2022 en el barrio “La Gasca” en la ciudad de Quito, se evidencia la urgente necesidad de que en el Ecuador exista una ley de gestión de riesgos, generada de forma participativa y que, bajo la gestión de la Asamblea Nacional, pueda convocar a los actores públicos, privados, representantes de la sociedad y la academia, con el fin de que los riesgos se gestionen bajo un contexto técnico y político.



DERECHOS HUMANOS



LA LUCHA RECIÉN EMPIEZA

Patricia Hidalgo

08 de febrero de 2022

En Ecuador, una de cada 4 mujeres ha vivido situaciones de violencia sexual. Y no solo ello: cifras de Human Rights Watch estima que 2.000 niñas menores de 14 años dan a luz cada año. Una situación alarmante que, como sociedad, nos debería invitar a la búsqueda de soluciones estructurales.

En este escenario, el Estado es el llamado a proteger los derechos de mujeres y niñas, además de velar por su desarrollo integral. Pero qué pasa cuando la misma legislación, en lugar de fomentar la capacidad de decisión y promover una reparación, obliga a la víctima a continuar con el embarazo en contra de su voluntad. ¿El resultado? Traumas psicológicos y emocionales, suicidios, discriminación, vulnerabilidad, estigmas sociales, además de las consecuencias a futuro que una gestación no consentida conlleva: deserción escolar, pérdida de oportunidades laborales, etc. Al respecto, varias organizaciones internacionales han reafirmado su postura sobre este tema: limitar derechos representa una acción inhumana y cruel.

Es así que la despenalización del aborto en casos de violación constituye un paso pequeño pero sustancial en materia de derechos humanos, ya que restituye a las víctimas su dignidad, independencia y capacidad de decisión. Hay que decirlo claramente: las medidas punitivas (que muchas veces caen en el populismo penal) solo empeoran el problema en la medida que restringen la libertad y atentan contra la salud sexual y reproductiva.

Generalmente, la discusión alrededor del aborto está marcada por creencias, prejuicios (religiosos y morales) y medias verdades; es un tema que despierta emociones y posturas contrarias. Sin embargo, más allá de la diversidad de puntos de vista (lo cual es legítimo en una sociedad democrática), es necesario reconocer que finalmente se trata de un problema multidimensional. Sí, en esencia se trata de la salud; pero analizando el problema a fondo, se descubre también estructuras patriarcales, sesgos educativos y tabúes, que impiden el desarrollo de miles de mujeres. "Algo hicieron mal, que se hagan cargo de las consecuencias".

El camino en favor de una plena igualdad recién empieza; aún hay varias luchas pendientes. Sí, hoy es momento de celebrar pues se trata de un hito histórico; pero la batalla continúa: muchas mujeres todavía siguen siendo obligadas a abortar en condiciones de riesgo ¿a razón de que? De ahí que sea importante ratificar el compromiso que cada persona tiene en la construcción de una sociedad paritaria, inclusiva y diversa.

LAS MUJERES ¿PODEMOS VIVIR EN PAZ?

Valeria Arcos Hervás

06 de octubre de 2022

Luego de la desaparición y lamentable hallazgo de María Belén Bernal, el país sigue conmocionado, de la misma forma que ocurrió con Naomi Arcentales hace escasos 9 meses y posterior a casi dos años de haber atestiguado el caso de Lisbeth Baquerizo. Sin embargo, estos casos no son los únicos, conocimos públicamente el evento en que una mujer fue agredida en Vinces y otra en el Tambo, en Cañar, que se viralizaron por redes sociales sin que nadie intervenga o actúe en su defensa.

Pese a tener datos de que en Ecuador entre enero y septiembre del 2022, han ocurrido 206 femicidios, y que, en 2021, entre enero y noviembre murieron violentamente, por razones de género, alrededor de 170 niñas y mujeres; el tema ha sido permeado una vez más por un tinte político, evidenciando lo lejos que estamos de empatizar como sociedad, con un problema que impacta en el tejido social de una manera sumamente profunda.

Esta realidad no es exclusiva de Ecuador, o la región, acaba de ocurrir en Irán, cuando la “policía de la moral” arrebató la vida de Mahsa Amini, cuyo único “delito” fue no usar su hiyab correctamente, en una clara muestra de represión. Esta problemática no puede – ni debe – ser invisibilizada, considerando que hay una probabilidad del 80 % de que una mujer violentada, tenga daño físico y emocional.

Indudablemente, hay una responsabilidad por acción y una responsabilidad por omisión en un escenario en el que hay más interrogantes que respuestas y al que se añan los más perversos cuestionamientos, incluso haciendo recaer la culpa sobre la víctima, cuando nadie busca ser agredida y muchísimo menos asesinada.

Es imprescindible trabajar en aras de un real cambio cultural orientado a la tolerancia cero, frente a acciones transgresoras de derechos, en una cultura esencialmente patriarcal que ha llegado a normalizar, e incluso legitimar prácticas vulneradoras de los derechos de la mujer, que comúnmente se confunden con la noción del amor romántico.

De la violencia psicológica, que es una de la más alta incidencia en los casos de violencia basada en género, hay apenas un paso hacia la violencia física; tanto por la sutileza con la que basa su principio de intensidad creciente, como por sus manifestaciones de ejercer presión para dañar.

Es fundamental dar un salto de mirar a la mujer como objeto de protección, hacia verla como sujeto de derechos, dejando de reproducir esos mensajes que alimentan la espiral de la violencia basada en género, y dejando de promover esa cultura de

encubrimiento nefasta, mediante educación clara en la promoción y ejercicio de derechos, en un país donde el silencio institucional llega a ser aberrante.

De cada 100 hombres asesinados, 18 lo son a manos de su pareja o ex pareja y de cada 100 mujeres asesinadas, 87 lo son por parte de pareja o ex pareja. Ello supone necesariamente que pasemos de la tibieza a la acción.

La violencia basada en género es una realidad y sumar contingentes para cerrar las brechas y fomentar una sociedad de paz, es urgente y es responsabilidad de todos y todas. Ello no se resuelve limitándose a demoler infraestructuras, sino a promover cambios reales en la estructura, dando cuenta que lo que se requiere es ética y no estética.

25 DE NOVIEMBRE: FECHA PARA SUPERAR LAS CONSIGNAS

Patricia Hidalgo

24 de noviembre de 2022

A propósito de miles de consignas, frases emotivas y buenas intenciones que marcan los discursos cada 25 de noviembre, quiero aprovechar este espacio para analizar qué tanto de lo que se dice tiene una aplicación en la realidad; y si, en la práctica, se están construyendo las condiciones para una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

Para iniciar, es necesario señalar que una cosa son los discursos, promesas y deseos -incluso lo que consta en la legislación-; y otra totalmente distinta, los comportamientos, creencias y acciones de una sociedad que limita, desde su estructura, el crecimiento e independencia de la mujer.

En la academia, ha existido siempre la discusión sobre las marcadas diferencias que existen entre el país formal con todas las garantías, derechos y leyes que favorecen la igualdad jurídica sin privilegios; y el país real, marcado por prácticas socioculturales que, desde la cotidianidad, benefician a determinados grupos hegemónicos en detrimento de la diversidad y las minorías. Por ejemplo, los derechos civiles que se promulgaron para acabar con la segregación, poco y nada se corresponden con la situación de pobreza, desempleo y violencia que marcan a las comunidades negras en Estados Unidos.

Lo mismo sucede a nivel de género: en el país la normativa es clara respecto a la equidad laboral. Sin embargo, los hombres ganan (en promedio) 50 dólares más que las mujeres -la gran mayoría de veces, realizando el mismo trabajo-. Obviamente, a nivel directivo en cargos de representación y decisión, la brecha es aún mayor.

A esto, si se suman factores del día a día como que los hombres dedican apenas el 19% de su tiempo a las actividades del hogar, o que las tareas de cuidado no remunerado recaen principalmente sobre mujeres -recuerden lo que sucedió durante la pandemia-, explican por qué para las mujeres es tan difícil crecer a nivel personal y profesional, a pesar de todas las leyes que promueven su incorporación laboral.

Es por ello que, esta fecha, constituye una oportunidad para que, más allá de las frases prefabricadas y aquellos derechos que funcionan únicamente en el papel, reflexionemos sobre los todos cambios -a nivel educativo, social, económico y cultural- que se deben implementar para crear una verdadera sociedad paritaria sin sesgos de género. El camino recién empieza.

DEPORTE



GRACIAS

Cristian Bravo

07 de agosto de 2021

La historia olímpica de Ecuador comenzó de la mano del fundador de los Juegos Olímpicos de la Modernidad, Pierre de Coubertin. Para ello, el diplomático ecuatoriano Enrique Dorn y Alsúa había sido nombrado miembro del Comité Olímpico Internacional en 1920, luego de que Pierre de Coubertin, propusiera en 1919 su nombre para formar parte del directorio del COI. Por su iniciativa, Ecuador era invitado a participar en los Juegos Olímpicos de París en 1924.

Tres deportistas se embarcaron en aquel entonces rumbo a Francia sin haber obtenido aún la confirmación oficial de que participarían en aquel evento. Los resultados no fueron los esperados, sin embargo, Ecuador conseguía de esa manera entrar en el Movimiento Olímpico. El Comité Olímpico Ecuatoriano tardaría hasta 1959 en reconocerse de manera oficial, por lo que Ecuador no volvió a participar en unos Juegos Olímpicos sino hasta México 1968, pero desde entonces su participación ha sido permanente.

En su historia Olímpica, Ecuador solo había conseguido dos medallas, y ambas de la mano de un mismo deportista, la leyenda viviente Jefferson Pérez que participó en cinco Juegos Olímpicos en la prueba de 20 km marcha. Su debut Olímpico fue en Barcelona 1992, donde finalizó en una digna 11ª posición. A Jefferson le llegaría la gloria Olímpica cuatro años más tarde, en Atlanta 1996. La imagen del marchista cruzando la meta exhausta se quedaría grabada en la memoria y corazón de muchos. Su gran esfuerzo tuvo su recompensa: Ecuador obtenía su primera medalla dorada.

En Sídney 2000 y Atenas 2004, Pérez hizo grandes carreras pero tuvo que conformarse con el diploma Olímpico, tras acabar en cuarta posición por dos Juegos consecutivos, hasta que finalmente en Pekín 2008, volvió a darle a Ecuador la segunda presea de su historia, con un segundo puesto en la carrera de 20 km marcha.

Veinticinco años más tarde, Ecuador vuelve a estar en la mirada del mundo gracias al deporte pero esta vez con más fuerza. Con dos medallas de oro, una de plata, varios diplomas olímpicos y extraordinarias participaciones, Ecuador mantiene un puesto estelar en los Juegos Olímpicos, consiguiendo hasta el momento la mejor participación de su historia.

Las medallas de oro y plata conseguidas por Richard Carapaz, Neisi Dajomes y Tamara Salazar en Tokio, han posicionado hasta el momento al Ecuador como el segundo mejor país de Sudamérica, solo por detrás de Brasil.

Fue la “Locomotora del Carchi” el deportista que rompió con la sequía de 25 años de Ecuador sin conseguir una medalla de oro, al terminar primero en la prueba ciclística de ruta. Días después, Neisi Dajomes volvía a poner en lo más alto a Ecuador al conseguir la medalla de oro en halterofilia, en la categoría de 76 kilogramos. La pesista de Puyo levantó un total de 263 kg, convirtiéndose en la primera mujer ecuatoriana en subirse al Olimpo. Al día siguiente Tamara Salazar daba una nueva alegría obteniendo la medalla de plata y ratificando el buen momento del país en esta disciplina, pero en la categoría de 87 kilogramos.

A las extraordinarias participaciones de nuestros medallistas olímpicos, se han sumado grandes actuaciones, quienes han demostrado que los sueños se cumplen cuando hay esfuerzo, compromiso y dedicación. El esfuerzo de quienes han dejado en alto la imagen del país merece no solo el reconocimiento de la sociedad y las autoridades de turno, sino la implementación de políticas que permitan el fortalecimiento de las diversas disciplinas deportivas que se practican en el país.

A esos guerreros y guerreras que han puesto en alto el nombre del país una y mil veces
GRACIAS.

LAS DECISIONES QUE VALEN UN ORO

Martín Ávila

02 de junio de 2022

Escribir en las páginas de la historia de un deporte es solo para los “*citus, altius, fortius*”. El lema del olimpismo hace referencia al “más rápido, más alto y más fuerte”. Para ello se requiere desafiar todos los límites posibles; a la física y biomecánica como ciencias, y a la mente en todo su potencial. Están aquellos atletas que escribieron la historia, y por encima, los que revolucionaron la industria del deporte. Por ejemplo, Michael Jordan reinventó el baloncesto desde todos los aspectos: económicos, deportivos, culturales e incluso, sociales. Sin embargo, necesitó de una empresa como Nike para lograrlo. Lo mismo ocurrió con deportistas como: Tony Hawk en skateboarding, Tiger Woods en golf, Usain Bolt en atletismo, Valentino Rossi en motociclismo, Simone Biles en gimnasia, Michael Schumacher en automovilismo, Serena Williams en tenis, Michael Phelps en natación, etc.

A todas estas leyendas las conocemos, pero, ¿sabemos quiénes fueron los directores y gestores deportivos que acertaron con decisiones estratégicas fuera de la cancha?

La etapa número 20 de Richard Carapaz, en el último Giro de Italia, evidenció que el resultado de una competencia no solo está determinado por las capacidades atléticas del deportista, sino también por la toma correcta de decisiones y formulación de estrategias por parte de todo un equipo. Como en el ciclismo, el gestor deportivo se convierte en una especie de gregario para el líder; en este caso el deportista. El director deportivo debe tener las habilidades y aptitudes necesarias para actuar en beneficio de los atletas en momentos cruciales.

En síntesis, la gestión empírica en el deporte ya no es suficiente en las organizaciones que buscan el éxito deportivo y comercial. Se necesita de profesionales integrales con una formación académica adecuada. Por ende, universidades como la UIDE han tomado la posta en ser los pioneros en el Ecuador y Latinoamérica en desarrollar y profesionalizar gestores deportivos.

Richard Carapaz ingresa a la historia de un deporte tan fascinante como lo es el ciclismo. Lo conseguido por la “Locomotora de Oro” es único y especial. Los esfuerzos de Richi nos han permitido ver un aumento significativo de personas que utilizan bicicleta en el Ecuador; sin importar el propósito. Solamente es cuestión de recorrer nuestro país desde la Laguna de Yahuarcocha hasta el Carchi, “La Capital del Ciclismo” y atestiguarlo. Más deporte y actividad física significan más salud y calidad de vida; lo que equivale a menos gasto público en salud y personas con mejores dinámicas sociales. Una vez más, ¡gracias Richi!

EL MUNDO DEL FÚTBOL Y QATAR 2022

Ramiro Canelos Salazar

16 de octubre de 2022

El próximo 21 de noviembre dará inicio el evento deportivo más importante del planeta. El mundial de Fútbol Qatar 2022 que agrupa a 32 selecciones clasificadas a esta fase final. En la llamada fase de grupos (8), Ecuador se encuentra en el grupo A junto al anfitrión Qatar, Países Bajos y Senegal.

Concebido en sus inicios (siglo XIX) como una actividad de ocio para los obreros de las industrias que se enfrentaban entre sí, tenía rasgos urbanos y socioculturales muy diferentes a los de la actualidad. Ahora mismo, el fútbol ha logrado consagrarse como el principal deporte en la mayoría de los países y alcanza dimensiones antes impensables de penetración social por su capacidad de llegar al rincón más recóndito del planeta. La transformación del fútbol va de la mano de una estrategia digital y de los beneficios que alcanzan clubes derivados de ingresos por taquilla, derechos televisivos por las ligas nacionales e internacionales, procesos de mercantilización de jugadores y auspicios de patrocinadores, sponsors, venta de camisetas, etc. (el PSG obtuvo 30 millones de euros por la venta de la camiseta de Messi al inicio de su 1ra temporada).

Los clubes expresan esta evolución, al convertirse en auténticas marcas comerciales con grandes jugadores que obtienen una serie de privilegios mediáticos y económicos. Es de tal magnitud el potencial del fútbol que alcanza a generar el equivalente al 0,7 % del PIB mundial y a constituirse en la economía Nro. 24 del mundo según datos de firmas internacionales. No es casualidad que los países más influyentes del mundo como Estados Unidos y China han emprendido, con sus propias estrategias, con el crecimiento de este deporte. A ellos se suman los países árabes - Qatar por supuesto - que junto a inversionistas privados y sus descomunales sumas de dinero provenientes del petróleo, compran clubes (Manchester City, Newcastle, PSG), fichan a jugadores con contratos multimillonarios (Mbappe, Messi, Neymar) y otorgan grandes patrocinios visibles en sus camisetas (Qatar Airways, Emirates), en clubes como Barcelona, Real Madrid, AC Milan, Arsenal FC, Olympiacos, Benfica, etc. Qatar ha desarrollado de la mano del fútbol con anuencia y “complicidad” de la FIFA, una política exterior cuya estrategia de comunicación y promoción le proyecta como un país emergente.

El fútbol es ahora mismo un negocio global que parece no tener límites. Utilizado como un instrumento de diplomacia cultural y de interés gubernamental y transnacional por la atracción de inversiones privadas, sigue siendo quizá el único factor de cohesión social que convoca la unidad nacional en cualquier país. En este contexto, el partido inaugural Ecuador vs Qatar tiene una importancia no sólo futbolística imposible de soslayar. Pero ante todo somos hinchas y estaremos ese día frente al televisor para apoyar a nuestra selección; al fin y al cabo, podremos tratar de racionalizar el análisis del planeta fútbol; sin embargo, es y seguirá siendo un fenómeno social que apasiona.

MONOPOLOGÍAS

Martín Ávila Escobar

22 de noviembre de 2022

Tardaron ocho años para ver a Ecuador nuevamente en un mundial de fútbol. La victoria de la tricolor en su partido inaugural en la Copa del Mundo distrae -temporalmente- a los ecuatorianos de la difícil realidad que ha vivido el país en los últimos meses. A veces, parece que solo bastaría con ponerse una camiseta de fútbol y así poder sacar lo mejor que tenemos como nación. Es que el deporte tiene eso, la capacidad de generar pasión, unión, camaradería y otros intangibles que le hacen muy bien a la sociedad. Cuando nos preguntamos, ¿a quién le pertenece el deporte? La respuesta correcta es: de nadie. La pintura o la música no es de nadie, una obra o un concierto, sí. El deporte nos da la ilusión de que es algo justo, limpio y sano. Pero bueno, las cosas no siempre son tan románticas en el deporte como creemos.

En el 2010, Joseph Blatter, expresidente de la FIFA, anunciaba a Catar como anfitrión de la Copa del Mundo 2022. Desde aquel entonces, el certamen más importante del balón pie mundial se ha vuelto foco de polémicas, corrupción e injusticias. La venta fraudulenta del evento deportivo más importante y rentable del mundo fue uno de los escándalos más controversiales que detonaron el famoso caso “FIFA Gate”. Sin embargo, el fútbol siempre seguirá siendo el deporte de rey; sin importar el alto costo humano que esto signifique.

El deporte se ha transformado en un poder político fuera de contexto. Una industria ilimitada y millonaria. Organizaciones como la FIFA y el Comité Olímpico Internacional funcionan como países en solitario, sus líderes tienen incluso más poder que gobiernos, bancos o políticos. Incluso, funcionan en un ecosistema legal perfecto que se respalda por la justicia suiza; no por algo la gran mayoría de federaciones internacionales por deporte residen ahí. La lógica responde a que la industria del deporte es un monopolio que se gobierna y se regula por sí mismo; simplemente por el hecho de que no pueden existir dos organizaciones independientes que gobiernen un solo deporte. Pierre de Coubertin, padre del olimpismo moderno, quizás no magnificó en lo que se convertiría la industria moderna del deporte cuando escribió la Carta Olímpica.

Ecuador celebra un triunfo histórico convirtiéndose en el primer país en derrotar a un anfitrión en la Copa del Mundo. Es parte de nuestra cultura y la de este deporte, en convertir a futbolistas en héroes o villanos. En esta ocasión, no nos olvidemos del héroe -a quien convertimos en villano alguna vez- que requirió de mucho coraje para hacer los goles que alegraron a un país entero. ¡Gracias Enner!

FISIOTERAPIA MUNDIALISTA

Héctor Padilla

01 de diciembre de 2022

La fisioterapia es la ciencia que se encarga de mantener, restaurar y maximizar el potencial del movimiento humano; al ser el fútbol un deporte que requiere de abundancia, calidad y eficiencia del sistema de movimiento, hace del fisioterapeuta un profesional indispensable en el equipo interdisciplinario que cuida de la salud de los jugadores.

Muchas personas consideran que el rol más importante de la fisioterapia se basa en rehabilitar a los jugadores de una lesión, nada más alejado de la realidad. El impacto más importante del fisioterapeuta en el fútbol es la prevención, pues una lesión podría alejar a un jugador por mucho tiempo de las canchas y generar pérdidas importantes en los intereses competitivos y económicos del equipo.

Según un estudio publicado en el 2019, con un seguimiento de 16 años a un club de elite de la UEFA, concluye que las lesiones más frecuentes que afectan a los jugadores de fútbol se clasifican en leves, moderadas y graves. Las lesiones leves ocupan el 42% de todas las lesiones y éstas permiten que el jugador se recupere en 7 días o menos, entre ellas se encuentran las contusiones o golpes en los miembros inferiores, lesiones leves en capsulas articulares y ligamentos.

Las lesiones moderadas son las más frecuentes, ocupan el 56% y pueden causar que un jugador esté fuera de las canchas entre 7 a 28 días, por ejemplo, el dolor tendinoso, esguinces ligamentarios, lesiones musculares y el dolor inguinal. Por último, están las lesiones graves que ocupan apenas el 2%, pero pueden dejar fuera de las canchas a un jugador entre 9 meses a 1 año como la lesión del Ligamento Cruzado Anterior.

Estos datos sugieren que cerca del 60% de las lesiones son las que más tiempo alejan a los jugadores de las canchas y gran parte de este porcentaje se debe a déficits en el sistema de movimiento, generando un mal reparto de cargas en los tejidos musculoesqueléticos. El fisioterapeuta como experto en movimiento, diagnostica, y resuelve a tiempo las alteraciones, enseña al futbolista a explotar todas sus capacidades físicas, gestiona y adapta las cargas, restablece la eficiencia y calidad del movimiento, influyendo gravitadamente en la prevención.

Sin embargo, a pesar de la prevención, las lesiones son parte del día a día en el fútbol, y la solución de las mismas pueden pasar incluso por una cirugía, es ahí cuando el fisioterapeuta se convierte en el profesional que más tiempo compartirá con un deportista en recuperación, abordando los 4 pilares que solo esta hermosa profesión puede tocar a la vez: “La cognición, la emoción, la sensación y el movimiento”, para devolver la esperanza, a quien la creía perdida.

DE VUELTA A TOMAR MATE

Martín Ávila

20 de diciembre de 2022

La última vez que la Copa del Mundo estuvo tomando mate en Argentina fue en 1986. Pasaron 36 años para que este trofeo vuelva al país en donde el fútbol es considerado un motor social de pertinencia e identidad cultural. No por nada, Diego Maradona se convirtió en su símbolo, e incluso, hasta en su dios. En esta ocasión, Lionel Messi alza el trofeo más importante del fútbol entre miles de personas en los hombros del Kun Agüero, tal como lo hizo el Diego en el Mundial de México 86. La misma foto, y una postal que pasa a la historia del deporte. Tomará mucho tiempo y quizás hasta generaciones, en que alguien alcance los números y récords de Messi. Hoy se acaban algunos debates, pero empiezan otros; claro está, que el olimpo del fútbol ahora es de él. Nadie más que el mismo podía ser el héroe de su propia historia y esfuerzo.

Hay quienes dicen que el fútbol profesional se convirtió en un espectáculo, lejos de su esencia lúdica y de fantasía; pocos protagonistas, muchos espectadores. La historia de un triste viaje del placer al deber. En el fútbol y en la mayoría de los deportes profesionales, los merecimientos no alcanzan títulos, lo hacen únicamente los resultados. A pesar de la tecnocracia -inevitable y necesaria- que existe en el fútbol profesional, partidos como la final entre Argentina y Francia nos recuerdan que el balompié nunca dejará de tener su porfiada capacidad de sorpresa e incertidumbre. A veces, raras veces, alguna decisión del árbitro del juego coincide con la voluntad del hinchado y fanático; incluso con la nueva tecnología tan precisa que el ojo humano es incapaz de percibir.

El mundial de Catar 2022 deja importantes deudas en lo social, económico y humano. Las diferencias culturales fueron el foco de atención en el evento deportivo más visto del mundo. Coimas millonarias, explotación laboral, indiferencia ante el impacto ambiental, inequidad de género, entre otros temas críticos, no pueden pasar desapercibidos. Las personas que gestionen el deporte profesional tienen la obligación de construir un deporte más ético y responsable, alejado de los escándalos y desigualdades.

El mundial del 2026 tendrá a varios países anfitriones de diferentes contextos culturales, sociales y políticos. Desde hoy, empieza una nueva generación de protagonistas y espectadores. El fútbol de antes no es el de ahora, y probablemente tampoco sea el del mañana. Mientras tanto, ¡qué viva el fútbol y quienes lo disfrutan! Tener a la Copa del Mundo en Latinoamérica tomando mate en Argentina será fenomenal.

ISBN: 978-9942-923-76-9

